

UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
Del 3 de abril de 1981



LA VERDAD
NOS HARÁ LIBRES

**UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA**

CIUDAD DE MÉXICO ®

“PROCESO DE CONECTIVIDAD EN FACEBOOK EN TORNO A LA PROMOCIÓN Y
DEFENSA DE LOS DDHH DE LAS PERSONAS LGBT. ESTUDIO DE CASO:
ORGANIZACIÓN COLOMBIA DIVERSA, 2016-2018”.

TESIS

Que para obtener el grado de
MAESTRA EN COMUNICACIÓN

Presenta

SARA LORENA LÓPEZ CARMONA

Director: Mtro. Gabriel Zaldívar

Lectora: Dra. Fidele Vlavo

Lector: Dr. Ozziel Nájera

Ciudad de México, 2020

DEDICATORIA:

Esta investigación está dedicada a todas aquellas personas lesbianas, gais, bisexuales y trans que han sido violentadas, discriminadas, excluidas y asesinadas en América Latina, debido a su orientación sexual o identidad de género. Que la lucha por la igualdad y la defensa por los derechos humanos no desfallezca nunca.

AGRADECIMIENTOS

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), por promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación...

A la Universidad Iberoamericana y al Departamento de Comunicación, por ser el puente entre los sueños y la realidad, entre las ideas y la ciencia...

A México, por adoptarme y recibirme con los brazos abiertos, por brindarme oportunidades que en mi país Colombia, hoy siguen siendo privilegio de pocos...

A mi comité tutorial, Mtro. Gabriel Zaldívar, Dr. Ozziel Nájera y Dra. Fidele Vlavo, gracias por guiarme con su luz, cuando el camino se ponía oscuro...

A mis profesores(as) y compañeros(as) en las aulas de clase, por la constante retroalimentación y la apertura que le dieron a mi formación profesional con sus aportes y conocimiento...

A la organización Colombia Diversa, por abrirme las puertas, los ojos y la mente en torno a la promoción y defensa de los derechos humanos y legales de las personas LGBT en Colombia...

A la Universidad Federal da Bahía, al Grupo de pesquisa em Gênero, Tecnologias Digitais e Cultura -GIG@-; a Gra, por llenarme de saber en Brasil durante mi estancia investigativa...

A mi madre, la primera persona que creyó en mí, gracias por tu apoyo incondicional, por tus palabras y ayudarme a no desfallecer...

A mi familia y amigos(as), gracias por permanecer a pesar de la distancia geográfica, por tener siempre palabras de ánimo y amor...

A Isa mi pequeño colibrí, esto es para demostrarte que se puede hacer ciencia siendo mujer; a Marcela mi hermana, gracias por ser ejemplo; a Luisa gracias por ser luz; a Vane gracias por ser 'hilo rojo' espiritual y terrenal. Finalmente, a mi Aquelarre en Colombia, mi grupo de brujas científicas creyentes de la utopía.

Índice de Contenidos

Siglas	14
Presentación.....	13
Introducción.....	16
1. Construcción del objeto de estudio.....	23
1.1. Preguntas de investigación.....	24
1.2. Objetivos	26
1.3. Justificación del estudio.....	27
1.4. Limitaciones del estudio	28
Capítulo I. Horizontes de partida: planteamiento del problema.....	30
2. Planteamiento del problema	33
2.1. Perspectiva contextual	33
2.1.1. Los movimientos sociales en Internet: entre realidades y mitos	33
2.1.2. ‘Nuevos’ movimientos sociales: activismo 1.0.....	37
2.1.3. Las contra-cumbres: activismo 2.0.....	40
2.2. Perspectiva normativa: navegando entre avances y contradicciones.....	44
3. Revisión bibliográfica	54
3.1. Categoría de búsqueda documental: Derechos Humanos de personas LGBT.....	55
3.2. Categoría de búsqueda documental: redes sociales en Internet	60
4. Estudio de caso: página de Facebook de la organización Colombia Diversa	64

4.1. Colombia: el acceso a Internet y el uso de redes sociales	64
4.2. Panorama general de las organizaciones de la sociedad civil y su uso de Internet en Colombia.....	69
4.3. Organización Colombia Diversa: líder en la lucha por los DDHH de las personas LGBT	71
4.4. Características generales de la página de Facebook de la organización.....	74
Capítulo II. Fundamentos teóricos y conceptos emergentes: un acercamiento a la cultura de la conectividad.....	78
5. Fundamentos teóricos y conceptos emergentes.....	81
5.1. La conectividad vista como un recurso valioso.....	82
5.2. La batalla entre la conexión (humana) y la conectividad (automática)	85
5.3. Utilidad explicativa de la cultura de la conectividad.....	87
5.4. Plataformas como microsistemas.....	88
5.5. Combinando dos abordajes: la teoría del actor red y la economía política	90
5.5.1. Las plataformas como constructos tecnoculturales.....	93
5.5.2 Las plataformas como estructuras socioeconómicas.....	97
5.6. Conceptos emergentes que aportan al debate teórico y la comprensión empírica de los datos	100
Capítulo III. Referente metodológico: ruta investigativa entre la teoría y la praxis.....	107
6. Referente metodológico.....	110

6.1. Características de la investigación.....	110
6.2. Método mixto.....	111
6.3. Fases del proceso investigativo.....	114
6.3.1. Fase I: identificar el proceso de construcción del contenido de la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.....	114
6.3.2. Fase II: establecer las tendencias en el contenido que desarrolla la organización Colombia Diversa en Facebook, en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT.	124
6.3.3. Fase III: especificar las dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.....	138
Capítulo IV. Hallazgos, análisis de resultados y complementación.....	143
7. Proceso de conectividad: un acercamiento desde la <i>praxis</i>	146
7.1. Identificación del proceso de construcción del contenido de la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.....	148
7.2. Establecimiento de las tendencias en el contenido que desarrolla la organización Colombia Diversa en Facebook, en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT.	166
7.2.1. Análisis de contenido: tablas de frecuencia y gráficos de barra	168
7.3. Especificación de las dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.	187
Conclusiones.....	226

Bibliografía.....	237
Anexos.....	244

Índice de Tablas

Tabla 1-Elementos para la pregunta general de investigación	25
Tabla 2- Movimiento sociales en Internet. Propuesta de tipología de los movimientos sociales en Internet.	35
Tabla 3- Activismo 1.0 vs. Activismo 2.0.....	42
Tabla 4- Homicidios de personas LGBT por país desde enero de 2014 hasta junio de 2019	48
Tabla 5- Desmontando las plataformas como microsistemas	93
Tabla 6-Guía para entrevistas semiestructuradas: preguntas y elementos constitutivos....	115
Tabla 7- Guía para entrevistas semiestructuradas: preguntas y elementos constitutivos...	118
Tabla 8- Guía para entrevistas semiestructuradas: preguntas y elementos constitutivos...	120
Tabla 9- Universo de datos	127
Tabla 10- Tipo de post observado	131
Tabla 11- Representación principal en la imagen del post.....	132
Tabla 12-Población a la que hace referencia el post	133
Tabla 13- Derecho humano al que se hace referencia.....	134
Tabla 14- Abordaje del derecho humano en específico	135
Tabla 15- Rol o papel del observador.....	139
Tabla 16- Rol ante los demás (miembros del ambiente, comunidad o contexto).....	139
Tabla 17- Duración de la observación (estancia del observador).....	140
Tabla 18- Enfoque de la observación	140
Tabla 19- Derecho humano al que hace referencia el post.....	168
Tabla 20- Forma en la que se refiere al derecho humano.....	170

Tabla 21- Derecho humano al que hace referencia vs. la forma en la que se refiere al derecho humano	172
Tabla 22- Derecho humano al que hace referencia vs. Tipo de contenido.....	177
Tabla 23- Derecho humano al que hace referencia vs. Población a la que hace referencia	183

Índice de Ilustraciones

Ilustración 1- Objeto de estudio	24
Ilustración 2- Esquema del capítulo 1. Horizonte de partida. Planteamiento del problema.	32
Ilustración 3-Formas más comunes de violación de los DDHH	45
Ilustración 4- Vulneración de Derechos Humanos.....	51
Ilustración 5- Carta de APC sobre derechos en Internet	53
Ilustración 6- Suscriptores de Internet a nivel nacional en Colombia.....	65
Ilustración 7- Uso de computador e Internet en Colombia.....	66
Ilustración 8- Penetración de Internet por Región.....	67
Ilustración 9- Plataformas sociales: cuentas de usuarios(as) activos	68
Ilustración 10- Perfil de audiencia en redes sociales.....	68
Ilustración 11- Top sitios web.	69
Ilustración 12- Objetivos de la ONG Colombia Diversa.....	72
Ilustración 13- Total, seguidores de la página de Facebook.....	75
Ilustración 14- Datos demográficos totales de las personas a quienes les gusta la página...	76
Ilustración 15- Posición de países por número de seguidores de la página.....	76
Ilustración 16- Porcentaje de bloqueos e índice de respuesta	77
Ilustración 17- Calidad de la página.	78
Ilustración 18- Esquema capítulo II. Fundamentos teóricos y conceptos emergentes	80
Ilustración 19- Caracterización de los medios sociales en distintos tipos.....	84
Ilustración 20- Ecosistema de medios conectivos	89
Ilustración 21- Concepto de diversidad sexual como desestabilizador del sistema sexista.	105

Ilustración 22- Esquema capítulo III. Referente metodológico: ruta investigativa.....	109
Ilustración 23- Ruta de investigación científica para el método mixto	113
Ilustración 24-Búsqueda dentro de las variables del análisis de contenido.....	129
Ilustración 25- Ejemplo de hipertexto	130
Ilustración 26- Reacciones generadas en cada post.....	136
Ilustración 27- Reacciones adicionales.....	136
Ilustración 28- Número de veces compartido.....	137
Ilustración 29- Número de comentarios directos.....	137
Ilustración 30- Número de comentarios respondidos por la ONG.	137
Ilustración 31-Guía de observación no participante.....	141
Ilustración 32- Justificación por complementación.....	143
Ilustración 33- Esquema capítulo IV. Hallazgos, análisis de resultados y complementación.	145
Ilustración 34- Proceso de conectividad.....	147
Ilustración 35- Etapas del proceso de construcción del contenido en la ONG.....	149
Ilustración 36- Hitos de campañas exitosas en Facebook por parte de la organización.....	155
Ilustración 37- Forma en la que se refiere al derecho humano.....	171
Ilustración 38- Forma en la que se refiere al derecho humano vs. al derecho humano a que hace referencia.....	174
Ilustración 39- Tipo de contenido generado por la ONG.	175
Ilustración 40- Representación principal de la imagen	180
Ilustración 41- Población a la que se hace referencia en los post.....	181
Ilustración 42- Modelo heurístico en múltiples capas.....	188
Ilustración 43- DDHH vs. Reacciones.	189

Ilustración 44- DDHH vs. <i>Engagement</i>	191
Ilustración 45- Informe anual de gestión de la ONG.....	202
Ilustración 46- DDHH al amor: industrias culturales.....	204
Ilustración 47- DDHH al amor: marketing.....	205
Ilustración 48- Religión vs. Educación.....	206
Ilustración 49- DDHH a la identidad de género: transexualidad.....	207
Ilustración 50- DDHH a la identidad.....	207
Ilustración 51- DDHH Libre desarrollo de la personalidad	209
Ilustración 52- DDHH Manifestación pacífica.....	210
Ilustración 53- DDHH a la unión civil y la familia.	211
Ilustración 54- Post con motivo del matrimonio de Camila Chaín	211
Ilustración 55- Creencias religiosas reflejadas en los comentarios a los post.	212
Ilustración 56- DDHH al voto.	213
Ilustración 57- Emojis inclusivos dentro de la plataforma.	213
Ilustración 58- Ideologías, expectativas sociales y violencias.	214
Ilustración 59- Manifestación de binarismo de género	215
Ilustración 60- Ejemplo de debate.	216
Ilustración 61- Ejemplo de heterosexismo.	217
Ilustración 62- Reacciones sobre decisión de dejar sin efecto las uniones civiles entre personas del mismo sexo.	218
Ilustración 63- Muestra de comentarios.	219
Ilustración 64- Muestra de cisnormatividad.	219
Ilustración 65- Muestra de cisgénero	220
Ilustración 66- Muestra de discriminación y violencia	221

Ilustración 67- Muestra de argumentación por medio de religión y homofobia	221
Ilustración 68- Comentarios a post donde se solicitó expresar prejuicios.....	222
Ilustración 69- Ejemplo de post dedicado al derecho a la vida.	223
Ilustración 70- Comentarios a partir del post del derecho a la vida.	223

Siglas

AMI: Acuerdo Multilateral sobre Inversiones.

APC: Asociación para el Progreso de las Comunicaciones.

BM: Banco Mundial.

CIDH: Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

CNDH: Comisión Nacional de Derechos Humanos.

DDHH: Derechos Humanos.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

LGBT: Lesbianas, gays, bisexuales y transexuales.

OEA: Organización de los Estados Americanos.

OMC: Organización Mundial del Comercio.

Web 2.0: Es la evolución de la Web o Internet, en el que los(as) usuarios(as) dejan de ser usuarios(as) pasivos(as) para convertirse en usuarios(as) activos(as), que participan y contribuyen en el contenido de la red siendo capaces de dar soporte y formar parte de una sociedad que se informa, comunica y genera conocimiento.



Fotografía: López, Sara. (2015).

Presentación

Introducción

Al ser éstas las palabras que inician el texto, deseo motivarles a leerlo, leerme y aprender, pues en cada línea no solo se evidencia el proceso investigativo, sino también una lucha social y personal; que este estudio sea fuente de inspiración para muchos otros, para la realización de trabajos conjuntos y que sirva como instrumento para la visibilización de la búsqueda de igualdad y no discriminación hacia las personas LGBT en América Latina. El escenario elegido no es un lugar común, se opta por Facebook como plataforma, incitando de este modo a pensar más allá de los lugares físicos, de los cuerpos y de comprender que sucede a nivel *online*, teniendo como foco los derechos humanos.

El objeto de esta investigación parte del interés por comprender el proceso de conectividad que se teje en la plataforma ya mencionada, no en sentido general o total, sino específico en cuanto a los *post* que se refieren a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT. Para ello, fue necesario elegir un estudio de caso concreto, la experiencia que cumplió con los requisitos de la búsqueda es sin duda la *fan page* de Colombia Diversa, una organización no gubernamental líder en Colombia con su trabajo a favor del bienestar y reconocimiento legal y social de personas LGBT, la cual publica y difunde contenido en esta línea; además, que cuenta con gran credibilidad a nivel nacional y un *engagement* representativo.

Para lograr este análisis, se plantearon tres objetivos específicos a cumplir, desde los cuales se partía de indagaciones *micro*, para posteriormente comprender el nivel *macro* del fenómeno estudiado. En primer lugar, se identificó el proceso de construcción del contenido de la página de Facebook de la organización Colombia Diversa; en segundo lugar, se establecieron las tendencias en el contenido que desarrolla la organización Colombia Diversa

en Facebook, en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT; y en tercer y último lugar, se especificaron las dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.

Es este un tema de interés no solo académico, sino también social y político, pues las personas LGBT continúan siendo víctimas de discriminación y desigualdad en la mayoría de países de América Latina, en este punto la comunicación tiene un papel primordial en tanto a la visibilización y sensibilización en este tipo de problemáticas e inclusive confrontación de perspectivas entre actores que confluyen en plataformas como Facebook y exponen diferentes perspectivas al respecto.

El texto tiene diferentes apartes y capítulos, estos son: la presentación, en esta se detalla minuciosamente la construcción del objeto de estudio; las preguntas de investigación, tanto la general como las específicas; los objetivos; la justificación del estudio, y finalmente; las limitaciones encontradas. Lo anterior con la premisa de plantear un panorama general al lector(a), sobre aquellas bases que orientaron la investigación, desde la indagación fuente de inspiración hasta los obstáculos encontrados en la misma.

El capítulo I como su nombre lo indica es el horizonte de partida, donde el interés primordial en un primer momento se centró en el planteamiento del problema, este con dos perspectivas en su interior; una contextual, donde se narra la historia de los movimientos sociales en Internet, para mostrar las realidades e inclusive mitos que se tejen alrededor de los mismos; lo anterior es importante pues aunque Colombia Diversa es una Organización No Gubernamental, sí realiza activismo en torno a las causas del movimiento LGBT a nivel nacional. La otra perspectiva es la normativa, donde se exponen tanto los avances como las contradicciones que existen en el ámbito legal a nivel internacional, latinoamericano y

colombiano; se entrecruzan de este modo las categorías centrales, para una mayor comprensión del objeto de estudio.

En el segundo momento de este capítulo I, se esbozó la revisión bibliográfica realizada en torno a las categorías de análisis del estudio, se focaliza en los fundamentos teóricos y referentes metodológicos que orientaron investigaciones de este tipo, ratificando la falta de investigación en este tema específicamente. Finalmente, se cierra con la caracterización del estudio de caso, la página de Facebook de la organización Colombia Diversa, siendo el abre bocas para comprender la cultura de la conectividad (Van Dijck, 2013) base del fundamento teórico.

En el capítulo II se plantean los fundamentos teóricos y conceptos emergentes; este aparte es uno de los principales para entender el desarrollo del texto, se realizó un acercamiento a la Teoría la Cultura de la Conectividad de la autora Van Dijck (2013). Allí, se señala la conectividad como un recurso valioso; la batalla que existe entre la conexión (humana) y la conectividad (automática); la utilidad explicativa de dicha teoría para con el presente estudio y se expone como se entienden las plataformas como microsistemas (en este caso Facebook).

En esta misma línea, se propone el modelo heurístico (Van Dijck, 2013), conformado por la teoría del actor red y la economía política, donde combinados dan origen a dos niveles de comprensión de las plataformas: como constructos tecno-culturales y como estructuras socio-económicas, siendo eje de esta investigación el primero de ellos. Para cerrar este capítulo, se tiene la necesidad de ir más allá de la cultura de la conectividad, para tener una mirada completa del objeto de estudio; por ello, se recurre a conceptos emergentes donde se

explicitan las siglas LGBT; la diversidad sexual y la identidad de género, y como se entendieron sus significados ampliando la comprensión de las unidades de análisis.

En el capítulo III se tiene el referente metodológico, donde se plantea la ruta investigativa; allí se explicitan las características de la investigación; se justifica la elección del método mixto, y finalmente; se revelan las fases del proceso investigativo, las cuales coinciden con el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos. En la primera fase, se plantea identificar el proceso de construcción del contenido de la página de Facebook de la ONG, donde se exponen como herramienta principal las entrevistas semi-estructuradas, allí se muestran las guías de preguntas que orientaron la conversación con expertos(as) y profesionales del área que integraron la muestra y el procesamiento, organización y codificación de los datos.

La segunda fase, se plantea establecer las tendencias en el contenido que desarrolla la ONG en Facebook, en torno a la promoción y defensa de los DDHH LGBT, aquí se acude al análisis de contenido; en esta etapa se detallan: la muestra, criterios de selección, ficha de análisis, unidad de análisis y variables elegidas para dar respuesta al objetivo nombrado. En la tercera y última fase, se buscan especificar las dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook de la ONG; se recurre a la complementación, donde se combinan el análisis de contenido, la observación no participante y las entrevistas semi-estructuradas, comprendiendo de una mejor manera aspectos que suceden con los(as) usuarios(as) en el espacio *online*, y la forma de conectarse e interactuar con contenido referente a DDHH de personas LGBT.

En el capítulo IV y último, se exponen los hallazgos y análisis de resultados; dando respuesta al objetivo general del estudio, y comprendiendo el proceso de conectividad

planteado por Van Dijck (2013) desde la *praxis*. Tres apartes a comprender al interior de este, el primero en cuanto a la identificación del proceso de construcción del contenido en la página de Facebook; se explicitó por medio de etapas para una mayor comprensión, a saber: (1) generación de ideas, (2) creación de contenido y (3) publicación/difusión, este es un proceso dinámico y cambiante, también lo integran aspectos emergentes, que no hacen parte de las etapas anteriores, pero que permean la totalidad del mismo.

El segundo aparte, referente al establecimiento de las tendencias en el contenido, cuenta con tablas de frecuencia y gráficos de barra, evidenciando en las mismas los DDHH LGBT que se publican y difunden en la página de Facebook; en este punto, se tienen enlistados la cantidad de DDHH LGBT de los cuales habló la organización en el periodo de 2016 a 2018, y con qué frecuencia sobre cada uno de ellos; también la forma en la que se refiere a los mismos, clasificada desde lo positivo (defensa y promoción de DDHH) y lo negativo (violación de DDHH), y no aplica, cuando el *post* no hacía referencia a DDHH en específico.

Por otro lado, se aborda el tipo de contenido que se publica, ya sea Facebook *live*, fotografías, *gif*, imágenes, *links* o videos, marcando tendencias en la utilización de los mismos. También, se tiene la representación de la imagen en los *post* y la población a la que hacen referencia, estas dos variables se diferencian una de la otra, debido a que, en la observación no participante hecha, se detecta que no necesariamente las imágenes utilizadas hacen referencia a la población LGBT que se menciona en los encabezados de los mensajes; el resultado de estas variables muestra la permanencia de patrones de poder que se continúan replicando, quizás no de manera intencional. Finalmente, estas variables se combinan entre sí, generando resultados más complejos y hallazgos enriquecedores en cuanto al contenido que circula en Facebook que visibiliza este tipo de problemática.

El tercer y último aparte de este capítulo IV, buscó la especificación de las dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa. Como se mencionó anteriormente, se recurre a la complementación a nivel metodológico para dar respuesta a dicho objetivo; por esto, en un inicio se acude al análisis de contenido, para conocer las reacciones (*like, love, haha, wow, sad, angry*) de los(as) usuarios(as) frente a los *post* que abordan DDHH LGBT, haciendo un análisis simbólico y desde el algoritmo de las mismas; también el *engagement* (número de compartidos, número de comentarios directos y número de comentarios respondidos por la ONG), estas acciones hacen parte de este punto, pues no dependen de la organización sino más bien de la conectividad que se genera entre los(as) usuarios(as) de la plataforma en torno a la página.

Posteriormente, haciendo uso tanto de las entrevistas semiestructuradas como de la observación no participante, se hace énfasis en el nivel socio-técnico del modelo heurístico propuesto por Van Dijck (2013), con sus tres elementos constitutivos: tecnología, usuario/uso y contenido. Desde el aspecto tecnológico se pretendió cuestionar al sistema algorítmico que utiliza Facebook, así mismo, aportar a desmontar las plataformas como microsistemas, y comprender cómo una organización en pro de los DDHH de las personas LGBT sortea en su cotidianidad dichas fórmulas en la construcción de su contenido, poniendo de manera constante en entre dicho la arquitectura computacional y el procesamiento de meta-datos y protocolos, que no siempre son incluyentes y/o amigables con los(as) usuarios(as), tanto los que crean como los que consumen información.

Se continua entonces con usuarios/uso, uno de los elementos constitutivos más relevantes del presente estudio, pues la observación no participante y las entrevistas aportaron ítems de comprensión complejos e inesperados. La coproducción que se da entre humanos y

máquinas, tiene diferentes niveles de participación, intención y consciencia; algunos contenidos tienen programación y codificación predeterminada, pero también se tiene el uso cotidiano y real que los(as) usuarios(as) le dan a la plataforma, dependiendo de sus intereses, emociones y búsquedas. En este apartado se puede vislumbrar como la tecnología y la socialidad influyen la una en la otra de manera sinérgica, y como esto se concreta por medio de las acciones, reacciones e interacciones de los(as) usuarios(as) en la red.

Para cerrar este apartado, realizado desde la observación no participante, se verifica también la creación de contenido no solo por parte de la ONG sino de los(as) usuarios(as) y *fans* de su página de Facebook por medio de los comentarios emitidos, aunque no se toman como piezas acabadas dentro de los medios masivos de comunicación, si se resalta la bidireccionalidad en el discurso; cabe aclarar, que no se hace viable en el presente estudio el análisis total de comentarios; por ello, se opta por una clasificación según la intencionalidad del mensaje, resaltando ejemplos concretos de los *post* con mayor alcance durante el periodo elegido.

La plataforma de Facebook como constructo tecno-cultural, nos muestra de manera concreta el funcionamiento de cierta tecnología, las acciones de los(as) usuarios(as) y el tipo de contenido que se puede encontrar en su interior alrededor de los DDHH LGBT en Colombia, creando así socialidad *online* al conjugarse dichos elementos. Se reitera que no es objeto de la investigación, realizar un acercamiento profundo a la capa socioeconómica del modelo heurístico propuesto por Van Dijck (2013), debido a que no concuerda con los objetivos planteados e inquietudes esbozadas, por ende, no se exponen las capas de propiedad, gobierno ni modelo de negocios.

Para culminar el texto, se plantean las conclusiones que arrojan cada uno de los capítulos y principales recomendaciones que surgieron a partir del nuevo conocimiento obtenido y el examen de datos e información realizado. Se da cierre a la lectura del presente estudio dando la explicación de los argumentos y afirmaciones al interpretar las premisas fuentes de la indagación inicial. Las conclusiones tienen el sentido de inspirar nuevos estudios en la materia, aportar nueva información, demostrar el aprendizaje obtenido, reflexionar sobre los argumentos y transmitir la experiencia académica al realizar abordajes de este tipo. Sean pues, bien-venidos(as) a sumergirse en estas letras.

1. Construcción del objeto de estudio

Para iniciar, se hace necesario acotar el objeto de estudio; sin embargo, vale aclarar que el objeto no es algo que se tenga, que está ahí, sino que se va construyendo o deconstruyendo, dependiendo de la mirada o punto de vista. Como lo esboza Orozco y González (2011), un mismo fenómeno visto desde distintas preconcepciones y presupuestos cambia, y es distinto entonces porque el(la) investigador(a) lo construye al aportar elementos de evaluación desde su propia subjetividad. De esta manera, la subjetividad, que es la capacidad interpretativa del investigador(a) sobre la realidad, funciona como la lente de una cámara, a partir de la cual se elige qué ver y qué no, en el entendido que sencillamente es imposible ver todo en cada uno de sus planos o todo al mismo tiempo.

En esta línea, el objeto es algo que se enfoca y se propone a partir de las orientaciones teóricas y metodológicas que se poseen; según Orozco y González (2011) el objeto no es, no puede ser, la realidad; es, en todo caso, un aspecto y a la vez una representación, más o menos fidedigna, de esa realidad construida desde la subjetividad del investigador(a) a partir de las

relaciones que observa entre los elementos. Ahora bien, el objeto de estudio de la presente investigación, se constituye de la siguiente forma:

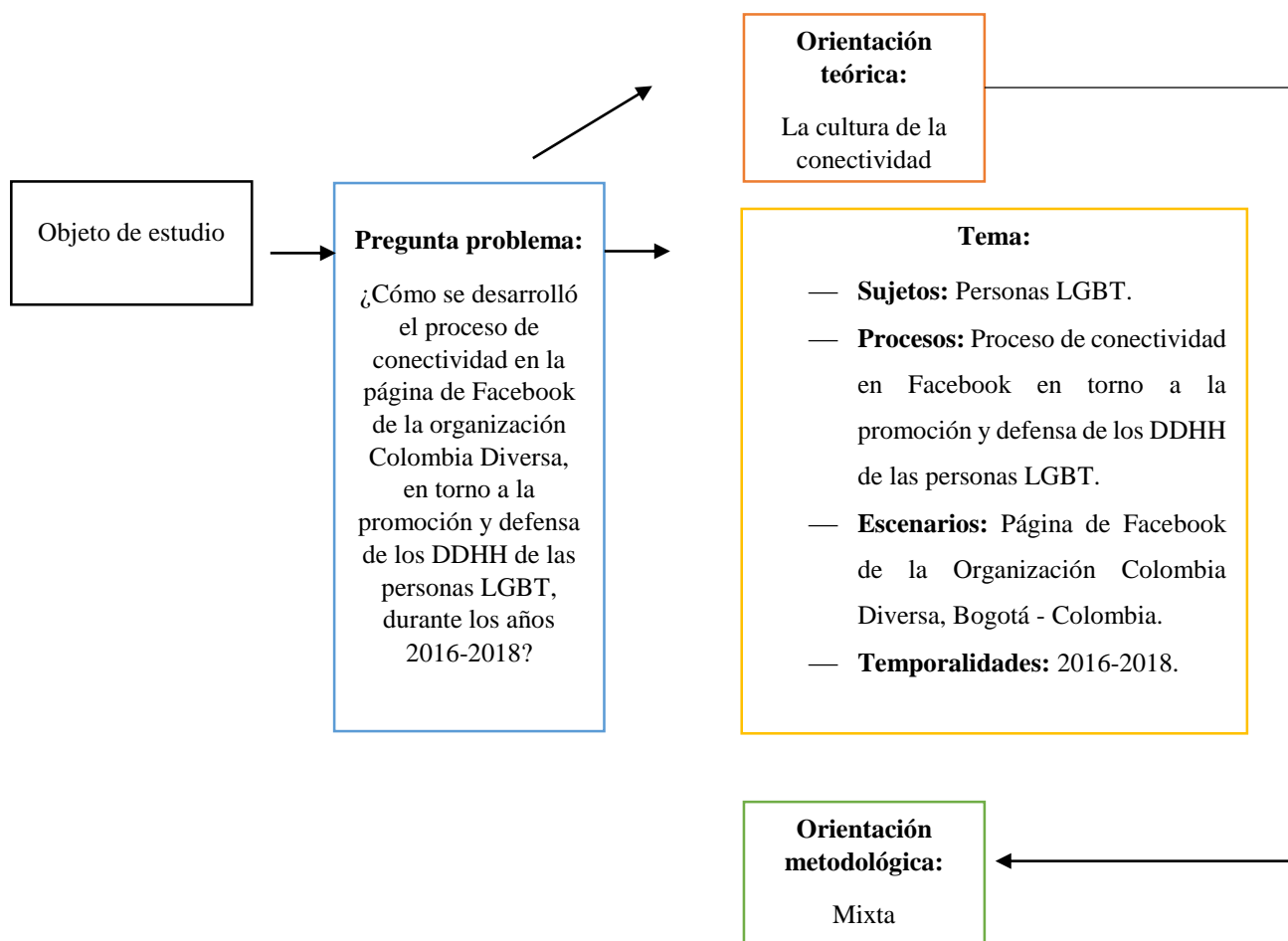


Ilustración 1- Objeto de estudio. Elaboración propia a partir de Orozco y González (2011).

1.1. Preguntas de investigación

En las preguntas de investigación formuladas, se posee precisión y claridad, asumiendo que estas guían la investigación a nivel teórico/conceptual y metodológico; además de delimitar el interés y categorías centrales. Entonces, se tiene que:

General

Para realizar una óptima pregunta de investigación es necesario responder a los siguientes ítems:

Tabla 1-Elementos para la pregunta general de investigación. Elaboración propia.

¿Qué?	Redes Sociales:
Tema o cuestión a tratar.	-Página de Facebook: <i>Post</i> relacionados con la defensa y promoción de los DDHH de las personas LGBT.
¿Para qué? Objetivo	Analizar el proceso de conectividad en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa, en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT, durante los años 2016-2018.
¿Por qué? Situación problema.	Por las diversas problemáticas vigentes como lo son: exclusión, discriminación, rechazo, desconocimiento, poca participación, falta de políticas comunicativas en el tema, falta de investigación en dicha cuestión, desconocimiento de las dinámicas de conectividad en Facebook en organizaciones de la sociedad civil.
¿Dónde? Lugar donde se realizará la investigación.	Organización Colombia Diversa – Bogotá, Colombia.
¿Cuándo?	2 años.
¿Cuánto? Profundidad y alcance.	Identificar el proceso de construcción del contenido de la página de Facebook de la organización Colombia Diversa. Establecer las tendencias en el contenido que desarrolla la organización Colombia Diversa en Facebook, en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT. Especificar las dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.
¿Cómo? Métodos y metodologías.	Paradigma interpretativo-comprensivo. Enfoque mixto. Estudio de caso.

¿Quiénes?	Universidad Iberoamericana, comité tutorial, organización Colombia
Actores de la investigación.	Diversa, Sara López Carmona.

Con lo anteriormente especificado, la pregunta general del estudio es:

¿Cómo se desarrolló el proceso de conectividad en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa, en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT, durante los años 2016-2018?

Específicas

- ¿Cómo es el proceso de construcción del contenido de la página de Facebook, con énfasis en la promoción y defensa de los DDHH de personas LGBT, por parte de la organización Colombia Diversa?
- ¿Cuáles son las tendencias en el contenido que desarrolla la organización Colombia Diversa en Facebook, en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT?
- ¿Cómo son las dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa?

1.2. Objetivos

Según Briones (2003), los objetivos de una investigación son las tareas básicas que se cumplen en la creación de todo tipo de conocimiento científico. Los objetivos son aquellas metas específicas que se deben alcanzar para poder responder a una pregunta de investigación y que orientan el desarrollo de la misma. Los objetivos del presente estudio

son:

General

Analizar el proceso de conectividad en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa, en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT, durante los años 2016-2018.

Específicos

- Identificar el proceso de construcción del contenido de la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.
- Establecer las tendencias en el contenido que desarrolla la organización Colombia Diversa en Facebook, en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT.
- Especificar las dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.

1.3. Justificación del estudio

La investigación en torno al proceso de conectividad que se da en Facebook, alrededor de la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT, se convierte en un tema de interés a nivel académico, social y político; ya que durante años las personas LGBT han luchado constantemente por la reivindicación y no violación de sus derechos en la mayoría de países latinoamericanos; la comunicación juega un papel fundamental en el aporte a políticas, sensibilización y visibilización de dicha problemática. En este contexto de búsqueda de no discriminación, no se puede desconocer la generación de aprendizajes,

aciertos, desaciertos, avances y retrocesos por parte del Estado, las universidades y las organizaciones sociales; es preciso, entonces, la realización de estudios como éste, que permiten comprender de manera crítica un fenómeno específico. En este caso investigativo, focalizado desde el análisis de la cultura de la conectividad propuesta por Van Dijck (2013), teoría aplicada en una plataforma como Facebook; con el fin de comprender el proceso de creación en su contenido, las dinámicas de conectividad entre actores, así como las tendencias que construye una organización como Colombia Diversa alrededor de esta problemática en espacio *online*.

En Colombia se han tenido algunos avances en lo que refiere a la reivindicación de DDHH de personas LGBT; sin embargo, en la realidad actual se tienen múltiples casos de violencia, acoso sexual, homicidio, discriminación, exclusión, ciber-acoso, entre otros; esta realidad motiva a la construcción de agendas sociales y políticas de manera conjunta en torno a la igualdad. Facebook no solo ha propiciado la visibilización de esta problemática, sino que también se ha convertido en una plataforma de denuncia y exigencia. Ahora bien, los diferentes discursos que se tejen en la plataforma alrededor de este tipo de contenido son complejos, pues también se exponen ideologías que promueven la discriminación y la desigualdad. Esta investigación se plantea como un estudio necesario, en tanto a nivel académico no existen los suficientes acercamientos científicos a esta plataforma en relación al abordaje de temas LGBT, lo cual es demostrado a través de la revisión bibliográfica previa; por ende, se deben hacer aportes académicos en pro de la comprensión y análisis de las dinámicas comunicativas que acontecen en la misma.

1.4. Limitaciones del estudio

Las limitaciones y avances en el estudio son inherentes al proceso investigativo, por ello, a pesar de los avances investigativos presentados aquí, no se puede desconocer que en cualquier investigación de esta naturaleza siempre existen limitaciones, debido a que los fenómenos están en constante cambio y se carece de evidencias generales, más bien son específicas en cuanto a actores, plataformas web, lugares geográficos y temporalidades.

Una de las limitantes del estudio, en relación con el fundamento teórico, es que sí bien se toma como base la teoría “La Cultura de la Conectividad” de la autora Van Dijk (2013), esta obra se inspira en dos perspectivas, por un lado, la teoría del actor red, y por otro, la economía política; ambas ofrecen valiosas ideas acerca de la transformación de la tecnología y la sociedad, y su combinación da por resultado el diseño de un modelo heurístico, el cual es aplicado al análisis realizado en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.

Sin embargo; este modelo heurístico, posee en su interior dos niveles: 1. El tecnocultural y 2. El socioeconómico, cada nivel presta atención a tres elementos o actores constitutivos; el abordaje de las plataformas como constructos sociotécnicos obliga a prestar atención a la tecnología, los(as) usuarios(as) y el contenido; y considerarlas como estructuras socioeconómicas demanda un escrutinio de sus regímenes de propiedad, su gobierno y sus modelos de negocios. Pero en el presente estudio solo se hace énfasis en el nivel tecnocultural, debido a que no hace parte de los objetivos o preguntas de investigación un análisis profundo sobre el ámbito socioeconómico de dicha plataforma.

Por otra parte, tanto Internet como las redes sociales, han sido estudiadas por diversas áreas del conocimiento y esto aporta a la construcción de perspectivas conjuntas, también,

limita la validación de una sola metodología de análisis de datos e información; por lo que la construcción de un referente metodológico teniendo como escenario la web, actualmente no es tarea fácil, pues no existen consensos científicos y cada área ha ido construyendo y apropiando las herramientas que más le convienen y competen.

Por lo que refiere a la organización Colombia Diversa, esta cuenta con múltiples plataformas en Internet (Facebook, Twitter, Instagram, YouTube, Página web), por cuestiones estratégicas del tiempo dispuesto para la investigación, se opta solo por elegir una de ellas, teniendo un solo panorama de una gran gama de plataformas, en este caso Facebook.



Fotografía: López, Sara. (2015).

Capítulo I

Horizonte de partida: planteamiento del problema

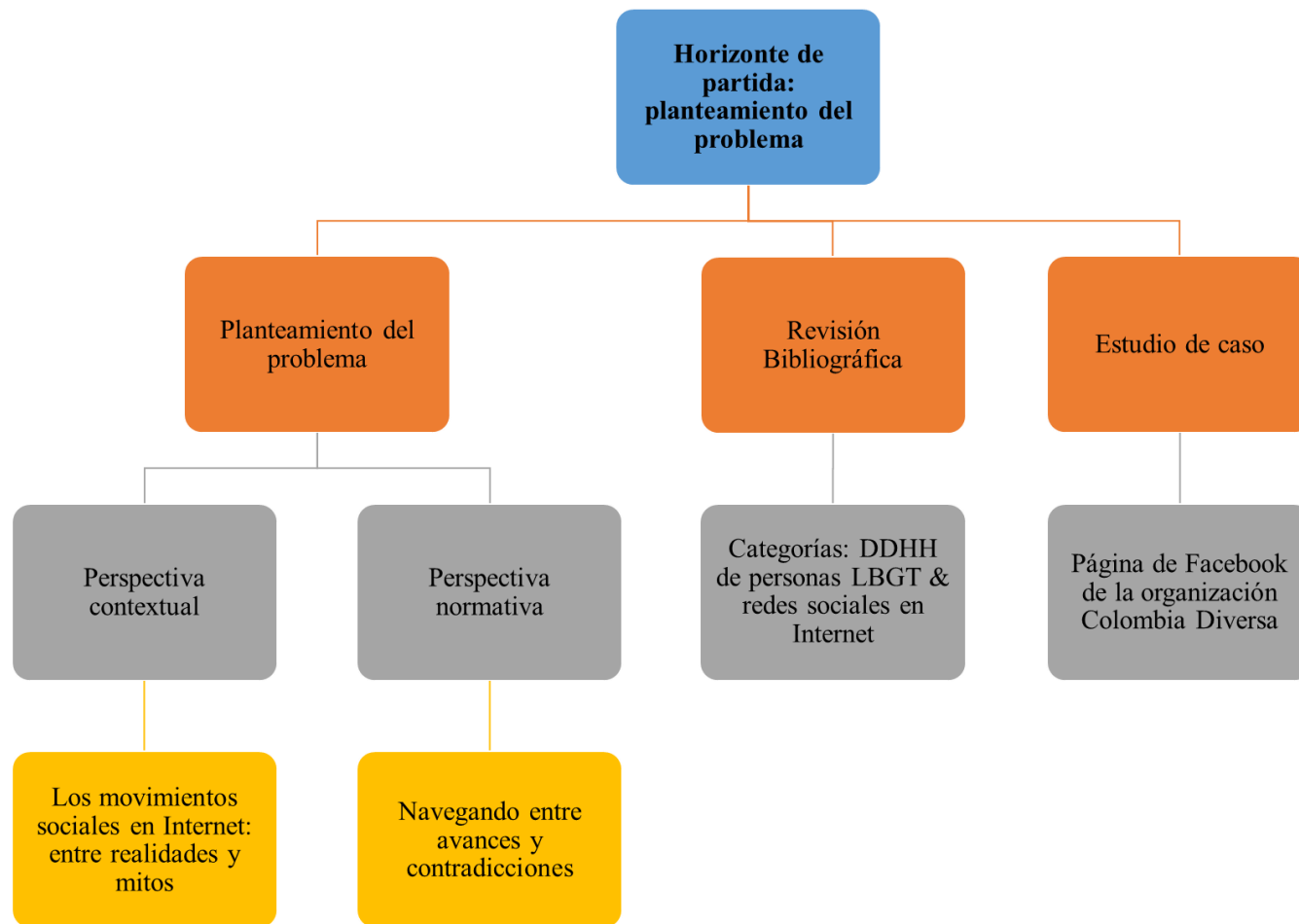


Ilustración 2- Esquema del capítulo 1. Horizonte de partida. Planteamiento del problema. Elaboración propia.

2. Planteamiento del problema

Con la intención de esbozar las problemáticas sociales que se desencadenan en torno al objeto de estudio, resulta necesario puntualizar asuntos desde dos perspectivas: contextual y normativa; para lo cual se realiza un recorrido a nivel internacional, latinoamericano y colombiano de la situación en cuestión, así:

2.1. Perspectiva contextual

En este apartado contextual, es necesario hacer una acotación, pues, si bien, el escenario de estudio es Facebook, no se puede desconocer el recorrido que han realizado los diferentes movimientos sociales en Internet y su lucha por los DDHH, aunque esta investigación se centra en los DDHH de las personas LGBT, es ineludible comprender el andamiaje de los demás movimientos desde un inicio, para así tener una visión más completa y compleja del objeto de estudio.

2.1.1. Los movimientos sociales en Internet: entre realidades y mitos

A lo largo de la historia según Fuchs (2012), los movimientos sociales han sido, y siguen siendo, las palancas del cambio social. Normalmente surgen de una crisis en las condiciones de vida que hace que a la mayoría de la gente le resulte insoportable el día a día. Les mueve una profunda desconfianza en las instituciones políticas que gestionan la sociedad. La legitimidad de los gobernantes, en particular su gestión de los asuntos públicos, induce a la gente a tomar sus asuntos en sus manos, participar en acciones colectivas diferentes de los canales institucionales prescritos, para defender sus reivindicaciones y, en última instancia, cambiar a los gobernantes e incluso las reglas que conforman su vida (p. 209). Son movimientos que surgen de crisis económicas estructurales o de legitimidad por parte de los gobiernos.

El impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad en general ha sido ampliamente estudiado en los últimos años por distintos autores, lo que ha dado lugar a una hipótesis global que mantiene la aparición de una nueva era o sociedad. A esta nueva sociedad se le ha denominado de diferentes formas: aldea global (McLuhan, 1996), sociedad de la información (Bell, 1991 y 2001 en Castells, 2012), sociedad de la tercera ola (Toffler, 1986), telépolis (Echeverría, 1999), sociedad de la vigilancia (Lyon, 2001) sociedad del conocimiento (Drucker, 1993), sociedad red (Castells, 1999, 2001), sociedad interconectada (Martin, Losantos, & Ollero, 1980), sociedad de la inteligencia interconectada (Tapscott, 1996), sociedad digital (Mercier, 1980; Negroponete, 2000; Terceiro, 1996), cultura virtual o cibercultura (Lévy, 2001; Piscitelli, 2002).

En concordancia con lo anterior y para complementarlo, se hace necesario recurrir a Fuchs (2012) quien manifiesta que con acontecimientos de tanta trascendencia como: las protestas contra la Organización Mundial del Comercio (OMC) en Seattle, en 1999; el ataque a las Torres Gemelas en Nueva York, en 2001; la movilización ciudadana tras el atentado en la estación ferroviaria de Atocha en Madrid, en 2004; las acciones de *Occupy Wall Street* que tuvieron eco no solo en Estados Unidos sino en países de Asia como Hong Kong y Japón, en 2011; la llamada Primavera Árabe de 2010; las movilizaciones estudiantiles en Chile y Colombia en 2011; las protestas de los indignados en España, en 2011 y las de Yo Soy 132 en México, en 2012; crean hitos que muestran la creciente movilización ciudadana.

Adicionalmente, parafraseando a Corredor y Rincón (2014), la evolución de Internet en las cuatro últimas décadas apunta hacia una poderosa red de comunicaciones descentralizadas, que no ha pasado desapercibida para los grupos activistas, la red se convirtió en el objetivo de múltiples actores y en el lugar de nuevas luchas sociales: *hackers*, defensores del *software* libre, abanderados del *copyleft*, diseñadores de virus informáticos, anarquistas del mundo digital, *cyberpunks*, grupos

antimarcas y anti grandes compañías, propulsores de los *digital commons*; estos y más activistas convergen, se comunican, complotan y proponen en Internet.

Para ejemplificar lo anterior, y con la intención de lograr una mayor comprensión de las diferentes vertientes que convergen en lo que describen Corredor y Rincón (2014) como movimientos en Internet, éste propone lo siguiente:

Tabla 2- Movimiento sociales en Internet. Con referencias de Corredor y Rincón (2014). Propuesta de tipología de los movimientos sociales en Internet.

Vertiente	Ideología	Adversario	Objetivo
Defensores de la privacidad	Oponerse a las prácticas de las grandes compañías, Gobiernos y redes sociales que recopilan información secreta de sus clientes o ciudadanos para usarla sin autorización en función de objetivos ocultos.	Grandes compañías, Gobiernos e individuos que violan la privacidad.	Derecho ciudadano a la privacidad.
Antimarcas	Denunciar los abusos y errores de las grandes compañías que perjudican a sus clientes y que han logrado evadir los canales de denuncia tradicionales.	Grandes compañías con prácticas antisociales.	Justicia y control en el mercado.
Brecha digital	Corregir las desigualdades en el acceso a las nuevas tecnologías y a la información, causadas por	La pobreza y la falta de educación.	Igualdad en el acceso a tecnología e información.

	los desequilibrios del mercado.		
Software libre	Producir y distribuir <i>software</i> y otras herramientas informáticas de código abierto que permitan a los(as) usuarios(as) el disfrute de las ventajas de la tecnología y su mejoramiento permanente, sin poner trabas a la creatividad.	Burocracias estatales, grandes compañías y monopolios que controlan patentes.	Creatividad y libre competencia.
<i>Copyleft & digital commons</i>	Defender la libre disponibilidad de uso, modificación y distribución de las herramientas informáticas y otros tipos de producción inmaterial.	Burocracias estatales, grandes compañías y monopolios que controlan patentes.	Circulación libre del conocimiento.
<i>Hackers y Hacktivists</i>	Demostrar la vulnerabilidad de las redes informáticas y el absurdo de las barreras que tratan de imponerse a la libre circulación de la información.	Sistemas de seguridad informática.	Prestigio, ridiculización de empresas e instituciones.

Creadores de virus	Sabotear la operación misma de Internet y de las compañías que dependen de ella para su funcionamiento y productividad.	Instituciones estatales, capitalismo global, redes.	Anarquía.
---------------------------	---	---	-----------

Cabe resaltar, que lo propuesto por Corredor y Rincón (2014) contempla una gama de tipología de movimientos sociales en Internet; sin embargo, no especifica lo referente a las diferentes luchas que se tejen alrededor de los DDHH, como es el caso de la presente investigación; por ende, es importante tener como base lo anterior, para cuestionarse y repensar las otras manifestaciones que se dan en el espacio virtual. No obstante, los autores esbozan que “estos nuevos movimientos se muestran como garantes de los derechos más románticos: los derechos humanos, la lucha contra el ‘sistema’, la búsqueda de la emancipación, todo en un entorno global donde el capitalismo informacional no da tregua y captura de manera implacable cada expresión de resistencia y disidencia” (Corredor & Rincón, 2014, p. 43). Continuando con este recorrido contextual, se plantea otra manera de comprender y tipificar los movimientos sociales en Internet.

2.1.2. ‘Nuevos’ movimientos sociales: activismo 1.0

Hacia los años ochenta se comienza a denominar como ‘nuevos’ movimientos sociales a aquellos actores/colectivos identificados con valores más generales y universales que los específicos y sectoriales de los movimientos tradicionales. Se entiende como tales principalmente al movimiento obrero, asociado fundamentalmente a la sociedad industrial. Sin embargo, Melucci (1994) señala que en los años noventa estos movimientos no son ‘nuevos’, sino que “combinan

formas de acción que refieren a distintas orientaciones y pertenecen a fases de desarrollo de un sistema o a diferentes sistemas históricos”.

Por el contrario, Offe (1992) afirma que se observa la aparición de un nuevo paradigma de acción colectiva a través de los nuevos movimientos sociales, entendido como configuración de actores, contenidos, valores y modos de actuar en conflictos políticos-sociales. Consecuentemente, realiza un contraste entre el nuevo paradigma, expresado en los nuevos movimientos sociales y el viejo paradigma, a partir del análisis de cuatro movimientos sociales: ecologistas o de protección del medio ambiente (entorno natural y entorno urbano); movimientos por derechos humanos (principalmente feminismo); pacifismo y movimientos por la paz; movimientos que propugnan formas alternativas o comunitarias de producción y distribución de bienes y servicios.

Por su parte, Alain Touraine (2000) alerta sobre la aparición de nuevas preocupaciones y nuevos horizontes para los movimientos sociales, muchos de los cuales tan solo se pueden explicar a partir de las acciones que son capaces de proponer y de ejecutar en un mundo de flujos de comunicación en red. En estudios previos había establecido una tipología que definía un movimiento social a través de tres categorías analíticas: la identidad del movimiento, el adversario y la visión o modelo social. Y, Castells (1997) retoma esta tipología y refiere a la identidad como la autodefinición del movimiento (lo que es, en nombre de quién habla), el adversario alude al enemigo y la última categoría que la denomina “objetivo social” hace referencia al tipo de orden social u organización que desearía darse en el “horizonte histórico de su acción colectiva”. Establece, además, una diferencia entre tipos de movimientos sociales, los reactivos y los proactivos.

En la segunda obra de su trilogía, Castells (2001) analiza dentro de los denominados reactivos, tres movimientos diferentes en cuanto a los tres principios mencionados, pero similares en cuanto a su oposición al orden global de los años noventa, ellos son el movimiento zapatista de Chiapas (México), la milicia estadounidense y Aum Shinrikyo, una secta religiosa japonesa. Según el autor, el impacto de estos movimientos está estrechamente ligado a la presencia de los medios de comunicación y al uso efectivo de las TICs, éstas se constituyen en su infraestructura organizativa y soporte fundamental para su acción.

Otro autor que nos aporta a este debate es Santos (2001) quien indica que la actuación de movimientos y organizaciones sociales en el contexto mundial está vinculada, por un lado, a la emergencia de temas que por su naturaleza son globales (la sustentabilidad del planeta, la violación de derechos humanos, problemas ambientales, la afirmación de identidades de sexo, etnia, nacionalidad, etc.) y, por otro lado, por la oportunidad de que grupos subordinados, movimientos sociales o regiones se organicen transnacionalmente en defensa de intereses comunes y usen en su beneficio las posibilidades de interacción creadas por el sistema mundial.

Las llamadas redes internacionales de oposición a la globalización neoliberal o “movimientos antiglobalización” son una expresión del surgimiento de este espacio global disputado. La novedad es que están conectados en red a través de las herramientas de Internet que resultan imprescindibles para su actuación y para la redimensión de sus territorios de influencia y acción (Castells, 2001). Por su parte, David Harvey (1998) destaca que la “capacidad de influir en la producción del espacio constituye un medio importante para acrecentar el poder social” (pp.262-263). De manera que la lógica de articulación en redes del capitalismo y el control del espacio y el tiempo marcan su superioridad. Las prácticas espaciales y temporales no son neutrales en las cuestiones sociales, y expresan algún tipo de contenido de clase o social.

Siguiendo esta línea de acontecimientos históricos sobresalientes, se procede con el contexto de algunos hechos que marcan un comienzo simbólico de las movilizaciones con carácter global, conocidas y denominadas como las contra-cumbres.

2.1.3. Las contra-cumbres: activismo 2.0

La protesta en la ciudad de Seattle – EEUU el 30 de noviembre de 1999 en contra de la Organización Mundial del Comercio (OMC), se constituyó en la primera de sucesivas movilizaciones que le dieron a la protesta una impronta mundial (Lago, 2006). Con la consigna “que nuestra resistencia sea tan trasnacional como el capital”, se presentó como un enfrentamiento directo contra la globalización neoliberal y consistió en acciones de protesta simultáneas a la cumbre como resultado de alianzas entre movimientos diversos y heterogéneos (Wallerstein, 2004).

Las contra-cumbres se expresan como la confluencia de movimientos opositores a las políticas neoliberales que rechazan los acuerdos comerciales y las instituciones que los regulan; la OMC, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el G8 (grupo de los ocho países más poderosos) y diversos acuerdos regionales. Se concentran en objetivos diversos y las prioridades no siempre son las mismas: planes de ajuste estructural del FMI, peso de la deuda pública o del endeudamiento privado, aplicación de acuerdos internacionales como el Acuerdo Multilateral sobre Inversiones (AMI), intercambios desiguales Norte-Sur, etc. Se dan cita en el lugar donde se desarrollan las reuniones de estas instituciones, como fueron los acontecimientos de Seattle, Washington, París, Praga, Génova, Gotemburgo, y muchos otros.

Por otra parte, en el año 2003 la guerra de Irak se convirtió en el eje principal de la protesta mundial. Se produjeron movilizaciones en Londres, París, Rotterdam, Berlín, Washington y

Madrid, registrándose la más importante en febrero de 2003, promovida desde el tercer Foro Social Mundial. Génova fue la sede de la cumbre del G8 y allí se desataron las protestas y sobre todo la represión más violenta registrada hasta ese momento. La represión policial se convirtió en un escándalo, y las fuerzas policiales fueron duramente acusadas de violar los derechos humanos de los detenidos. Se especula que todas estas movilizaciones sin Internet no hubieran sido posibles; este Internet cívico llevó a la red a sectores de ciudadanos que no se habían acercado todavía a ella.

La revolución en los países árabes o lo que se ha llamado la primavera árabe y la *Spanish revolution* o movimiento de los indignados que ha tenido al menos dos fechas claves: el 15 de mayo y el 15 de octubre de 2011. En esta misma línea, la revolución democrática árabe comenzó a finales de 2010, concretamente en Túnez, extendiéndose luego a los países del Magreb y Siria. Castells (2011) califica estas revueltas como una *wikirrevolución* surgida del empleo multimodal de diferentes tecnologías de la comunicación, especialmente las redes sociales que movilizaron el descontento de la población con un marcado carácter horizontal y descentralizado.

La revolución española del 15 de mayo nació en Internet de la suma de 200 grupos y redes en torno a la iniciativa de *¡Democracia Real Ya!* que convocó manifestaciones en 58 ciudades españolas para ese día, más tarde llegaría la convocatoria del 15 de octubre donde participaron más de un millar de ciudades de 90 países. Lo más sorprendente de este movimiento consiste en que tanto su aparición, difusión e incluso sus acciones se desarrollan en las redes sociales en un modelo de organización asambleario, horizontal y altamente participativo.

En esta secuencia histórica, y entrelazando el discurso con Thompson (2002), este expresa que las formas simbólicas también se sitúan habitualmente en ciertos *campos de interacción*. Se analiza un campo como espacio de posiciones y un conjunto de trayectorias, que unidos determinan

algunas de las relaciones que se dan entre los individuos y algunas de las oportunidades que tienen a su disposición. Explicita que los individuos en los campos de interacción, aprovechan los diferentes tipos y cantidades de recursos que tienen a su disposición, en este caso se hace referencia a Internet específicamente desde el uso de las redes sociales; entonces se tiene que estos dos últimos ejemplos de movimientos sociales pertenecen a otra versión de activismo que podemos denominar 2.0, frente a los ejemplos de movilizaciones altermundistas que se denominan activismo 1.0.

Tabla 3- Activismo 1.0 vs. Activismo 2.0. Elaboración propia a partir de Castells (2011).

	Activismo 1.0	Activismo 2.0
Web	1.0 (Página web)	2.0 (Redes sociales: Facebook, twitter, etc.)
Uso	Información y coordinación	Debate y acción
Estado	Reprime en la esfera pública	Reprime (esfera pública e Internet)
Comunicación	Vertical	Horizontal

En la actualidad es complejo explicar y analizar a los grupos que operan a través de y en Internet, como lo plantea Flórez (2010) muchos de ellos son comunidades virtuales de corta duración que actúan a partir de individuos dispersos (pero no aislados ya que forman parte de redes anteriores a la acción colectiva), las cuales en su interior poseen tanto potencialidades como deficiencias. Algunos movimientos sociales en Internet no necesariamente buscan hacerse visibles, sino que, como plantea Melucci (1994), “permanecen sumergidos en esas redes subterráneas en las que todo lo que se manifiesta en la movilización pública ya existía, ya se había diseñado y se le había dado nombre” (p.379).

Por otra parte, Castells (2012), con una visión más positiva y eufórica sobre el potencial de las redes sociales, le atribuye a la tecnología propiedades y acciones que realmente residen en sus

usuarios(as) (Fuchs, 2012, p. 177) y deja de lado el análisis sobre el poder adquisitivo de activistas frente a los medios tecnológicos, entre otros.

Los movimientos sociales en cuanto agentes que participan en los procesos de interacción con otros, de transformación con otros, pueden suscitar cambios sociales o transgredirlos. Si el actor es quien promueve un cambio cultural desde su lógica participativa o si es la cultura la que incide en la promoción de nuevos actores, no es tan crítico de definir si entendemos que el sujeto-agente-actor y la estructura que lo contiene se transforman de manera dinámica y flexible en correlación constante el uno con la otra (Corredor & Rincón, 2014). Es decir, los cambios ya sean culturales o ideológicos influyen en las prácticas sociales específicas de los actores y pasan a ser actores políticos.

El actor de hoy “se comunica mediante los formatos digitales y que encontramos en las movilizaciones sociales en redes de formato digital, abanderando intereses políticos, sociales o económicos” (Corredor & Rincón, 2014, p. 74). El uso de Internet y de las redes de comunicación móviles es fundamental en la actualidad para la mayoría de movimientos sociales; se debe tener claro que el tipo de conexión es multimodal. Esta conexión incluye como lo esboza Castells (2012), redes sociales *online* y *offline*, así como redes sociales ya existentes y otras formadas durante las acciones del movimiento. Las redes están dentro del movimiento, con otros movimientos del mundo, dentro de la blogosfera, en los medios de comunicación y en la sociedad en general. No se puede negar, que de manera tradicional los movimientos sociales suelen estar relacionados en espacios urbanos mediante la ocupación y las manifestaciones, pero también se debe analizar y repensar los espacios y manifestaciones que se tienen en un espacio como Internet.

Así pues, se concluye esta perspectiva contextual, donde se muestran a grandes rasgos los diferentes movimientos sociales que han usado Internet como herramienta de movilización en diferentes países; se prosigue con la perspectiva normativa, tanto a nivel internacional,

latinoamericano y nacional en el tema de DDHH de personas LGBT, con la intención de comprender de mejor manera las luchas en torno a la búsqueda de igualdad y no discriminación que actualmente se tienen en el mundo, y por ende, se manifiestan en el ambiente virtual y contenido creado en redes sociales, como Facebook.

2.2. Perspectiva normativa: navegando entre avances y contradicciones

A nivel internacional el informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (2011), señala que la aplicación de las normas internacionales se rige por los principios de universalidad y no discriminación consagrados en el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que dice "todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. Todas las personas, incluidas las personas LGBT, en particular con respecto a los derechos a la vida, la seguridad de la persona y la intimidad, el derecho a no ser sometido a torturas ni detenciones arbitrarias, el derecho a no ser sometido a discriminación y el derecho a la libertad de expresión, asociación y reunión pacífica".

Mediante esta Declaración, que fue redactada por representantes de procedencias legales y culturales de todo el mundo y proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, los Estados se comprometieron a asegurar el trato igualitario de todos los seres humanos. Este contexto internacional no necesariamente enmarca una realidad similar a lo allí planteado, ya que las comunidades de personas LGBT son vulnerables a una serie de violaciones, incluida la violencia homofóbica, el asesinato, la violación, la detención arbitraria y la discriminación generalizada en su lugar de trabajo, así como la discriminación en relación al acceso a servicios básicos como la vivienda y la asistencia sanitaria.

Las formas más comunes de violación de los derechos humanos que afectan a las personas LGBT según la documentación realizada por la Oficina de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, son:

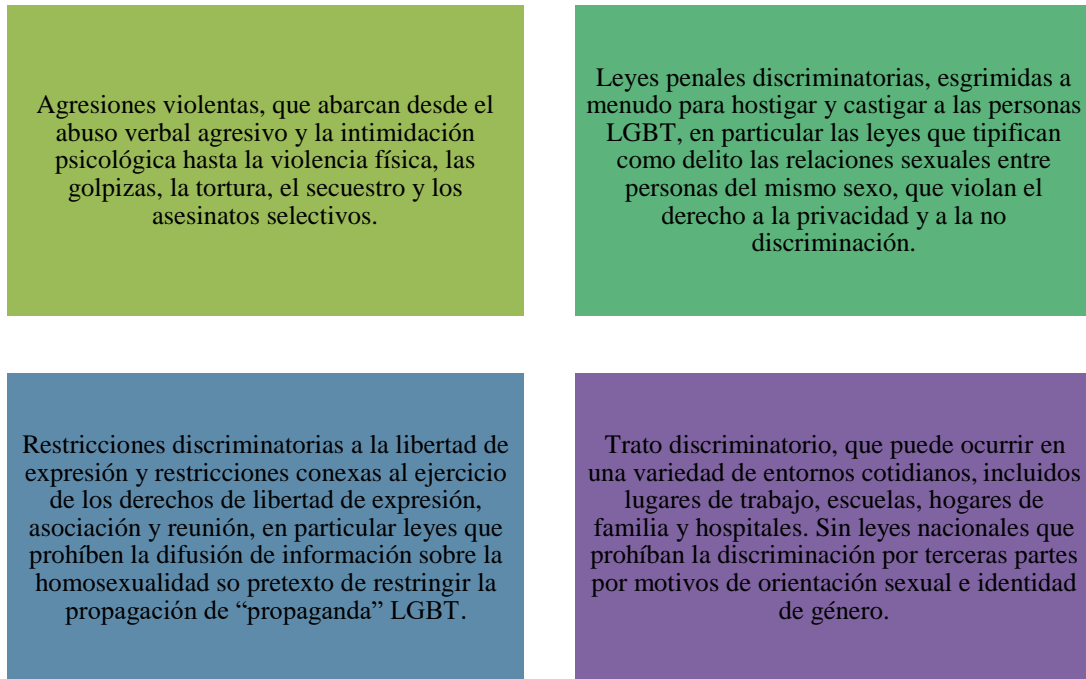


Ilustración 3-Formas más comunes de violación de los DDHH. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo anterior, es pertinente mencionar los principios de Yogyakarta, los cuales también hacen parte de las resoluciones internacionales y documentos legales, que brindan un contexto a nivel internacional de esta problemática. Luego de reunirse en la Universidad de Gadjah Mada en Yogyakarta, Indonesia, en el año 2006, 29 reconocidos(as) especialistas procedentes de 25 países, de diversas disciplinas y con experiencia relevante, adoptaron en forma unánime los Principios de Yogyakarta sobre la Aplicación de la Legislación Internacional de Derechos Humanos en Relación con la Orientación Sexual y la Identidad de Género. Se establecieron 29 principios, entre ellos los más destacables para el presente estudio son los derechos a la igualdad y a la no discriminación, el derecho a la vida, el derecho a la privacidad, el derecho a la libertad de opinión y de expresión, el derecho a la libertad de reunión

y de asociación pacíficas, el derecho a participar en la vida pública, el derecho a participar en la vida cultural y el derecho a expresar la diversidad de orientaciones sexuales e identidades de género (Alston, 2010).

Los reconocimientos mencionados han sido posibles por el esfuerzo de múltiples asociaciones y ONG internacionales, algunas de ellas: Amnistía Internacional, ARC Internacional, Center for Women's Global Leadership, International Gay and Lesbian Human Rights Commission, Public Services International, entre otras. Las cuales pretenden aportar a la transformación de la realidad, según la cual la homosexualidad es ilegal y criminalizada en más de setenta países y tiene pena de muerte en países como: Mauritania, Sudan, Irán, Arabia Saudita y Yemen, lo cual muestra la homofobia de Estado; sin embargo, también están algunos Estados que reconocen el matrimonio entre parejas del mismo sexo, algunos de ellos: Holanda, Bélgica, España, Canadá, Sudáfrica, Noruega, Suecia, Portugal, México (en algunos de sus Estados), Colombia y Argentina.

Para dar continuidad a este abordaje es pertinente acercarse al nivel latinoamericano, que, aunque es una de las regiones que más ha adoptado leyes contra la discriminación de las personas LGBT, sigue siendo uno de los lugares donde más se sufre la exclusión, lo cual implica para cada uno de los países un alto costo social y económico. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) continúa monitoreando la situación de violencia contra personas LGBT en América.

En ese marco, la CIDH (2014) ha documentado asesinatos y otros actos graves durante un período de quince meses (entre el 1° de enero de 2013 y el 31 de marzo de 2014). A través de este registro de violencia, la Comisión observó que, durante dicho período, al menos 594

personas que eran LGBT, o que eran percibidas como tales, fueron asesinadas, y que al menos 176 fueron víctimas de graves ataques contra su integridad física, aparentemente relacionados con su orientación sexual o su identidad o expresión de género. La Comisión insta a los Estados Miembros de la OEA a que tomen medidas para prevenir, investigar y sancionar estos actos de violencia, incluyendo medidas para abordar las causas subyacentes a esta violencia y discriminación, y recopilar datos sobre estos tipos de violencia.

La Comisión Interamericana recibió información sobre 770 actos de violencia contra personas LGBT en 25 Estados Miembros de la OEA entre los cuales se encuentra Colombia. La mayor parte de la información expuesta es producto de fuentes periodísticas en medios de comunicación, donde se posee poca cobertura y lenguaje insensible a la dignidad de las personas LGBT, con respecto a esta tendencia, la CIDH plantea en el principio 6 de su Declaración de Principios sobre Libertad de Expresión, que se deben poseer conductas éticas y no impositivas por sus Estados. Los medios de comunicación deben ser conscientes de su rol fundamental en la lucha contra la discriminación y en la búsqueda de la igualdad.

En el informe más reciente de la organización SInViolencia LGBT, titulado “El prejuicio no conoce fronteras. Homicidios de lesbianas, gay, bisexuales, trans en países de América Latina y el Caribe 2014 – 2019” (SInViolencia, 2019), en coordinación con Colombia Diversa e investigación a cargo de: ADESPROC Libertad, ANTRA, CATTRACHAS, Colombia Diversa, COMCAVIS TRANS, Letra eSe, LIFS, PANAMBI, REDNADS, TRANSSA, Observatorio de Derechos LGBT Universidad Cayetano Heredia, se exponen los porcentajes de homicidios por cada país, así:

Tabla 4- Homicidios de personas LGBT por país desde enero de 2014 hasta junio de 2019. Fuente: SinViolencia (2019).

PAÍS	AÑO						Total general	%
	2014	2015	2016	2017	2018	2019		
Colombia	100	113	99	110	109	11	542	43%
México	64	53	75	92	89	29	402	32%
Honduras	25	37	23	35	27	17	164	13%
Perú	15	4	16	2	14	6	57	4,6%
El Salvador	5	5	15	12	11	5	53	4,3%
República Dominicana	6	2	6	7	5	2	28	2,2%
Guatemala	2	0	3	5	10	6	26	2,1%
Paraguay	0	1	4	1	6	0	12	1,0%
Bolivia	0	0	4	0	4	0	8	0,6%
Total general	217	215	245	264	275	76	1292	

Fuente: SinViolencia LGBTI (2019)

Con el fin de hacer comparables los datos entre los países, la cifra de homicidios registrados se calculó según la tasa por cada 100.000 habitantes. En este aspecto Honduras tiene la tasa más alta de muertes violentas, seguido de Colombia y El Salvador. Las cifras de Honduras y El Salvador sin duda están ligadas a la fuerte situación de violencia generalizada que sacude la región de Centroamérica y en particular el Triángulo Norte, la subregión conformada por estos dos países y Guatemala, pero también incide la debilidad de los marcos jurídicos vigentes para materializar la igualdad de las personas LGBT.

Esta debilidad repercute no solo en el accionar de las entidades del Estado, quienes se amparan en ella para incumplir sus deberes en materia de prevención, investigación y sanción de violencias contra personas LGBT, sino también en las organizaciones de la sociedad civil, quienes cuentan con menos herramientas para exigir sus derechos. En este sentido, llama la atención la situación de Colombia, en la medida en que, aun contando con múltiples avances legales y normativos de reconocimiento de derechos y no discriminación, una institucionalidad robusta y una sociedad civil muy activa, sigue teniendo grandes dificultades para materializar

las disposiciones oficiales reconocidas, y, por ende, el respeto por la vida y la dignidad de las personas LGBT. Bolivia por su parte, no necesariamente refiere un índice de violencia baja, sino quizás una falta de registro de los mismos.

De ahí que, no solo es doloroso el costo en vidas y sufrimiento humanos, paralelamente, se suma el de las consecuencias económicas para el desarrollo; algunos(as) expertos(as) sostienen que la exclusión que sufren las personas LGBT disminuye sus oportunidades económicas. Sin embargo, la falta de documentación oficial hace difícil hacer cálculos de hasta dónde llegan estos costos y su impacto en la sociedad.

Las actitudes hacia las personas LGBT en Europa y Latinoamérica se han tornado más liberales en los últimos años, el cambio de mentalidad en estas regiones se manifiesta no solo en mayor tolerancia, sino en aceptarlas como parte de la norma. Declararse homosexual ya no es un delito en ningún país Latinoamericano de habla hispana (los últimos en dar este paso fueron Nicaragua y Panamá en 2008). Los matrimonios entre personas del mismo sexo fueron legalizados en Argentina, Brasil, Uruguay, Ecuador, Colombia y México (en algunos de sus Estados). Brasil, Perú y Ecuador aprobaron leyes contra la discriminación. Además, Colombia, Argentina y Uruguay, regularon las adopciones por parte de parejas homosexuales.

Para dar continuidad a lo expuesto y cumplimiento al objetivo de este primer capítulo, se aclara que no se pretenden desconocer las realidades latinoamericanas y la totalidad de sus países con respecto a la problemática en cuestión, pero el foco se centra en Colombia respectivamente, donde la lucha por los derechos humanos de las personas LGBT, según lo plantea Mejía & Almanza (2010) parte desde el año 1940 en Bogotá con la formación de un grupo denominado “Los Felipitos”, el cual se hallaba en la clandestinidad; en 1970, León Zuleta

uno de los activistas homosexuales más reconocidos en la historia de Colombia organizó un grupo LGBT en Medellín, adicionalmente, fue fundador del periódico *el otro* y la revista *la ventana gay*; para la realización de estas actividades contó con la compañía de Manuel Velandia otro activista del movimiento en Bogotá. En el año 1981 se despenalizó la homosexualidad en Colombia, ya que era considerada como un delito, y esto motivo el nacimiento de nuevos colectivos; en 1982 se realiza una Marcha del Orgullo Gay en la capital colombiana. Pese a los avances a nivel jurídico obtenidos entre 1986 y 1989 se perpetraron 640 homicidios contra personas LGBT.

Colombia es un país donde los derechos de las personas LGBT son irrespetados y no son garantizados; esto debido a múltiples razones, pero una de la más evidentes es que en la práctica las autoridades judiciales anteponen sus visiones prejuiciadas, desconociendo la realidad que padecen. Por ello, se ven vulnerados sus derechos a la vida, la integridad, la libertad y seguridad personal, la libertad de expresión, entre otros; sin que los recursos existentes para la garantía de sus derechos sean realmente efectivos.

Colombia Diversa (2010), organización estudio de caso y que busca promover la plena inclusión, el respeto de la integralidad de los derechos, el reconocimiento y la movilización de Lesbianas, Gay, Bisexuales y personas Trans, esboza en su informe alterno presentado al Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas que el Estado Colombiano no ha mostrado respeto ni garantía alguna de los derechos en los artículos 2, 23 y 26 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, se vislumbran las pocas acciones efectivas al respecto. Algunas de las vulneraciones a dichos derechos, se presentan en la siguiente ilustración:

Artículo 3 Igualdad entre hombres y mujeres: Agresiones en contra de mujeres lesbianas; agresiones en contra de mujeres transgeneristas; situación carcelaria de mujeres lesbianas; bisexuales y transgeneristas.

Artículo 6 El derecho a la vida: En su informe de derechos humanos de 2006-2007, Colombia Diversa registró el asesinato de por lo menos 673 personas LGBT.

Artículo 10 Derechos de las personas privadas de la libertad: Las personas LGBT reclusas en establecimientos carcelarios son víctimas de violencia física y psicológica; visita íntima para las parejas del mismo sexo.

Artículo 19 Libertad de opinión y expresión: Ejm. Amenazas a estaciones de radio que promueven los derechos humanos de la población LGBT.

Ilustración 4- Vulneración de Derechos Humanos. Elaboración propia a partir del informe de Colombia Diversa (2010).

La realidad social que se experimenta actualmente a nivel internacional, latinoamericano y colombiano se puede concretar en que aún la lucha por el respeto y garantía de los DDHH de las personas LGBT continúa vigente, independientemente de los avances desde lo normativo existentes; ya que en la cotidianidad se continúa con la intolerancia, la discriminación y con Estados indiferentes frente a la búsqueda de igualdad.

Es justamente a partir de los panoramas ya expuestos, tanto el contextual como el normativo, donde empieza a focalizarse de mejor manera el objeto de estudio, debido a que a las diferentes controversias que existen en Internet, ya sea porque dicho espacio genera intolerancia hacia las personas LGBT, o bien abre camino hacia la liberación y funciona como catalizador de la lucha por la igualdad, son dos puntos de vista contrapuestos, pero que convergen constantemente.

Para terminar con esta perspectiva, se tiene que Internet no cuenta con un amplio marco normativo, pero es pertinente reconocer que la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones –APC-, esboza que:

Internet es un espacio público global que debe ser abierto, asequible y accesible para todas las personas. Aunque cada vez son más quienes acceden a este espacio, muchas siguen excluidas. Igual que el proceso de globalización con el cual está estrechamente ligado, la expansión del acceso a Internet sucede en forma desequilibrada y suele exacerbar las desigualdades sociales y económicas. Sin embargo, tanto Internet como otras tecnologías de la información y la comunicación (TIC) pueden ser una poderosa herramienta de movilización social y desarrollo, resistencia a la injusticia, y expresión de diferencias y creatividad (Asociación para el Progreso de las Comunicaciones, 2006, p. ¶1).

Esta Asociación tiene la convicción que el uso de Internet en el intercambio de información y de comunicarse libremente, es un pilar fundamental para la puesta en práctica de los derechos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), el Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos (1976) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (1980). En esta línea, proponen Internet como una herramienta de empoderamiento para todas las personas, en tanto se reconozcan, protejan y respeten los siguientes derechos:

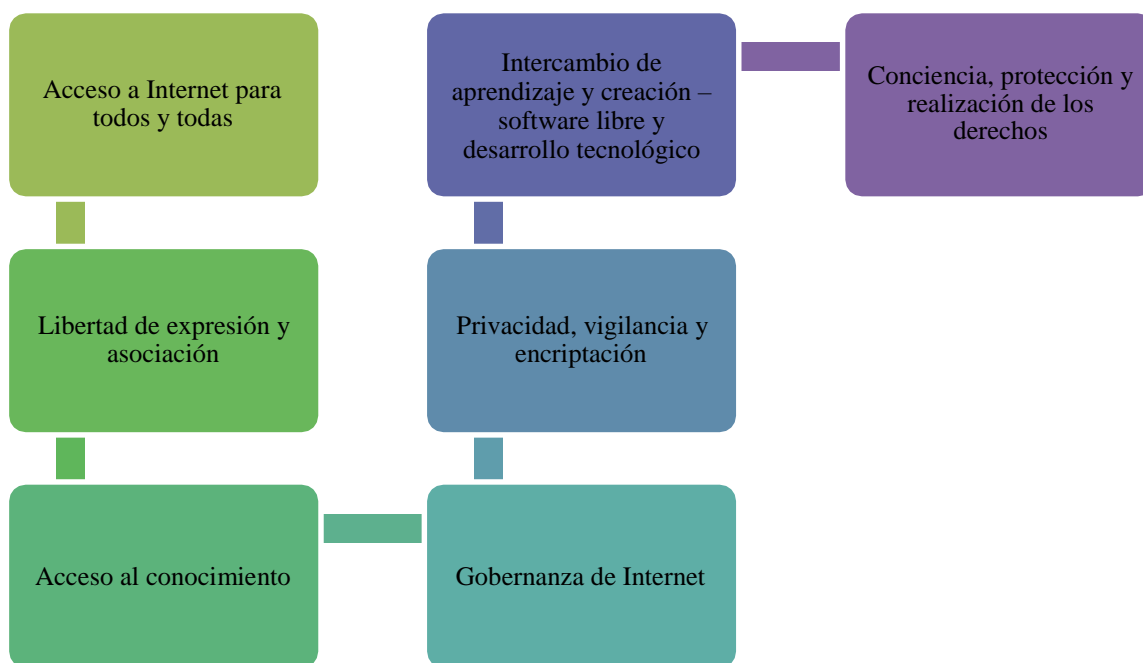


Ilustración 5- Carta de APC sobre derechos en Internet. Elaboración propia a partir del Informe de la Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (2006).

En Colombia, como se esbozó en el primer aparte, la realidad que experimentan las personas LGBT es compleja; sin embargo, no se puede desconocer que por medio de las redes sociales se han iniciado una serie de hechos que impulsan a la visibilización de la misma, se tienen historias de enamoramientos vía Skype, de videos de auto-aceptación vía YouTube, pansexuales o asexuales que pudieron nombrarse luego de encontrar un término en Internet que se ajustaba a sus intereses.

En la actualidad, no es posible pensarnos sin reconocer la influencia de Internet en esta problemática social, no es posible ignorar las violaciones existentes a los derechos humanos de las personas LGBT en Colombia, y su repercusión y cobertura en los diferentes medios de comunicación. Continúan persistiendo ideologías políticas, religiosas y económicas que propagan contenido discriminatorio en plataformas de Internet, y por ende construcción de discursos de odio entre los actores que participan de las redes sociales.

Para continuar, se hace necesario entonces, plantear los principales hallazgos de la revisión bibliográfica realizada, ya que allí se puede apreciar no solo la contextualización o normatividad, sino que se aporta a la construcción del planteamiento del problema, en torno a falencias y necesidades más de tipo teórico y metodológico en estudios de este tipo.

3. Revisión bibliográfica

Este apartado tiene por objeto contextualizar el material documental hallado en la realización del estado del arte, para de este modo establecer una relación con la presente investigación, a partir de la sistematización de los resultados obtenidos, donde se demuestra que existe una congruencia de los datos y se determinan las maneras de concebir el estado en el que se encuentra el conocimiento del tema que se está trabajando. Adicionalmente, se manifiestan los resultados concebidos como sobresalientes, los avances logrados en relación con otras investigaciones, vacíos o limitaciones.

Es necesaria una delimitación del problema para el estado del arte, una definición de parámetros y características de la muestra documental, así como identificar las aproximaciones metodológicas de las investigaciones, enfoques epistemológicos predominantes y conclusiones validadas. El estado del arte pretende dar cuenta del nivel de comprensión que se tiene del objeto de estudio, desde una revisión documental crítica que permite observar que se ha aprendido y que se ha ignorado sobre el mismo.

Ahora bien, en el presente estado del arte se rastrearon fuentes documentales de diferentes bases de datos académicas, como: EBSCO, Redalyc, Scielo, Science Direct, LGBT Life, Universidad de Antioquia-Colombia y Universidad Iberoamericana-CDMX. De estas fuentes, debido a la naturalidad de las bases de datos, la mayoría son artículos científicos, donde se muestran

resultados investigativos y tendencias. En menor cantidad se han encontrado libros y tesis; su revisión va a partir del 2006 hasta el año 2017. El desarrollo se da en dos apartados principales, los cuales corresponden a categorías de análisis, estas son: Derechos humanos de personas LGBT e Internet, ya que en estas temáticas se logra agrupar el material encontrado; así se tiene que:

3.1. Categoría de búsqueda documental: Derechos Humanos de personas LGBT

Esta categoría es relevante en este estudio, pues es desde allí donde se pretende partir. De igual forma en las investigaciones rastreadas, no parece una opción concebir abordar las personas LGBT sin tratar la situación de sus derechos humanos, ya que están íntimamente ligados con la comprensión de la problemática, a nivel social y político. En esta búsqueda, se encontraron los siguientes temas como tendencias: cuerpo y sexualidad como derechos, construcción social de la diversidad sexual, discriminación y transgresiones a los DDHH de las personas LGBT, luchas por la reivindicación y reconocimiento de los DDHH y ejercicio de la ciudadanía. Cabe resaltar que, como uno de los hallazgos hasta el momento, es la falta de estudios sobre el tema de DDHH en relación a las personas LGBT entrelazado con Internet, ya que por lo general se tienen investigaciones desde el espacio público/esfera pública, mas no desde lo que acontece en la virtualidad.

Por otro lado, no se puede desconocer que se están tejiendo cambios en la vivencia y percepción de la sexualidad; los grandes hitos marcados por las conferencias de El Cairo y Beijing (donde el género se entiende como algo cultural y construido, sin hacer ninguna referencia a la existencia de algo previo dado (naturaleza)) legitiman la construcción de la sexualidad como un derecho (Sánchez Olvera, 2009), al tiempo que promueven su reflexión bajo argumentos científicos, con perspectiva de género y en el marco de los derechos humanos. Sumado a lo anterior,

la producción del conocimiento que se está ejerciendo actualmente sobre el tema está permitiendo nuevas perspectivas y subjetividades al respecto, adquiriendo así diferentes formas y significados, a partir de la descripción no solo de una comunidad sino de un movimiento que se desplaza de la resistencia a la institucionalización, a través de la consigna del reconocimiento de la diferencia. Las personas LGBT se pretenden interpretar como paso del movimiento social a la estatización de su agenda política (Guerrero & Sutachan, 2012), lo cual refiere avances importantes desde campo.

El estado del arte refleja que se tiene una fuerte línea encaminada a concebir las personas LGBT como un movimiento social, que busca pretensiones no solo de orden social y cultural, sino también de orden político, a través de acciones colectivas o manifestaciones culturales y políticas, con el objeto de pretender un tratamiento a su problemática como actores sociales. Como lo plantea Franco (2011) para de esta manera obtener una política pública que apruebe la posibilidad de analizar y solucionar el inconveniente de la exclusión y del respeto de los derechos humanos desde la diversidad sexual.

Se encontraron diversos estudios, específicamente desde la ciudad de Medellín-Colombia, con un foco desde las políticas públicas, ya que desde allí se permite analizar el sujeto como actor y su participación en la construcción de agendas públicas. Tradicionalmente la ciudadanía se ha entendido como una condición político jurídica que otorga derechos y deberes en condiciones formales de igualdad, sin tener en cuenta si estos derechos se hacen efectivos (Marín Villa, 2012), pero en la actualidad los debates contemporáneos nos presentan la ciudadanía como un proceso de inclusión a la realidad política, donde todos(as) los que han sido excluidos(as), encuentren participación, reconocimiento e igualdad.

Esta lucha por la inclusión en la condición de ciudadanos(as) se ha dado en gran parte por los movimientos y las organizaciones sociales, que buscan desde la sociedad reivindicación y reconocimiento a concepciones alternativas de ciudadanía, de la población de Lesbianas, Gais, Bisexuales y Transgeneristas (LGBT); comunidad históricamente excluida, que ha trabajado a lo largo de las últimas décadas por el reconocimiento de identidades, imaginarios sociales y políticos diferentes y prácticas ciudadanas alternas a la comunidad (Marín Villa, 2012). Muchas organizaciones LGBT, tanto nacionales como municipales, han analizado, denunciado y buscado apoyo para acabar con la violación de derechos que afecta a la comunidad, y han avanzado así en el reconocimiento de la diversidad y la implementación de políticas públicas construidas con la participación de los diversos actores que consolidan una sociedad multiculturalista.

Por otra parte, de los principales hallazgos encontrados en los estudios, se tiene que la discriminación y exclusión ejercida socialmente, las reglamentaciones, decisiones judiciales y posturas de las instituciones gubernamentales son también una fuente de discriminación hacia la población LGBT. Se evidencia que los patrones discriminatorios que imponen una heterosexualidad obligatoria e identidades normativas son, de igual forma, expresados por la actividad estatal, cuya actuación contraviene la protección que los Derechos Humanos le brindan a este grupo poblacional (Romero de Luis, 2012). Adicionalmente, no se puede desconocer el papel moral y de abstinencia sexual al que convocan la Iglesia y la nueva derecha¹; la discriminación y homofobia como expresiones de violencia social ante la diversidad sexual; y los conflictos para asumir públicamente las orientaciones sexuales diferentes a la heterosexualidad; lo anterior dificulta no solo obtener su rol como actores sociales, sino también ser vistos como ciudadanos y

¹ Es una ideología política que busca aplicar los principios del cristianismo (a menudo el catolicismo en particular) a las políticas públicas.

no como ‘extraños’ como suele verse y tenerse al momento de la interacción social, cultural y política.

En esta línea de derechos humanos y personas LGBT, se abordan dos conceptos que conviene indagar en relación con el presente estudio, ellos son la *bioética* y la *biopolítica*. Ramírez (2016) plantea que en la *bioética* el ejercicio de la ciudadanía está permeado por una sociedad machista heteronormativa y las instituciones fundamentalistas no reconocen la ciudadanía plena de las personas LGBT, se imponen jerarquías y poder, y se expresan y enseñan el estigma y la discriminación hacia los hombres y mujeres con diversidad sexual.

Desde la *biopolítica* se analizan la homofobia, la ciudadanía precaria y la negación de derechos humanos como formas de violencia contra las poblaciones de la diversidad sexual. Celorio (2017) parte de la hipótesis de que ve a las leyes que se promulgan a favor de estas identidades como mecanismos de segregación y no de inclusión social, como podría pensarse. Estos ordenamientos jurídicos no son útiles para erradicar dicha violencia, son leyes que quedan como marcos normativos para regular comportamientos políticos, sociales y gubernamentales adversos.

En cuanto a los enfoques teóricos predominantes en los estudios analizados con respecto a esta categoría, se tiene la perspectiva de género en el marco de los derechos humanos como la principal. Desde las propuestas metodológicas, los estudios cualitativos, enmarcados dentro del paradigma comprensivo, permiten reconocer las subjetividades e intersubjetividades. A su vez, para la comprensión del fenómeno se recurre a una aproximación hermenéutica.

En este sentido, para resaltar la importancia del estudio, se tiene que desde la pertinencia académica y social que representa analizar los procesos de participación, reivindicación y

reconocimiento que se dan a través de la construcción de agendas y políticas públicas concertadas hacia esta comunidad, se pretende lograr una sociedad que considere ciertos mínimos de convivencia, en la pluralidad y el reconocimiento de la diferencia como parte del desarrollo y consolidación de la misma.

En conclusión, como lo expone Sánchez (2009) el tema de la sexualidad no es, hoy en día, un hecho secundario sino un tema nodal que se encuentra en el centro de las realidades y debates acerca de la familia, la pandemia del VIH-SIDA, el lugar de la mujer en la sociedad, la autodeterminación reproductiva -el aborto-, los significados de la masculinidad y el derecho a decidir en torno al cuerpo. Los estudios encontrados abordan temas álgidos para nuestra sociedad, recuerdan otros conocidos y dejan la tarea y el compromiso de seguir trabajando, no solo por el reconocimiento de los derechos de las personas LGBT, sino también por las transformaciones pendientes en el sentido ético-político que amerita una sociedad incluyente y respetuosa de la diversidad sexual y su ciudadanía(s), estas últimas no adscritas a sus acepciones tradicionales, sino encarnadas en el cuerpo y la sexualidad.

Estos estudios también concluyen que la falta de acceso a la justicia por la situación de desigualdad social y marginación económica, no son las únicas causas, sino que también se refiere a que personas que pertenecen al mismo perfil o al mismo sector poblacional, sin importar su condición económica no tienen los mismos derechos. Finalmente, cabe resaltar que las investigaciones esbozan que las sociedades patriarcales, heterosexistas, misóginas y homofóbicas expresan claramente jerarquías de poder, estigma y discriminación, y de esta manera se inhibe el ejercicio de la ciudadanía de las personas con diversidad sexual y de género. Se da paso entonces, a la segunda categoría presupuestada en esta búsqueda documental, las redes sociales en Internet.

3.2. Categoría de búsqueda documental: redes sociales en Internet

Lo que se refiere a esta categoría ‘redes sociales en Internet’, en el estado del arte ejecutado se encuentra recurrencia en las siguientes temáticas: los movimientos sociales en la Era de Internet, evolución de los servicios de redes sociales, expresiones discriminatorias en las redes sociales, el impacto de Internet y las redes sociales en el derecho a la libertad de expresión y la necesidad de leyes de protección a la privacidad. Al igual que en la categoría anterior, hasta el momento no se ha encontrado un estudio específico que relacione Internet y DDHH de las personas LGBT.

En cuanto a los movimientos sociales en la Era de Internet, cabe resaltar que a nivel histórico y contextual las ideas sobre la sociedad pos-industrial, formuladas en los años setenta, dieron paso en los noventa a las nociones de sociedad de la información y más recientemente a la de sociedad del conocimiento. Lo que resulta evidente es que, más allá de las interpretaciones sobre la sociedad de la información, el desarrollo del capitalismo transnacional, la sociedad globalizada, y las tecnologías de la información y telecomunicación (TIC), sumados a las políticas neoliberales de las últimas décadas, están produciendo transformaciones de gran magnitud que obran desigualmente sobre los territorios, los estados nación y las diversas formas de acción individual y colectiva (Lago & Marotias, 2006).

Por ello, Internet constituye un nuevo campo para la lucha de las redes de movimientos sociales mundiales. Representa otro ámbito desde donde dar batalla, desde donde proponer un espacio contra hegemónico y quebrar el bloqueo informativo de los grandes medios de comunicación. Como lo expone Marotias (2006), Internet redefine el escenario de la protesta mundial, la información y la fluidez de la comunicación pasan a ser un requisito indispensable para articular la mayor parte de sus acciones, y con ello sostener el lema ‘estamos en todas partes’. Las

redes de movimientos sociales mundiales, proponen la construcción de una acción colectiva en función de problemáticas locales articuladas con las globales, o al revés, y se valen de las redes para nivelar las relaciones de poder que se dan entre ambos espacios.

De ahí que, no se puede desconocer la evolución de las redes sociales en Internet y las implicaciones de estas con respecto a la consolidación de vínculos y su fuerza para convocar el colectivo. Internet permite trascender las relaciones más allá del contacto físico (Ros-Martín, 2009) y con ello se tienen repercusiones no solo a nivel individual, sino social, cultural y político.

En cuanto a los principales resultados que arrojan los estudios, se tiene que las expresiones discriminatorias en redes sociales poseen una alta influencia en el género, ejemplo de ello, es el proyecto «I:CUD» (Internet: Desenmascarando la discriminación creativamente), llevado a cabo en el Reino Unido, Italia, Bélgica, Rumanía y España, donde diseñaron una estrategia metodológica de detección de contenidos discriminatorios en 493 perfiles de Facebook que ha permitido encontrar 363 ejemplos para su análisis (Dueñas, Pontón, Belzunegui, & Pastor, 2016). El objetivo de dicha investigación ha sido la obtención de información acerca de los tipos de contenidos discriminatorios y su forma de funcionamiento *online*, para facilitar la creación de herramientas y estrategias para luchar contra la discriminación en la red, y su utilización por parte de formadores, docentes y familias.

Como resultado se detectaron algunos patrones diferenciales entre hombres y mujeres jóvenes, que permitió afirmar un uso diferente de las redes sociales en relación con la discriminación. En cuanto a ésta, los hombres tienden a tener más actividad directa (publicando y compartiendo mensajes), con contenidos más claramente discriminatorios y, sobre todo, centrados en la discriminación hacia grupos étnicos y minorías culturales. Las mujeres, por su parte, tienden

a utilizar estrategias de discriminación no directas (reactivas), con una menor evidencia del componente discriminatorio. Las mujeres, mayoritariamente, dirigen las actitudes discriminatorias hacia la situación sociocultural y la apariencia física. Este estudio es un ejemplo del tipo de análisis que se realizan permanentemente desde la web. Con respecto a la presente investigación, aporta en la similitud de la búsqueda de lineamientos orientadores para la transformación de una realidad específica.

Lo concerniente a estudios que abordan las categorías de Internet y DDHH de forma conjunta, se hallaron específicamente algunos referentes en cuanto al derecho de libertad de expresión, lo cual marca una línea importante a seguir, ya que Internet se caracteriza por ser el lugar donde todo puede ser dicho. La investigación realizada por Carrillo (2012) muestra el impacto de Internet y las redes sociales con respecto a este derecho y como la evolución de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) han favorecido la presencia de nuevas herramientas, representadas principalmente por la existencia de espacios abiertos de comunicación e interacción. La participación activa y el creciente número de personas de las redes sociales que en este ámbito han producido importantes consecuencias en el ejercicio de algunos derechos fundamentales.

Sin embargo, este derecho a la libertad de expresión trae consigo amenazas en el ciberespacio, como la violación a la privacidad, otro de los temas con mayor recurrencia en este rastreo, pues actualmente se tiene la necesidad legislativa de prevenir, capacitar y proteger a las personas de los mecanismos que radican en estos medios de comunicación. Al respecto Galarza (2014) en su investigación resalta que estos medios han sido utilizados para denunciar corrupción, prevenir fraudes y conseguir pareja. Pero así mismo, hay personas que han empleado estos medios para delinquir, y han generado intromisión del crimen organizado y por ende violación a los DDHH.

A nivel metodológico en el campo de Internet, Meneses y Pérez (2016) desde la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación –AMIC-, exponen que las herramientas de análisis son primordialmente de corte cualitativo y, por ahora, no se observa la experimentación intensiva con programas computacionales especializados para analizar grandes volúmenes de datos (*Big Data*), como los que se generan en las redes sociales y que parecen ser una tendencia de la investigación de estos temas en todo el mundo, incluyendo aproximaciones como las llamadas ciencias sociales computacionales y el Análisis de Redes Sociales –ARS-. Estas técnicas se refieren básicamente al uso de software para analizar la interactividad, alcance, geolocalización, contenidos e incluso, sentimientos en las redes sociales.

Como conclusiones de los estudios, se tiene que pese a interactuar en el ciberespacio, el cuerpo sigue siendo importante, de un modo o de otro, la interacción sigue teniendo lugar a través suyo. El hecho de que Internet permita el abandono del cuerpo ha sido considerado, por lo menos por algunas teóricas feministas, como una oportunidad para la liberación femenina, puesto que las mujeres han estado tradicionalmente ligadas a su cuerpo (Dueñas, 2016), lo cual aplica de igual forma en las personas LGBT. Por otra parte, aun cuando las redes sociales en Internet representan uno de los escenarios idóneos para el ejercicio del derecho fundamental a la libertad de expresión, es importante recordar que este derecho no es absoluto y está sujeto a la responsabilidad por las opiniones expresadas cuando estas atenten contra los derechos de los demás.

Para cerrar, es importante tener presente que dicho estado del arte debe continuar en construcción. La indagación sobre las categorías de análisis no finaliza en este punto; así como los hallazgos hasta ahora encontrados demuestran la importancia de incluir nuevas categorías de análisis desde lo político, los movimientos sociales y el análisis del discurso con el contenido existente en Internet. Se puede afirmar la importancia de la actual investigación, puesto que se

identifica la no existencia de un estudio de este tipo y la relevancia de entrelazar dichas categorías para la construcción de nuevas perspectivas desde la academia.

Ahora bien, se continúa con la descripción del estudio caso, ya que es desde la página de Facebook de la organización Colombia Diversa, que se pretende focalizar el objeto de estudio y delimitar la observación de la problemática abordada; sin embargo, antes de conocer el papel que desempeña la organización, se hace pertinente un primer acercamiento al contexto colombiano en cuanto al uso de redes sociales y acceso a Internet, así se parte de lo macro para comprender lo micro.

4. Estudio de caso: página de Facebook de la organización Colombia Diversa

Este numeral tiene cuatro intenciones, la primera, contextualizar cómo se encuentra Colombia en cuanto al acceso a Internet y el uso de redes sociales, teniendo un panorama más amplio del fenómeno de interés; la segunda intención, se focaliza en un panorama general de las organizaciones de la sociedad civil y el uso que le dan a Internet; la tercera, es realizar un acercamiento a Colombia Diversa como organización líder en la lucha por los DDHH LGBT; y la cuarta y última de ellas, caracterizar la página de Facebook de la organización, estudio de caso de la presente investigación.

4.1. Colombia: el acceso a Internet y el uso de redes sociales

Para comprender el contexto macro, que envuelve las acciones de la organización Colombia Diversa en la web, es necesario exponer algunas estadísticas que nos muestran información relevante. Se inicia, conociendo el total de suscriptores que tienen Internet en el país, con una población aproximada de 45.5 millones de habitantes, se tienen que para la fecha (28-03-2018)

18.338.220 cuentan con dicho servicio. Es decir que, alrededor del 40% de la población está suscrita a Internet a nivel nacional.

TOTAL DE SUSCRIPTORES DE INTERNET A NIVEL NACIONAL

PERIODO DE CORTE: 2018-4T

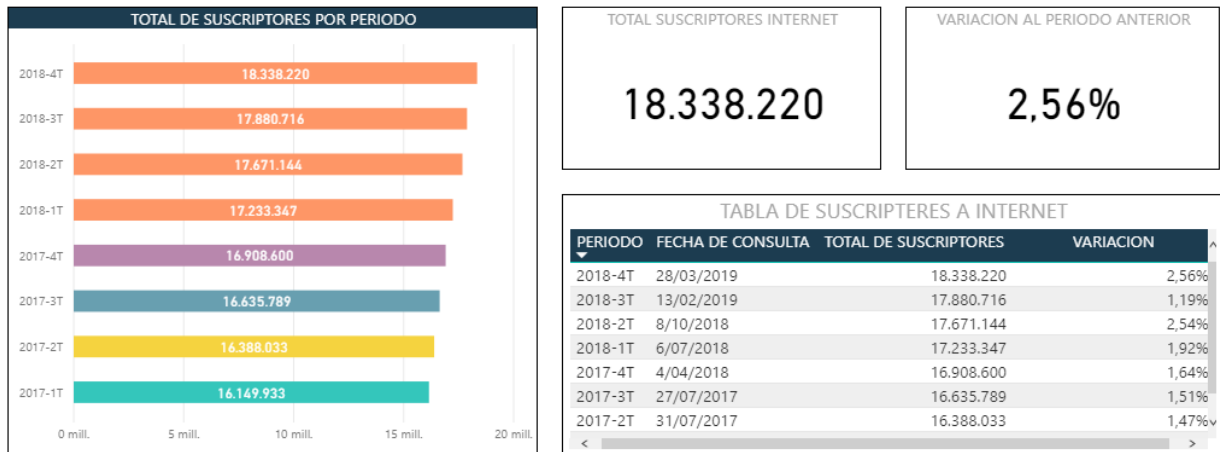


Ilustración 6- Suscritores de Internet a nivel nacional en Colombia.²

Según las últimas estadísticas del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia –TIC-, se tiene un mayor porcentaje de Internet móvil (63.53%) que fijo (36.47%), lo cual modifica la manera en que las personas se conectan e interactúan en la web, sin depender así de un lugar físico como tal, sino más bien de dispositivos con tecnología de este tipo. En el año 2018 en las cabeceras, el 50,9% de las personas de 5 y más años de edad usaron computador y 72,4% usaron Internet en cualquier lugar. Para centros poblados y rural disperso, el 24,5% de las personas de 5 y más años de edad usaron computador y 35,8% usaron internet en cualquier lugar. Estas cifras revelan que aún existe una brecha digital considerable entre los centros urbanos y las zonas rurales del país, impidiendo de esta manera un acceso libre e igualitario; aunado

² Disponible en: <https://colombiatic.mintic.gov.co/679/w3-propertyvalue-47275.html> (Fecha de consulta: 22 de agosto de 2019).

a ello, también se puede deducir que el acceso a Internet, no necesariamente refiere a la tenencia de un computador, sino de otro tipo de dispositivos.

En 2018 en el total nacional, 44,9% de las personas de 5 y más años de edad usaron computador y 64,1% usaron internet en cualquier lugar.

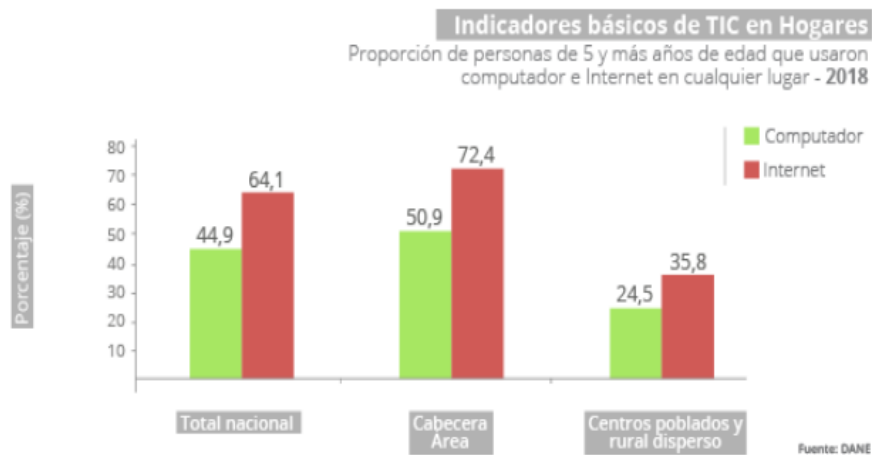


Ilustración 7- Uso de computador e Internet en Colombia.³

En esta línea, la región Caribe de la cual hace parte Colombia, con base en el estudio de *We Are Social, Hootsuite y Similar Web* (2019), posee un uso del Internet del 51%; ubicándose en un mejor ranking que países del centro, oriente y occidente de África, y del sureste de Asia; sin embargo, se continúa con una gran brecha en comparación con países del norte de América y Europa, que cuentan con un 95% de conectividad; desde estas estadísticas se podría confirmar que, los centros de poder continúan con el monopolio de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y que el acceso es limitado especialmente en países del sur del planeta.

³ Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/tecnologia-e-innovacion/tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-tic/indicadores-basicos-de-tic-en-hogares> (Fecha de consulta: 22 de agosto de 2019).

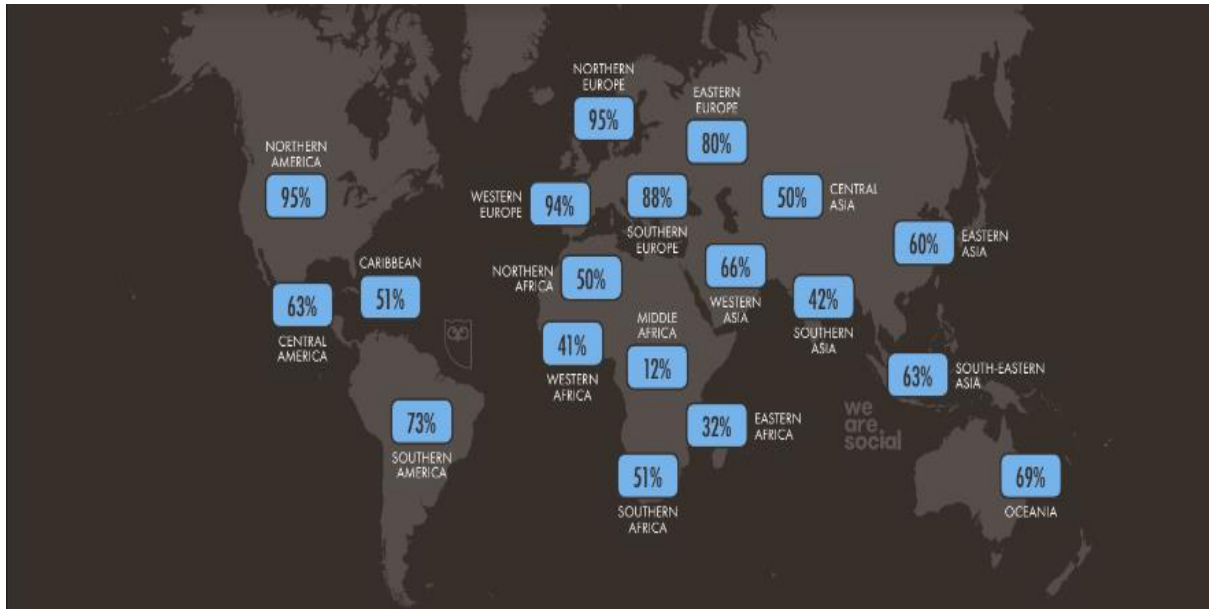


Ilustración 8- Penetración de Internet por Región. ⁴

Continuando con esta visión macro de acceso a Internet y uso de redes sociales en Colombia, Facebook se posiciona en el número uno (1), con 2.271.000 de usuarios(as), lo cual ratifica la importancia del presente estudio, al tener dicha plataforma como escenario investigativo; en segundo lugar, se encuentra YouTube; en tercer lugar, Whatsapp, y, en cuarto lugar, retoma Facebook con una de sus aplicaciones, Messenger.

⁴ Disponible en:

<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://marketingdigital.blog/wpcontent/uploads/2019/02/estadisticas-marketing-digital-colombia-2019.pdf&hl=en> (Fecha de consulta 22 de agosto de 2019).

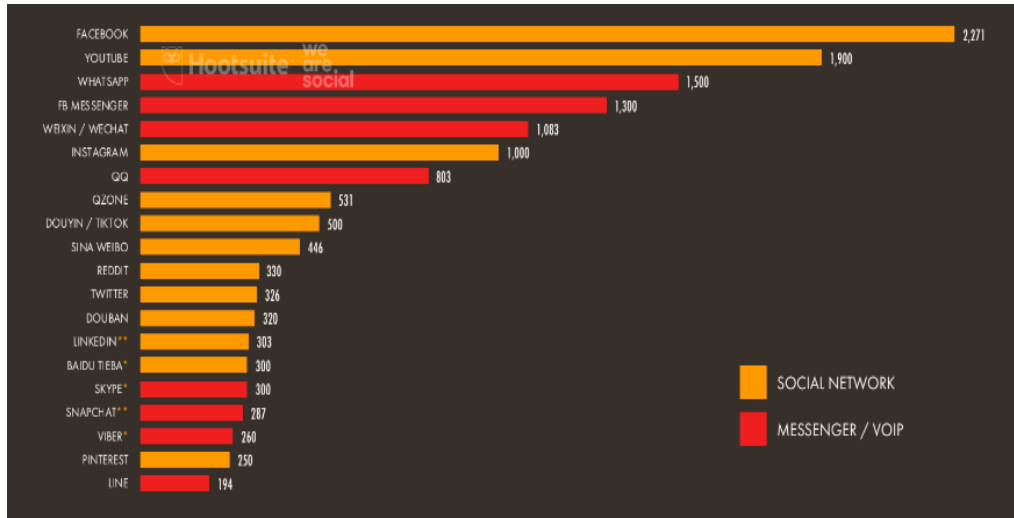


Ilustración 9- Plataformas sociales: cuentas de usuarios(as) activos. ⁵

Las principales audiencias en el país, se encuentran de los 25 a 34 años de edad, primando la presencia de hombres sobre la de mujeres, un 19% en contraste con un 13%, en este rango de edad; el menor perfil de audiencia en las plataformas sociales, corresponde a las personas de 65 años en adelante.

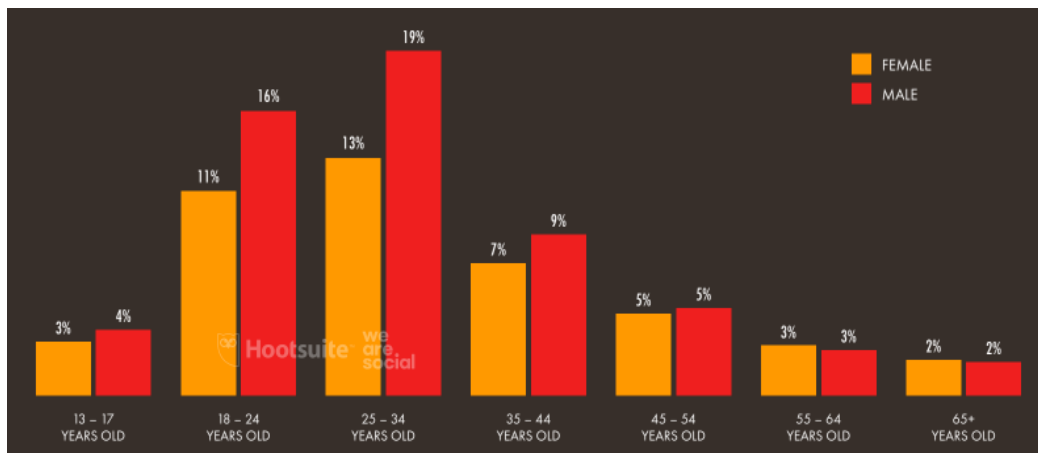


Ilustración 10- Perfil de audiencia en redes sociales. ⁶

⁵ Disponible en:

<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://marketingdigital.blog/wpcontent/uploads/2019/02/estadisticas-marketing-digital-colombia-2019.pdf&hl=en> (Fecha de consulta: 22 de agosto de 2019).

⁶ Disponible en:

<https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://marketingdigital.blog/wpcontent/uploads/2019/02/estadisticas-marketing-digital-colombia-2019.pdf&hl=en> (Fecha de consulta: 22 de agosto de 2019).

Finalmente, en cuanto a datos estadísticos, se tiene que el ranking de sitios web con mayor tráfico mensual promedio, son: Google.com, YouTube, Google.com.co y Facebook; este último, ubicándose en el primer lugar de los sitios web con una categoría social.

#	WEBSITE	CATEGORY	MONTHLY TRAFFIC	TIME PER VISIT	PAGES PER VISIT
01	GOOGLE.COM	SEARCH	210,200,000	14M 03S	14.4
02	YOUTUBE.COM	TV & VIDEO	199,100,000	41M 57S	15.3
03	GOOGLE.COM.CO	SEARCH	176,100,000	12M 22S	8.3
04	FACEBOOK.COM	SOCIAL	121,200,000	20M 05S	19.8
05	LIVE.COM	EMAIL	48,000,000	10M 46S	11.2
06	WHATSAPP.COM	SOCIAL	44,000,000	03M 03S	1.9
07	NETFLIX.COM	TV & VIDEO	22,800,000	10M 07S	5.5
08	WIKIPEDIA.ORG	REFERENCE	21,400,000	05M 14S	3.1
09	INSTAGRAM.COM	SOCIAL	18,000,000	11M 08S	31.0
10	YAHOO.COM	NEWS	17,500,000	07M 29S	6.4

Ilustración 11- Top sitios web.⁷

En resumen, la región Caribe, se postula como una de las zonas a nivel mundial con menor penetración de Internet, comparándose inclusive con el Norte y Sur de África y Asia central; además, se tienen otras falencias que no pueden desconocerse, como educativas, culturales y de poder adquisitivo en cuanto a nuevas tecnologías.

4.2. Panorama general de las organizaciones de la sociedad civil y su uso de Internet en Colombia

Tenemos que, la organización Colombia Diversa, hace parte del conjunto de organizaciones de la sociedad civil del país; no podemos desconocer que su incidencia política y su aporte en la visibilidad pública ha aumentado en los últimos años. Tales organizaciones pueden entenderse como fundaciones, organizaciones no gubernamentales, asociaciones, corporaciones, etc., sin

⁷ Disponible en: <https://docs.google.com/viewerng/viewer?url=https://marketingdigital.blog/wp-content/uploads/2019/02/estadisticas-marketing-digital-colombia-2019.pdf&hl=en> (Fecha de consulta: 22 de agosto de 2019).

ánimo de lucro, “que persiguen el bien común de otros o de sus miembros, afiliados, y que tienen una estructura mínima que les permite administrar recursos” (Germán Rey, Betancourt, De Paoli, & Alonso, 2008, p. 209).

En términos de su visibilidad pública en el contexto latinoamericano, estas organizaciones se han convertido en los últimos años en aliadas para los medios de comunicación por el acceso que facilitan a recursos, saber experto y redes sociales (Germán Rey et al., 2008, pp. 60-62). Último aspecto que es analizado en la presente investigación; ahora bien, independiente de explorar su experticia y reconocimiento ante los medios de comunicación, no necesariamente se tiene una aceptación total, esta es variable, de acuerdo a temáticas, mensajes y sobre todo a intereses políticos y económicos de los medios, y, por otra parte, de los recursos, organización, alianzas y habilidades comunicativas que posea la organización.

A la pregunta por el proceso de conectividad en Facebook, la precede el supuesto de la importancia del derecho a la comunicación como un principio fundamental para la participación y el fortalecimiento democrático. Tal principio subyace a trabajos precedentes que han reflexionado en torno al empoderamiento democrático desde el uso de la comunicación por parte de las organizaciones de la sociedad civil (Alfaro, 2006; Cadavid & Martínez, 2009; Del-Gizzo & Rozengardt, 2005; Delli, 2004; Gumucio Dagron, 2001; G Rey, 2006; Rincón et al., 2007; Rodríguez, 2008; Tamayo, Delgado, & Penagos, 2007), así como a trabajos que se han preguntado cómo mejorar las relaciones estratégicas entre los medios y estas organizaciones (Cytryblum, 2007; Martín Nieto, 2007; Montoya Londoño & Serrano, 2010; MPP, 2005; Germán Rey et al., 2008).


Las organizaciones de la sociedad civil, empezaron en Europa y América Latina con un énfasis en la auto-organización y la autonomía frente a los poderes ya establecidos, “pero también

han sido interpretadas por el establecimiento como su complemento y sustituto ocasional y, de hecho, el sector no gubernamental se ha expandido gracias a fondos de los propios Estados” (Montoya-Londoño, 2013, p. 287). De ahí que, el tratar de comprender el contenido que se genera en una plataforma como Facebook, también permite vislumbrar las potencialidades que pueden tener dichas organizaciones para la descentralización de la comunicación y los mensajes referentes a la lucha por los DDHH de las personas LGBT, ya que, en espacios como este, se tiene participación tanto de creadores como de usuarios(as).


4.3. Organización Colombia Diversa: líder en la lucha por los DDHH de las personas LGBT

Ahora bien, para comprender el contexto micro del estudio de caso y con la intención de conocer el tipo de contenido, las temáticas, mensajes, protagonistas de los post, reacciones y *engagement*, etc., que se generan en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa, se procede a comprender qué tipo de institución es y representa. Colombia Diversa nació en el 2004, cuando un grupo de personas, miembros de la comunidad LGBT y encabezado por Marcela Sánchez⁸, se propusieron conformar una organización con el fin de trabajar por el reconocimiento tanto a nivel social como a nivel jurídico de los derechos, deberes y espacios de las personas LGBT en Colombia. En sus primeros años, Colombia Diversa se enfocó en investigar y documentar la situación de Derechos Humanos de las personas LGBT. A partir de 2006, la organización inició acciones legales para lograr el reconocimiento de los derechos de las parejas del mismo sexo. Actualmente, es la organización de defensa de derechos humanos de las personas LGBT líder en el país y su trabajo se centra en tres áreas principales:


⁸ Actual Directora Ejecutiva de Colombia Diversa, Trabajadora Social con estudios en asuntos de género, sexualidad y Derechos Humanos. Experiencia en proyectos de investigación social, incidencia política y movilización comunitaria.



Promover y defender los derechos humanos y legales de las personas LGBT en Colombia.



Trabajar para transformar positivamente las percepciones acerca de las personas LGBT en Colombia.



La promoción de la organización y el impacto político de la comunidad LGBT en Colombia.

Ilustración 12-Objetivos de la ONG Colombia Diversa. Elaboración propia a partir de Colombia Diversa (2009).

Colombia Diversa busca promover la plena inclusión, el respeto de la integralidad de los derechos, el reconocimiento y la movilización de Lesbianas, Gay, Bisexuales y personas Trans (LGBT) en los ámbitos económico, social, político y cultural, con el fin de contribuir en la construcción de una sociedad democrática, moderna y con justicia social en Colombia (SInViolencia, 2019).

Desde su creación, Colombia Diversa ha tenido logros significativos como el reconocimiento de los derechos de unión civil para parejas del mismo sexo, la creación de un precedente constitucional consistente y claro sobre los derechos de la población LGBT aplicable a casos de discriminación y violencia; la inclusión de los derechos de las personas LGBT en leyes estratégicas como la ley de víctimas, convivencia escolar y violencia contra las mujeres; la protección de hijos(as) de parejas del mismo sexo y reconocimiento del derecho de personas LGBT a adoptar como solteros(as); el reconocimiento del derecho de parejas del mismo sexo a adoptar el hijo biológico del compañero(a); el reconocimiento legal para parejas del mismo sexo y los derechos patrimoniales, seguridad social, migratorios, entre otros (SInViolencia, 2019).

Dicha ONG, organiza sus acciones y objetivos estratégicos en torno a:

- Se ha mantenido o aumentado el ejercicio de los derechos por parte de la población LGBT en el país, así como la implementación efectiva de los derechos de la población LGBT en el país por parte del Estado.
- Las víctimas LGBT del conflicto han sido sujetos efectivos de reparación en el marco del proceso de implementación de Acuerdos de Paz.
- Se han reducido la desinformación, prejuicios, confusión y estereotipos sobre las personas LGBT en la sociedad colombiana.
- Se han reducido la exclusión, la discriminación, el acoso y los ambientes escolares inseguros para la población LGBT en las instituciones educativas.
- Ha aumentado la movilización social en torno a la causa LGBT.

(SInViolencia, 2019)

El presente estudio aporta en gran medida al tercero de ellos, ya que Facebook es una plataforma, en la cual la ONG deposita información, para visibilizar casos de discriminación y prejuicio vivenciados en el país, o bien promoción y defensa de DDHH en torno a la igualdad. El contenido recibe interacción por parte de otros actores, en ocasiones adeptos(as) a sus líneas de acción y en ocasiones opositores(as) de la misma.

Por otra parte, algunos de los premios que ha recibido son reconocimiento al trabajo por la diversidad de las mujeres de la Oficina de Mujer y Género de la Alcaldía Mayor de Bogotá; Galardón a mejor institución privada y activista del año en la Gala por la No Homofobia de la Mesa LGBT de Bogotá 2006 y 2009; Ejemplo de buenas prácticas de la conferencia de Derechos Humanos de los Outgames Copenhagen en 2009; Práctica Innovadora en Participación en 2010; Premio Felipa de Souza del International Gay and Lesbian Human Rights Commission (IGLHRC). Y, en 2011, la directora ejecutiva de Colombia Diversa Marcela Sánchez Buitrago, fue

seleccionada en un grupo de los Mejores 35 líderes en Colombia. Esta distinción fue otorgada por la Revista Semana y Fundación Telefónica y contó con personalidades representativas de distintas regiones, géneros, razas y actividades, cuya labor es un motor poderoso de avance social mediante el cambio positivo.

Teniendo como premisa lo anterior, conviene en este punto subrayar que, como lo esboza la cultura de la conectividad, referente teórico de la presente investigación, el abordaje conectivo es un gran desafío, y aunque la autora Van Dijck (2013) propone un análisis de cinco plataformas (Facebook, Twitter, Flickr, YouTube, Wikipedia), por efectos de alcance, solo se toma Facebook, ya que el objetivo no es en sí solo la plataforma, sino un acercamiento más profundo en cuanto al contenido y dinámicas conectivas que allí se construyen. Facebook es una de las redes sociales más importantes en el mundo, es una plataforma tecnológica desplegada por usuarios(as) y gestionada por propietarios(as), algo que no debe desconocerse.

4.4. Características generales de la página de Facebook de la organización

Teniendo un panorama general del perfil de la ONG Colombia Diversa, se procede a describir las características generales de su página de Facebook, teniendo en cuenta que una plataforma masiva como esta, en ocasiones genera confusión en relación a sus funciones y funcionalidades; una Página es una cuenta que Facebook identifica con intereses comerciales que representa a una empresa u organización, a diferencia de un Perfil que es de tipo personal y sin interés aparentemente lucrativo. La página de Facebook ofrece herramientas para realizar gestión y monitoreo de la interacción y participación, si bien solo puedes tener un solo perfil de Facebook relacionado con tu nombre, puedes tener una cantidad ilimitada de páginas asociadas con tu cuenta. A diferencia de los perfiles, varias personas pueden administrar y contribuir a una página.

Las páginas de Facebook tienen otra característica, es el acceso a las estadísticas, las cuales ofrecen información sobre el rendimiento de la misma, la manera en que los(as) usuarios(as) responden e interactúan al contenido; también se pueden vislumbrar tendencias del público. La Página de Colombia Diversa, cuenta a la fecha (05 de septiembre del 2019), con 41.730 seguidores.



Ilustración 13- Total, seguidores de la página de Facebook.⁹

Los datos demográficos totales sobre las personas a las que les gusta la página, según la información de edad y sexo que proporcionan en sus perfiles de usuario(a), son un 56% mujeres y un 42% hombres, mayormente entre las edades de 25 a 34 años, datos que posteriormente son analizados en relación al contenido que se genera:

⁹ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/insights/?section=navFollowers> (Fecha de consulta 05 de septiembre de 2019).

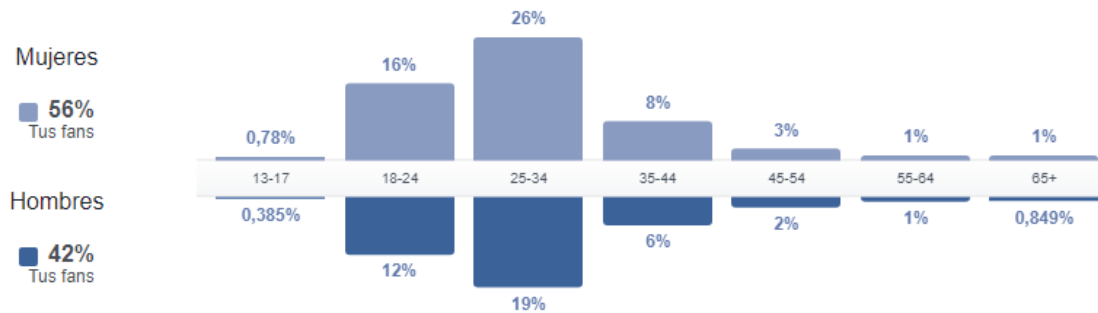


Ilustración 14- Datos demográficos totales de las personas a quienes les gusta la página.¹⁰

Las primeras 10 posiciones de países, ciudades e idiomas predominantes de los(as) usuarios(as) son Colombia, Estados Unidos y México:

País	Tus fans	Ciudad	Tus fans	Idioma	Tus fans
Colombia	30.895	Bogotá, Colombia	14.269	Español	29.011
Estados Unidos de Am...	1.250	Medellín, Colombia	3.282	Español (España)	5.509
México	1.227	Cali, Colombia	1.968	Inglés (Estados Unidos)	2.680
España	704	Bucaramanga, Santan...	1.235	Inglés (Reino Unido)	698
Perú	646	Barranquilla, Colombia	967	Francés (Francia)	321
Argentina	629	Manizales, Colombia	645	Portugués (Brasil)	303
Brasil	295	Cartagena de Indias, C...	614	Alemán	113
Chile	284	Pereira, Colombia	533	Italiano	87
Ecuador	279	Lima, Departamento d...	461	Español (México)	51
Venezuela	256	Villavicencio, Meta, Col...	461	Portugués (Portugal)	33

Ilustración 15- Posición de países por número de seguidores de la página.¹¹

Lo que refiere a los mensajes tanto recibidos como emitidos a la página, se tiene un 76% en el índice de respuesta y 0% el porcentaje de conexiones bloqueadas en *Messenger* en relación

¹⁰ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/insights/?section=navPeople> (Fecha de consulta 21 de abril de 2019).

¹¹ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/insights/?section=navPeople> (Fecha de consulta 21 de abril de 2019).

con las conexiones que han recibido o enviado mensajes en el período de tiempo dado, lo cual demuestra la constante interactividad de la organización con sus seguidores(as) y la inexistencia de censura en sus mensajes, aspectos que son analizados posteriormente:

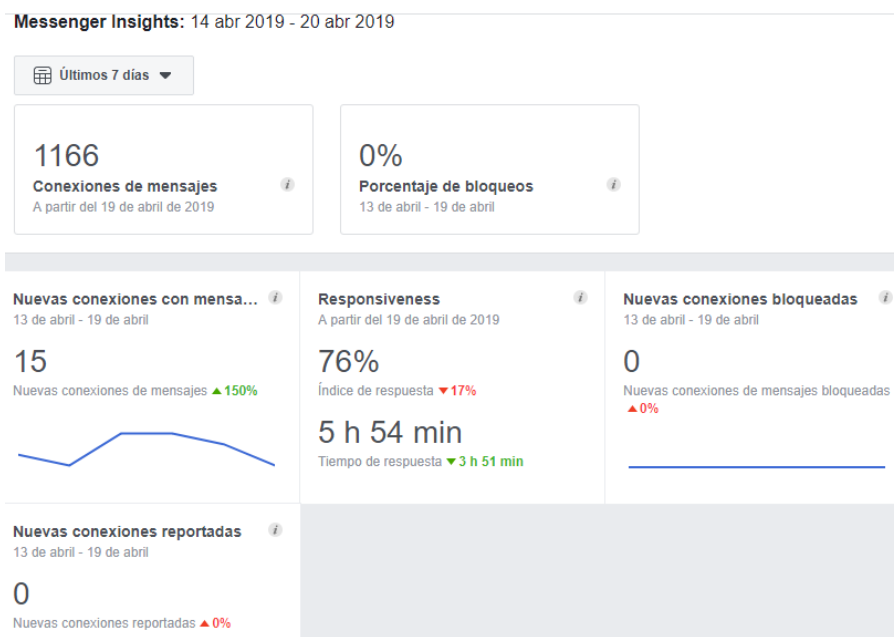


Ilustración 16- Porcentaje de bloqueos e índice de respuesta.¹²

Para cerrar esta caracterización del objeto de estudio, la página no registra infracciones según las normas y políticas de Facebook. Las cuales están relacionadas con 6 puntos específicos, a saber: Violencia y comportamiento delictivo, seguridad, contenido inaceptable, integridad y autenticidad, respeto de la propiedad intelectual, solicitudes relacionadas con contenido.

¹² Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/insights/?section=navMessages> (Fecha de consulta 21 de abril de 2019).

Calidad de la página

✓ Tu página no tiene infracciones

Normas comunitarias y políticas de Facebook
Podría verse reducida la distribución de tu página o anularse su publicación, entre otras posibles limitaciones, debido a infracciones de las normas y políticas.
Obtén más información sobre las [Normas comunitarias](#) y las [Políticas de las páginas](#).

A partir de ahora te resultará más fácil ver si realizamos alguna acción en contenido publicado o compartido por las personas que administran tu página. Es posible que se vea reducida la distribución de las páginas que infringen las [Normas comunitarias](#) o comparten contenido engañoso reiteradamente o bien que se anule su publicación. Esta no es una lista exhaustiva de todas las infracciones de tu página. [Más información sobre la calidad de las páginas](#)

¿Te resultó útil esta información?

Ilustración 17- Calidad de la página.¹³

Se concluye así este primer capítulo, el cual cumple con el objetivo de plantear el problema de investigación; por una parte, desde una perspectiva contextual, normativa y de revisión bibliográfica; y por otra, desde la especificidad del estudio de caso, con un panorama nacional y organizativo. Se procede entonces con el segundo capítulo, donde se expone el referente teórico, con la intención de acercar la realidad al análisis científico y así proceder a explicar la relación entre sujetos, categorías y objetos –*implicaciones teóricas*-. Es entonces que, desde “La cultura de la conectividad. Una historia crítica de las redes sociales”, propuesta por la autora José Van Dijck (2013), que se pretende explicar el funcionamiento y operación del proceso de conectividad que acontecen en Facebook, en torno a los DDHH de las personas LGBT, ya que esta teoría nos propone pistas para comprender el fenómeno estudiado y sus posibles rutas de deconstrucción.

¹³ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/quality/> (Fecha de consulta 21 de abril de 2019).



Fotografía: López, Sara. (2015).

Capítulo II

**Fundamentos teóricos y
conceptos emergentes: un
acercamiento a la cultura de
la conectividad**

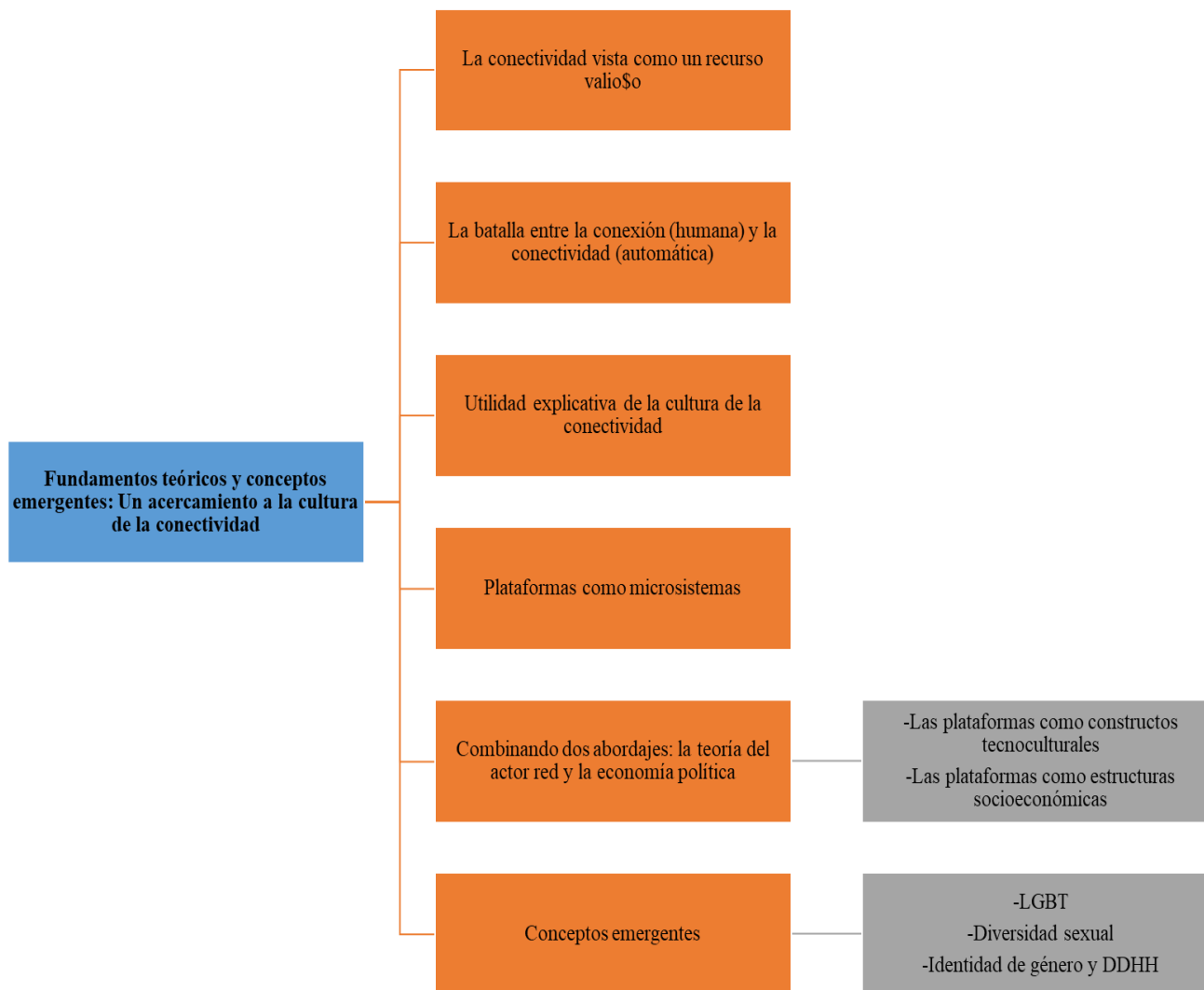


Ilustración 18- Esquema capítulo II. Fundamentos teóricos y conceptos emergentes. Elaboración propia.

5. Fundamentos teóricos y conceptos emergentes

Para empezar, se hace prudente aclarar que el referente teórico está compuesto de propuestas explicativas, y que, como tal, es falible encontrar límites de validez, por ende, no se pretende dar comprensión a la totalidad del fenómeno solo a través de la teoría, sino en algún punto aportar, retroalimentar o de-construir la misma en algunos aspectos, a través de la evidencia empírica, pues esto hace parte de la evolución de los sistemas de conocimiento y de la acción de la propia actividad científica. Como lo plantea Orozco (2011) “las teorías se componen de proposiciones que, en conjunto, exponen argumentativamente algún fenómeno. Las proposiciones, a su vez, son enunciados posibles, es decir, lógicos, y se construyen a partir de conceptos o unidades descriptivas mínimas sobre las cualidades de la realidad” (p.26).

Se toma como teoría principal “La Cultura de Conectividad. Una historia crítica de las redes sociales” de José Van Dijck (2013), autora e investigadora de los nuevos medios y profesora de estudios de medios comparativos de la Universidad de Ámsterdam donde también fue decana. Para iniciar, se hace pertinente tener la definición de los *Social Media* o Medios Sociales, los cuales en términos generales son “un grupo de aplicaciones de Internet construidas sobre los cimientos ideológicos de la web 2.0 para permitir la creación e intercambio de contenido generado por los usuarios” (Kaplan & Haenlein, 2010, p. 60), conforman un nuevo estrato de organización de la vida cotidiana en Internet. Los medios sociales están integrados por un conjunto de plataformas, que permean la interacción humana en varios niveles: individual, grupal y comunitario, mostrando de esta forma perspectivas *online* y *offline*, que empiezan a entretorse. Para el presente estudio, se tiene una interconexión entre los niveles, ya que a nivel individual la organización Colombia Diversa genera y construye su contenido, pero al ser compartido en una plataforma como Facebook dichos mensajes empiezan a generar interacción a nivel grupal y comunitario.

5.1. La conectividad vista como un recurso valioso

Como lo plantea Van Dijck (2013), “el veloz crecimiento de las plataformas de medios sociales tuvo como resultado que estos sitios fueran incorporados por empresas de comunicación, tanto nuevas como ya existentes” (pp.18-19). Sin embargo, estas mostraron un mayor interés en captar datos personales de los(as) usuarios(as), a establecer y conformar comunidades y sostenerlas en el medio *online*. La conectividad no tardó en evolucionar hasta volverse un recurso valioso, en la medida en que los ingenieros encontraron métodos de codificar toda esta información en algoritmos, que contribuyeron a moldear una forma particular de socialidad *online*, a punto tal de convertirla además en un bien redituable en los mercados electrónicos, alimentando un mercado global de medios sociales y contenidos generado por usuarios(as).

Se tiene entre las plataformas más grandes e influyentes –Facebook, Twitter, Youtube y LinkedIn-, las cuales vivieron una verdadera explosión en la cantidad de usuarios(as) y en su potencial de generar dinero, y lo mismo ocurrió con una incontable cantidad de sitios más pequeños, tanto comerciales como sin fines de lucro. Estas plataformas inevitablemente generaron una interconexión y la necesidad de una nueva infraestructura; en síntesis, un ecosistema de medios conectivos, se pasó de la comunicación en red a una socialidad moldeada por plataformas.

Por tanto, es pertinente comprender desde donde surge la historia, pues es en 1991, cuando Tim Berners-Lee vincula la tecnología de hipertexto a Internet, con la creación de la World Wide Web (Red de extensión mundial, WWW), fundó las bases de un nuevo tipo de comunicación en redes. Añadido a ello, con la llegada de la web 2.0, los servicios *online* dejaron de ofrecer canales de comunicación en red y pasaron a convertirse en vehículos interactivos y retroalimentados de socialidad en red (Castells, Fernandez-Ardevol, Linchuan Qiu, & Sey, 2007; Manovich, 2009).

Según Lisa Gitelman (2008), las complejas constelaciones de medios existentes en el mundo deben concebirse hoy como:

“Estructuras de comunicación producidas por la sociedad, que incluyen tanto determinadas formas tecnológicas como los protocolos asociados a ellas, y en las que la comunicación constituye una práctica cultural, una colocación ritualizada de distintas personas en el mismo mapa mental, que comparten o adoptan determinadas ontologías de representación” (Gitelman, 2008, p. 7).

La historia y la arqueología de los medios brindan vasta evidencia acerca de esta compleja evolución sincrónica, que vincula las tecnologías a sus usuarios(as) y las organizaciones a las infraestructuras (Kittler, 1999; Marvin, 1988; Wiston, 1998; Zielinski, 1999). La web 2.0 poco a poco se fue convirtiendo en una infraestructura funcional, y los(as) usuarios(as) cada vez iban desplazando más sus actividades cotidianas al ambiente *online*, al construir sus propias plataformas sobre la infraestructura genérica de la web 2.0, estas empresas se ofrecieron como intermediarias para la transmisión de datos de comunicación e información.

No se puede desconocer, que la mayor parte de las plataformas web 2.0 comenzaron siendo servicios indeterminados, pensados para el intercambio de contenidos comunicacionales o creativos entre amigos(as). Muchos de ellos surgieron de iniciativas comunitarias –grupos de estudiantes universitarios, aficionados a la fotografía y el video -que hicieron suyo un nicho específico de interacción *online* y desarrollaron una práctica rutinaria mediada-; en este caso, la organización Colombia Diversa con el tiempo ha ido conformando un nicho interesado en la defensa y promoción de los DDHH de las personas LGBT.

Parafraseando a Van Dijck (2013), las plataformas de los medios sociales alteraron sin duda alguna la naturaleza de la comunicación pública y privada. A partir de fines de la década de 1990,

Blogger (1999), Wikipedia (2001), My Space (2003), Youtube (2005), Twitter (2006) y un amplio espectro de plataformas similares comenzaron a ofrecer herramientas de red que despertaron viejas y nuevas tácticas de comunicación *online*. En la web las primeras plataformas fueron los motores de búsqueda, los buscadores y los directorios web, y entre los muchos motores de búsqueda que proliferaron a comienzos del nuevo milenio, Google Search –y sus distintos servicios especializados- resultó exitoso y dejó escaso lugar para unos pocos motores pequeños. Para dar continuidad, se presenta una ilustración con las características y tipologías de los medios sociales.

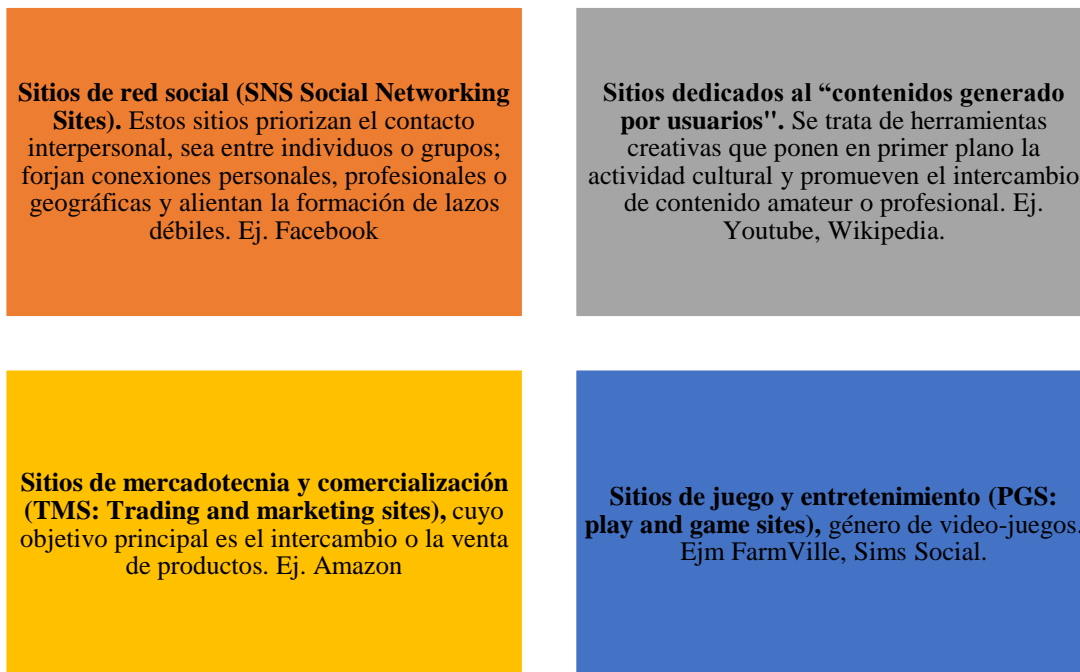


Ilustración 19- Caracterización de los medios sociales en distintos tipos. Elaboración propia a partir de Van Dijck (2013, pp. 24-25).

El foco de esta investigación consiste en los contenidos generados por los(as) usuarios(as) (ONG Colombia Diversa y actores que interactúan en su página); se tiene claro que el objetivo de Facebook es promover la construcción de una red social, donde los(as) usuarios(as) también construyen productos creativos, como mensajes, fotos, imágenes y videos. Facebook y Google intentan expandir sus plataformas con la inclusión de servicios comerciales y de juegos por medio

de fusiones y adquisiciones, de modo que incrementan su presencia en los ámbitos de TMS (*Trading and marketing sites*) y PGS (*play and game sites*).

Delinear con precisión los diversos tipos de plataformas de medios sociales resulta imposible; sin embargo, identificar sus objetivos es fundamental a la hora de entender de qué manera construyen distintos nichos de socialidad, creatividad, comercio o entretenimiento. Google y Facebook supieron conquistar, cada una por su parte, una porción considerable de este estrato, a tal punto que los nuevos desarrolladores dependen cada vez más de estas plataformas para la construcción de nuevas aplicaciones.

5.2. La batalla entre la conexión (humana) y la conectividad (automática)

Van Dijck, (2013, p.26), plantea que al tiempo que el consorcio WWW comenzaba a construir una infraestructura global estandarizada, varias comunidades de entusiastas se dieron a la tarea de multiplicar las aplicaciones para la red. Pero este periodo en el que los(as) usuarios(as) contribuían a construir un nuevo espacio público, fuera del control corporativo, no duró demasiado. Con el cambio de milenio, desarrolladores comerciales como Google, AOL y Amazon incorporaron la web 1.0 y, de la noche a la mañana, reemplazaron el comunismo por el capitalismo, según la autora.

En el 2000 con la llegada de la web 2.0, aquel espíritu igualitario se volvió a encender, ya que fomentó la participación; suponía una comunicación bidireccional, algo más democrático que los viejos medios. Palabras como “interactividad” y “participación” comenzaron a utilizarse con regularidad para describir la capacidad de la web 2.0. Esta capacidad de comunicarse en el espacio *online* comenzó a irrumpir con el proceso de comunicación tradicional, y en el caso del presente análisis, se pretende debatir acerca de esta multidireccionalidad de los procesos comunicativos en una red social como Facebook, y verificar si efectivamente se sobrepasa la unidireccionalidad de los medios tradicionales.

Entre el 2000 y 2006, no escasearon los teóricos de los medios que afirmaron que las aplicaciones de la web 2.0 estimulaban al límite la natural necesidad humana de relacionar y crear, y hasta llegaron a celebrar, con demasiada antelación, el virtual triunfo del usuario(a). Así, en 2006, Henry Jenkins daba la bienvenida al mundo de la cultura de la convergencia, un lugar “en el que los viejos y los nuevos medios se dan la mano, las personas de a pie se entrecruzan con los medios corporativos y el poder del productor de los medios y del consumidor de estos interactúan de manera impredecible” (2006, p.2).

Sin embargo, la expectativa de que la web 2.0 era un espacio de colaboración, estimuló a muchos entusiastas e idealistas a la creación de plataformas, pero se afirma que fue un ánimo triunfalista demasiado anticipado, pues paralelamente se estaban entretejiendo grandes corporaciones con intereses netamente económicos. Aunque la palabra ‘social’, refiere su centro de interés en el(la) usuario(a), se trata de:

“Sistemas automatizados que inevitablemente diseñan y manipulan las conexiones. Para poder reconocer aquello que las personas quieren y anhelan, Facebook y las demás plataformas siguen el rastro de sus deseos y reducen a algoritmos las relaciones entre personas, cosas e ideas. De esta forma, lo “social” parece abarcar tanto la conexión (humana) como la conectividad (automática)” (Van Dijck, 2013, pp. 29-30).

Por tanto, lo que refiere a la plataforma estudiada –Facebook-, se tiene que ésta ayuda a sus miembros a hacer y mantener contactos, pero a muchos de sus usuarios(as) habituales les cuesta reconocer hasta qué punto Facebook direcciona y preserva de manera activa dichas conexiones. El modo en que Facebook y otras plataformas utilizan sus datos para influir en el tráfico y monetizar flujos de información dista mucho de ser transparente. Para este estudio, se propone hacer un acercamiento al contenido que se construye en esta plataforma, teniendo como unidad de análisis los *post*, y es que no se puede obviar, que el contenido audiovisual, se convirtió en un instrumento

fundamental para la recolección automatizada de información acerca de relaciones sociales significativas.

En este punto, es importante aclarar que, no se puede confundir la conexión humana con la conectividad automatizada, debido a que esta última se codifica con conceptos algorítmicos. Como comúnmente comprendemos, las personas que están ‘bien conectadas’ en el mundo *offline* son aquellas cuyas relaciones son valiosas en virtud de sus cualidades y condiciones, mas no de su cantidad. Sin embargo, en el mundo *online* se tejen vínculos tanto fuertes como débiles y como lo plantea Van Dijck (2013) “la inscripción tecnológica de la socialidad *online* se desprende que la conectividad es un valor cuantificable, lo que también se conoce como principio de popularidad: cuantos más contactos tenga y establezca un individuo, más valioso resultará, porque entonces más personas lo considerarán popular y desearán trabajar contacto con él” (p.31).

Es decir, se comoditizan las relaciones al transformar conexiones en conectividad por medio de las tecnologías de cifrado. Facebook y Google bajo el disfraz de la conexión, producen un recurso precioso: conectividad. Si bien el término ‘conectividad’ proviene de la tecnología, donde denota transmisiones por medios informáticos, en el contexto de los medios sociales rápidamente adoptó la connotación de un “proceso por medio del cual los(as) usuarios(as) acumulan capital social, pero en realidad el término cada vez hace más referencia a los propietarios de las plataformas que amasan capital económico” (Van Dijck, 2013, p. 36). En conclusión, Internet es concebido primero como un mercado, y solo en segundo lugar, como foro público.

5.3. Utilidad explicativa de la cultura de la conectividad

Para comprender la utilidad explicativa de esta teoría con el presente estudio, y su aporte a la resolución de la pregunta ¿cómo se desarrolló el proceso de conectividad en la página de

Facebook de la organización Colombia Diversa en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT, durante los años 2016-2018?, se parte de que ayuda a entender la expansión histórica de los medios sociales, las disputas que surgen de este proceso y los cambios normativos que de ellas se desprenden, aunque este resultado sea transitorio.

Es una teoría que aborda diversos aspectos de esta cultura en específico; tales como, (a) las consecuencias de tecnologías de codificación que sobrepasan la arquitectura digital de las plataformas, (b) la socialidad se vuelve tecnológica, no solo se habita el espacio *online*, sino que también cambian las conexiones, creaciones e interacciones humanas, (c) los botones que imponen las nociones de “compartir” y “seguir” como valores sociales tiene efectos sobre las prácticas culturales y las disputas legales que exceden el ámbito de las propias plataformas.

Por otra parte, la cultura de la conectividad inevitablemente está ligada a principios económicos neoliberales, por los mismos intereses de las plataformas y por la necesidad de expansión constante. Por último, Van Dijck (2013) dice que, la cultura de la conectividad evolucionó como parte de una transformación histórica mayor, caracterizada por el replanteo de los límites entre los dominios público, privado y corporativo (p.43).

5.4. Plataformas como microsistemas

Para entender esta propuesta, se debe partir de un contexto mayor, el cual está conformado por plataformas interconectadas, estas plataformas se consideran microsistemas, conformando así un ‘ecosistema de medios conectivos’, el cual posee en su interior normas sociales y culturales. Cada uno de estos microsistemas es sensible a los cambios que ocurren en otras partes del ecosistema: “si Facebook cambia la disposición de su interface, Google reacciona desplegando su

artillería de plataformas; si la participación del público en Wikipedia declina, los remedios algorítmicos de Google pueden venirle de maravillas” (Van Dijck, 2013, p. 44).

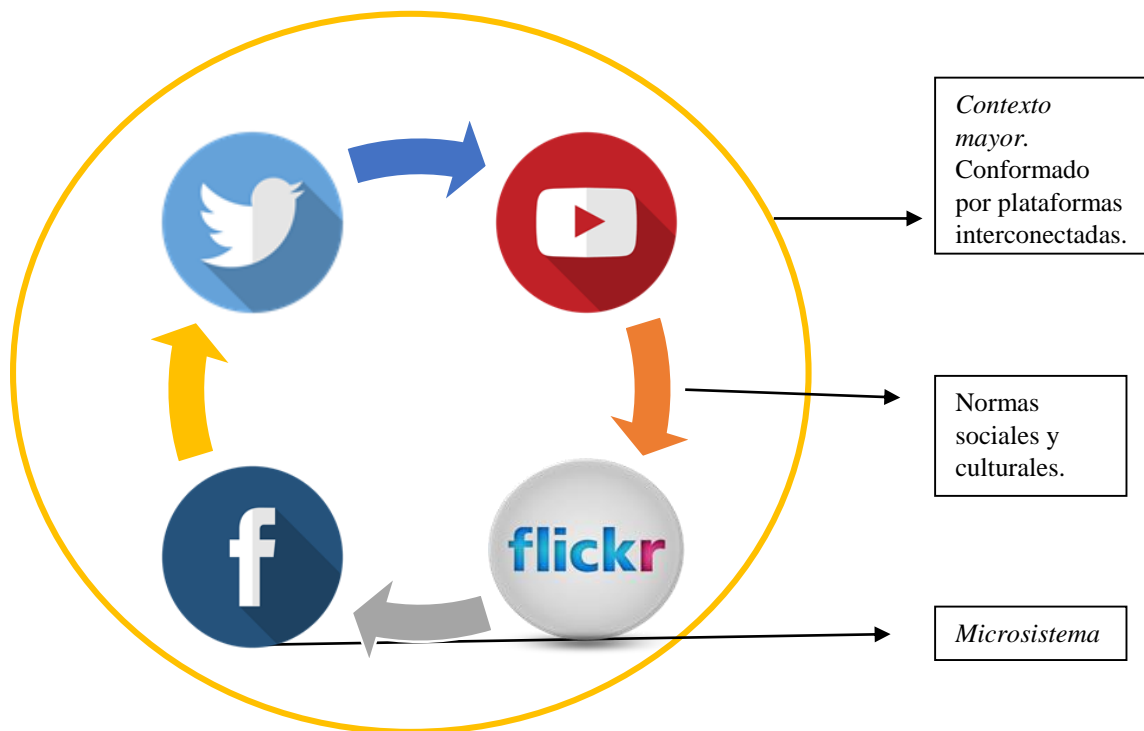


Ilustración 20- Ecosistema de medios conectivos. Elaboración propia a partir de Van Dijck (2013).

El abordaje conectivo que propone Van Dijck (2013) está vinculado al análisis de cinco plataformas específicas al ecosistema mayor y la cultura en que se desarrollaron, pero por cuestiones de alcance de la investigación, solo se toma Facebook, como ya se había aclarado en el primer capítulo. Facebook es una de las redes sociales más importantes del mundo y por medio de lo aquí propuesto, se pretende dilucidar la construcción de socialidad en esta plataforma en torno a los DDHH de las personas LGBT. Sin embargo, cabe aclarar que una de las falencias de la presente teoría es solo centrarse en los propietarios de la plataforma (Facebook) y en sus usuarios(as) (Organización Colombia Diversa y seguidores), pero poca cabida existe al análisis del contenido que se crea, las disputas y debates que se generan frente a ciertos temas, y las tendencias que se marcan con el *engagement*.

5.5. Combinando dos abordajes: la teoría del actor red y la economía política

Dos perspectivas que inspiran el libro de Van Dijk (2013), la teoría del actor red y la economía política, ofrecen valiosas ideas acerca de la transformación de la tecnología y la sociedad, y su combinación da por resultado el diseño de un modelo heurístico. Este comprende dos configuraciones:

1. *Desmontar los microsistemas*: Desarmar cada plataforma en sus componentes constitutivos, permite trabajar al mismo tiempo dos perspectivas distintas respecto de estas formaciones: aquella que las considera constructos tecnoculturales y otra que las entiende en tanto estructuras socioeconómicas organizadas. Pero desmontar las plataformas no es suficiente.
2. Hace falta *reconstruir el ecosistema* de plataformas interoperantes, con el propósito de reconocer las normas y mecanismos que fomentan la construcción de la socialidad y la creatividad.

(Van Dijk, 2013, p. 49)

Otro aspecto importante para este abordaje conectivo, es tener presente la matriz cultural, ya que cada cambio en una plataforma envía pequeñas ondas a todo el ecosistema de actores de incumbencia y a los nuevos medios. No es para nada habitual que se tome en cuenta la teoría del actor-red y la economía política como compañeros armónicos, debido a que funcionan en distintos niveles: la primera se concentra en la evolución conjunta de redes de personas y tecnologías, mientras que la segunda pone el acento sobre la infraestructura económica y el régimen político y legal como condiciones para la evolución de la red.

— *La teoría del actor-red*

La teoría del actor red, parafraseando a Van Dijck (2013, pp.9-50) sostiene que es posible considerar a las plataformas como ensambles socio-técnicos e infraestructuras performativas. Aunque, esta teoría no examina lo ‘social’ como tal, sino que intenta establecer las relaciones entre las tecnologías y las personas y explicar de qué manera estas relaciones son materiales y semióticas; reconoce la presencia de actores humanos y no humanos, sumándole características como la contingencia y la flexibilidad interpretativa. Las plataformas, según este enfoque, no pueden considerarse artefactos, sino un conjunto de relaciones que deben ser sostenidas por su performance constante; distintos tipos de actores les atribuyen sentidos a estas plataformas.

Esta teoría resulta una fuente de inspiración muy útil a la hora de analizar la socialidad en esta etapa formativa de la evolución de los medios de conectividad; sin embargo, resulta limitada en términos de su alcance analítico, presta escasa atención al contenido o a la forma cultural como fuerzas significativas en la construcción de tecnología y usuarios(as); esta teoría es incapaz de dar cuenta de las estructuras de poder pre-existentes, en términos de la matriz legal y económica de la que emergen estas tecnologías.

— *Economía política*

Quienes ponen la mira en las (infra) estructuras organizacionales: consideran las plataformas y redes digitales como manifestaciones de relaciones de poder entre productores institucionales y consumidores individuales. A partir de la economía, el derecho y las ciencias políticas, el sociólogo Manuel Castells (1996, 1997, 1999) teoriza acerca del contexto político económico que permitió el crecimiento de las redes de información hasta convertirse en poderosos actores industriales. Castells (2009) sostiene que la web 2.0 es resultado del choque entre

usuarios(as) interesados(as) en afirmar su libertad comunicacional y creativa, y propietarios(as), que intentan adaptar el flamante poder tecnológico de los primeros a sus propios intereses.

Entre los distintos actores institucionales se cuentan los gobiernos y las corporaciones involucradas en determinadas estrategias económicas (adquisiciones, fusiones) o procesos legales (demandas, regulaciones), pero también los grupos de base que emplean los medios sociales como un medio de contrapoder (Van Dijck, 2013, p. 51). En este estudio de caso, la organización Colombia Diversa, podría entenderse como un medio de contrapoder, ya que visibiliza en su contenido *online* las diferentes injusticias, demandas, inequidades y violación a los DDHH de las personas LGBT, los cuales deberían ser garantizados por el Estado.

Aun así, a pesar de que este autor dé cuenta de las estructuras de poder preexistentes, su abordaje no tiene la capacidad que manifiesta la teoría del actor-red a la hora de exponer de qué manera el poder se ejecuta desde los sistemas tecnológicos y computacionales. La teoría del actor-red ofrece las herramientas analíticas necesarias para entender tanto la propia tecnología como su integración con la interacción humana, la economía política de Castells aborda de manera directa el nivel institución de las relaciones de poder.

Entonces se tiene que,

“La teoría del actor-red ofrece valiosísimas perspectivas acerca del nivel socio-técnico, pero limita su comprensión de los actores a las tecnologías y los usuarios, ignorando el contenido y las estructuras organizacionales. La economía política, por su parte, concentra su atención en las luchas de poder socio-económicas entre usuarios y propietarios, pero la tecnología y el contenido tienden a escapar de su atención” (Van Dijck, 2013, p. 52).

La teoría del actor-red y la economía política ofrecen valiosos análisis parciales de las complejidades dinámicas de estas plataformas. Sin embargo, la combinación de ambas perspectivas, complementadas con elementos adicionales, pueden contribuir a generar el modelo en múltiples capas, el cual es la propuesta de ‘lentes’ para usar en esta investigación. La propuesta concreta de este modelo de Van Dijck (2013), consiste primero en, la disección de las plataformas individuales –como vimos anteriormente microsistemas-, y estas a su vez entenderlas desde dos puntos clave, como constructos tecnoculturales y como estructuras socioeconómicas.

Cada nivel prestará atención a tres elementos o actores constitutivos que serán analizados; el abordaje de las plataformas como constructos sociotécnicos obliga a prestar atención a la tecnología, los usuarios y el contenido; considerarlas como estructuras socioeconómicas demanda un escrutinio de sus regímenes de propiedad, su gobierno y sus modelos de negocios (Van Dijck, 2013, p. 53).

Tabla 5- Desmontando las plataformas como microsistemas. Elaboración propia a partir de Van Dijck (2013).

Nivel tecnocultural	Nivel socioeconómico
1. Tecnología	4. Gobierno
2. Usuario y Hábito	5. Negocio
3. Contenido	6. Propiedad

5.5.1. Las plataformas como constructos tecnoculturales

— ***Tecnología:***

Siguiendo a Van Dijck (2013, p.54), las plataformas son proveedores de software (en algunos casos), hardware y servicios que ayudan a codificar actividades sociales en una

arquitectura computacional; procesan (meta)datos mediante algoritmos y protocolos, para luego presentar su lógica interpretada en forma de interfaces amigables con el usuario, las cuales ofrecen configuraciones por *default* que reflejan las elecciones estratégicas de los propietarios de la plataforma.

En este sentido, el reto es hacer visible y comprender la capa oculta, aquella que cuantifica y mide cada vez más la vida social y cotidiana. En este caso, Facebook tiene como objetivo que el usuario comparta información con la mayor cantidad de personas posible, por ello, posee listas, grupos y *fan pages*. Para entenderlo de una mejor manera, es la plataforma quien impone su lógica de funcionamiento y ésta está mediada por las diferentes prácticas sociales. En el caso de la organización Colombia Diversa, opta por utilizar una *fan page*, la cual cuenta con más de 40.000 seguidores que consumen su contenido.

— *Usuarios y hábito:*

La agencia del usuario en el contexto de los medios sociales es un concepto complejo y multifacético, en primer lugar, debido a que abarca tanto la actividad humana consciente como el ‘inconsciente tecnológico’. Por otra parte, los usuarios son receptores y consumidores, productores y partícipes de la cultura; se los puede considerar amateurs y ciudadanos, pero también profesionales y trabajadores (Van Dijck, 2013, p. 60). Colombia Diversa como usuario, por su parte se centra en la producción de contenido, específicamente en torno a temas de búsqueda de igualdad y no discriminación; la ONG en el ámbito *online* es referente y líder en el tema de DDHH LGBT, por ende, sus debates aportan a distintas comunidades y a nuevas perspectivas en dicha problemática.

“La socialidad *online* es cada vez más el resultado de una coproducción entre humanos y máquinas. El análisis de la agencia del usuario como un constructo tecnocultural demanda una

distinción conceptual entre la participación implícita y explícita del usuario” (Schaefer, 2011, p. 51). La participación implícita es el hábito suscrito en el diseño del programador por medio de los mecanismos de codificación. La idea de uso explícito alude al modo en que los usuarios reales interactúan con el medio social.

Como lo esboza Van Dijck (2013), la tecnología influye en la socialidad tanto cuanto la socialidad influye en la tecnología, conforme a un proceso que es posible rastrear en las reacciones de los usuarios; aspecto que es analizado más adelante por medio de las tendencias en el contenido. Las plataformas empoderan a los individuos permitiéndoles conectarse con una gran cantidad de amigos(as), controlar su autorepresentación o pertenecer a una comunidad específica.

— *Contenido:*

Se puede afirmar, que este es uno de los aspectos más importantes para el presente análisis, y aunque en ocasiones suela pasarse por alto como un elemento constitutivo de los medios sociales, es uno de los factores relevantes, debido a que allí confabulan tanto la tecnología como la capacidad de acción del usuario. El intercambio de contenido alienta la conexión entre personas y también ayuda a muchos(as) a encontrar un escenario (global) para exponerse públicamente.

Más que ningún otro, el contenido cultural –ya sea texto, música o videos- produce opiniones acerca de aquello que a las personas les gusta o disgusta, lo que desean o desprecian, lo que les interesa y lo que no. “Y si bien los gustos y los deseos en común pueden desplegarse para afianzar vínculos y descubrir afinidades de grupo, también brindan valiosa información acerca de tendencias sociales y preferencias de consumo” (Van Dijck, 2013, p. 63).

Un aspecto importante señalado por Van Dijck (2013) acerca del contenido, es que los usuarios favorecen la multiplicidad de formas y formatos, y, por otra parte, las plataformas prefieren la estandarización de contenido y la distribución uniforme; un punto en que ambos se encuentran es en el interés de crear ‘buen contenido’ dentro del ecosistema. Aunque, no puede desconocerse que “cierto grado de estandarización es necesaria para facilitar la conexión –en la medida que ayuda a que las personas encuentren determinados contenidos-, pero también para aumentar la conectividad: el direccionamiento algorítmico funciona mejor si los ingresos de datos son uniformes” (p.64).

Los debates acerca de la forma cultural específica del contenido suelen poner en cuestión su materialidad: el contenido generado por los usuarios es considerado un insumo inconcluso, reciclable, a diferencia de los productos acabados de los medios masivos de comunicación. Se advierte aquí la distinción entre contenido profesional y amateur; sin embargo, se han venido presentando transformaciones en este aspecto, donde se ven calidades técnicas profesionales en diferentes plataformas, como el caso de YouTube; sin desconocer que pueden llegar a tener menor impacto e incluso credibilidad los medios sociales en comparación con los medios tradicionales de comunicación.

Para terminar, las plataformas como constructos tecnoculturales, se ha detallado: la tecnología, la capacidad de acción del usuario y el contenido, sin duda, son elementos sinérgicos que aportan a la creación de la socialidad *online*. De esto se desprende que estos actores tecnoculturales difícilmente puedan separarse de la estructura socioeconómica a través de la cual opera una plataforma; por ende, se procede a exponer los tres elementos que constituyen esta capa: propiedad, gobierno y modelos de negocios.

5.5.2 Las plataformas como estructuras socioeconómicas

— *Propiedad:*

Aunque muchas de las plataformas que hoy conocemos en los medios sociales, fueron aventuras comerciales, estas han venido experimentando cambios al pasar del tiempo, algunas son organizaciones sin fines de lucro, otras de propiedad colectiva y otras en empresas comerciales; “el modelo de propiedad de una plataforma es un elemento constitutivo de su funcionamiento como un sistema de producción” (Van Dijck, 2013, p. 65), como es el caso de Facebook inició como una pequeña *start-ups*, hasta convertirse en una gran compañía.

Una base de usuarios extensa, activa y demográficamente interesante suele ser el activo máspreciado de una plataforma. Por otra parte, la propiedad también determina los algoritmos y hoy Facebook, Google, Amazon y Twitter poseen fórmulas que determinan cada vez más que nos gusta, qué queremos, qué sabemos y qué encontramos, tejiéndose de esta manera relaciones de poder inequitativas.

— *Gobierno:*

Para analizar la estructura de gobierno de un sitio de medios sociales, es preciso entender de qué manera, a través de qué mecanismos, se gestiona la comunicación y el tráfico de datos. “En los comienzos de la web 2.0, los usuarios solían vigilar sus propios sitios, confiando para ello en pequeños conjuntos de reglas. Una vez adquiridas por las corporaciones, la gran mayoría de las plataformas implementó poco a poco formas de gobiernos profesionales y (semi)automatizadas” (Van Dijck, 2013, p. 67).

Un acuerdo de licencia o un manifiesto de condiciones de servicio es una relación contractual que los usuarios suscriben cada vez que ingresan en una plataforma, y estos contratos imponen restricciones y obligaciones. Parafraseando a Van Dijck (2013), se pueden rozar con el mundo real, específicamente con las normas sociales, en cuanto a derechos de propiedad, la identificación, la privacidad y las sanciones por conducta incorrecta que se inscriben como leyes. Cabe aclarar que, los acuerdos de licencia y las condiciones de servicio no son acuerdos mutuos, existen ciertos comportamientos ‘adecuados’ que están predeterminados por las plataformas, tales como la prohibición de difundir contenido sexual explícito o racista y la posibilidad de negar en forma unilateral el servicio a aquellos usuarios que se aparten de determinadas normas. El aporte de este estudio es analizar si en este aspecto también puede ser contenido que incite al odio y/o discriminación frente a personas LGBT.

— *Modelos de negocio:*

Según Van Dijck (2013, p.70) “lo dicho respecto del gobierno también se aplica a los modelos de negocios: estos ofician de mediadores en la producción de cultura y vida cotidiana”. En los últimos años, la industria cultural ha pasado de productos a servicios, desarrollándose de este modo nuevas formas de monetizar la creatividad y la socialidad *online*. Con la llegada de Internet, y en particular de las plataformas web 2.0, la lógica industrial de los bienes culturales reproducidos en masa se vio trastornada de forma dramática; los productos se volvieron virtuales y las descargas eran difíciles de vender, en la medida en que no se ajustaban a la definición convencional de un “producto”.

Es de este modo que surge el verdadero negocio, el cual no solo se centra en la venta de productos virtuales sino también surgen las suscripciones, modelos de publicidad y una explotación

de los datos y metadatos; estos son diversos modelos que acontecen en el ecosistema y que va cambiando dependiendo de cuanta intrusión en su espacio social *online* resulta aceptable para el usuario.

Para concluir, el modelo de análisis de las plataformas entendidas como microsistemas propuesto por Van Dijck (2013), tal como se ha presentado, distingue dos niveles y seis elementos constitutivos. Sin embargo, su poder explicativo no reside en cada uno de estos elementos, sino en las conexiones que es capaz de producir entre ellos, es decir, se produce una relación sinérgica. La interdependencia de estos elementos y niveles se advierte, por ejemplo, en el modo en que los algoritmos inscriben la interacción del usuario, las condiciones de servicio calibran el contenido y los modelos de negocios determinan la arquitectura de la interface.

El modelo propuesto en palabras de Van Dijck (2013, p.76), es un “abordaje analítico pragmático, un modelo que es capaz de ofrecer a los economistas, abogados, políticos y científicos de la información una perspectiva que permite ver los presupuestos culturales y las normas cambiantes en que muchos de estos debates se fundan”. Se pondrá entonces a prueba el modelo, desmontando las múltiples dimensiones, focalizándonos en la plataforma de Facebook.

Ahora bien, en este punto se hace necesario aclarar que, este modelo posee en su interior dos niveles: el tecnocultural y el socioeconómico, y como se vio anteriormente cada nivel presta atención a tres elementos o actores constitutivos; el tecnocultural por su parte considera a la tecnología, los usuarios y el contenido; y el socioeconómico demanda un escrutinio de sus regímenes de propiedad, su gobierno y sus modelos de negocios. Pero en el presente estudio solo se hace énfasis en el nivel tecnocultural, debido a que es desde allí donde es posible dar respuesta a la pregunta inicial de investigación, cumplimiento a los objetivos planteados, y abordar el

contenido referente a DDHH LGBT; pero se propone para futuros estudios profundizar en el ámbito socioeconómico de dicha plataforma, pero en esta ocasión desviaría el foco inicial.

Por otra parte, no se puede ocultar que durante el acercamiento tanto teórico como metodológico del estudio, se hace pertinente la claridad de ciertos conceptos, denominados en este apartado como *emergentes*, ya que no necesariamente hacen parte del ámbito comunicativo, pero que debido al contenido analizado tiene que ver con el mismo, se hace importante delimitar su comprensión a nivel no solo académico sino político, debido a que su definición logra retroalimentar el campo de análisis de datos e información posteriormente.

5.6. Conceptos emergentes que aportan al debate teórico y la comprensión empírica de los datos

Aunque queda claro que la teoría sobre la cual se basa la investigación es la cultura de la conectividad, se hace pertinente aclarar algunos conceptos que juegan el papel de categorías secundarias, debido a que se entretajan en el discurso, datos, hallazgos y análisis. En este sentido, aunque no se profundice en los conceptos, no significa que su comprensión no sea útil, o que su influencia en el entendimiento de la investigación sea secundaria; por el contrario, aportan a la discusión de fondo, desde las posiciones de poder, distinciones sociales, resistencias y diversidades. Se pretende entonces, delimitar la posición y la forma de concebir la realidad analizada, se inicia con un pequeño glosario sobre el significado de las siglas LGBT, siglas usadas en el transcurso de toda la investigación; posteriormente, se aborda la diversidad sexual, y finalmente, la identidad de género y los DDHH. Así:

LGBT: Siglas para referirse a las personas lesbianas, gays, bisexuales y trans.

Lesbiana: Mujer que se siente atraída erótica y afectivamente por mujeres. Es una expresión alternativa a “homosexual”, que puede ser utilizada por las mujeres para enunciar o reivindicar su orientación sexual (Rojas, 2016, p. 25).

Gay: Hombre que se siente atraído erótico afectivamente hacia otro hombre. Es una expresión alternativa a “homosexual” (de origen médico). Algunos hombres y mujeres, homosexuales o lesbianas, prefieren el término gay, por su contenido político y uso popular (Rojas, 2016, p. 20).

Bisexualidad: Capacidad de una persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo y de su mismo género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con ellas. Esto no implica que sea con la misma intensidad, al mismo tiempo, de la misma forma, ni que sienta atracción por todas las personas de su mismo género o del otro (Rojas, 2016, p. 14).

Trans: Término paraguas utilizado para describir diferentes variantes de transgresión/transición/reafirmación de la identidad y/o expresiones de género (incluyendo personas transexuales, transgénero, travestis, drags, entre otras), cuyo denominador común es que el sexo asignado al nacer no concuerda con la identidad y/o expresiones de género de la persona (Rojas, 2016, p. 32).

Transexual: Las personas transexuales se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género y al sexo opuestos a los que social y culturalmente se les asigna en función de su sexo de nacimiento, y que pueden optar por una intervención médica —hormonal, quirúrgica o ambas— para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social (Rojas, 2016, p. 33).

Transgénero: Las personas transgénero se sienten y se conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto al que social y culturalmente se asigna a su sexo de nacimiento, y quienes, por lo general, sólo optan por una reasignación hormonal —sin llegar a la intervención quirúrgica de los órganos pélvicos sexuales internos y externos— para adecuar su apariencia física y corporalidad a su realidad psíquica, espiritual y social (Rojas, 2016, p. 35).

Travesti: Las personas travestis, en términos generales, son aquellas que gustan de presentar de manera transitoria o duradera una apariencia opuesta a la del género que socialmente se asigna a su sexo de nacimiento, mediante la utilización de prendas de vestir, actitudes y comportamientos (Rojas, 2016, p. 35).

Con el significado de las siglas utilizadas, se procede a conceptualizar la diversidad sexual, el cual no es un término imparcial y permite otorgar un significado político a la manera como se concibe la realidad expresada en el contenido *online*, específicamente en Facebook por la ONG estudio de caso.

Diversidad sexual: Este término define el carácter de la lucha política en el ámbito de la existencia sexual. El término ‘diversidad sexual’ es un término político, como los términos ‘gay’, ‘lesbiana’, ‘bisexual’, ‘heterosexual’, ‘sexualidad normal’, ‘perversión’, ‘transgénero’, ‘joto’, ‘marimacha’, y, al igual que estos, tiene implicaciones en la manera en que se nombran y, en consecuencia, se construyen, diferencias sociales más o menos significativas, se configuran relaciones de poder y posibilidades de resistencia. Desde el planteamiento teórico del sociólogo francés Pierre Bourdieu, podemos decir que el término ‘diversidad sexual’ participa en las luchas al nivel de la representación de la existencia sexual de las personas y por el poder de tener la representación socialmente considerada ‘legítima’, ‘única’, ‘válida’ (Bourdieu, 1990).

Según Nuñez (2001), el concepto de ‘diversidad sexual’ surge en el campo sexual para cuestionar las reglas mismas de organización del campo, esto es, las ideologías dominantes que construyen las distinciones pertinentes alrededor de la existencia sexual de las personas, a partir de las cuales se derivan poderes y beneficios para quienes cumplen con los criterios pertinentes. Por ende, es importante tener una claridad teórica para comprender las ideologías que hacen parte de la distinción sexual, es decir las representaciones dominantes de la existencia sexual y los sujetos. Este autor, expone que el sistema de las representaciones dominantes, involucra tres aspectos: 1) el binarismo sexual, 2) el binarismo de género, 3) el binarismo erótico (Núñez Noriega, 2001, p. 411).

Este sistema se apoya fundamentalmente en dos ideologías poderosas: el androcentrismo y el heterosexismo.

- 1) **Binarismo sexual.** A menudo, cuando se define el concepto ‘género’ se le distingue del concepto ‘sexo’, se dice entonces que el ‘sexo’ se refiere a la dimensión biológica y el género a las expectativas de comportamiento socialmente asignadas a los sexos. El género aparece, así como una ‘construcción social’, mientras que el ‘sexo’ aparece como el dato duro, ‘lo biológico’. Sin embargo, el concepto ‘sexo’ es también una construcción social, es decir, es una categoría que nos permite ‘ordenar’ la realidad de cierta manera y eso tiene particulares efectos de distinción social y políticos (Núñez Noriega, 2001, p. 412).
- 2) **Binarismo de género.** La noción de que las personas con genitales machos están destinadas por la ‘naturaleza’ y al mismo tiempo ‘deben’ (la paradoja) volverse ‘masculinos’, esto es ‘hacerse hombres’, mientras las personas con genitales hembras están ‘destinadas’ y ‘deben’ volverse ‘femeninas’, esto es, ‘mujeres’. En este sentido, el ‘hombre femenino’ o la ‘mujer masculina’ o los ‘hombres’ y ‘mujeres’ que integran comportamientos y

cualidades consideradas ‘masculinas’ y ‘femeninas’ en su propia persona y en diferentes grados y circunstancias (‘andróginas’, ‘travestís’ o ‘transgéneros’) no pueden ser aprendidas con esta conceptualización binaria e integrista, al grado de que su categorización como ‘hombres’ y ‘mujeres’ se pone en entredicho (Núñez Noriega, 2001, p. 417).

- 3) **Binarismo erótico y el heterosexismo.** La ideología reproductivista de la sexualidad, aquella que considera que el único fin válido y natural de las relaciones sexuales es la reproducción se convierte en el pilar fundamental del heterosexismo y del binarismo sexual y de género. La idea de la heterosexualidad como la única identidad sexual válida (por ser la única ‘natural’ o acorde a un ‘plan divino’) involucra la jerarquización de las identidades eróticas diferentes: la identidad homosexual, bisexual, lesbiana (Núñez Noriega, 2001, p. 420).

En este escenario, es posible visualizar cómo el concepto de diversidad sexual puede jugar un importante papel desestabilizador del sistema sexista, si se le otorgan cuatro significados básicos:

1) Las personas tienen existencias sexuales, de género y eróticas diversas, que eso es parte de una realidad humana que es necesario respetar.

2) En una sociedad democrática estas realidades sexuales, de género y eróticas diversas no debe ser ocasión de jerarquías y distinciones sociales de poder y privilegio (el valor no sólo es el respeto a la diversidad, sino el respeto y la equidad en la diversidad).

3) La diversidad no es sólo algo que existe entre las personas, sino que nos habita, existe dentro de cada persona como realidad o potencialidad humana, (esto es, los valores no sólo son el respeto, la equidad, también lo es la lucha contra el integrismo identitario, la valoración de la diversidad interna).

4) La diversidad no sólo es 'sexual' en el sentido tradicional y limitado de la palabra, sino también amorosa. Estaríamos hablando así de un concepto de 'diversidad sexual y amorosa' que es utilizado para reconocer, legitimar y promover la coexistencia en condiciones de equidad de las diversas existencias sexuales, de género y eróticas entre las personas y entre las uniones amorosas existentes.

Ilustración 21- Concepto de diversidad sexual como desestabilizador del sistema sexista. Elaboración propia a partir de Nuñez (2001, pp. 432-433).

Tanto las siglas LGBT, como el concepto de diversidad sexual, en este estudio están íntimamente ligados a los derechos humanos, es a partir de su integración que se realiza la observación de dicha temática en la plataforma de Facebook de la ONG Colombia Diversa, con respecto a este término, se entiende como:

Identidad de género y derechos humanos: Desde 1789 los Derechos del Hombre son signo de la democracia moderna y de la emergencia de la ciudadanía como cualidad potencialmente universal. Sin embargo, siglo y medio después ya habían mostrado su insuficiencia y fueron reformulados con el nombre de Derechos Humanos por Eleanor Roosevelt, quien los llamó humanos y no del hombre, para evidenciar que el concepto anterior sólo se refería a los hombres, a los varones, y para incorporar a las mujeres de una manera explícita: humanos, en plural y en neutro es abarcador de los dos géneros, las mujeres y los hombres.

Parafraseando a Lagarde (1997), los derechos humanos surgen de los esfuerzos por cambiar las condiciones genéricas entre hombres y mujeres, y sus relaciones sociales; también buscan modificar la reorganización genérica de la sociedad y el Estado. La humanidad pensada así, es una categoría que recoge la transición de los procesos deconstructivos de la opresión patriarcal, y la construcción de la democracia genérica, estamos entonces ante un nuevo paradigma cultural basado en la alternativa de lograr complementariedad real, social, vivida, de las categorías humanas de género.

Esta nueva conformación humana surge de dos principios filosóficos cuya materia es a la vez histórica y simbólica: la diversidad humana y la paridad de los diferentes. Ambos principios soportan las críticas más radicales a la modernidad que creó la norma jurídica y política de la

igualdad, sobre la desigualdad real de los sujetos (Lagarde, 1997, p. 4). La capacidad de representación universal que ha detentado el sujeto proviene precisamente de la dominación, de manera fundamental de la expropiación vital a cada grupo y categorías sociales de sus recursos y de su capacidad de auto-representarse.

Retomando a Lagarde (1997), se tiene que los múltiples movimientos y procesos sociales, políticos y culturales de las llamadas minorías-sujetos desplazados en el orden caduco y sujetos emergentes para el nuevo orden, reivindican de fin del sujeto tradicional, dando cabida no solo a uno sino a nuevos sujetos, buscando la equidad. Diversidad y equidad simultáneas son los principios ético-políticos de una cultura justa, y de modos de convivencia y pacto entre sujetos diversos e iguales. Al hacerse partícipes, sus nuevas voces, sus razones, sus imágenes y sus múltiples rostros, así como sus representaciones plurales, develan que, en los procesos de dominación, han sido expropiados de su condición humana. Su objetivo político y su sentido filosófico se concretan en cada caso, en lograr la resignificación positiva de sus especificidades históricas, así como el poderío vital indispensable.

Para cerrar este capítulo II se aclara que, en este estudio de caso se pretenden comprender y aplicar al análisis dichos conceptos, donde ser diferentes no significa inevitablemente ser desiguales, debido al contenido específico de DDHH que se analiza en Facebook, donde la diversidad y la paridad son principios éticos de la política que se reflejan en diversos escenarios – *offline* u *online*-. Con la teoría definida –cultura de la conectividad- y los conceptos emergentes claros – LGBT, diversidad sexual, identidad de género y DDHH-, se pretende entonces proceder a analizar la realidad con estos lentes de observación, que permiten vislumbrar el proceso de conectividad en la *fan pages* de la organización Colombia Diversa, e inclusive observar que base se está sentando en la humanidad democrática en espacios *online*.

Se procede así con el referente metodológico capítulo III, donde al igual que las relaciones teóricas son operaciones epistemológicas que intentan ver las relaciones entre sujetos, objetos y categorías; esta metodología no está enfocada en construir explicaciones, sino en aplicarlas para obtener datos sobre la realidad investigada; se exponen de manera precisa los métodos, técnicas y herramientas que se utilizaron durante el estudio.



Fotografía: López, Sara. (2015).

Capítulo III

Referente metodológico: ruta
investigativa entre la teoría y
la *praxis*

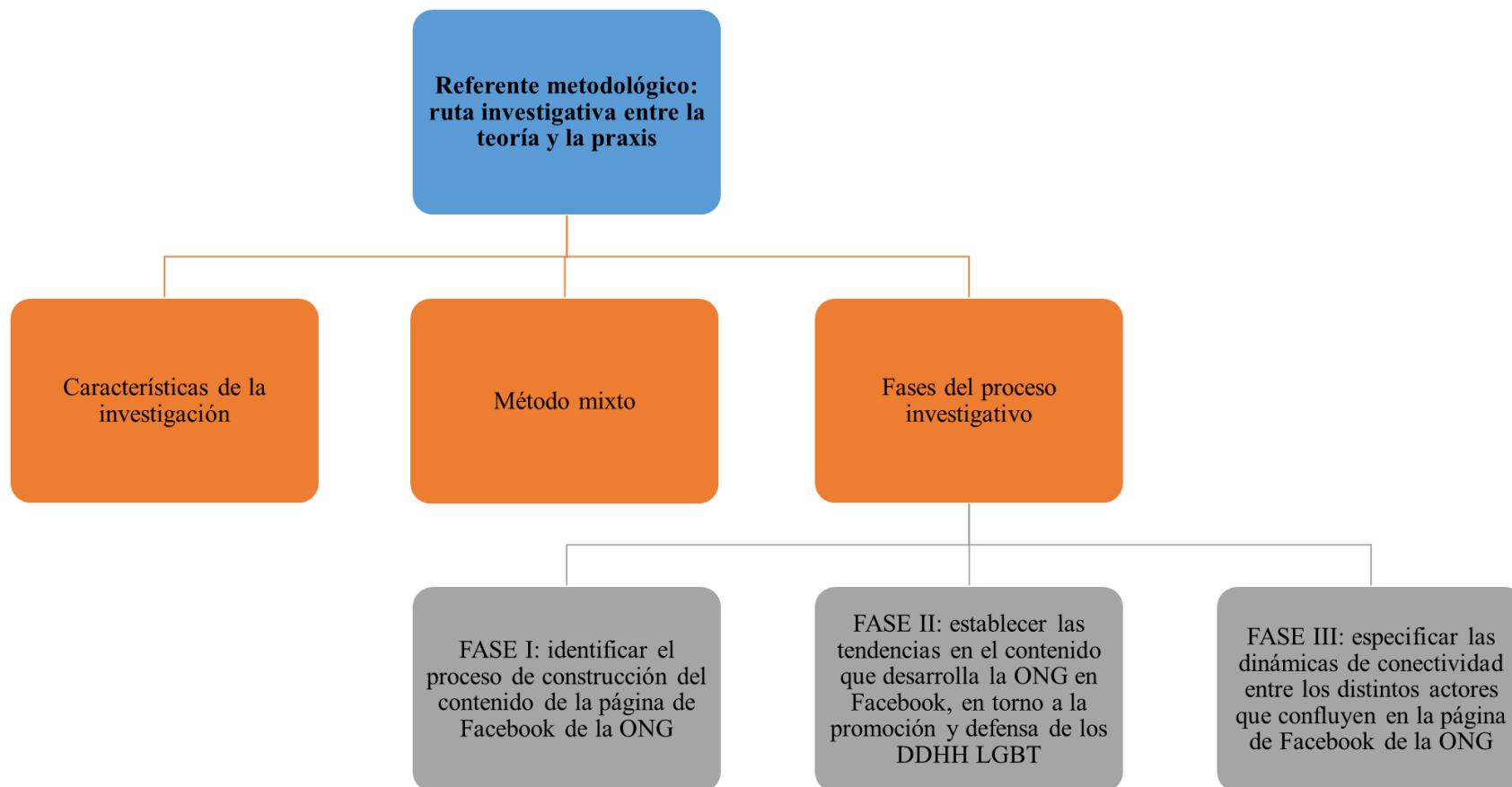


Ilustración 22- Esquema capítulo III. Referente metodológico: ruta investigativa. Elaboración propia.

6. Referente metodológico

El capítulo III desarrolla el referente metodológico después de haber ahondado en los fundamentos teóricos y conceptuales de la investigación; aquí se explican y justifican aspectos como: las características de la investigación, que atienden al paradigma, el método, tipología, nivel, modalidad del estudio y técnicas aplicadas; posterior, se aborda el método mixto como elección, y finalmente, las tres (3) fases que integran el proceso investigativo, junto con su complementación.

6.1. Características de la investigación

La investigación se orientó desde el paradigma interpretativo comprensivo, dado que postula la existencia de múltiples realidades construidas por los actores en relación con la realidad social en la cual viven (Galeano Marín, 2004), considerando la complejidad de sus ámbitos. A su vez, es guiada por el método mixto, donde su objetivo no es reemplazar lo cualitativo o lo cuantitativo, sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación, combinándolos y tratando de minimizar sus debilidades (Sampieri, 2018).

De acuerdo con lo anterior, se planteó una investigación aplicada por su interés en relacionar conocimientos conceptuales y empíricos; asimismo, el nivel de la investigación por un lado fue exploratorio, ya que su objetivo fue examinar un tema poco estudiado, y se busca empezar a aumentar el grado de familiaridad con el mismo, determinando tendencias e identificando relaciones potenciales entre variables; y por otro lado descriptivo, porque se partió de una circunstancia temporal y especial determinada.

Se orientó como modalidad investigativa el estudio de caso, dado que “le permite al investigador(a) comprender con una mayor claridad el significado de una experiencia o de una condición particular, e implica el examen intenso y profundo de diversos aspectos de un mismo fenómeno” (Galeano Marín, 2004). Las técnicas usadas para cada fase del proceso fueron las entrevistas semiestructuradas, el análisis de contenido y la observación no participante; combinándose de este modo tanto lo cualitativo como lo cuantitativo, extrayendo datos de la experiencia textuales, contextuales, cuantificables y etnográficos.

Así pues, esta investigación planteó las dinámicas de conectividad que se tejen entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook, y estableció cuantitativamente las tendencias en el contenido que desarrolla la organización en torno a los DDHH de las personas LGBT; enriqueciendo los hallazgos investigativos con análisis micro, macro, explícito e implícito. A continuación, se detalla la ruta investigativa con el método mixto como elección.

6.2. Método mixto

Se eligió el método mixto en tanto entrelaza la ruta investigativa cuantitativa como cualitativa, pero es más que su suma e implica su interacción y potencialización. Los métodos mixtos o híbridos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos tanto cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para luego, realizar inferencias producto de toda la información recabada (denominadas meta-inferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Sampieri, 2018).

En la ruta mixta se utiliza evidencia de datos numéricos, verbales, textuales, visuales, simbólicos y de otras clases para entender problemas en las ciencias (DeCuir-Gunby y Schutz, 2017; Creswell, 2013^a y Lieber y Weisner, 2010, citados por Sampieri, 2018). Además, Chen (2006) citado por Sampieri (2018), define a los métodos híbridos como la integración sistemática de los métodos cuantitativo y cualitativo en un solo estudio con el fin de obtener una “fotografía” más completa del fenómeno, y señala que estos pueden ser conjuntados de tal manera que las rutas cuantitativa y cualitativa conserven sus estructuras y procedimientos originales.

Los métodos mixtos pueden implementarse de acuerdo a diversas secuencias. A veces lo cuantitativo precede a lo cualitativo, en otras ocasiones lo cualitativo es primero; también pueden desarrollarse de manera simultánea o en paralelo, e incluso es factible fusionarlos desde el inicio y a lo largo de todo el proceso de investigación (Sampieri, 2018). En este estudio de caso, se opta por primero aplicar las entrevistas semiestructuradas realizadas tanto a expertos(as) en el tema en cuestión, como a integrantes de la organización Colombia Diversa; posterior, se elige el muestreo significativo para la ejecución del análisis de contenido; de manera paralela a las anteriores técnicas se realiza observación no participante, de manera presencial en la ONG y en la página de Facebook de la misma entidad.

La ruta de investigación científica propuesta por Sampieri (2018) este método, es la siguiente:



Ilustración 23- Ruta de investigación científica para el método mixto. Elaboración propia a partir de Sampieri (2018, p. 18).

Según Sampieri (2018) algunas de las bondades del método mixto son: tener una perspectiva más amplia y profunda, mayor teorización, datos más ricos y variados, creatividad, indagaciones más dinámicas, mayor solidez y rigor, mejor exploración y explotación de los datos. Se decidió emplear el método mixto debido a que se adaptó más al planteamiento del problema del presente estudio y sus objetivos específicos; por ejemplo, se acomodó mejor al diseño cuantitativo desde la búsqueda de las tendencias en el contenido de la plataforma de Facebook; y, al diseño cualitativo se recurrió al uso de las entrevistas semiestructuradas y la observación no participante, donde se requirió una exploración para obtener así un entendimiento más profundo del fenómeno.

6.3. Fases del proceso investigativo

Ahora bien, con el método mixto como base, se procederá a la explicación de las fases en las que se realizó el proceso, siendo los objetivos específicos el punto de partida que guiaron el marco y delimitación de las técnicas cuantitativas y cualitativas elegidas; garantizando de este modo dar respuesta y cumplir con las metas de la presente tesis.

6.3.1. Fase I: identificar el proceso de construcción del contenido de la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.

En esta primera fase se pretendió tener una perspectiva macro del objeto de estudio, se partió desde su planeación, creación y posterior publicación en Facebook; teniendo estos hallazgos como premisa, se realizó un acercamiento a los *post* con conocimiento previo de aquello que los antecede a su *engagement* e interacción en el espacio *online*. La principal herramienta para el logro de este objetivo fue la realización de entrevistas semiestructuradas a directivas, expertos(as) del área de comunicación y DDHH de la organización Colombia Diversa, debido a la falta de documentación de dicho proceso dentro de la ONG.

Las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el(la) entrevistador(a) tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2003). Las entrevistas realizadas en este estudio, sugirieron, en una primera parte, datos de contexto de los(as) participantes, posteriormente se aplicaron las preguntas correspondientes a las guías, las cuales fueron construidas teniendo como base las categorías centrales del estudio desde los fundamentos teóricos y conceptuales.

Se efectuaron cuatro (4) sesiones de entrevistas, en tres (3) siguiendo una guía de temas y preguntas (ver tablas 6, 7 y 8); y en una (1), adentrándose al contexto específico de las actividades cotidianas del *community manager* de la ONG, en cuanto a planeación y realización del contenido. Los encuentros oscilaron entre los 60 y los 120 minutos; se acordó con los(as) participantes de las entrevistas la protección de su identidad en todo momento y aclaración previa que los fines de esta investigación son únicamente académicos.

A continuación, se detallan las tres guías aplicadas, la primera de ellas correspondiente al área de comunicación –foco de la investigación-; la segunda, a las directivas; y la tercera y última, a expertos(as) en el área de DDHH LGBT, se tiene entonces lo siguiente:

Dirigida a: Expertos(as) del Área de Comunicación de la organización Colombia Diversa

Tabla 6-Guía para entrevistas semiestructuradas: preguntas y elementos constitutivos. Elaboración propia.

Pregunta	Cultura de la conectividad: <i>Modelo en múltiples capas. Elementos o actores constitutivos a los que hace referencia la pregunta.</i>
¿Cómo ha transformado la web 2.0 el campo de la comunicación?	Tecnología.
¿Considera pertinente abordar análisis investigativos desde la web 3.0?	Tecnología.
¿Qué herramientas existen para el análisis de redes sociales?	Tecnología.

<p>¿Qué herramientas de análisis utilizan para medir el impacto en las redes sociales?, ¿cuáles han sido los principales hallazgos?</p>	<p>Tecnología.</p>
<p>¿Es posible realizar una caracterización de las personas LGBT por medio del uso de redes sociales?</p>	<p>Usuarios/Uso.</p>
<p>¿De qué manera se usan las redes sociales para el reconocimiento de los DDHH de las personas LGBT?</p>	<p>Usuarios/Uso.</p>
<p>¿Las políticas de privacidad de las redes sociales han censurado algún tipo de contenido referente a los DDHH de las personas LGBT? (Teniendo consideración que estas funcionan como empresas privadas)</p>	<p>Gobierno.</p>
<p>¿Cómo se construyen los post de Colombia Diversa? Mencione el paso a paso</p>	<p>Contenido.</p>
<p>¿Han promocionado (pagado) por algún post? En caso de ser positivo, ¿en qué casos específicos y por qué?</p>	<p>Modelo de negocios.</p>
<p>¿Qué # han marcado la lucha de los DDHH de las personas LGBT?, ¿cuáles son los más usados por Colombia Diversa en este sentido?</p>	<p>Contenido.</p>

<p>¿Cuáles han sido los principales símbolos, mensajes, signos usados por la organización en redes sociales en pro de la defensa y promoción de los DDHH LGBT?</p>	<p>Contenido.</p>
<p>¿Qué factores deben existir para que un <i>post</i> referente a DDHH de personas LGBT, tenga mayores reacciones en las redes sociales? ¿Cuándo no se tiene interactividad por parte de la audiencia a qué se debe?</p>	<p>Modelo de negocios.</p>
<p>¿A qué tipo de dinámica se deben los picos más altos y más bajos en las publicaciones?</p>	<p>Modelo de negocios.</p>
<p>¿Cómo asume la audiencia los mensajes emitidos en las redes sociales por parte de Colombia Diversa según su percepción?</p>	<p>Usuarios/Uso.</p>
<p>En cuanto al <i>engagement</i> con la audiencia, ¿por qué no es común que la organización responda todos los comentarios?</p>	<p>Usuarios/Uso.</p>
<p>¿Colombia Diversa elimina/censura el contenido <i>troll</i> o que no esté a favor de sus intereses en sus redes sociales?</p>	<p>Usuarios/Uso.</p>

¿Quiénes son los principales aliados y no aliados en redes sociales de la organización? Justifique su respuesta.	Usuarios/Uso.
¿Quiénes son las personas más activas en sus redes sociales a nivel interno y externo?	Usuarios/Uso.
¿Por qué la mayoría de links que comparte la organización son del periódico El Espectador? ¿cómo es la relación con otros medios de comunicación?	Tecnología
¿Cuál es la posición de la ONG en cuanto a productos culturales LGBT, especialmente con el cine, ya que se vislumbra apoyo al respecto en sus redes sociales a este tipo de iniciativas?	Contenido
¿Cuáles han sido las estrategias de activismo en redes sociales con mayor repercusión? Ejemplos.	Contenido.

Dirigida a: nivel directivo de la organización Colombia Diversa

Tabla 7- Guía para entrevistas semiestructuradas: preguntas y elementos constitutivos. Elaboración propia.

Pregunta

Cultura de la conectividad: Modelo en múltiples capas. Elementos o actores constitutivos a los que hace referencia la pregunta.

¿Considera que la web 2.0 ha influido en la visibilización y reconocimiento de los DDHH de las personas LGBT?	Tecnología.
¿Se discute de manera pública los temas de DDHH de la personas LGBT en redes sociales?	Usuarios/Uso.
¿Considera que es posible abordar los intereses de la esfera pública desde las redes sociales? ¿cómo ha sido la experiencia desde Colombia Diversa?	Tecnología.
Desde la esfera pública las manifestaciones y lucha por los DDHH LGBT se presenta de forma diferente desde lo virtual ¿Qué acciones diferenciaría en ambos espacios?	Usuarios/Uso.
¿Cree que las nuevas tecnologías de información y la comunicación facilitan la participación política de las personas LGBT?	Tecnología.
¿Cómo se podría explicitar el paso de la militancia en la esfera pública al activismo virtual?	Usuarios/Uso.
¿Qué tanto se da la libre expresión en redes sociales? Y ¿cómo se ejerce la censura?	Usuarios/Uso.
¿Considera que Internet es sinónimo de libertad de expresión? Justifique su respuesta.	Usuarios/Uso.
¿Qué cree que representan las reacciones en las diferentes redes sociales? (<i>like, love, haha, wow, angry, sad</i>) ¿considera que es activismo?	Contenido.
¿Considera que las redes sociales tienen potencial político? ¿por qué?	Usuarios/Uso.

¿Considera que las redes sociales de Colombia Diversa tienen incidencia política? Justifique su respuesta	Usuarios/Uso.
¿Cómo han influido las fake news en el contenido de sus redes sociales?	Contenido.
¿Algún partido político o político ha realizado censura o está en contra de su contenido en redes sociales?	Usuarios/Uso.
¿La organización pertenece a un partido político en concreto o apoyado alguno de forma pública?	
¿Cómo ha sido la relación política de la organización con los medios de comunicación tradicionales (radios y televisión)? ¿existe alguna diferencia en las redes sociales?	Tecnología.

Dirigida a: expertos(as) del Área de DDHH de la organización Colombia Diversa

Tabla 8- Guía para entrevistas semiestructuradas: preguntas y elementos constitutivos. Elaboración propia.

Pregunta

Cultura de la conectividad: Modelo en múltiples capas. Elementos o actores constitutivos a los que hace referencia la pregunta.

¿Cuáles son los principales hechos por medio de los cuales se inhibe el ejercicio de la ciudadanía a personas LGBT? ¿cómo se da el activismo desde la ONG?	
¿Es posible hablar de ciudadanías digitales?	Usuarios/Uso.
¿Cómo resumiría usted el marco normativo en Colombia en torno a las personas LGBT?	

<p>¿Cuál cree que ha sido la influencia de las redes sociales con respecto a la promoción y defensa de los DDHH LGBT?</p>	<p>Tecnología.</p>
<p>¿El Estado ha utilizado o utiliza estrategias de invisibilización de los DDHH de las personas LGBT? Explícite y argumente su respuesta.</p>	
<p>¿Qué relación tiene la agenda política de Colombia Diversa, con la actual agenda de medios de comunicación y agenda política?</p>	<p>Contenido</p>
<p>¿Cuáles son las principales apuestas políticas de la organización?</p>	
<p>¿Colombia Diversa ha utilizado las redes sociales como herramienta para realizar movilización social? ¿en cuáles casos?</p>	<p>Usuarios/Uso.</p>
<p>¿Cree usted que actualmente la lucha por los DDHH de las personas LGBT es un asunto de “minorías” o de interés público? ¿Cómo han incidido las redes sociales en este sentido?</p>	<p>Tecnología.</p>
<p>¿Cuáles han sido los principales logros en el tema de DDHH de personas LGBT?</p>	
<p>¿Cuál ha sido el pliego petitorio de las personas LGBT en Colombia en los últimos 3 años?</p>	
<p>Si tenemos en cuenta que Colombia es un país ejemplo en leyes LGBT, ¿cómo se ve esto en la práctica?</p>	
<p>¿Considera usted que tiene mayor visibilidad la participación política gay que de lesbianas, personas trans y bisexuales? Justifique su respuesta</p>	<p>Usuarios/Uso.</p>

¿Colombia Diversa ha tenido o tiene trabajo colaborativo con movimientos sociales LGBT u otras ONG que trabajen sus líneas estratégicas? ¿cómo se da este proceso desde las redes sociales?	Usuarios/Uso.
¿En redes sociales están las rutas de atención en caso de violación a los DDHH? ¿Se ha demostrado que dicho contenido es comprendido, leído y aplicado?	Contenido.
¿El movimiento social LGBT se ha caracterizado por ser...? Ej. Pacifista ¿y en las redes sociales por...?	Contenido.
¿Cuál es la diferencia entre hablar de reconocimiento o reivindicación de DDHH?	
¿Las redes sociales ayudan a romper el silencio en tema de violación de DDHH de personas LGBT?	Usuarios/Uso.
¿Podría realizar una línea del tiempo, respecto a los avances en DDHH de personas LGBT en Colombia?	

— ***Expertos(as) que integraron la muestra***

Se entrevistó al Área de Comunicaciones de la organización, el criterio de selección se sujetó al perfil de expertos(as) en dicha labor, debido a la intención de identificar el proceso de construcción del contenido que integra la *fan page*, ya que es este equipo quien de manera directa planea, genera y publica los mensajes *online*. Dicho proceso de documentación no existe aún en la organización, por ende, es uno de los principales aportes del presente estudio, el cual se podrá seguir retroalimentando y evaluando, para su constante mejora y actualización.

La primera y segunda sesión de entrevistas se realizó en un espacio fuera de la organización, con la intención de facilitar el desarrollo de la misma, bajar posibles tensiones, generar comodidad y prevenir interrupciones al respecto, fueron hechas en la ciudad de Bogotá-Colombia. Las preguntas se adaptaron de acuerdo con el orden y giro específico del diálogo, sin perder de vista la búsqueda por los elementos constitutivos y el cumplimiento del primer y tercer objetivo específico de la investigación.

— *Procesamiento, organización y codificación de los datos*

Para el procesamiento, organización y codificación de los datos, se realizó una serie de pasos que garantizaron en todo momento no perder el foco en los objetivos del estudio y en la relación de la teoría con la praxis. Primero, se realizó la transcripción, posterior, se identificaron temas y categorías recurrentes para la retroalimentación del análisis. Es pertinente en este punto esbozar las tareas realizadas, según la propuesta de Hernández, Fernández y Baptista (2003):

1. Organización de las unidades, categorías, temas y patrones (Patton, 1990; Grinnell, 1997; citados por Sampieri, 2004).
2. Comprensión profunda del contexto que rodea los datos, para su posterior relación con los datos obtenidos.
3. Interpretación y evaluación de unidades, categorías, temas y patrones (Patton, 1990, citado por Sampieri, 2004).
4. Explicación de contextos, situaciones, hechos, fenómenos (Baptiste, 2001, citado por Sampieri, 2004).
5. Relación de los resultados del análisis con la teoría.

Para resumirlo, se trata de cuatro pasos o fases según (Álvarez-Gayou, 2003; Miles & Huberman, 1984; Rubin & Rubin, 1995): a) obtener información; b) capturar, transcribir y ordenar la información; c) codificar la información; e d) integrar la información. La codificación de los datos se realizó por medio de categorías, mismas que pueden surgir de los datos o ser impuestas por el investigador(a) (Baptiste, 2001); en este caso, algunas categorías emergieron en el proceso, y otras conforme se fueron revisando las unidades de análisis, pero la orientación está íntimamente ligada a lo propuesto en el marco teórico. En el proceso de codificación se fragmentó entonces las transcripciones en temas, conceptos, elementos constitutivos de la cultura de la conectividad, eventos o estados; cuando se habla de codificar se refiere a la agrupación de la información obtenida en categorías que concentran las ideas, conceptos o temas similares descubiertos por el investigador(a), o los pasos o fases dentro de un proceso (Rubin & Rubin, 1995). Posterior, se analizó, examinó y comparó cada categoría y la posible relación entre ellas.

6.3.2. Fase II: establecer las tendencias en el contenido que desarrolla la organización Colombia Diversa en Facebook, en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT.

En esta segunda fase de la metodología se establecieron las tendencias en el contenido de la página de Facebook de la organización, este aspecto está íntimamente ligado a uno de los elementos constitutivos desde el nivel tecnocultural de la teoría –la cultura de la conectividad-, propuesta por Van Dijck (2013), planteado y explicado en el capítulo II. Para el logro del mismo, se acude a una de las técnicas cuantitativas por excelencia de las ciencias de la comunicación: el análisis de contenido; en esta etapa se detallan: la muestra, criterios

de selección, ficha de análisis, unidad de análisis y variables elegidas para dar respuesta al objetivo nombrado.

— *Análisis de contenido*

Se optó por el uso de esta metodología, puesto que permite según Krippendorff (1990) analizar, clasificar e inferir a partir de datos específicos. El análisis de contenido, posee algunos parámetros expuestos por Hernández (1997), citado por Arredondo (2016), para que su aplicación sea adecuada:

- Especificación de las unidades de análisis y categorías.
- Elaboración de una ficha de codificación.
- Colocar los datos sobre cada categoría.
- Finalmente, efectuar el análisis comparativo.

Además, Krippendorff (1990, p.75) dentro de la descripción que hace sobre la metodología del análisis de contenido, señala cuatro componentes claves para la formulación y ejecución de este mecanismo de investigación:

- Formulación de los datos:
 - Determinación de las unidades.
 - Muestreo.
 - Registro.
- Reducción de los datos.
- Inferencias.
- Análisis.

El análisis de contenido permite un incremento en el conocimiento desde el ámbito cuantitativo, y aporta a la diversificación cualitativa de los estudios empíricos. En términos generales, se puede decir que el recorrido por métodos de análisis de contenido corresponde a los siguientes objetivos, según Bardin (2002):

- La superación de la incertidumbre: ¿eso que creo ver en el mensaje, está efectivamente contenido en él?
- El enriquecimiento de la lectura: descubrimiento de contenidos y estructuras confirmantes o invalidantes.

Adicionalmente, tiene dos funciones que, en la práctica, se pueden o no disociar:

- Una función heurística: Se enriquece la vacilación exploratoria.
- Una función de administración de prueba: De hipótesis bajo la forma de cuestiones o de afirmaciones provisionales, las cuales se confirman o invalidan.

El análisis de contenido en este estudio de caso tiene definido un periodo de tiempo, el cual corresponde del año 2016 al 2018, específicamente se eligió como unidad de análisis los *post* de la página de Facebook de la organización; no se puede obviar que Facebook ha permitido la masificación de la comunicación en Internet y que es el proyecto que ha marcado las pautas que debe seguir toda red social que desee introducirse de forma irrevocable en la red. Cabe mencionar que pese a lo masificado que se encuentra el servicio, la mayoría de los(as) usuarios(as) viven o residen en Estados Unidos, y en la actualidad según *We are social* (2019) se estima que la red social cuenta con aproximadamente 2,167 millones de usuarios(as) activos.

Dando continuidad a esta fase, se procede con la explicación de la muestra, los criterios de selección y la ficha de análisis, esta última, misma que fue la pauta para el registro de los datos.

— ***Muestra y criterios de selección:***

La selección de la muestra es representativa y aleatoria, con la intención de generalizar los resultados. En un primer momento se identifica el universo de datos, correspondiente a todos los *post* publicados en los años de 2016, 2017 y 2018; luego, se seleccionan solo los *post* en los cuales existen comentarios por parte de los(as) usuarios(as) de la plataforma y/o *fans* de la Página de la ONG Colombia Diversa, debido a que el interés se centra en el proceso de conectividad propuesto por Van Dijck (2013), existente en torno al contenido que se genera, y de allí poder analizar con esta claridad el universo de datos es el siguiente:

Tabla 9- Universo de datos. Elaboración propia.

<i>Año</i>	<i>Post totales por año</i>	<i>Post con comentarios por año</i>
2016	1044	46
2017	509	330
2018	442	291
<i>Total</i>	1995	665 (<i>Foco</i>)

Con un foco de 665 *post*, se procede a seleccionar el tamaño de la muestra, teniendo como premisa un nivel de confianza del 95%, un margen de error del 5% y una desviación estándar de 1.96.

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p(1-p)}{e^2 N} \right)}$$

N = tamaño de la población • e = margen de error (porcentaje expresado con decimales) • z = puntuación z

Total población (N): 665. Cantidad total.

Nivel de confianza: 95%. La precisión aumenta.

Margen de error (e): 5%. Entre más pequeño sea el margen de error, más cerca de tener la respuesta correcta en un determinado nivel de confianza.

Puntuación (z): 1.96. Es la cantidad de desviaciones estándar que una proporción determinada se aleja de la media.

Muestra final: 244

La muestra final se obtuvo aplicando la fórmula *aleatorio.entre()* de los valores del 1 al 665, que correspondían al tamaño del universo de datos. Así, se tiene un ordenamiento aleatorio simple de 665 valores diferentes, de los cuales se seleccionaron los primeros 244 valores.

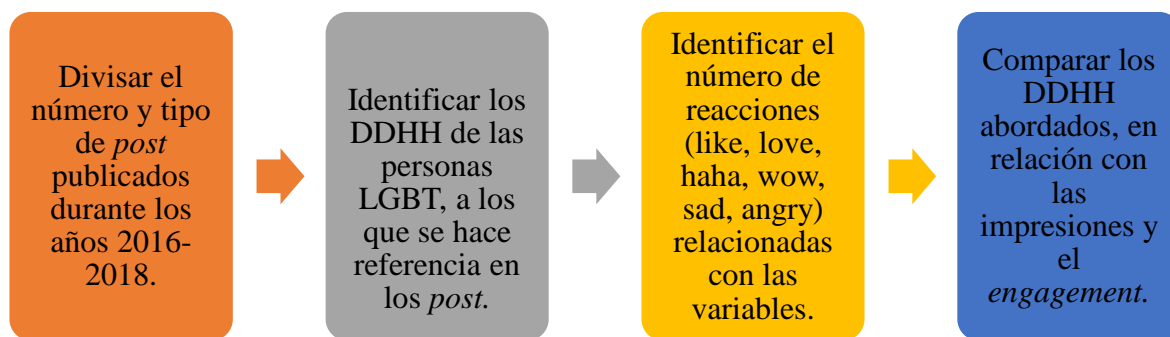


Ilustración 24-Búsqueda dentro de las variables del análisis de contenido. Elaboración propia.

— **Descripción de los procedimientos efectivamente adoptados:**

Para explicar al detalle el procedimiento llevado a cabo se describe la ficha de análisis, la construcción de la base de datos con sus variables y sus indicadores/categorías respectivamente.

Ficha de análisis:

La ficha de análisis, según Velázquez (2011, p.122) define a la variable como el aspecto de un objeto que se puede medir, y que adquiere un valor importante dentro de la investigación. Dentro de las escalas de medida de las variables, esta autora señala cuatro tipos, en el caso de este trabajo, las variables se formularon de tipo nominal, ya que de cada una de las variables se desglosaron categorías. Para proponer las variables, se efectuó antes una clasificación por macro-temas; en este caso respecto al bloque de contenido de los *post* de la página de Facebook de la ONG Colombia Diversa, nueve variables con sus respectivos indicadores o categorías. En este sentido, se tiene:

Unidad de análisis:

Post: hipertexto que se publica en Internet, en espacios como foros, blogs o redes sociales. *Ej*:



Ilustración 25- Ejemplo de hipertexto.¹⁴

Variables:

— Encabezado

El encabezado de la base de datos posee información básica de la página de Facebook y de los *post* analizados. *Ej*.

¹⁴ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1838749229476403> (Fecha de consulta: 05 de septiembre de 2019).

Análisis cuantitativo de datos
Red social analizada: Facebook
Página: Colombia Diversa
Tiempo analizado: 2016-2017-2018
Personas a las que le gusta esta página: 41,730 (05 de septiembre del 2019)
Total post analizados: 244

- 1. Tipo de contenido:** *Tipo de post.* Mediante este aspecto se observó el tipo de contenido que se produce dentro de la página de Facebook, así:

Tabla 10- Tipo de post observado.

Tipo de contenido	Códigos
Facebook Live	1
Fotografía	2
Gif	3
Grupo de fotos	4
Grupo de imágenes	5
Imagen	6
Link	7
Video	8

NOTA: de aquí en adelante se diferencia fotografía de imagen, entendiendo la primera como aquella imagen captada desde un objeto óptico, de la se presupone la existencia de un consentimiento informado, y la silueta de personas reales. Por su parte la imagen, se toma como aquella pieza gráfica no necesariamente fotográfica, ejemplo: dibujos, frases o ilustraciones.

2. Representación principal en la imagen del *post*: Las categorías analizadas en esta variable pretendieron vislumbrar las diversidades sexuales y de géneros abordadas en cada uno de los *post*; estas a su vez, permitieron especificar la visibilización de las personas LGBT por medio de la imagen.

Tabla 11- Representación principal en la imagen del post.

Población LGBT representada en la imagen del post	Códigos
LGBT (Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans)	1
Lesbiana	2
Gay	3
Bisexual	4
Trans	5
Drag	6
Hombre	7
Mujer	8
Hombre trans	9
Mujer Trans	10
GL (Gay-Lesbiana)	11
LT (Lesbiana – Trans)	12
LBT (Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Trans)	13
HM (Hombre-Mujer)	14
No aplica	15

3. Población a la que hace referencia el *post*: Las categorías analizadas en esta variable pretendieron vislumbrar la población específica a la que se hace referencia en el mensaje de cada uno de los *post*; estas a su vez, permitieron especificar su visibilización dentro del contenido emitido en la plataforma.

Tabla 12-Población a la que hace referencia el *post*.

Población LGBT referida en el contenido del <i>post</i>	Códigos
LGBT (Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans)	1
Lesbiana	2
Gay	3
Bisexual	4
Trans	5
Drag	6
Hombre	7
Mujer	8
Hombre trans	9
Mujer Trans	10
GL (Gay-Lesbiana)	11
LT (Lesbiana – Trans)	12
LBT (Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Trans)	13
HM (Hombre-Mujer)	14
No aplica	15

4. DDHH al que hace referencia: Se analizaron un total de 25 DDHH de personas LGBT que se mencionan en los diferentes *post* publicados; aparte, se crearon dos indicadores diferenciales para los *post* que se refieren al tema de DDHH de una forma en general sin especificar un derecho humano en particular, y otro para los *post* en los cuales no aplica el tema de DDHH dentro de su contenido.

Tabla 13- Derecho humano al que se hace referencia.

DDHH al que hace referencia	Códigos
DDHH LGBT en general	1
No aplica	2
No discriminación e igualdad	3
Identidad de género	4
A un estándar de vida adecuado	5
Amor	6
Educación	7
Elegir y ser elegido	8
Familia	9
Libertad de culto o religiosa	10
Libertad de expresión	11
Libertad sexual	12
Libre desarrollo de la personalidad	13
Libre reunión y asociación	14
Licencia de maternidad	15
Manifestación pacífica	16

Patrimoniales	17
Paz	18
Sana convivencia escolar	19
Sociedad civil	20
Trabajo	21
Trato digno en cárcel	22
Unión civil entre parejas del mismo sexo	23
Vida	24
Visita íntima en cárcel	25
Vivienda	26
Voto	27

5. Abordaje de los DDHH en específico: En esta variable se analizaron los *post* según su encabezado: si este aborda temas desde la promoción y defensa o desde la violación de DDHH.

Tabla 14- Abordaje del derecho humano en específico.

Abordaje de los DDHH	Códigos
POSITIVA: Desde la promoción y defensa de los DDHH	1
NEGATIVA: Desde la violación de los DDHH	2
NEUTRA: No emite juicio de valor alguno	3
No aplica	4

ENGAGEMENT: *Compromiso e interacción de la audiencia con los mensajes (este conjunto de variables posee dicha característica).*

6. Reacciones generadas en cada post: El análisis se centra en las reacciones simbólicas que se producen en la red social, teniendo como premisa que cada una de ellas moviliza una emoción específica (por parte de los perceptores) y corresponde a un algoritmo (establecido por la plataforma) referente a un mensaje emitido (por Colombia Diversa) a saber:

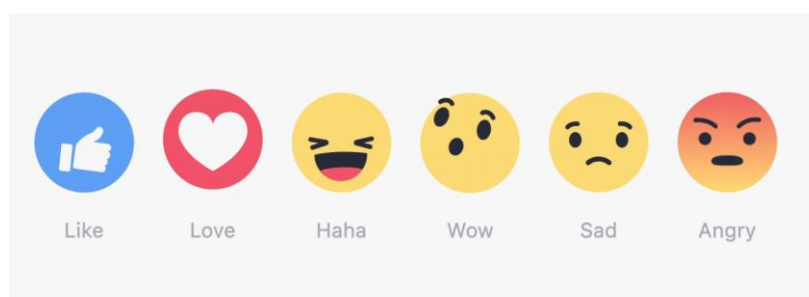


Ilustración 26- Reacciones generadas en cada post.

Nota aclaratoria: Se incluyen en la muestra dos reacciones más, las cuales ya no hacen parte del algoritmo de Facebook, pero si hacen parte de algunos de los *post* de la muestra. Estas reacciones son: Orgullo/Pride (Bandera LGBT) y Gracias (Flor)



Ilustración 27- Reacciones adicionales.

7. Número de veces compartido: Por medio de esta variable se pretende conocer qué tipo de *post* generan mayor impacto dentro de la página de Facebook, ya que, al ser compartidos por la audiencia llegan a una red de personas más amplia.



Ilustración 28- Número de veces compartido.

8. Número comentarios directos: En esta variable se cuantifican los comentarios realizados en cada uno de los *post*, allí se pueden verificar las diferentes posiciones/perspectivas frente a las temáticas abordadas y el nivel de *engagement* que se tiene en la página.



Ilustración 29- Número de comentarios directos.

9. Número de comentarios respondidos por la ONG: Esta variable solo permitió determinar el número de comentarios realizados directamente por Colombia Diversa, los cuales corresponden por lo general a respuestas que genera a la audiencia. Lo que se buscó es identificar el nivel de participación y reciprocidad de la ONG en relación con el contenido generado.



Ilustración 30- Número de comentarios respondidos por la ONG.

Las variables anteriores se diligenciaron en un formato de base de datos, que luego fueron comparadas entre ellas lo que generó un análisis de contenido de manera adecuada, al integrar también figuras estadísticas que sustentan los datos hallados. No se puede desconocer que el alcance de esta fase facilitó un panorama acerca del contenido encontrado en la página de Facebook de la ONG y la definición de las tendencias y reacciones/*engagement*, etc; no obstante, se quedó corto al no permitir un acercamiento más

profundo y cualitativo de aquella conectividad que se genera entre los(as) usuarios(as), por esto se acompañó el análisis de otras técnicas, como la observación no participante y las entrevistas semiestructuradas.

6.3.3. Fase III: especificar las dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.

En esta tercera fase, se pretendió especificar y conocer la manera como se desarrollaron las dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la *fan page* de la organización Colombia Diversa. Se hizo referencia a algunos de los elementos constitutivos del sistema de medios conectivos; específicamente en el nivel socio-técnico del modelo heurístico propuesto por Van Dijck (2013). Se pretendió complementar el análisis de contenido realizado en la fase II, con datos cualitativos recolectados por medio de la observación no participante en la plataforma de Facebook, comprendiendo de una mejor manera aspectos que suceden con los(as) usuarios(as) en el espacio *online* y la forma de conectarse e interactuar con contenido referente a DDHH de personas LGBT.

— Observación no participante:

La observación es una técnica de recolección de datos, la cual puede ser directa, indirecta, participante o no participante; tiene algunos propósitos: a) explorar ambientes, contextos, subcultura y la mayoría de los aspectos de la vida social (Grinnell, 1997, citado por Sampieri 2004); b) describir comunidades, contextos o ambiente, y las actividades que se desarrollan en estos(as), las personas que participan en tales actividades y los significados de las actividades (Patton, 1980, citado por Sampieri 2004); c) comprender procesos, interrelaciones entre personas y sus situaciones y circunstancias, y en eventos que suceden a

través del tiempo, así como los patrones que se desarrollan y los contextos sociales y culturales en los cuales ocurren las experiencias humanas (Jorgensen, 1989, citado por Sampieri 2004); d) identificar problemas (Grinnell, 1997, citado por Sampieri 2004); y e) generar hipótesis para futuros estudios. En este estudio se optó por explorar el ambiente *online*, y describir, por medio de la observación, la manera de conexión de los(as) usuarios(as) frente al contenido referente a DDHH de personas LGBT.

Algunas definiciones que son importantes para observar según Sampieri (2004) y que regularmente surgen de la inmersión inicial en el campo, fueron:

Nota: Los recuadros sombreados son los aplicados en este estudio.

— **El rol o papel del observador:**

Tabla 15- Rol o papel del observador.

Observador participante (participa activamente en tareas o situaciones)	Observador que participa sólo parcialmente	Observador no participante (externo)
--	--	---

No se generaron interacciones o conexiones directas en la plataforma de Facebook durante el periodo observado.

— **Rol ante los demás (miembros del ambiente, comunidad o contexto)**

Tabla 16- Rol ante los demás (miembros del ambiente, comunidad o contexto).

Abierto (los demás conocen y saben que están siendo observados).	Intermedio (algunos conocen su rol, y saben que)	Encubierto (nadie conoce su rol, ni sabe que está siendo observado)
--	--	---

	están siendo observados y otros no).	
--	--------------------------------------	--

Algunos miembros de la organización Colombia Diversa (directivas, áreas de comunicación y DDHH) conocían de la ejecución de la presente investigación; sin embargo, profesionales de otras áreas no.

— **Duración de la observación (estancia del observador)**

Tabla 17- Duración de la observación (estancia del observador).

Breve (una hora, un día).	Larga (meses, años).
---------------------------	----------------------

Se realizó observación no participante de la página de Facebook de la ONG por dos años.

— **Enfoque de la observación**

Tabla 18- Enfoque de la observación.

Focalizado (un elemento, un significado, una interacción en especial).	General (holístico: todos los elementos o las unidades).
--	--

La observación se centró en el proceso de conectividad generado entre los(as) usuarios(as) en los *post* alrededor del contenido de DDHH LGBT.

— **Guía de observación aplicada:**

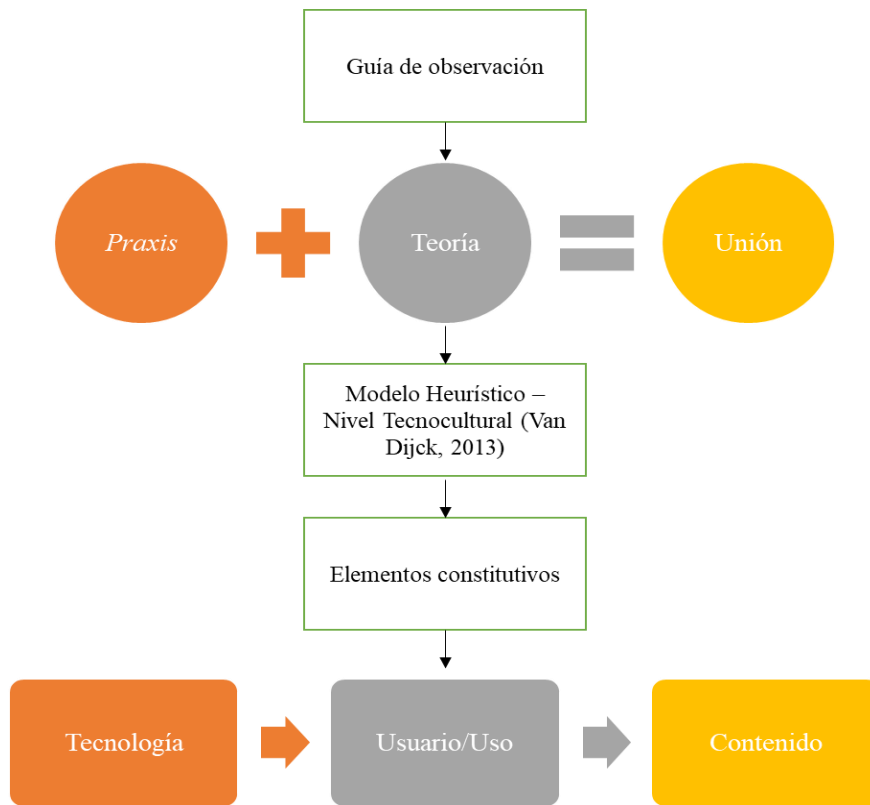


Ilustración 31-Guía de observación no participante. Elaboración propia.

— **Los registros y notas que se realizaron durante la observación:**

Para los registros y notas de este estudio, se optaron por dos tipos de anotaciones planteadas por Sampieri (2004, p.376):

- **Anotaciones Interpretativas:** Comentarios personales sobre los hechos, es decir, nuestras interpretaciones a lo que estamos percibiendo (sobre significados, emociones, reacciones, interacciones).
- **Anotaciones temáticas:** Ideas, hipótesis, preguntas de investigación, especulaciones vinculadas con la teoría, conclusiones preliminares y descubrimientos que, a nuestro juicio, van arrojando las observaciones.

Luego, se resumieron las anotaciones teniendo cuidado de no perder información valiosa y aunque la observación puede ser abierta o enfocada, general o más específica siempre se tuvo un rumbo y una orientación clara.

Para finalizar, esta aproximación y propuesta metodológica, se recogieron las técnicas utilizadas para el logro de los objetivos de la investigación; se procuró una sinergia entre ellas, la cual pudo haber sido, como lo plantea (Sampieri, 2018, p. 616) desde la *triangulación*, donde se pretende verificar la convergencia, confirmación o correspondencia al contrastar los datos cuantitativos y cualitativos; otra pudo haber sido, por *compensación*, donde se usan los datos y resultados cuantitativos y cualitativos para contrarrestar las debilidades potenciales de alguno de los dos métodos y robustecer las fortalezas de cada uno. Sin embargo, para esta investigación, se eligió la *complementación*, la cual permitió tener una visión más comprensiva sobre el planteamiento al emplear ambos métodos, así como un

mayor entendimiento, ilustración o clarificación de los resultados de un método sobre la base de los resultados del otro.

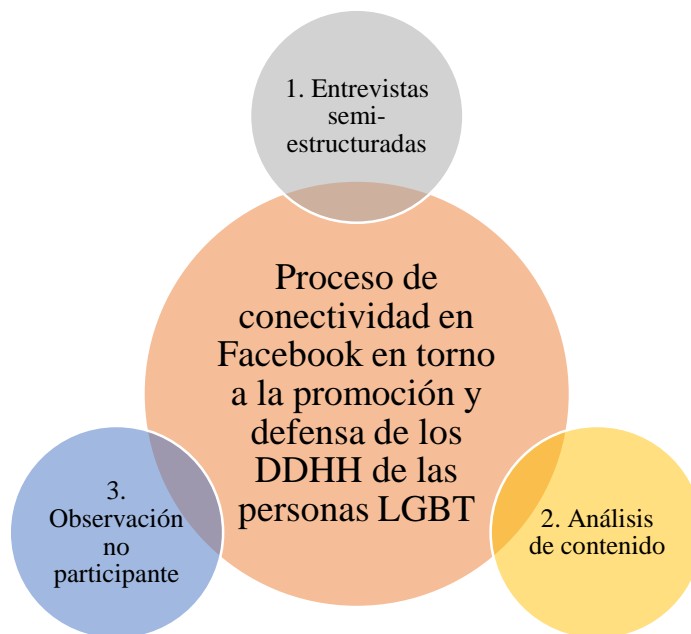


Ilustración 32- Justificación por complementación. Elaboración propia.

Esta no fue una aproximación exclusiva, única o acabada, pero al ser aplicada sí garantizó un acercamiento al objeto de estudio de forma profunda y no superficial desde el campo de la comunicación, en procura de resolver preguntas de investigación que tienen como eje central plataformas web 2.0, en este caso Facebook. A continuación, se procede con el capítulo IV en el cual se expone el análisis e interpretación de los resultados, producto de todo lo planteado en este apartado.



Fotografía: López, Sara. (2015).

Capítulo IV

Hallazgos, análisis de resultados y complementación

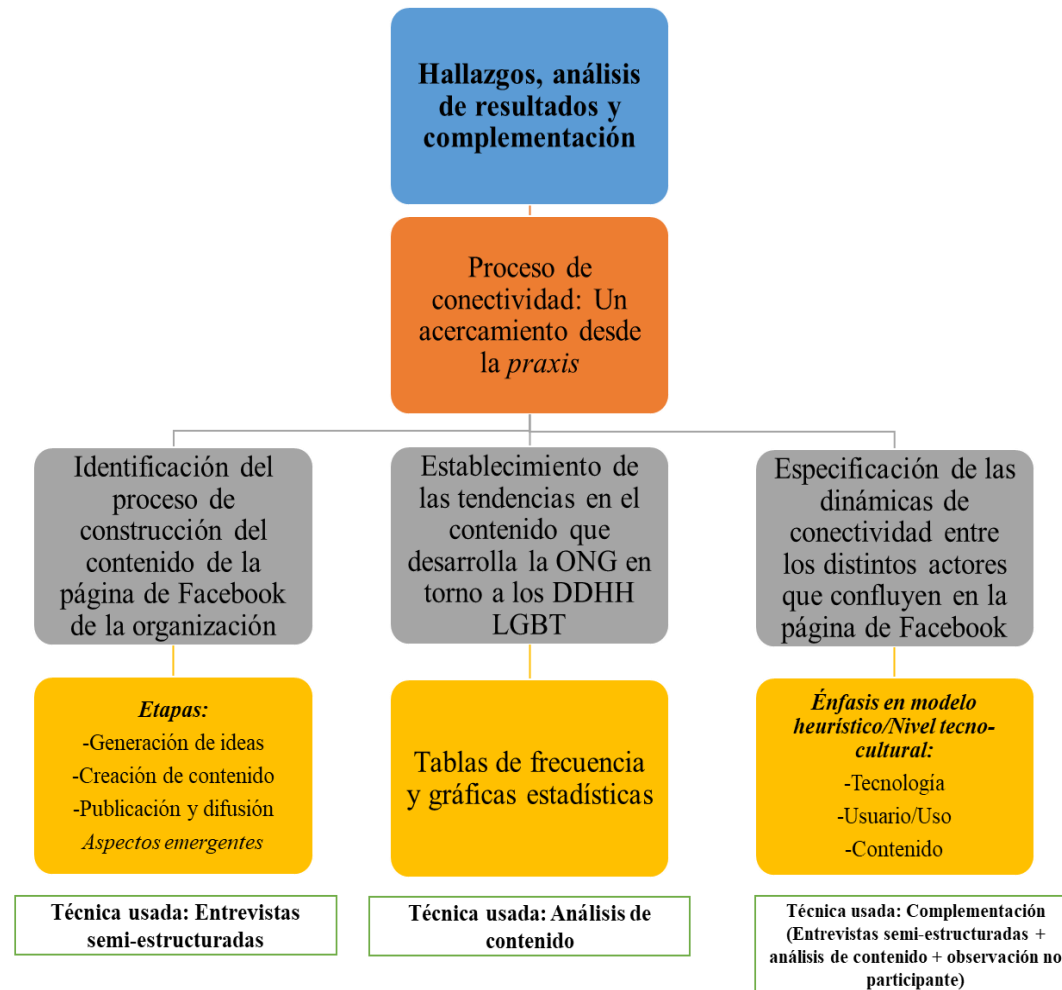


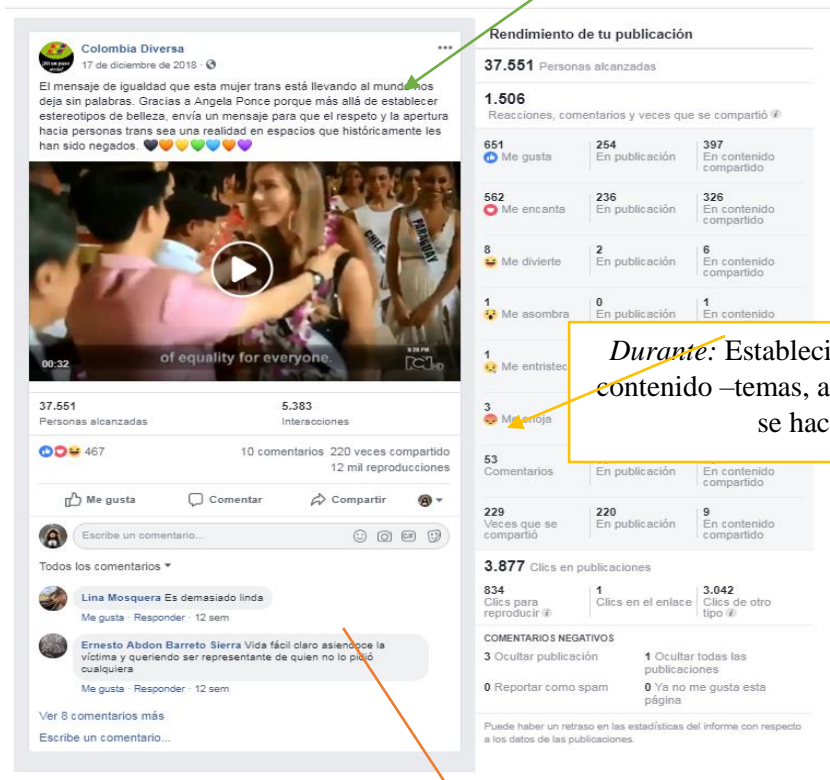
Ilustración 33- Esquema capítulo IV. Hallazgos, análisis de resultados y complementación. Elaboración propia.

7. Proceso de conectividad: un acercamiento desde la *praxis*

En este capítulo, se detallan los hallazgos, se hace un análisis de resultados, y de manera paralela, se responde al proceso de complementación que se genera entre las fases del proceso investigativo. Se proponen como ejes centrales los objetivos específicos, garantizando así el cumplimiento del objetivo general del estudio. Se hicieron entrevistas semiestructuradas, para la identificación del proceso de construcción del contenido de la página de Facebook de la organización Colombia Diversa; análisis de contenido, para establecer las tendencias en el contenido que desarrolla la organización Colombia Diversa en Facebook, en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT; y finalmente, la observación no participante complementada con las técnicas anteriores, para especificar las dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.

Para iniciar, es importante aclarar que se tiene como unidad de análisis principal los *post* publicados entre los años 2016 al 2018; asumiendo como foco de indagación el proceso de conectividad, dicho proceso conectivo desde la teoría ayudó a su comprensión Van Dijck (2013), y desde la *praxis*, se opta por desglosarlo a través de los objetivos específicos planteados, viéndolos como un antes (*pre*), un durante y después (*pos*) del mismo, así:

Pre: Identificación del proceso de construcción del contenido, indagación de cómo se llega a los mensajes –encabezados–.



Durante: Establecimiento de tendencias del contenido –temas, actores y DDHH- a los que se hace referencia.

Pos: Dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook –reacciones y comentarios- al interior de los *post*.

Ilustración 34- Proceso de conectividad. Elaboración propia.¹⁵

Con la anterior claridad, se da paso a la identificación del proceso de construcción del contenido en dicha página (*pre*), el cual va desde que se genera la idea hasta que las piezas se comparten en Facebook y llegan a una audiencia específica, la cual reacciona, comenta y debate al respecto, en estos últimos aspectos, se ahonda en los siguientes dos a partes.

¹⁵ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2616727898345195> (Fecha de consulta: 04 de septiembre de 2019).

7.1. Identificación del proceso de construcción del contenido de la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.

La construcción del contenido en la organización Colombia Diversa depende directamente del Área de Comunicaciones; lo aquí descrito y documentado se reitera no existía previamente en la organización, por lo cual es uno de los principales aportes de esta investigación, con la intención de sistematizar sus procesos y continuar retroalimentándolos y actualizándolos. Este proceso creativo y de construcción de los mensajes se identificó por medio de entrevistas semiestructuradas aplicadas al equipo de profesionales, y aunque allí se tejió la conversación y el diálogo por medio de preguntas abiertas, para efectos de una mayor comprensión, análisis y orden de la información, se inicia aclarando la conformación del equipo y el objetivo del área, posteriormente, se procede con las etapas identificadas, las cuales son:

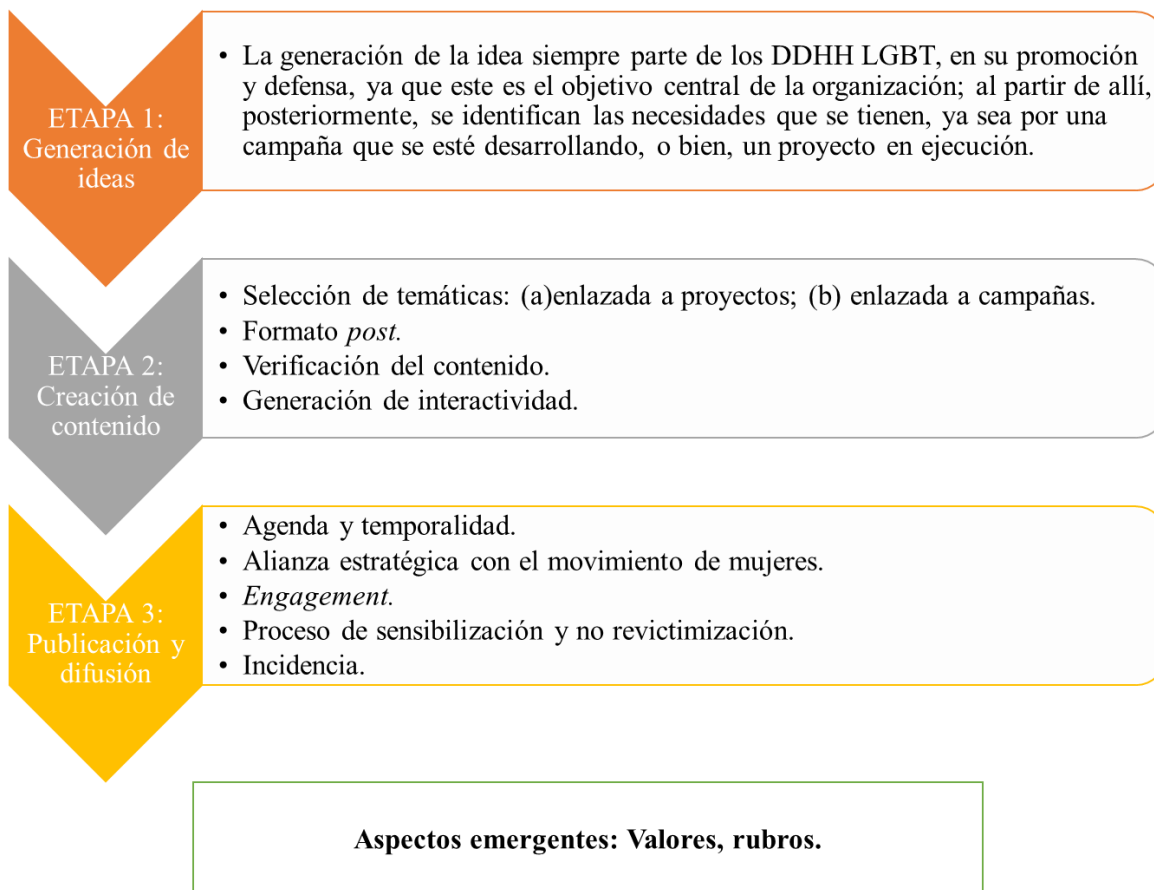


Ilustración 35- Etapas del proceso de construcción del contenido en la ONG. Elaboración propia.

— **Equipo del Área de Comunicaciones:**



El equipo que conforma el Área de Comunicaciones de la organización Colombia Diversa, está compuesto por dos profesionales (coordinadora y *community manager*) y un(a) pasante/practicante; el equipo se vino conformando desde el año 2016, ya que anteriormente, solo se contaba con un(a) profesional encargado(a) de dicha labor; por esta razón, es que se elige el periodo de estudio, debido a que a partir de este año se consolidaron estrategias

comunicativas en el ámbito digital. Los profesionales tienen un perfil de comunicadores sociales y periodistas, con experiencia laboral previa en medios de comunicación como televisión, prensa escrita, periodismo investigativo y producción audiovisual.

En la organización están enfocados(as) por una parte a la coordinación del área, y por otra, a la creación de contenido *online* y producción audiovisual; también se encargan de la respuesta constante en los diferentes canales comunicativos de la organización, resolución de inquietudes o bien canalización con otras áreas de experticia o encargados(as), cuando no corresponde a ellos(as) algún tipo de labor.

— **Objetivo:**



El Área de Comunicaciones se marca como objetivo promover y defender los derechos humanos y legales de las personas LGBT en Colombia, trabajando en la transformación positiva de las percepciones de las personas LGBT por medio de sus canales de comunicación permanente, y promocionando la organización y su impacto político tanto a nivel nacional como internacional.

En cuanto a las redes sociales – Facebook – centro del estudio, en palabras del equipo de profesionales, su objetivo es “traducir lo denso, en cosas que a la gente le den empatía, o sea, siempre tratamos de generar empatía con lo que Colombia Diversa hace” (CM, 2018). A continuación, se desglosan las etapas identificadas para generar el proceso de construcción del contenido, el cual es cíclico y sinérgico, teniendo en su interior diferentes acciones, se inicia con la primera, que es la generación de ideas.

ETAPA 1

Generación de ideas



La generación de ideas es el primer paso del proceso de construcción del contenido, es uno de los momentos que mayor tiempo consume; por lo general, se busca estar de acuerdo con todo el equipo de comunicación, y en caso de necesitar asesoría de las directivas, coordinador(a) de un proyecto específico, o el área legal se tienen conversaciones previas que marcan la pauta de los mensajes y piezas gráficas.

La generación de la idea siempre parte de los DDHH LGBT, en su promoción y defensa, ya que este es el objetivo central de la organización; al partir de allí, posteriormente, se identifican las necesidades que se tienen, ya sea por una campaña que se esté desarrollando, o bien, un proyecto en ejecución, “por ejemplo, el proyecto de OIM (Organización Internacional para las Migraciones), donde estamos abordando el tema afro, siempre debemos tener en nuestra línea editorial, imágenes y mensajes que hagan referencia a la comunidad afro LGBT” (CM, 2018), es decir, “los procesos de creación vienen más que todo dependiendo de la coyuntura en la que estemos” (CM, 2018).

Luego, se piensa la estrategia, donde se explicita como factor fundamental el tiempo de permanencia de los(as) usuarios(as) dentro de un *post*, el cual es poco; por ende, se tiene como táctica no publicar muchas piezas al día, debido a que baja el alcance, siendo más factible generar interacción por parte de los(as) usuarios(as) con un *post* contundente, ya sea

por medio de imágenes, frases o videos. Las estrategias varían dependiendo de cada red social, debido a que su funcionamiento y algoritmo cambia; “Facebook está hecha para que consumas cosas de una persona no por mucho tiempo, no tan seguido, mientras que, en Twitter, claro, tú ves un rengloncito así, vas consumiendo más” (CM, 2018).

Se destaca que como una de las estrategias en tanto a la construcción de contenido que más funciona para la ONG, es el uso de frases y/o palabras que reivindicán; lo que realizan es un juego de palabras, donde lo que quizás hiera o buscar herir a otros(as) se utiliza con un tono sarcástico en los mensajes publicados; por ejemplo, “cuando publicamos la frase de *no te hagas el marica*¹⁶, *que van por tus derechos*, funcionó muy bien, porque lo que le hiera a uno a otro eso lo mueve” (CM, 2018).

Otra de las características en esta primera etapa de generación de ideas y estrategias, es la ejecución en vivo, esto refiere a la creación de contenido en el momento justo cuando están sucediendo los hechos, debido a que la organización también realiza activismo, dichos mensajes se generan *in situ*, es decir, “usualmente lo que hacemos en las marchas es: tomar fotos y crear en las redes, uno de nosotros coge Twitter y otro Facebook e Instagram. Durante la marcha lo importante es tomar la foto clave, o sea, como del slogan, y funciona mucho tomar fotos con gente famosa” (CM, 2018).

Este primer paso explicado, lo que pretende es dejar en claro aquellos procesos que realizan actualmente para la creación inicial del contenido, conociendo qué antecede los mensajes y qué estrategias se piensan desde los profesionales para generar empatía con los(as) usuarios(as) desde sus redes sociales; de igual forma es una etapa que esta mediada

¹⁶ En Colombia dicha palabra, posee dos significados, dependiendo de la forma y del contexto en que se diga: (1) homosexual, (2) persona tonta que se deja engañar. En dicho juego de palabras, se combinan ambos significados.

indudablemente por el contexto que esté atravesando la organización, no se ve como algo establecido, sino más bien dinámico y cambiante. Se prosigue con la etapa dos reconocida, donde después de generar ideas y pensar en posibles estrategias, se definen las temáticas.

ETAPA 2

Creación de contenido



— Selección de temáticas:

La selección de temáticas, es uno de los pasos fundamentales en el proceso de construcción del contenido, pues a partir de ellas, se vislumbran los objetivos estratégicos de la organización, su misión y visión a corto y mediano plazo; se visualiza una agenda política en cuanto a la lucha por los DDHH LGBT en el país. La selección de temáticas está ligada a varios asuntos, así:

(a) Selección temática enlazada a proyectos de la organización:

La organización ejecuta diferentes proyectos en su interior (no es una función directa del Área de Comunicaciones, por ello, no se ahonda en ello), que influyen en las actividades cotidianas del área estudiada, por ejemplo, “si en un proyecto nos hacen la aclaración que tenemos que difundir temas afro, entonces nos pensamos ¿qué temas afro?, hay personas en terreno, tenemos fotos, tenemos historias, y con eso pensamos en la idea” (CM, 2018).

Existen dos tipos de apoyo institucional respecto a los proyectos, el primero, ligado al tema de los DDHH, los cuales por directrices estratégicas se abordan todo tiempo; sin

embargo, el Área de Comunicaciones tiene mayor libertad y autonomía en este aspecto; “por ejemplo, yo acá tengo temas claves, ¿qué pasaba cuando la gente no se podía casar?, ¿qué pasaba cuando la gente no podía adoptar el hijo de la pareja?, ¿qué pasaba cuando la gente no se podía besar en la calle? y la otra, ¿qué pasaba cuando ser homosexual era un delito?, o sea ahí van saliendo muchas ideas” (CM, 2018). El segundo tipo, ligado a proyectos específicos, en los cuales desde su formulación se acuerdan el número de piezas a publicar, temáticas, su proyección de alcance en cuanto a las estadísticas, fechas exactas de publicación; estando en este sentido sujetos a unas pautas específicas de compromisos previos. Por otra parte, la selección de temáticas también puede estar ligada a campañas, de la siguiente forma:

(b) Selección temática enlazada a campañas de la organización:

La selección de temáticas también puede venir ligada a las diferentes campañas que realiza la organización, como lo son “el día contra la homofobia, la marcha del orgullo, el día para salir del clóset, el día de la visibilidad trans y el día de la despatologización trans, que ese es el más heavy de todos, porque la gente no entiende todavía, el tema trans es como tabú” (CM, 2018). Por otra parte, algunas campañas dependen de la coyuntura por la cual este pasando el país, una de las más importantes en el año 2018, fue "*Van por tus derechos*", la cual consistía básicamente en concientizar a las personas LGBT en el periodo de elecciones del congreso y presidencia, pues se estaban postulando muchos candidatos y candidatas que querían retroceder en el tema de los derechos LGBT, el contenido se creó con la intención de provocar un ejercicio del voto consciente e informado. Otras campañas, que según el equipo de profesionales de la organización han marcado hitos y tendencias en Facebook durante los años 2016, 2017 y 2018 (periodo de estudio), son:

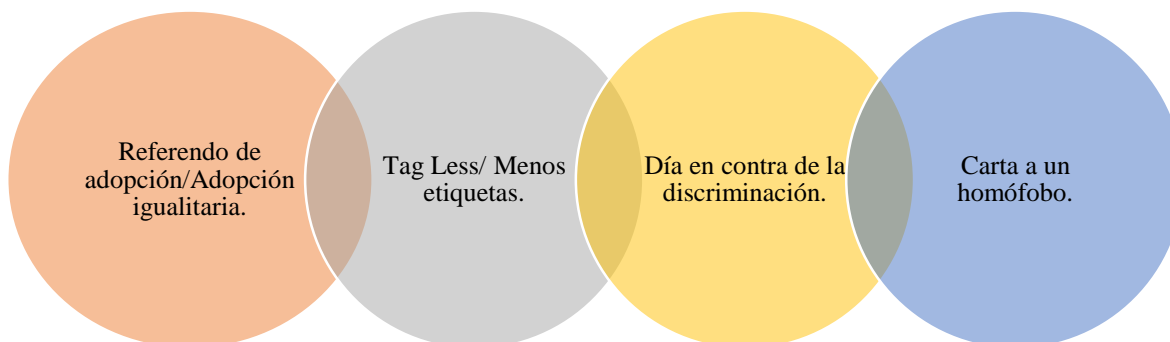


Ilustración 36- Hitos de campañas exitosas en Facebook por parte de la organización. Elaboración propia a partir de la entrevista CM (2018).

En el punto que se enlazan los proyectos, campañas y otro tipo de temáticas emergentes, son los informes, debido a que la organización posee un fuerte componente investigativo, y estos también hacen parte de las publicaciones constantes en las redes sociales o bien su página de Internet; de esta manera se seleccionan los contenidos claves, que luego son difundidos en los canales digitales. Durante el proceso de creación del contenido (etapa 2), se identificó que el formato del *post* es una elección que se toma después de la elección temática.

— **Formato *post*:**

Después de tener la idea y la selección de la temática, se continua con la elección del formato a diseñar, bien sea: imagen, video, texto, gif, transmisión en vivo, etc. Aquí se plantea una debilidad en el proceso, debido al tiempo, ya que “usualmente no nos queda tiempo para hacer textos o video, más que todo hacemos imagen” (CM, 2018), por otra parte,

también se manifiesta que el equipo carece de diseñadores(as) gráficos, lo cual fortalecería más dicha tarea al momento de construir y pensar las piezas comunicativas. Luego de definir el formato a crear, se pasa por una verificación, así:

— **Verificación del contenido del *post*:**

El Área de Comunicaciones, realiza un trabajo conjunto e interdisciplinario de manera constante, por ende, se posee diálogo permanente con el equipo de abogadas; con las cuales se analiza la correcta escritura de los mensajes con respecto a precisiones legales en el tema de DDHH LGBT, para prevenir errores en la información que se brinda a los diferentes usuarios(as) de la plataforma. Finalmente, en esta segunda etapa de creación del contenido, se analiza la manera en que dicha pieza generará interactividad entre los(as) usuarios(as).

— **Generación de interactividad**

El contenido también es pensando en función de los(as) usuarios(as) dentro de la plataforma, analizando posibles reacciones y participación en las diferentes temáticas en torno a los DDHH LGBT que se esbozan. El contenido se busca que genere interactividad, “uno se piensa como hacer que una persona reaccione al *post*, por ejemplo: etiqueta a la persona con la que irías a la marcha o el uso de emojis, ¿ya sabes con quién vas a ir a la marcha? entonces like si sí, carita, corazón, me enamora, esas cosas mueven un montón” (CM, 2018). Con esto se busca generar reacciones y también comentarios, lo que permite generar posibles debates y construcción de un diálogo en red entre usuarios(as) de la plataforma.

ETAPA 3

Publicación y difusión



Esta etapa lejos de tratarse sólo de dar el clic final, es vista por la ONG como una estrategia en su espacio *online*, pues allí se pone a prueba su agenda, alcance real, el *engagement* con los(as) usuarios(as), sus tácticas de difusión, sensibilización, alianzas estratégicas con otros movimientos sociales e incidencia, se tiene entonces que:

— **Agenda y temporalidad:**

La publicación y difusión esta mediada por la agenda y la temporalidad que se haya planeado previamente con el *post*, el equipo profesional trata de publicar a diario en Facebook, debido a que la constancia en redes sociales es un asunto fundamental para obtener visibilidad y alcance de manera permanente. Facebook permite automatizar las publicaciones de manera previa, citando al *community manager*: “Para mí sale más fácil automatizar todos los *post*, por ejemplo, me demoraba básicamente de lunes a martes, casi los dos días o día y medio haciendo el contenido, pensándome ¿que copys voy a hacer?, ¿qué imágenes?” (CM, 2018).

Teniendo una agenda predeterminada, se hace importante señalar otro asunto, y es la temporalidad, debido a que existen horas establecidas de mayor consumo de contenido, y esto es tenido en cuenta por el equipo, pero independiente del algoritmo programado por la plataforma, dicha temporalidad también la determina la coyuntura, que con asuntos

publicados en el momento que suceden, sin importar un horario específico, poseen gran interacción por parte de los(as) usuarios(as). Por otro lado, en el proceso de difusión es fundamental las alianzas estratégicas y el trabajo en equipo, por ello se tiene que:

— Alianza estratégica con el movimiento de mujeres

Uno de los principales hallazgos en la construcción del contenido y el proceso de difusión del mismo, ha sido la alianza estratégica con el movimiento de mujeres en las redes sociales, dentro de los *post*, dicho trabajo en conjunto se concreta por medio de etiquetas en las imágenes, uso de hashtag¹⁷ (#), o bien mensajes directos a ciertas cuentas relevantes y movimientos sociales influyentes en el país.

El movimiento LGBT se fortalece con el apoyo de la lucha de las mujeres, pues ellas en dichas siglas también están incluidas (Lesbianas, mujeres trans, mujeres bisexuales); como lo expresa el *community manager*, “eso ha sido como el descubrimiento número uno, al menos para mí, que el respaldo de las mujeres en varios sentidos ha sido fundamental” (CM, 2018), aunado a lo anterior, se reconoce el movimiento de mujeres como más “fuerte” y “consolidado” que el LGBT, por ello la influencia de dicha alianza en los mensajes, permite crear un mayor alcance y credibilidad. En concordancia con lo anterior, en la búsqueda de una difusión en red, la investigación permitió vislumbrar en esta etapa 3, el efecto bola de nieve¹⁸, el cual consiste en:

— Efecto bola de nieve:

¹⁷ Los hashtags son una herramienta de comunicación utilizada fundamentalmente en las publicaciones (de texto, videos, audios, imágenes, etc.) en las redes sociales, para organizar, clasificar o agrupar las publicaciones de acuerdo a un tema o contenido.

¹⁸ El efecto de bola de nieve describe lo que ocurre cuando algo pequeño o insignificante gana impulso y rápidamente llega a ser grande y más significativo.

El efecto bola de nieve que se busca generar al publicar un *post* referente a los DDHH de las personas LGBT, requiere un trabajo interdisciplinario y conjunto de toda la organización, se recurre no solo a hashtag (#), sino también a solicitud de reposteos de todos(as) los integrantes de la organización, por ejemplo, “a veces les decimos a los de la oficina "venga, denos su clave" y dejamos programados cada minuto, cada diez minutos un trino, claro, multiplica un trino de cada 10 minutos por todos los de la oficina, hay algunos que tienen muchos seguidores” (CMS, 2018).

Otro método que se utiliza al respecto, es escribirle a los principales influenciadores¹⁹ LGBT o que apoyen la causa para que compartan los mensajes, o bien, etiquetarlos en las publicaciones. Finalmente, se programan *post* para que se estén publicando de manera permanente, y se participa de la conversación entre usuarios(as) de la plataforma. Es importante aclarar, que este efecto de bola de nieve, no se utiliza de forma constante o con todos los *post* publicados, dependiendo de la necesidad de visibilización urgente o pertinencia tanto social como legal de la temática abordada.

— ***Engagement:***

El *engagement* se refiere al grado en el que los(as) usuarios(as)/fan de la página de Facebook de la organización, interactúan con el contenido compartido, que se traduce en compromiso, fidelidad y motivación, en cuanto se sienten identificados(as) con la causa que se defiende. Ahora bien, el Área de Comunicaciones reconoce como indicadores de éxito en este sentido no el número de *likes*, sino los comentarios, debido a que allí se generan procesos

¹⁹ Un(a) influenciador(a) es una persona que cuenta con cierta credibilidad sobre un tema concreto, y por su presencia e influencia en redes sociales puede llegar a convertirse en un prescriptor(a) interesante para una marca, organización o causa.

de conectividad entre los(as) usuarios(as) por medio del debate, es decir “la gente empieza a comentar y empieza a contar lo que les pasa, creo que es un éxito muy grande porque te das cuenta que hay gente detrás del computador que te está contando su historia y eso no pasa casi en redes sociales” (CM, 2018).

Por otra parte, el *engagement* también se encuentra relacionado a la **emocionalidad**, debido a que aquellos *post* donde se manifiestan ‘mitos’ hacia la homofobia, o bien historias de discriminación donde las personas LGBT se sienten identificadas, obtienen mayor interactividad por parte de los(as) usuarios(as) de la plataforma, pues “en redes manejamos temas de derechos que son muy emocionales y se mueven un montón, les ayudamos a ellos a visibilizar, y a parte a nosotros nos sirve porque nos aumenta la interacción” (CM, 2018).

Conviene subrayar en este punto del *engagement*, que, como premisa de la difusión de contenido dentro de la organización, los *clicks*, el alcance y las reacciones, aunque se han vuelto fundamentales en el campo de los medios digitales; el Área de Comunicaciones plantea desde un inicio que éste no es el caso, debido a que los *clicks* no es un método de ingresos económicos dentro de la organización, lo cual genera en el equipo un sentimiento de libertad y autonomía con respecto al contenido.

Así lo expresan, “aquí no tengo la necesidad, aquí lo que tenga que decir, como lo tenga que decir no me angustia, porque a mí no me califican por más o menos alcance, chévere que tenga más alcance, pero no por eso me van a pagar más o menos, a mí no me ponen metas de consumo, en los medios sí te ponen metas de redes sociales, de consumo, de reproducciones y de *clicks*” (CMS, 2018).

Otro asunto que se resalta son los títulos que se utilizan en los *post*, pues con el

antecedente que no se tiene una intención económica; no se recurre a títulos engañosos, amarillistas o exagerados para generar un *click*/interacción, más bien están enfocados en tratar de “utilizar títulos larguísimos porque nos podemos dar ese lujo, no somos un medio de comunicación” (CMS, 2018). Estos puntos son relevantes analizarlos, debido a que marcan no solo el proceso de construcción del contenido, sino también el tipo de difusión que se da del mismo. Por otra parte, el proceso de publicación y difusión tiene un sentido ético-político, y es lograr sensibilización en DDHH LGBT sin caer en la revictimización de la población, esto se logra así:

— **Proceso de sensibilización y no revictimización:**

Este es un asunto importante en la difusión del contenido, debido al manejo de temas sensibles dentro de la organización, ya que se puede sobrepasar fácilmente la delgada línea que existe entre el proceso de sensibilización frente a una problemática o bien la revictimización de las personas frente a la misma. En palabras del equipo de profesionales, “siempre tratamos de no hacer eso, de no revictimizar, no usar sangre y esas cosas en las fotos, así estemos hablando de violencia y de que mataron mucha gente, no. Siempre cuidamos de no revictimizar, pero también tenemos que sensibilizar a la gente” (CM, 2018). Para finalizar esta etapa 3, la incidencia que se genera a partir de la publicación y posterior difusión de ciertos mensajes referentes a DDHH LGBT, es complejo de medir y/o verificar; sin embargo, se encontró que:

— **Incidencia:**

Desde el manejo de redes sociales de la organización, salió a flote en medio de la conversación con el equipo de profesionales, que con cierto tipo de campañas se ha llegado

a personas influyentes a nivel político y judicial, inclusive afirman poder lograr mover “la opinión pública y mover a gente que no pensamos mover, o sea, creo que son de los éxitos en incidencia. Nuestro público es como personas LGBT o medios aliados, con esa campaña del referendo de adopción le llegamos a gente que nunca pensamos que le íbamos a llegar, gente que no era nuestra seguidora empezó a hablar del tema” (CM, 2018).

Algunas dificultades que se plantean en este aspecto, es el algoritmo de Facebook en relación con plataformas como Twitter, “pues en Facebook la incidencia ahí es más como el alcance a la gente que puedas llegar, pero no la podemos medir de otra forma, mientras que en Twitter es más fácil porque si eres tendencia nacional, si ves que alguien esta trinando con tu hashtag, ya de entrada aseguras que los medios por lo menos le pongan cuidado a lo que estás hablando” (CM, 2018).

Facebook, es una plataforma que no brinda certezas en cuanto a las tendencias, aunque cuenta con estadísticas de alcance, lo cual es su máximo indicador; pero “más allá de eso, no sabemos que incidencia estamos haciendo en Facebook, porque es que un alcance no significa que, si le haya llegado a la gente que queríamos, o que les haya gustado o que no les haya gustado, o sea, lo otro es más fácil de medir en Twitter” (CM, 2018).

Finalmente, en el proceso de identificación de construcción del contenido, por medio de las entrevistas semiestructuradas realizadas al Área de Comunicaciones, surgieron algunos aspectos emergentes, que no se ubican en una etapa específica como lo anteriormente descrito, pero que sí están inmersos de manera constante en el mismo, estos son: valores y rubros.

ASPECTOS EMERGENTES



— Valores:

En el transcurso de la conversación, se identifican unos valores recurrentes que son mencionados dentro del equipo de profesionales, entendiendo como valores aquellos principios, virtudes o cualidades que caracterizan su accionar dentro de la organización; que se consideran como positivos y de gran importancia para el desarrollo de sus tareas. Estos valores son: **(a) credibilidad:** la credibilidad es un asunto demasiado importante en redes sociales como Facebook, ya que de allí depende que la organización siga siendo un referente en la lucha por los DDHH LGBT a nivel nacional; “Colombia Diversa es un referente en temas de coyuntura, y lo sigue siendo ahorita, porque bien o mal siempre estamos metidos en todo, por ejemplo, cada año sacamos un informe, hacemos proyectos; las personas y los medios nos ven a nosotros como la organización a la que le creen” (CMS, 2018); la credibilidad genera visibilidad en el ámbito *online*.

Otro de los valores identificados es la **(b) autonomía:** el Área de Comunicaciones reitera de manera constante su autonomía frente a las decisiones de creación del contenido, donde obran según su criterio y experticia, con independencia de las directivas y demás áreas; aclarado, que si se requiere una asesoría frente a algún tema jurídico se acude a otros(as) expertos(as); y finalmente, la **(c) lealtad:** este valor a diferencia de los dos primeros,

pertenece a la comunidad de seguidores(as)/fans de la página de Facebook de la organización, se resalta que es un valor que se tiene entre los actores que convergen en el espacio *online*, se tiene preferencia por la organización ante la veracidad de su contenido, crean mayor tráfico entre los *post*, se consolidan recomendaciones y conversaciones y/o debates entre los(as) mismos(as) usuarios(as) de la página. En cuanto a los:

— **Rubros:**

Se aclara de antemano, que la indagación por los recursos económicos no es foco del presente estudio; sin embargo, desde el proceso de construcción del contenido, es un ítem que resalta y se convierte como un hallazgo emergente de la presente investigación. Los rubros dependiendo si se parte de un proyecto en específico, el cual estableció y comprometió en su presupuesto piezas audiovisuales, por lo general se cuenta con recurso económico. Ahora bien, no se tiene un rubro libre o una caja menor para el Área de Comunicaciones, no cuentan con recursos económicos de manera permanente, por ello, se recurre a algunos medios gratuitos para la construcción de contenido; por ejemplo, utilizan “Pixabay, es un banco de imágenes gratis, hay imágenes buenas, aunque a veces es un poquito mamón porque no siempre hay interracialidad, usualmente las imágenes son de personas blancas, lo cual dificulta un poco” (CM, 2018).

Para cerrar, este primer aparte de hallazgos y de identificación del proceso de construcción de contenido, con la intención de tener una visión *macro* sobre el fenómeno estudiado, y comprender aquello que precede un *post* antes de ser publicado, el equipo plantea una serie de oportunidades de mejora y también descantan los principales logros obtenidos durante estos años, estas son:

— Oportunidades de mejora:

- La relación que se tiene con los(as) usuarios(as)/*fans* de la página de Facebook, es muy formal, lo cual dificulta un poco la creación de comunidad virtual, debido a que el lenguaje no necesariamente transmite cercanía.
- Facebook, por la funcionalidad de su algoritmo crea un efecto de “burbuja”, donde a los(as) usuarios(as) que interactúan, les gusta el mismo tipo de páginas o les interesan las mismas temáticas; el reto es poder salir de dicha burbuja de información y poder llegar a otro tipo de audiencias.
- El trabajo en equipo y alianza interdisciplinaria, fortalecería el contenido que se construye en las diferentes redes sociales, debido a que se podrían documentar, publicar y difundir la mayor parte de las actividades que realizan las diferentes áreas dentro de la organización.

Lo que sucede, es que en ocasiones los diferentes profesionales “están en lugares que nosotros ni sabemos porque cada uno está en su prisa, entonces, a veces nos pasa que "ya estamos en la corte" y yo soy como " mándanos una foto o un video" pero es difícil coordinarnos” (CMS, 2018). Se plantea como un aspecto de mejora, pues “sería genial que nos mandaran un video, una historia, contando a su manera..."estoy aquí, ta, ta, ta" o "estamos en tal vaina", sería un hit porque tendríamos gente, ¿cuántos somos?, unos 15, digamos 10 personas haciendo historias desde distintos lugares” (CMS, 2018).

— Principales logros desde las estrategias digitales:

- Hacer de la coyuntura/contexto del país, una fortaleza para el contenido que se transmite en la plataforma, generando mayor alcance y visibilidad a ciertos temas, ejemplo: Referendo de adopción.
- Propiciar el nacimiento de nuevas organizaciones que tienen como objetivo defender y promover los DDHH de personas LGBT en Colombia.
- Generar apropiación de los mensajes y los datos por medio de los *post*, debido a que se difunde información de cómo hacer valer ciertos DDHH que son negados y violados de manera constante a personas LGBT.
- Visibilizar la problemática de violación de DDHH LGBT en Colombia.

Para culminar el desarrollo y cumplimiento del primer objetivo específico de la investigación, se aclara que la identificación del proceso de construcción del contenido de la página de Facebook de la ONG, no es inmóvil, por el contrario, es dinámico y cambiante; estos aportes iniciales, cumplen la labor de describir, documentar, sistematizar y mantener la memoria histórica de la presencia de Colombia Diversa en el espacio *online*. Se prosigue entonces, con el objetivo específico número dos planteado, donde se establecen las tendencias en el contenido que desarrolla la organización.

7.2. Establecimiento de las tendencias en el contenido que desarrolla la organización Colombia Diversa en Facebook, en torno a la promoción y defensa de los DDHH de las personas LGBT.

Por medio del cumplimiento de este objetivo específico, se reitera la importancia de considerar al contenido según Van Dijck (2013), como elemento constitutivo de los medios sociales, éste se relaciona tanto con la tecnología como con la capacidad del usuario(a); por ello, por medio del análisis de contenido (explicado y fundamentado en el capítulo III) se da

respuesta al mismo, pues éste permitió en un inicio en las redes sociales, la expansión de la creatividad y la producción amateur.

Ahora bien, teniendo como premisa las etapas en las que se ejerce la construcción del contenido en la organización Colombia Diversa; como un segundo paso, es importante conocer que sucede después de ello, ya que por medio de los DDHH LGBT esbozados en el espacio *online* se genera conexión entre actores, se exponen temas de manera pública y el texto, las imágenes o videos, manifiestan una lucha social aún vigente, produciendo opiniones al respecto, ya sea desde la búsqueda de equidad e igualdad o por el contrario desde la violencia y la discriminación.

Este aparte tiene especial énfasis en el desarrollo de la ficha de análisis propuesta en el capítulo metodológico (capítulo III), dichas variables se entrecruzan para generar los principales hallazgos y resultados, estas son: tipo de contenido; representación principal en las imágenes de los *post*; población a la que se hace referencia en los *post*; derecho humano al que se hace referencia; abordaje con respecto al derecho humano (positivo, negativo o neutro).

Adicionalmente, se tiene una división especial con respecto al *engagement* que se genera dentro de los *post*, allí las variables son: reacciones generadas (me gusta, me encanta, me divierte, me asombra, me entristece, me enoja); número de veces compartido el *post*; número de comentarios directos realizados por los(as) usuarios(as); número de comentarios respondidos por la organización a los(as) usuarios(as) –generación de conversación-. Esta división es abordada en el siguiente numeral, debido a que estas no son acciones controladas por la ONG sino por los(as) usuarios(as), por ello requirieron de un análisis diferencial.

A continuación, se esbozan las tablas de frecuencia y gráficos de barras, correspondientes al análisis de contenido realizado, teniendo como categoría principal de correlación, los DDHH LGBT a los que se hace referencia en los *post* de Facebook en dependencia a las demás variables ya mencionadas en el capítulo metodológico.

7.2.1. Análisis de contenido: tablas de frecuencia y gráficos de barra

En primer lugar, se expone una tabla de frecuencia con los 25 DDHH LGBT que se abordan en los *post* publicados durante los años 2016, 2017 y 2018; las dos variables adicionales responden a *post* que tratan el tema de DDHH LGBT a nivel general, y la otra cuando el *post* no aplica, debido a que su contenido o encabezado no refiere al foco de indagación.

Tabla 19- Derecho humano al que hace referencia el *post*.

	Frequency	Percent
DDHH LGBT en general	29	11.9
No aplica	6	2.5
No discriminación e igualdad	48	19.7
Identidad de género	36	14.8
A un estándar de vida adecuado	1	.4
Amor	12	4.9
Educación	11	4.5
Elegir y ser elegido	2	.8
Familia	12	4.9

Libertad de culto o religiosa	1	.4
Libertad de expresión	1	.4
Libertad sexual	2	.8
Libre desarrollo de la personalidad	16	6.6
Libre reunión y asociación	5	2.0
Licencia de maternidad	1	.4
Manifestación pacífica	12	4.9
Patrimoniales	1	.4
Paz	3	1.2
Sana convivencia escolar	2	.8
Sociedad civil	2	.8
Trabajo	3	1.2
Trato digno en cárcel	6	2.5
Unión civil entre parejas del mismo sexo	11	4.5
Vida	15	6.1
Visita íntima en cárcel	1	.4
Vivienda	1	.4
Voto	4	1.6
Total	244	100.0

Esta tabla muestra que aquellos DDHH con mayor frecuencia y tendencia de publicación son: no discriminación (19.7%); identidad de género (14.8%); *post* que refieren DDHH LGBT en general (11.9%). Los que se abordan con menor frecuencia con un (.4%) son: a un estándar de vida adecuado, libertad de expresión, libertad religiosa, licencia de maternidad, patrimoniales, visita íntima en cárcel y vivienda. Se evidencia entonces una gran tendencia al abordaje de la no discriminación e igualdad y a la identidad de género, siendo variables que se destacan en la misma; se explica ello, con la lucha constante de la ONG hacia la reivindicación de los DDHH, y el mensaje hacia la audiencia de la no patologización de personas con identidades de género diversas, incluidas mujeres y hombres trans, ya que esta es una de las causas fundamentales detrás de las graves violaciones de derechos humanos que estas personas padecen.

En segundo lugar, para continuar con el panorama que nos brinda el análisis de contenido, se tiene la tabla de frecuencia y gráfico de barras, en la que se especifica la forma en la que se refiere a los DDHH; por cuestiones de clasificación cuantitativa se nombra como positivo, negativo o neutro. Sin embargo, desde lo cualitativo, se refiere a los *post* que en sus mensajes abordan la promoción y defensa de los mismos (positivo); a los *post* que refieren a mensajes desde la discriminación y violencia (negativo), y, por último, la categoría no aplica, cuando el contenido no refería ninguna de las anteriores codificaciones.

Tabla 20- Forma en la que se refiere al derecho humano.

	Frequency	Percent
Positivo	152	62.3
Negativo	86	35.2

No aplica	6	2.5
Total	244	100.0

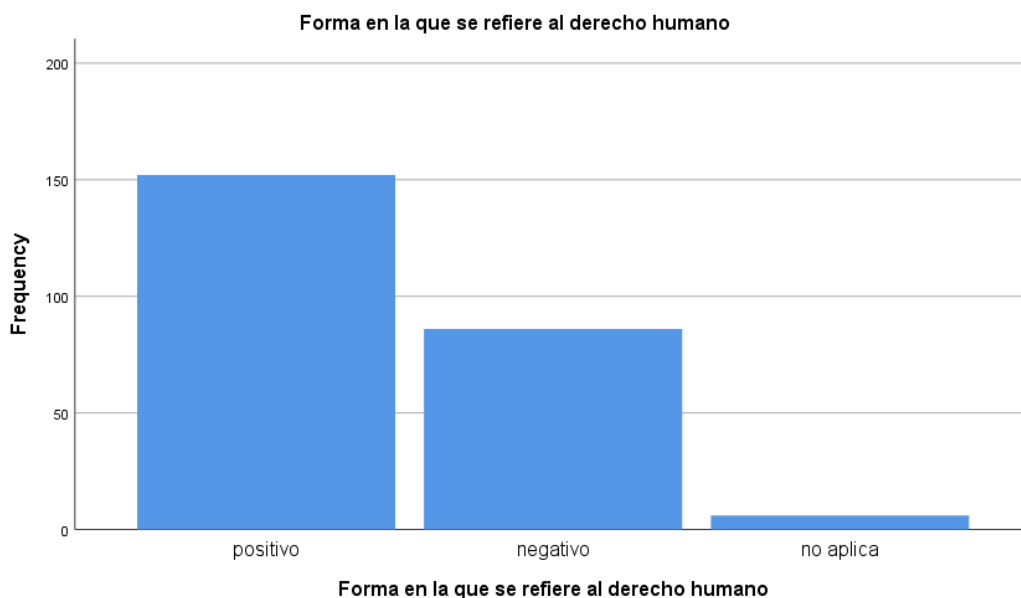


Ilustración 37- Forma en la que se refiere al derecho humano.

Se tienen entonces, que el abordaje es más desde la promoción de los DDHH LGBT con un 62.3%, encontrando así correspondencia directa de la organización con su razón de ser; desde lo negativo con el 35.2% se refiere específicamente a encabezados y noticias que narran los constantes casos de violencia y discriminación que se vivencian en el país hacia las personas LGBT.

En tercer lugar, se combinan las dos variables anteriores, con el objetivo de verificar de acuerdo a los DDHH LGBT encontrados cómo se referencian a los mismos, buscando evidenciar contenido constante en cuanto a la promoción y/o violencia, se obtuvo lo siguiente:

Tabla 21- Derecho humano al que hace referencia vs. la forma en la que se refiere al derecho humano.

Derecho humano al que hace referencia		Forma en la que se refiere al derecho humano			Total
		Positivo	Negativo	No aplica	
		DDHH LGBT en general	21	8	
No aplica	0	0	6	6	
No discriminación e igualdad		22	26	0	48
Identidad de género		25	11	0	36
A un estándar de vida adecuado		0	1	0	1
Amor		9	3	0	12
Educación		11	0	0	11
Elegir y ser elegido		2	0	0	2
Familia		8	4	0	12
Libertad de culto o religiosa		0	1	0	1
Libertad de expresión		1	0	0	1

Libertad sexual	1	1	0	2
Libre desarrollo de la personalidad	10	6	0	16
Libre reunión y asociación	5	0	0	5
Licencia de maternidad	1	0	0	1
Manifestación pacífica	11	1	0	12
Patrimoniales	1	0	0	1
Paz	3	0	0	3
Sana convivencia escolar	0	2	0	2
Sociedad civil	2	0	0	2
Trabajo	3	0	0	3
Trato digno en cárcel	1	5	0	6
Unión civil entre parejas del mismo sexo	11	0	0	11
Vida	0	15	0	15
Visita íntima en cárcel	1	0	0	1

	Vivienda	0	1	0	1
	Voto	3	1	0	4
Total		152	86	6	244

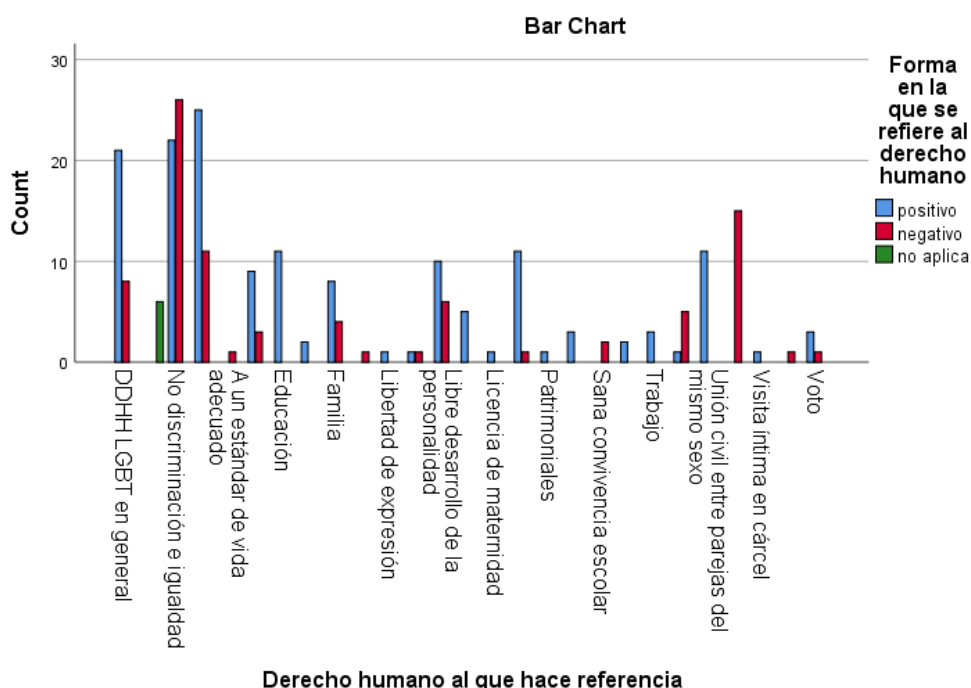


Ilustración 38- Forma en la que se refiere al derecho humano vs. al derecho humano a que hace referencia.

Estos datos arrojan los siguientes resultados, en cuanto al derecho humano que se trata en mayor medida desde la promoción y defensa del mismo, es el de la identidad de género; y a su extremo opuesto se tiene que aquel que se aborda más desde la violación, es la no discriminación e igualdad. Aquí hay un hallazgo importante, y es lo conexo al derecho humano a la vida, el cual no tiene ninguna referencia positiva y sí 15 referencias negativas o bien desde su violación, mostrando la realidad compleja que evidencia Colombia con su panorama de homicidios hacia personas LGBT.

En cuarto lugar, se presenta una gráfica de barras que muestra el tipo de contenido (formatos) que utilizó la organización Colombia Diversa en su página de Facebook durante el periodo de tiempo ya mencionado; allí se detallan sus tendencias en cuanto a: Facebook *live*, fotografía, *gif*, grupos de fotos, grupos de imágenes, imagen, *link* o video.

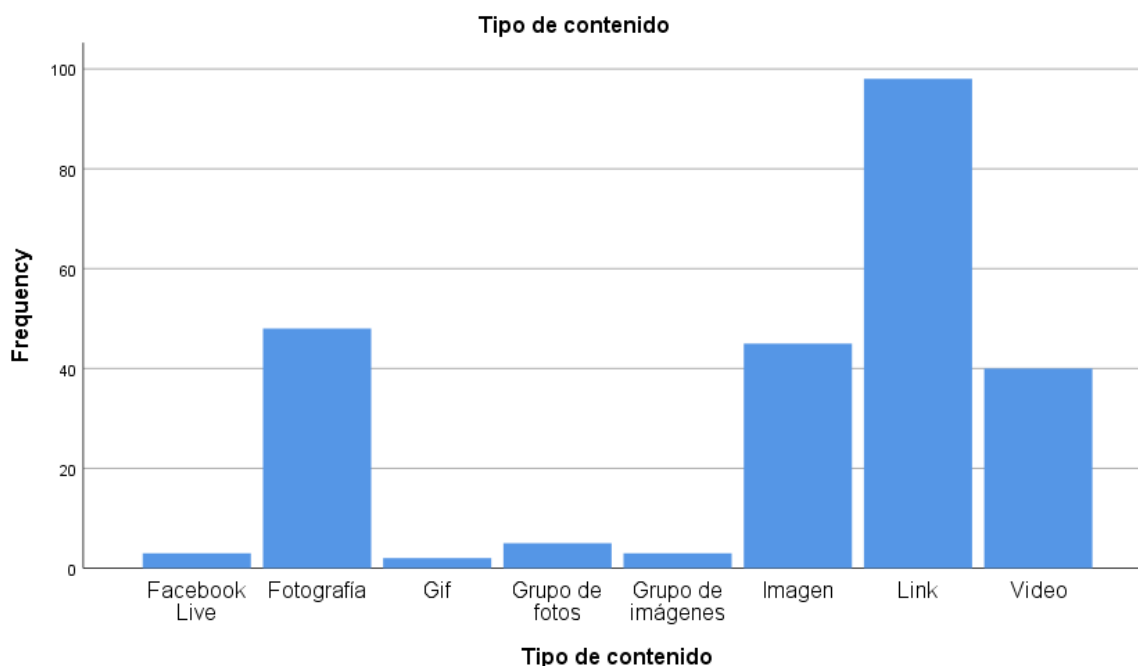


Ilustración 39- Tipo de contenido generado por la ONG.

El hallazgo principal induce a la predominancia de la utilización del *link*, es decir enlaces o vínculos que llevan a otros lugares en la web, donde se acude a co-creadores de contenido ya sea alternos o bien con las alianzas estratégicas mencionadas desde la construcción de contenido. Este aspecto puede ser analizado desde dos perspectivas, una como un asunto de mejora, pues al proporcionar *links* a los(as) usuarios(as), se están expulsando de manera directa de la página de la organización, incitándolos así a visitar otros sitios *online*, lo que puede disminuir el tiempo de permanencia y fidelidad de los mismos con la *fan page*. Por otro lado, también se puede justificar que la información compartida,

pertenece a redes sociales de otros medios de comunicación como prensa o televisión, ocasionado de este modo mayor credibilidad en sus encabezados.

En quinto lugar, se prosigue con la correlación de los DDHH LGBT con respecto al tipo de contenido (formatos) que construye la organización, se obtienen los siguientes datos en la tabla de frecuencia:

Tabla 22- Derecho humano al que hace referencia vs. Tipo de contenido.

		Tipo de contenido							
		Facebook Live	Fotografía	Gif	Grupo de fotos	Grupo de imágenes	Imagen	Link	Video
Derecho humano al que hace referencia	DDHH LGBT en general	0	3	1	1	0	4	16	4
	No aplica	0	2	0	0	0	4	0	0
	No discriminación e igualdad	0	9	1	0	2	8	18	10
	Identidad de género	0	3	0	0	0	4	24	5
	A un estándar de vida adecuado	0	0	0	0	0	0	1	0
	Amor	0	5	0	0	0	2	3	2
	Educación	0	1	0	0	0	2	6	2
	Elegir y ser elegido	0	0	0	0	0	0	1	1
	Familia	1	4	0	1	0	2	3	1
	Libertad de culto o religiosa	0	0	0	0	0	1	0	0
	Libertad de expresión	0	0	0	0	0	0	1	0
	Libertad sexual	0	1	0	0	0	1	0	0
	Libre desarrollo de la personalidad	0	4	0	0	0	4	7	1
	Libre reunión y asociación	1	3	0	0	0	0	1	0
	Licencia de maternidad	0	1	0	0	0	0	0	0
	Manifestación pacífica	1	1	0	2	0	6	1	1
	Patrimoniales	0	1	0	0	0	0	0	0
	Paz	0	0	0	0	0	0	0	3

Sana convivencia escolar	0	0	0	0	1	1	0	0
Sociedad civil	0	0	0	0	0	0	1	1
Trabajo	0	1	0	1	0	0	1	0
Trato digno en cárcel	0	2	0	0	0	1	2	1
Unión civil entre parejas del mismo sexo	0	3	0	0	0	2	2	4
Vida	0	2	0	0	0	3	7	3
Visita íntima en cárcel	0	0	0	0	0	0	1	0
Vivienda	0	0	0	0	0	0	1	0
Voto	0	2	0	0	0	0	1	1
Total	3	48	2	5	3	45	98	40

Esta tabla de frecuencia manifiesta lo siguiente, los formatos menos utilizados para comunicar los DDHH LGBT son: Facebook *live*, *gifs* y el grupo de imágenes; dando prioridad a los *links* (dato reiterativo) con el derecho humano a la identidad de género con gran predominancia; las fotografías con el derecho humano a la no discriminación e igualdad; y finalmente, a las imágenes repitiendo el derecho humano a la no discriminación e igualdad y a la manifestación pacífica. Esta gráfica también permite vislumbrar que no de todos los DDHH se crea contenido con la misma frecuencia e intensidad.

El uso de *links* también puede estar marcado por una limitación técnica de la organización, afirmando lo planteado en una de las entrevistas semiestructuradas, con la necesidad de un diseñador gráfico para generar mayor diversidad en las piezas visuales; en este punto se hace pertinente aclarar la distinción entre fotografías e imágenes, las primeras refiriendo al uso de personas (reales, con firma de consentimiento informado) o bien lugares capturados por medio de una cámara, y las imágenes correspondientes a segmentos elaborados en programas de diseño, donde prevalece el texto o la figura de personas animadas.

En sexto lugar, se muestran las representaciones principales de la imagen en los *post*, específicamente de las personas LGBT, esta variable se diferencia de la población a la que se hace referencia; debido a que, durante la observación no participante efectuada, se verificó que en ocasiones la población a la que se refería en el encabezado del mensaje no correspondía con la imagen expuesta, asunto que se verifica con las siguientes dos gráficas.

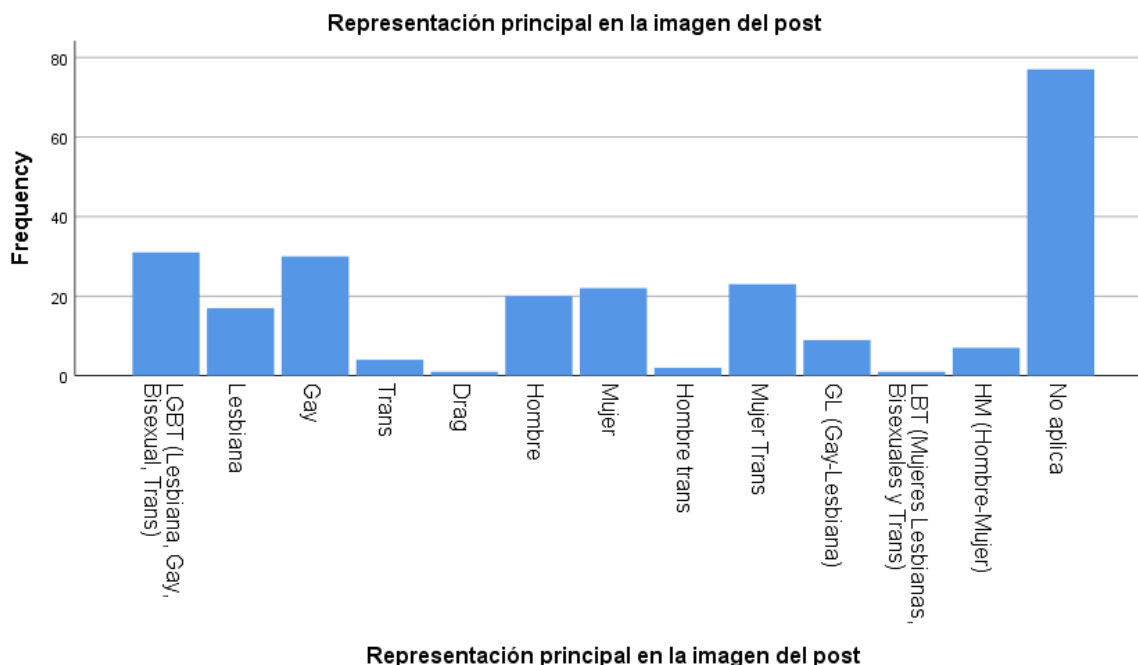


Ilustración 40- Representación principal de la imagen.

La columna no aplica describe las imágenes a las cuales no se le pudieron marcar las variables de representación, o bien las fotografías no contenían personas en ellas; por ello, dicha columna se asume como un valor perdido. Uno de los hallazgos más relevantes que se otorgan aquí, es que, en cuanto a valores regulares, se mantiene la representación masculina o bien cuando el sexo biológico de nacimiento es hombre, ejemplo de ello: Gay, Hombre, Mujer Trans; en menor media en cuanto valores regulares, se tiene la representación femenina o bien cuando el sexo biológico de nacimiento es mujer: Lesbiana, Hombre trans, y conjunto de mujeres LBT (Lesbianas, bisexuales y trans). Se tiene una mayor visibilidad de las personas LGBT en general y los gais al interior de las imágenes en los *post* estudiados, y en menor medida se tiene visibilidad de Drags (la cual no es una categoría usual en la página de Facebook de la ONG) y hombres trans.

Ahora bien, se hace necesario en séptimo lugar, verificar efectivamente la población a la que se hace referencia en los *post*, por medio de los mensajes y encabezados que integran el texto del contenido en la página de Facebook de la organización, se tiene que:

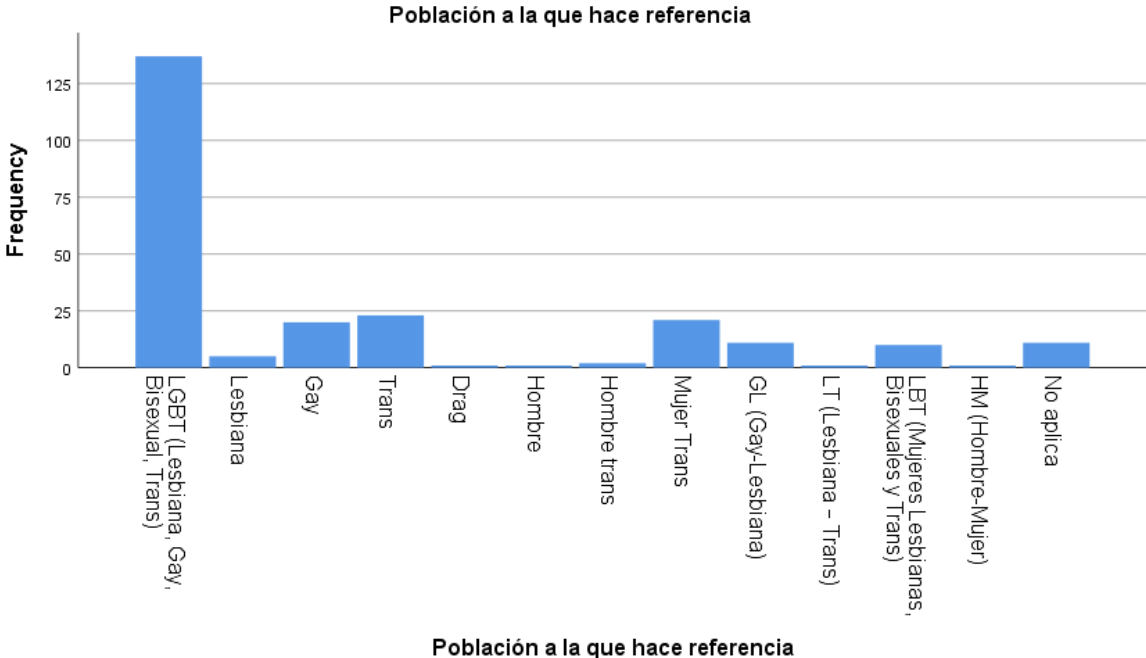


Ilustración 41- Población a la que se hace referencia en los *post*.

Dicha gráfica de barras, nos muestra unas notables diferencias con la anterior, con la cual se confirma la idea previa que no necesariamente la imagen del *post* corresponde a los mensajes y encabezados transmitidos. La primera variable e inclusive la más sobresaliente, refiere a que la mayor parte de los encabezados están dirigidos a la población LGBT en general, rectificando la búsqueda de un impacto político en el país por parte de la organización.

La segunda variable que sobresale son las personas trans, por medio de la observación no participante se verifica que la mayoría de estos *posts* se refieren a historias concretas de violación y/o discriminación hacia las mismas, confirmando lo dicho en las entrevistas que

el tema trans sigue siendo ‘tabú’ en el país. Finalmente, las tres variables que menos se mencionan en los encabezados son las que se dirigen a mujeres lesbianas, hombres trans y personas *drag*.

Para finalizar este análisis de contenido, logrando establecer las tendencias de la *fan page* alrededor de los DDHH LGBT; en octavo y último lugar, se correlacionan las siguientes dos variables: DDHH al que hace referencia vs. población, con el objetivo de verificar si se transmiten mensajes de ciertos DDHH específicos, a cierto tipo de personas LGBT, o si, por el contrario, no necesariamente existe una relación entre ellas, se obtienen los siguientes datos:

Tabla 23- Derecho humano al que hace referencia vs. Población a la que hace referencia.

	LGBT (Lesbiana, Gay, Bisexual, Trans)	Población a la que hace referencia										LBT (Mujeres Lesbianas, Bisexuales y Trans)	HM (Hombre -Mujer)	No aplica
		Lesbiana	Gay	Trans	Drag	Hombre	Hombre trans	Mujer Trans	GL (Gay- Lesbiana)	LT (Lesbiana - Trans)				
DDHH LGBT en general	25	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	0
No aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6
No discriminación e igualdad	31	0	4	2	0	1	0	2	3	0	0	4	1	0
Identidad de género	3	0	0	19	0	0	1	13	0	0	0	0	0	0
A un estándar de vida adecuado	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Amor	6	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Educación	8	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	1	0	0

Elegir y ser elegido	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Familia	6	1	0	1	0	0	0	0	0	2	1	0	0	1
Libertad de culto o religiosa	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Libertad de expresión	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Libertad sexual	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Libre desarrollo de la personalidad	7	0	6	0	0	0	0	0	2	0	0	1	0	0
Libre reunión y asociación	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0
Licencia de maternidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0
Manifestación pacífica	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Patrimoniales	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Paz	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Sana convivencia escolar	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Sociedad civil	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Trabajo	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
Trato digno en cárcel	6	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Unión civil entre parejas del mismo sexo	6	1	0	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0
Vida	6	0	5	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1
Visita íntima en cárcel	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Vivienda	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Voto	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	137	5	20	23	1	1	2	21	11	1	10	1	11	244

Esta tabla de frecuencia nos muestra las siguientes correlaciones, la primera cuando los mensajes de los *posts* abordan los DDHH LGBT de una manera general sin especificar uno en concreto, se tiene predominancia a ser dirigido al total de las personas LGBT, y, en segundo lugar, pero con una gran diferencia a las mujeres lesbianas, bisexuales y trans. Se confirma nuevamente, que el derecho humano con mayor tendencia de publicación es a la no discriminación e igualdad, el cual también se dirige en sus encabezados a la población LGBT en su totalidad.

Entre los hallazgos sobresalientes se tienen los datos del derecho humano a la identidad de género, donde sí se verifica su foco hacia las personas trans, siendo esta población la que mayor sufre discriminación en cuanto al acceso a sus derechos por prejuicios al respecto. Otro de los resultados que resaltan en esta tabla de frecuencia, es lo que se refiere a la unión civil entre parejas del mismo sexo, donde se tienen mensajes dirigidos a todas las personas LGBT en promedio, pero sí resaltan los *post* dirigidos a lesbianas y gays, dejando por fuera a personas trans y bisexuales, en los mensajes emitidos durante el periodo estudiado.

Dos de los DDHH identificados y que tienen tendencia a referirse mayormente a la población LGBT en general y a los gays, es el derecho humano al amor y el derecho humano a la vida. El primero de ellos, por medio de la observación se verificó más utilización de imágenes de hombres gays, de visibilización de sus historias e inclusive siendo parte de campañas publicitarias; a diferencia de las personas LBT (Lesbianas, bisexuales y trans); y el derecho humano a la vida se refiere a la violación del mismo, donde los gays siguen siendo blanco de homicidios en el país.

Para cerrar este aparte y dar inicio al siguiente, se tienen tendencias muy marcadas en la visibilización del derecho humano a la no discriminación e igualdad, y en cuanto a la población se continúan replicando en ciertas ocasiones los patrones de poder que se otorgan a la figura masculina/hombre. Ahora bien, entendiendo el proceso de construcción del contenido y ahora las tendencias del mismo, se procede a la identificación de las dinámicas de conectividad que poseen los distintos actores por medio del *engagement* que se origina al interior de los *post*.

7.3. Especificación de las dinámicas de conectividad entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa.

Con la intención de especificar las dinámicas de conectividad que se dan entre los distintos actores que confluyen en la página de Facebook de la organización Colombia Diversa, y luego de haber comprendido el proceso de construcción de contenido y reconocido las tendencias del mismo; se toma como eje de escritura y análisis el modelo heurístico propuesto por Van Dijck (2013), continuando así con el marco teórico planteado como lente para interpretar los datos empíricos encontrados.

En esta línea, a nivel metodológico se recurre al proceso de complementación, utilizando las tres técnicas expuestas; en primer lugar, el análisis de contenido, para hacer referencia específicamente al *engagement*, desde las reacciones, número de compartidos de los *post* y número de comentarios; en segundo y tercer lugar, se utilizan las entrevistas semi-estructuradas realizadas a expertos(as) de la organización, y la observación no participante realizada en la plataforma de Facebook de manera paralela; con un foco concreto en el proceso de conectividad en torno a los DDHH LGBT que se visibilizan en el espacio *online*.

Estas técnicas aplicadas tienen un mayor aporte a tres de las seis capas propuestas en el modelo heurístico (Van Dijck, 2013), en concreto en el nivel tecno-cultural, en las que refieren a: tecnología, usuario/uso y contenido; pues tener el mismo nivel de profundidad en los dos niveles y en todas las capas no es posible en este acercamiento investigativo, tampoco es el objetivo central, pero se refiere como motivación para próximos estudios enmarcados en este sentido.

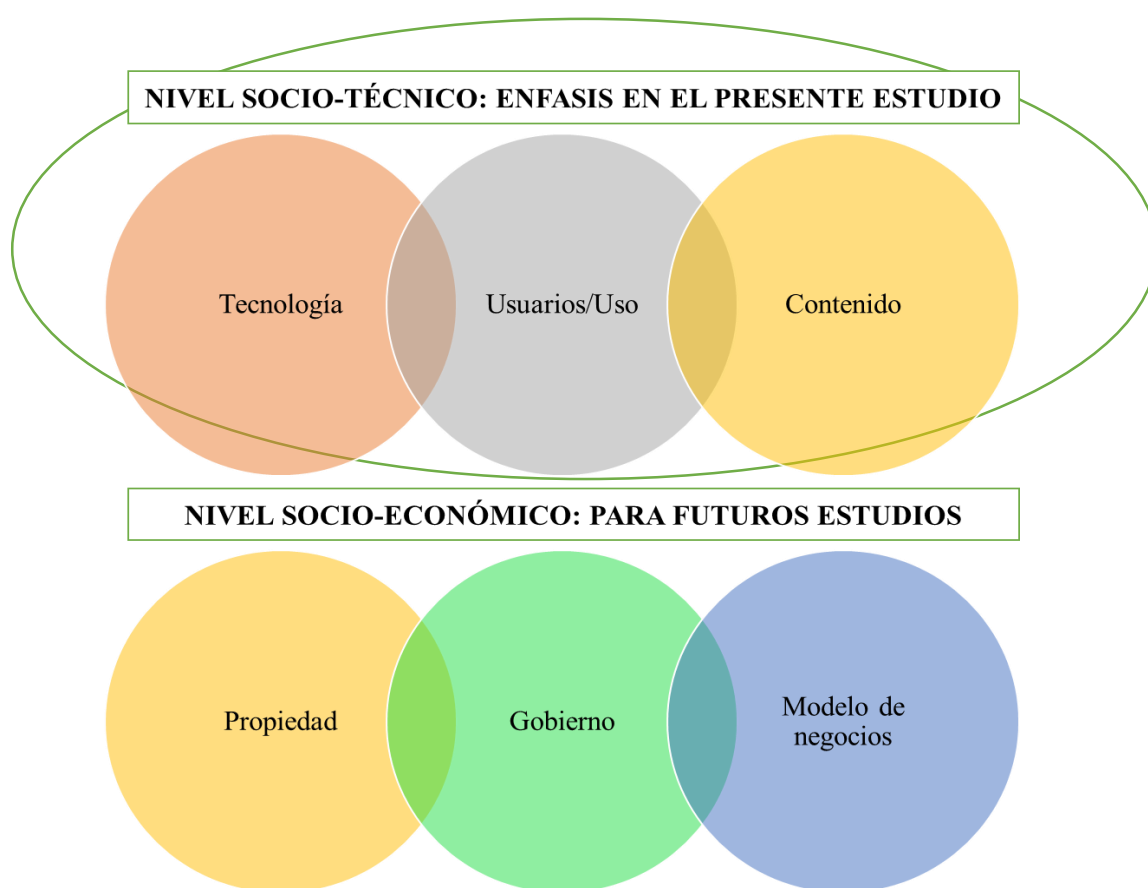


Ilustración 42- Modelo heurístico en múltiples capas. Elaboración propia a partir de Van Dijck (2013, p. 53).

A continuación, se esbozan las gráficas del *engagement*, el cual se ubica en este aparte pues son acciones en el espacio *online* controladas por los(as) usuarios(as) no por la ONG,

Este hallazgo permite vislumbrar como el derecho humano a la no discriminación e igualdad es el abanderado de esta lucha social, pues éste es base del estado de derecho, donde se comprende el respeto a la igualdad por los derechos de todas las personas sin distinción por motivos de raza, sexo, idioma o religión; además que según la ONU (2019) comprende instrumentos internacionales para combatir formas específicas de discriminación, incluida la que afecta a los pueblos indígenas, migrantes, minorías, personas con discapacidad o a la mujer, y también la discriminación de tipo racial y religiosa o la que está basada en la orientación sexual y el género.

En cuanto a las reacciones se tiene una predominancia del *like*, en menor medida el *haha* (me divierte) y *wow* (me sorprende); esto tiene una explicación desde el cálculo algorítmico, siendo Facebook una plataforma que busca que la mayoría de su contenido sea aceptado, para posteriormente lucrarse con dichas estadísticas y acudir a la venta de publicidad, uno de sus principales métodos de financiamiento. El botón ‘me gusta’ no requiere necesariamente un acercamiento cualitativo, cuando la cuantificación *online* acumula aceptación de manera indiscriminada. Como lo explica Van Dijck (2013) “la elección del botón “me gusta” delata una predilección ideológica: favorece evaluaciones instantáneas, viscerales, emocionales y positivas. De esta forma, la popularidad convertida en un concepto codificado se vuelve no solo cuantificable, sino también manipulable: fomentar los índices de popularidad es parte fundamental del mecanismo que conllevan botones de este tipo” (p.32).

En la segunda gráfica correlacionando los DDHH con el número de veces compartido, se tiene en los primeros lugares: la no discriminación e igualdad, el amor, la unión civil entre parejas del mismo sexo y los *post* que abordan los DDHH LGBT en general; en el otro extremo de los datos, aquellos menos compartidos por los(as) usuarios(as) fueron: visita

íntima en cárcel, libertad sexual, libertad de culto o religiosa y licencia de maternidad. Compartir es una acción que amplía la audiencia inicial en Facebook, por ello es una acción que sube los indicadores de alcance, incrementando así el volumen de tráfico en las interacciones; por ende, es un botón que la plataforma promueve y que inclusive a la ONG beneficia para llegarle a otro tipo de públicos que aún no ha descubierto su página.

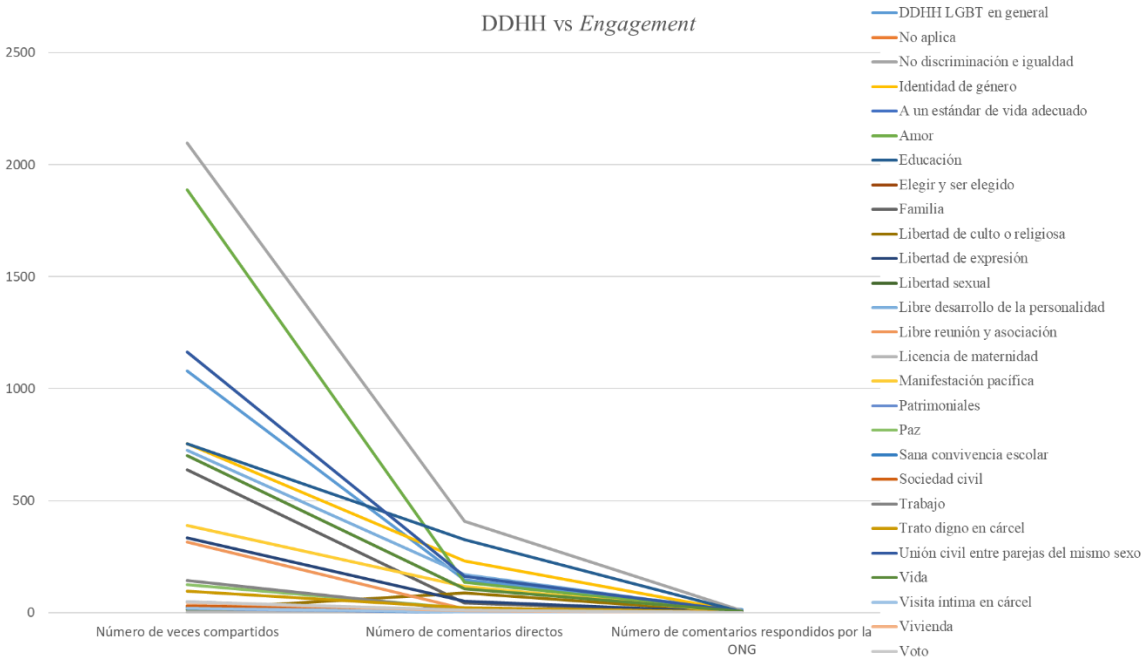


Ilustración 44- DDHH vs. Engagement. Elaboración propia.

Con respecto al número de comentarios directos realizados por los(as) usuarios(as), es decir, aquellos DDHH que más generaban opinión y debate fueron: la no discriminación e igualdad, educación, identidad de género, libre desarrollo de la personalidad, unión civil entre parejas del mismo sexo, amor, manifestación pacífica, vida y DDHH en general; y los menos comentados fueron: derecho humano a un estándar de vida adecuado, visita íntima en cárcel, patrimoniales, sana convivencia escolar y licencia de maternidad. Es importante aclarar, que de cada derecho humano no se publica con la misma permanencia y periodicidad,

lo cual evidentemente influye en las estadísticas presentadas, convirtiéndose en un reto tanto para la ONG como para los(as) usuarios(as) trascender el discurso a otros DDHH.

Finalmente, en cuanto a los comentarios respondidos de manera directa por la ONG a los(as) usuarios(as) con la intención de generar conversación, se tiene como resultado poca interacción. En primer lugar, los *post* que refieren a DDHH LGBT en general cuentan con 13 comentarios respondidos; en segundo lugar, la no discriminación e igualdad con 8 comentarios; y en tercer y cuarto lugar la unión civil entre parejas del mismo sexo y la vida con 5 comentarios respondidos cada uno. Este hallazgo puede ser justificado desde las múltiples tareas del Área de Comunicaciones, generando falta de tiempo para dicha labor; sin embargo, esta es una de las acciones que más origina *engagement*, construyendo comunidad, lealtad y fidelidad por parte de los(as) usuarios(as) para con la ONG; además de estar forjando debate e información importante para acceder a ciertos DDHH ya reconocidos en el país.

Con este abre bocas en cuanto al *engagement* que se tiene los *post* de acuerdo a los DDHH que abordan, se prosigue con los resultados de acuerdo a lo encontrado por medio de la observación no participante y las entrevistas semiestructuradas, clasificando los datos en cada una de las capas a las que corresponden, creando de esta manera conocimiento científico, al unir la *praxis* con la teoría, se reitera que se abordarán las tres capas del nivel tecno-cultural: tecnología, usuario/uso y contenido, pues son las que aportan a la resolución del tercer objetivo específico planteado. Se tiene así que:

— ***Tecnología:***



En este elemento o actor constitutivo de la cultura de la conectividad propuesta por Van Dijck (2013) y recordando lo planteado en el marco teórico, se pretende comprender la capa oculta de Facebook como plataforma, aquella que convierte en números, fórmulas y algoritmos la vida social y cotidiana en un entorno *online*; se pretenden descubrir los aspectos recurrentes, fortalezas, dificultades y retos que se tienen en el proceso conectivo.

Para iniciar, en primer lugar, uno de los **temas nombrados de manera repetitiva** durante las entrevistas semi-estructuradas en cuanto a esta capa, es lo correspondiente a los bancos de imágenes disponibles, donde hay poca interseccionalidad, refiriendo a la casi nula existencia de imágenes que exponen a grupos oprimidos como: las negritudes, las personas que hacen parte de las diversidades sexuales, personas de bajos recursos económicos, los(as) latinoamericanos(as), las mujeres, las personas de la tercera edad, los(as) desempleados(as); etc.

En esta línea, aunando asuntos de discriminación en las redes sociales que tienen que ver de manera directa con su algoritmo, es la censura de ciertas partes del cuerpo femenino; ejemplo, “ellos tienen un algoritmo que escanea senos, pezones de mujeres; más no censuran el pezón de los hombres” (CMS, 2018), aspectos que representan la desigualdad e inequidad entre los géneros.

En segundo lugar, como **fortalezas**, la ONG se ha ido incorporado en los procesos de

cambio tecnológico con el pasar del tiempo, el equipo profesional plantea que, como uno de los causantes de confianza en el espacio *online* de la organización, ha sido la tenencia de un sitio web, “es que fue las primeras páginas de Internet serias hablando de DDHH de personas LGTB. Claro, luego vamos a ver que se vienen creando nuevas, la de Caribe Afirmativo, La Santa María, Sentido, pero vienen mucho tiempo después. Yo me atrevo a decir que Colombia Diversa tuvo su página web en 2005” (CMS, 2018).

Otra ventaja, ha sido que así Colombia Diversa no sea experta en temas de SEO posicionamiento, está a la vanguardia en los motores de búsqueda, “si tú pones como palabras clave en el buscador de Google: Colombia, gay, va a salir porno [risas], pero Colombia, DDHH, gay, va a salir Colombia Diversa. Siempre está mandando la parada, si tú buscas otras organizaciones van a aparecer más y más abajo. Tú sabes que en Google si tú no viste los 4 primeros resultados, ya no viste nada” (CMS, 2018).

También, el uso de Joomla²⁰, en cierta época posicionó la organización en el espacio *online*, pues la plataforma “aseguraba que tú ponías tal número de palabras, por ejemplo: Colombia, gay, diversa, DDHH; eso lo relacionaba Google de cierta manera en su algoritmo, y decía: "ay mire, son los que están hablando del tema" y empieza a mandarte tráfico de personas de manera automática” (CMS, 2018). Así mismo, los *backlinks*²¹ que se generan a través de otras organizaciones o medios de comunicación, dan confianza a los(as) usuarios(as) acerca del contenido que se construye.

Finalmente, alrededor de las ventajas, se resalta el tiempo de permanencia de los(as)

²⁰ Sistema de gestión de contenidos que permite desarrollar sitios web dinámicos e interactivos. Permite crear, modificar o eliminar contenido de un sitio web de manera sencilla a través de un "panel de administración".

²¹ Los retroenlaces son los enlaces que recibe una página web desde otras webs.

usuarios(as) en los contenidos que crea la organización, “el tiempo de permanencia común de los(as) usuarios frente a un contenido es de 40 segundos, pero nos ha tocado ver el *analytics*, y duran más de un minuto y medio, o sea, que de verdad la gente entra a lo que entra y se queda buscando, no tenemos rebote” (CMS, 2018).

En tercer lugar, como **dificultades** en el sentido tecnológico de la plataforma, está la complejidad para lograr medir la incidencia real que se tiene con los(as) usuarios(as), ya que sus estadísticas y bases de datos no son de fácil lectura y no generan confiabilidad; por lo cual, si se requieren datos que den un nivel de confianza mayor, se debe hacer de manera manual, lo que retrasa los procesos de análisis y replanteamiento de estrategias digitales. Otro aspecto, son los indicadores de un mayor *engagement* en los *post*, según la plataforma, el cual se mide de acuerdo a la cantidad de alcance, compartidos, guardados, reacciones y comentarios; pero para la ONG, se mide en la calidad de los comentarios, donde las personas se apropian de la información sobre DDHH LGBT, o bien cuentan sus historias, ya sean desde la promoción y defensa o por el contrario desde la discriminación y/o violencia que experimentan.

En último lugar, las nuevas tecnologías y su influencia en la manera de comunicarnos, plantean **retos** constantes, algunos de los evidenciados en esta investigación son los siguientes:

(a) *Manera de titular/encabezar los mensajes*, “a veces ya no titulas como quisieras apegado a la información, sino como te genere más consumo” (CMS, 2018).

(b) *Guerra entre lo impreso/televisado y lo digital*. Anteriormente el contenido que construía la organización, requería más un trabajo conjunto con otros medios de

comunicación, pero sus modelos de negocio (algoritmos centrados en el *marketing*), han reconfigurado la manera en la que se transmite la información.

(c) *Poder de influencia de los medios tradicionales vs. poder de influencia de las redes sociales de la organización.* Ejemplo de lo anterior, es el gran alcance que se tuvo en redes sociales, específicamente con la reivindicación de dos DDHH, “creo que explota con matrimonio y adopción igualitaria, que fue lo que más lo medios retractaron y lamentablemente, siento yo, que el poder de los medios nos jugó en contra. Pues comparar las redes sociales de Colombia Diversa frente al de los medios, pues nos acaban, por más que nosotros mandemos comunicados, hagamos lo que hagamos, siempre hay un poder de los medios más fuerte y creo que de cierta manera dejaron una visión muy sesgada” (CMS, 2018).

(d) *El algoritmo de Facebook nunca es revelado.* Los algoritmos a lo largo del tiempo han sido “secretos”, es una tarea desconocida aún del *community manager*, tratar de descubrirlo y reconstruirlo cada vez que se modifica; una de las maneras, es estar revisando las estadísticas de interacción de los(as) usuarios(as), pues cuando éstas se modifican de manera radical, es “cuando tú te das cuenta de cambios abruptos en las cifras y empiezas a darte que el algoritmo cambio, porque no es normal que caiga tanto el tráfico o cosas así” (CMS, 2018).

Con la información anterior, se pretende cuestionar al sistema tecnológico y algorítmico que utiliza Facebook, así mismo, aportar a desmontar las plataformas como microsistemas, y comprender como una organización en pro de los DDHH de las personas LGBT sortea en su cotidianidad dichas fórmulas en la construcción de su contenido,

poniendo de manera constante en entre dicho la arquitectura computacional y el procesamiento de meta-datos y protocolos, que no siempre son incluyentes y/o amigables con los(as) usuarios(as), tanto los que crean como los que consumen información. Se continúa, entonces con usuarios/uso, uno de los elementos constitutivos más relevantes del presente estudio, pues la observación no participante y las entrevistas aportaron ítems de comprensión complejos e inesperados.

— *Usuarios/Usos:*



Con respecto a la agencia del usuario(a) en los medios sociales, se tiene que estos son según Van Dijck (2013) tanto receptores como consumidores, productores como partícipes de la cultura. En relación a la experiencia concreta de Colombia Diversa alrededor del contenido que busca la igualdad y la no discriminación de las personas LGBT, se pueden vislumbrar diferentes aspectos como: **el alcance y la incidencia**; el alcance por ejemplo se percibe mayor en Facebook, debido a la interacción constante por parte de los(as) usuarios(as); sin embargo, la incidencia en asuntos políticos y legislativos, tiene mayor fuerza en Twitter, debido al tipo de temáticas que se debaten, y el perfil de los(as) usuarios(as) con los que se interactúa (políticos, periodistas e *influencers*), de igual forma se resalta que son plataformas distintas.

Otro de los aspectos en cuanto al uso que se da a la plataforma, tiene que ver con la **construcción de tendencias o “contenido viral”**, el cual está mediado por el uso de #²² (hashtags); en este sentido, el equipo de profesionales plantea que estos “no sea tan largos, que no sea tan cortos, que comuniquen y que sean participativos, o sea, que la gente lo pueda completar, por ejemplo un #etiquetaa” (CMS, 2018).

Siguiendo con la búsqueda de tendencias, se tiene que el enviar mensajes directos a *influencers* para que compartan el contenido, implica llegar a una mayor audiencia; y finalmente, el uso de lo ‘polémico’ funciona como catalizador, es decir el emplear palabras o frases en sentido irónico genera más interacción, por ejemplo: “Usar expresiones como: “me emputa que me pregunten cuál es el hombre y cuál es la mujer cuando estoy con mi novia”, “me emputa que me digan si eres lesbiana porque no eres machorra”, cosas así, hacen que mucha gente comente el contenido, haciendo tendencia” (CMS, 2018).

Lo que refiere al uso de la plataforma desde **los comentarios** que se hacen en los *post*, se tienen tres características, a saber: (a) el perfil de personas que más comenta los *post*, son “de 35, 50 años, gente que está casándose, adoptando. Porque a nosotros nos ven mucho por eso, o sea, creo que por eso el tema de matrimonio y adopción fue tan fuerte en redes” (CMS, 2018); (b) existe un estigma y miedo a comentar y compartir contenido referente a DDHH LGBT en redes sociales, se ejerce de cierta forma auto-censura; porque las redes sociales “son consideradas un ‘vecindario chiquito’ y si no has ‘salido del clóset’ es muy difícil, que tu familia vea eso; porque tú comentas algo y eso les sale a las personas que tú tienes. Yo creo que eso afecta un montón” (CMS, 2018).

²² Técnicamente, es una cadena de caracteres formada por una o varias palabras concatenadas y precedidas por una almohadilla o numeral.

(c) Comentarios de *haters*²³, dentro de la página de Facebook existen ciertos perfiles que se encuentran en contraposición a la lucha social de la organización, por ejemplo, “una vez hicimos un *post* de la paz, citamos a Helen, pues resulta que alguien encontró una cita de la biblia que era muy similar a esa y empezó a decir que nosotros estábamos modificando la biblia, que nosotros éramos de Satanás, y la gente "por favor, denuncien a Colombia Diversa", era una vaina directa hacia nosotros” (CMS, 2018); y finalmente, (d) los(as) seguidores(as) que tiene la organización en ocasiones defienden su reputación, replican sus mensajes sin solicitarlo de manera directa, poniendo en práctica el valor de la lealtad mencionado con anterioridad.

En resumen, aquella coproducción que se da entre humanos y máquinas, tiene diferentes niveles de participación, intención y consciencia; algunos contenidos tienen programación y codificación predeterminada, pero también se tiene el uso cotidiano y real que los(as) usuarios(as) le dan a la plataforma, dependiendo de sus intereses, emociones y búsquedas. En este apartado se puede vislumbrar como la tecnología y la socialidad influyen la una en la otra de manera sinérgica, y como esto se concreta por medio de las acciones, reacciones e interacciones de los(as) usuarios(as) en la red. Para finalizar, se continua con la capa de contenido, una de las más relevantes para la presente investigación.

— ***Contenido:***

²³ Hace referencia a un término empleado en Internet para denominar a los(as) usuarios(as) de la red que difaman, desprecian o critican destructivamente a una persona, a una entidad, a una obra, a un producto o a un concepto determinado, a causas poco racionales o tan sólo por el acto de difamar.

Por otra parte, el contenido generado en la plataforma independiente de su formato, produce opiniones, donde se tienen disputas y debates de manera constante entre los(as) usuarios(as). En los encabezados del mensaje, reacciones y comentarios, se evidencia gusto o disgusto frente a ciertas temáticas propuestas desde la ONG, este tipo de información como lo expone Van Dijck (2013) sirve para afianzar vínculos, descubrir afinidades e inclusive evidenciar las tendencias sociales. Debido a lo anterior y con la intención de complementar el conocimiento con respecto a esta capa, se expone una parte importante de la muestra elegida para la realización de la observación no participante, donde precisamente se ahonda en algunos encabezados de mensajes y lo que estos ocasionan en los(as) usuarios(as) de la plataforma.

Más allá de lo observado: entre afinidades y disputas

Se parte de la elección de aquellos *posts* con mayor cantidad de *engagement* (específicamente desde los comentarios), el objetivo más que la cantidad, es el análisis profundo de la calidad de los mensajes transmitidos; logrando una complementación de las técnicas utilizadas, y dando así cumplimiento al tercer y último objetivo investigativo. Los *post* se dividen en dos grandes apartes para una mejor comprensión, logrando concordancia en una de las categorías abordadas en el análisis de contenido presentado con anterioridad, y es el abordaje que se le da, así: (a) *positivo*: desde la promoción y defensa de los DDHH; (b) *negativo*: desde la violación de los DDHH, en esta línea, los hallazgos son los siguientes:

(A)POSITIVO: Desde la promoción y defensa de los DDHH

Esta subcategoría elegida para clasificar ciertos mensajes encontrados en la plataforma, resalta la referencia a aquellos mensajes en función de la promoción y defensa

de los DDHH LGBT, que tienen la intención de generar encabezados concientizadores a favor de los mismos, que buscan protegerlos, informar y acceder a ellos. Complementando lo anterior, es pertinente aclarar que el contenido se presenta en múltiples formas y formatos; aunque como lo señala Van Dijck (2013), las plataformas prefieren la estandarización del mismo y su distribución uniforme, cabe resaltar que cierta estandarización es necesaria para generar conexión entre los(as) usuarios(as), ya que así el algoritmo funciona de una mejor manera.

Durante la observación realizada, se clasificó el contenido hallado; ejemplo, respecto a los mensajes que no hacen alusión a un derecho humano en específico, sino que esbozan información a nivel general de los mismos, se encuentran: videos que incitan al respeto por la diferencia, informes anuales sobre la gestión y la acción de la organización, historias de aceptación, entre otros. Aquí un ejemplo de lo anterior:



Ilustración 45- Informe anual de gestión de la ONG.²⁴

Este *post* consiste en que finalizando el año 2016, la ONG plantea un informe especial de tanto lo positivo como lo negativo en cuanto al tema de DDHH, desde lo positivo resalta: la aprobación del matrimonio igualitario; Colombia logra tener los primeros acuerdos de paz en el mundo con enfoque de género; primer fallo condenatorio en el caso de Sergio Urrego²⁵; la ONU mantiene mando para designar experto para que investigue violaciones y abusos a

²⁴ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1506250992726230/> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

²⁵ Estudiante colombiano que se suicidó tras ser víctima de homofobia en su colegio, por parte de las directivas y profesores(as).

personas LGBT en el mundo; creación de baños mixtos/neutros: espacios libres de discriminación y violencia para personas trans; estudiante trans gana batalla contra institución por el reconocimiento a su identidad de género.

Desde lo negativo dicho informe plantea que: El Ministerio de Salud aún no define requisitos para donar sangre; manipulación de información en torno a la labor de Colombia Diversa; el trato indigno que recibió el cuerpo de una lesbiana; “purgar” a las personas LGBT del acuerdo de paz; más de 48 personas fueron asesinadas en un bar en Orlando; declaración de guerra cristiana en contra de personas LGBT; la plenaria del senado aprobó el proyecto de referendo de adopción que propuso Vivian Morales (el cual pretendía disolver los pilares esenciales de la Constitución como el derecho de los niños y las niñas a tener una familia).

Por otra parte, el contenido que sí hace referencia a la promoción y defensa de DDHH específicos, se tiene diversidad de datos e información por medio de la observación realizada. Por ejemplo, en ocasiones se promociona a través de las industrias culturales como el cine el derecho humano al amor (películas románticas entre personas homosexuales); en este *post* en concreto se recurre a estrategias de conectividad y participación entre los(as) usuarios(as), y muestra cercanía de la organización hacia a su comunidad *online*.

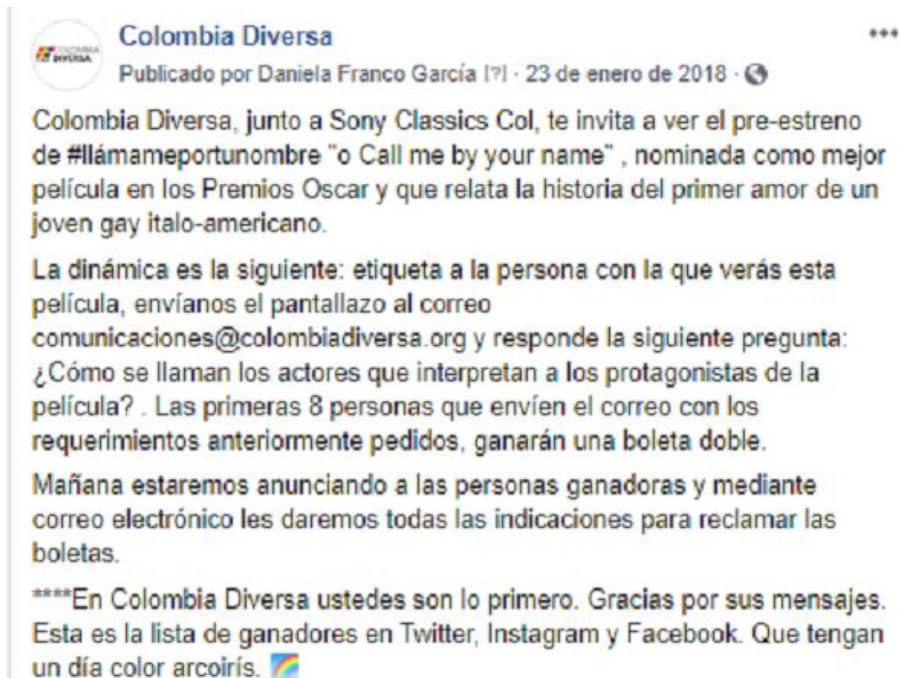


Ilustración 46- DDHH al amor: industrias culturales.²⁶

A éste mismo derecho también se ha hecho referencia por medio de campañas publicitarias de algunas marcas, que suponen no sólo intereses económicos sino también políticos, en la consecución de igualdad en materia de DDHH LGBT. Se muestra como ejemplo, una cervecería colombiana que pone una valla publicitaria en un lugar público y bastante transitado en la ciudad de Bogotá, con una frase que podría ser ofensiva para algunas personas, y para otras reivindicativa en torno al amor.

²⁶ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2033824756635515> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).



Ilustración 47- DDHH al amor: marketing.²⁷

Siguiendo con los DDHH específicos, la educación es uno de los aspectos que más ‘polémica’ genera en la plataforma, debido a que es de interés general e involucra aspectos sociales, económicos y culturales. Un ejemplo de ello, es el conflicto que ocasiona la “ideología de género”, la cual no comprende que el sexo ya no es un dato originario de la naturaleza, sino que las personas llenan personalmente de sentido y es un papel social del que se decide autónomamente; sin embargo, algunas religiones consideran esto como negativo, aberrante e incluso enfermo; relacionado con lo anterior se encuentran este tipo de *post*:

²⁷ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2229747540376568> (Fecha de consulta 18 de noviembre de 2019).



Ilustración 48- Religión vs. Educación.²⁸

El Ministro de Cultura de Perú respondió a la petición del Obispo de retirar la “ideología de género” de los colegios, con un discurso aplicando capítulos de la biblia, para luego decir que Jesús no vino al mundo para odiar, sino para enseñar a amar, esta alocución fue aplaudida debido a la invitación y contundencia de búsqueda por la igualdad. Añadiendo a este aparte, lo que refiere al derecho humano de la identidad de género, en Facebook continúa siendo un tema “tabú”, debido a que son los *post* que poseen la mayor cantidad de comentarios negativos y discriminatorios; este derecho humano se refiere a la manera como se identifica la persona (hombre o mujer), indistintamente de su sexo u orientación sexual, algunos ejemplos de los *post* observados son:

²⁸ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1606246172726711> (Fecha de consulta 18 de noviembre de 2019).



Ilustración 49- DDHH a la identidad de género: transexualidad.²⁹



Ilustración 50- DDHH a la identidad.³⁰

En el primer *post* el reconocido actor porno Nacho Vidal, contó detalles

²⁹ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1632291046788890> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

³⁰ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1620321384652523> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

conmoveros de lo que ha sido acompañar a su hija de nueve años en el tránsito de hombre a mujer; habla de los prejuicios y les pide a los cristianos que traten a los otros como iguales. En el segundo *post* se aborda el caso de Joshua que, aunque nació mujer no se identifica como tal, y narra su lucha por la defensa de otros DDHH como la identidad y el cambio en el componente ‘sexo’ que allí se especifica. Por medio de la observación, se destaca como las historias de vida se convierten en un vehículo para la visibilización de ciertas problemáticas y defensa de DDHH, en especial los casos de transexualidad que originan aún gran revuelo.

Otro derecho humano abordado desde la promoción y defensa, es el libre desarrollo de la personalidad; en el *post* que se pone como ejemplo, se demuestra que utilizar lenguaje ofensivo para referirse a una persona homosexual, hacerlo en público y de manera constante, es un acto de discriminación inaceptable, así lo determinó la Corte Constitucional, en el fallo de una tutela.



Ilustración 51- DDHH Libre desarrollo de la personalidad.³¹

Esto evidencia como el uso de palabras como “marica”, “mariquita” o “maricón”, que han sido históricamente utilizadas para denigrar a personas homosexuales, pueden ser castigadas a nivel judicial; sin embargo, es solo un caso entre muchos que se continúan perpetuando en el país. Por otra parte, respecto al derecho humano de la manifestación pacífica, es uno de los que más pone en evidencia el grado de respeto y responsabilidad de un Estado con los derechos humanos y la fortaleza de sus instituciones democráticas para evitar y prevenir el uso abusivo o violento del poder público en contra de los ciudadanos.

En este *post* se informa sobre los diferentes puntos de encuentro para la marcha del orgullo en el año 2017 #pride2017; sin embargo, se continúan visibilizando las principales ciudades, dejando atrás la mayor parte de cobertura en el país que posee 32 departamentos, lo cual evidencia aun el trabajo que falta en sensibilización, defensa y promoción de los

³¹ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1650545094963485> (Fecha de consulta 18 de noviembre de 2019).

DDHH LGBT en Colombia.



Ilustración 52- DDHH Manifestación pacífica.³²

También se visibiliza en la plataforma en relación con los DDHH desde la promoción y la defensa, la unión civil entre parejas del mismo sexo, derecho que generó gran polarización en el país, no solo religiosa sino también política; fue un derecho humano que se venía exigiendo desde el año 2011, pero fue hasta 2016 que se logró consolidar la ley al respecto; una gran tarea de un Estado democrático como Colombia al garantizar los mismos DDHH a todos(as) sus ciudadanos(as).

³² Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1731647260186601> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

Ilustración 53- DDHH a la unión civil y la familia.³³

Este logro se traduce en que las parejas del mismo sexo que deseen casarse por lo civil, lo pueden hacer en Notarías y Juzgados sin ningún tipo de discriminación ni rechazo, con las mismas formalidades y requisitos que un matrimonio heterosexual. Así mismo, estas parejas son consideradas familias y como tal, tienen todos los derechos establecidos en la constitución para la familia. Uno de los casos más resonados en este aspecto en el país, fue el matrimonio de Camila Chain reconocida locutora de radio nacional:



Ilustración 54- Post con motivo del matrimonio de Camila Chain.³⁴

³³ Disponible en: <https://www.facebook.com/watch/?v=1185242684827064> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

³⁴ Disponible en: https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1985318054819519?__tn__=-R (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).



Ilustración 55- Creencias religiosas reflejadas en los comentarios a los post.³⁵

También, este derecho humano dio paso a que, en el año 2018 con las elecciones presidenciales, se posicionaran con respecto al matrimonio igualitario los candidatos, la ONG por medio del siguiente *post*, buscaba informar a sus seguidores(as), y así lograr ejercer un voto informado y no en detrimento de los DDHH LGBT ya conquistados. Justo el candidato Iván Duque, fue el presidente electo.

³⁵ Disponible en: https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1985318054819519?__tn__=-R (Fecha de consulta: 14 de abril de 2019).



Ilustración 56- DDHH al voto.³⁶

Para cerrar esta parte de la observación desde la promoción y defensa de los DDHH LGBT, se hace un hallazgo importante en cuanto a *emojis* inclusivos dentro de la plataforma, los cuales de manera visual invitan a la igualdad y no discriminación de personas LGBT, se tiene entonces:

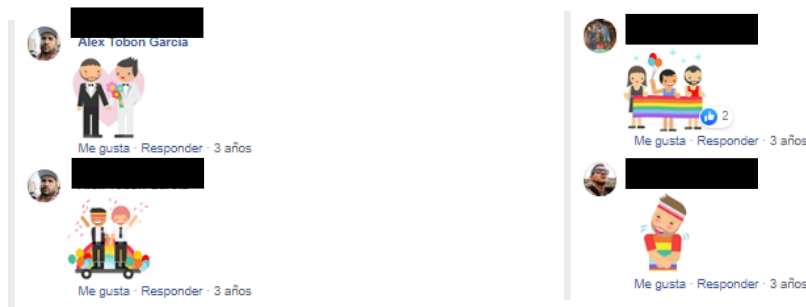


Ilustración 57- Emojis inclusivos dentro de la plataforma.³⁷

³⁶ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2185828581435131> (Fecha de consulta 18 de noviembre de 2019).

³⁷ Disponible en: <https://www.facebook.com/watch/?v=1185242684827064> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

A continuación, se exponen los datos resultantes de la observación no participante, de aquellos *post* que hacen referencia a los DDHH de las personas LGBT, desde la violación de los mismos, donde se exponen actos de violencia, discriminación y/o desigualdad.

NEGATIVA: Desde la violación de los DDHH

En este punto se analiza el proceso de conectividad entre los(as) usuarios(as) desde las diferentes construcciones sociales y la discriminación, ya que desde estos aspectos se logran vislumbrar las diferentes: *ideologías*, *expectativas sociales*, y *violencias* que conviven en la plataforma de Facebook por medio del contenido emitido. Se comprende así:

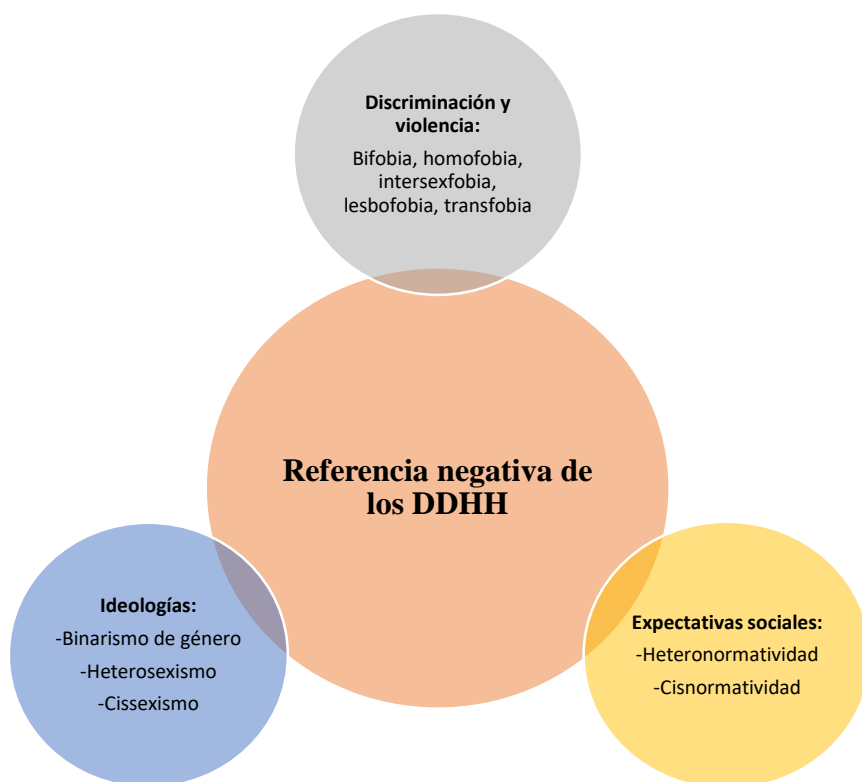


Ilustración 58- Ideologías, expectativas sociales y violencias.³⁸

³⁸ Disponible en: https://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

Se da comienzo a este análisis, desde la identificación de las **ideologías** que refieren el binarismo de género³⁹, el heterosexismo⁴⁰ y el cissexismo⁴¹. El binarismo de género no abarca, por tanto, a individuos que nacen con órganos reproductivos intersexuales y excluye a todos aquellos que se identifican como lesbianas, gais, bisexuales, transgéneros, transexuales; ahora bien, en la página de Facebook de la ONG se encuentran comentarios de usuarios(as) que reflejan este tipo de ideología, en el siguiente ejemplo se vislumbra esto asociado con la religión, demostrando rechazo hacia personas homosexuales, siendo esta condición inmoral según sus creencias; mensajes que de manera subjetiva demuestran la existencia de un binarismo de género preconcebido y dado por hecho como una ideología de lo “correcto”, dejando fuera argumentos como la diversidad e inclusión.



Ilustración 59- Manifestación de binarismo de género.⁴²

³⁹ En el modelo binario, "sexo", "género" y "sexualidad" se asumen por defecto como alineados; por ejemplo, a un hombre se le supondría como masculino en aspecto, cuerpo, carácter y comportamiento, y experimentando una atracción heterosexual por el otro género (las mujeres).

⁴⁰ Engloba las creencias y las actitudes subyacentes de tal preferencia; el heterosexismo no es monopolio exclusivo de las personas heterosexuales, sino que también es una creencia que inclusive pueden tener las personas LGBT, esto ligado a la noción cultural esencialista en que solo la masculinidad y la femineidad se complementan entre sí.

⁴¹ Viene del prefijo griego "cis" que significa del mismo lado. Es la creencia de que los géneros de las personas transexuales son menos legítimos que, y meras imitaciones de, los géneros de las personas cissexuales.

⁴² Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1506250992726230/> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

En la observación realizada, se verifica como el binarismo de género, es una concepción recurrente en el ámbito religioso; la homosexualidad es entendida desde el pecado y la maldición; pero no se puede desconocer la interlocución que establecen otros(as) usuarios(as) ante estos mensajes, mostrando desacuerdo y descontento; además, de expresar de manera explícita que la página de Facebook de Colombia Diversa no es un espacio para realizar este tipo de comentarios, aspecto que puede corroborar el “efecto burbuja”, ya esbozado con anterioridad, donde el algoritmo enlaza perfiles con gustos similares y poco genera en sí un espacio para las disputas, por ello es importante resaltar este tipo de debates en el espacio *online*. Ejemplo:



Ilustración 60- Ejemplo de debate.⁴³

Por otra parte, el heterosexismo también se vislumbra a lo largo de la observación

⁴³ Disponible en: https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1753782_241306436:0 (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

realizada, donde en los comentarios refieren actitudes negativas, prejuicios y discriminación alrededor de la homosexualidad, suponiendo una heterosexualidad a priori como norma y creencia, así:

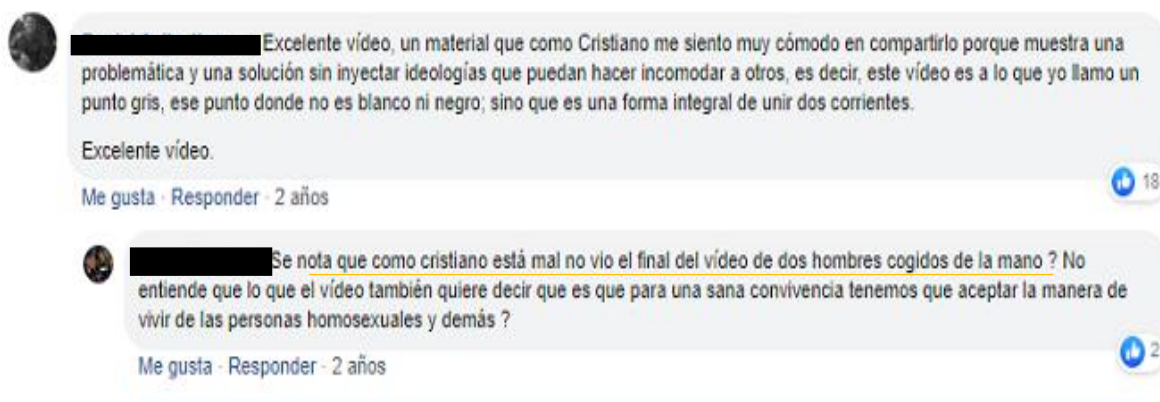


Ilustración 61- Ejemplo de heterosexismo.⁴⁴

Otro de los aspectos analizados son las **expectativas sociales**; haciendo hincapié a aquel comportamiento e ideas que se desean o se presuponen en la sociedad como correctas o adecuadas. La heteronormatividad es una de ellas, y esta se basa en presunciones arraigadas de que todas las personas son femeninas o masculinas, y que este elemento define el sexo, el género, la identidad de género y la orientación sexual de cada persona. Por ejemplo, en el año 2015 el magistrado Jorge Pretelt declara nulas las uniones de parejas del mismo sexo bajo la figura de matrimonio, lo cual retrasó en gran medida los avances ya logrados, la heteronormatividad ha guiado constantemente las leyes en América Latina, en este caso Colombia con dicho ejemplo:

⁴⁴ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1468725556478774/> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

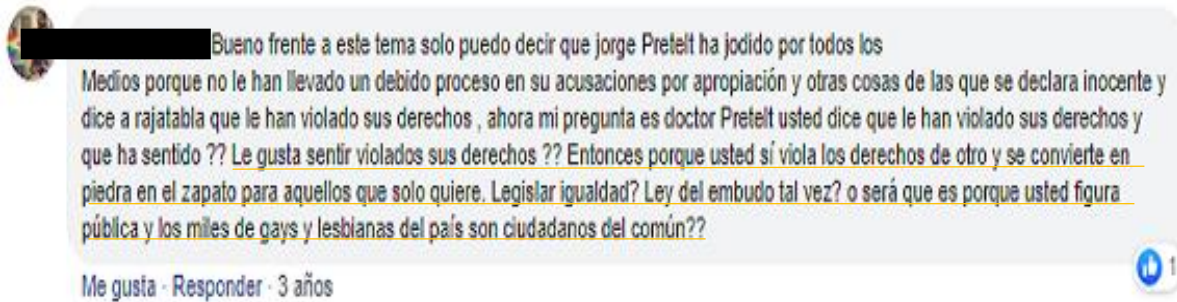


Ilustración 62- Reacciones sobre decisión de dejar sin efecto las uniones civiles entre personas del mismo sexo.⁴⁵

Con esta misma disputa se continúa en el año 2018, aunque dicho derecho humano ya fue reconocido, donde los diferentes candidatos a la presidencia de la república por medio de los debates que se realizaban en los distintos medios de comunicación, sientan su posición, generando diversas reacciones y en el caso de la ONG, procurando entre su audiencia la ejecución de un voto informado que no vaya en detrimento de las luchas ya ganadas y de los DDHH LGBT, publica un *post* al respecto (expuesto anteriormente) los comentarios allí suscitados son:

⁴⁵ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1185242684827064/> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

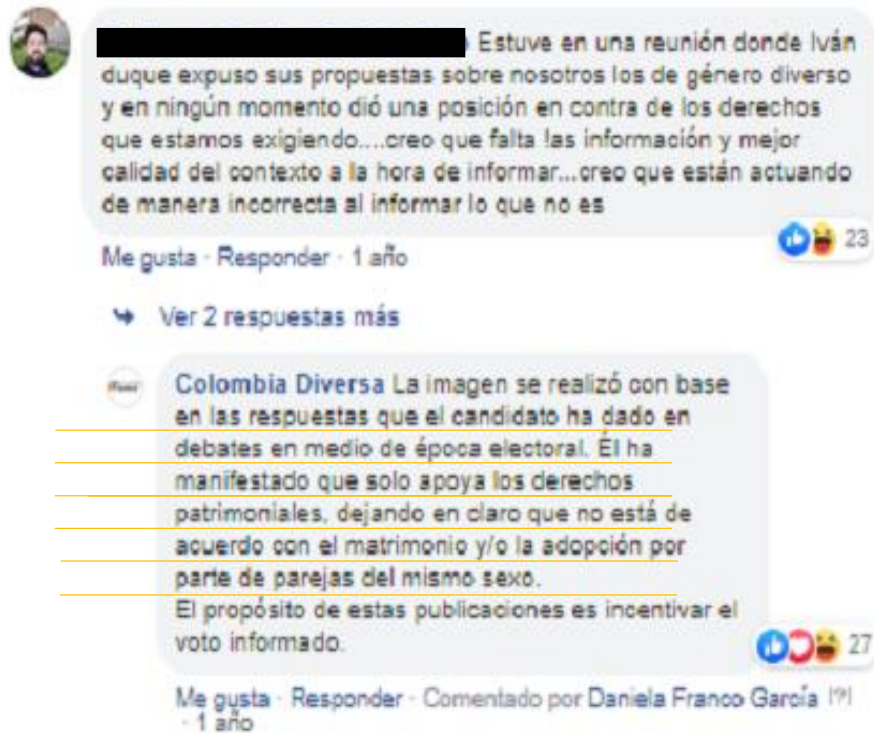


Ilustración 63- Muestra de comentarios.⁴⁶

Por otra parte, se tiene la cisnormatividad, que también corresponde a una expectativa social, basada en las presunciones arraigadas de que todas las personas son femeninas o masculinas, y que este elemento define su sexo, el género, la identidad de género y la orientación sexual de cada persona, se tiene por caso, el siguiente comentario:

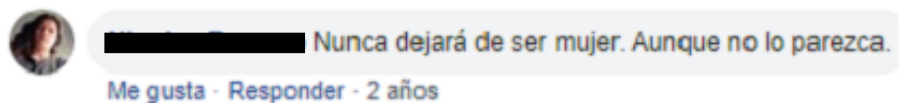


Ilustración 64- Muestra de cisnormatividad.⁴⁷

⁴⁶ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2185828581435131> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

⁴⁷ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1620321384652523> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

Tenemos entonces que, es una expectativa que todas las personas sean cisgénero, que aquellas personas a las que se les asignó masculino al nacer siempre crecen para ser hombres y aquellas a las que se les asignó femenino al nacer siempre crecen para ser mujeres. En el siguiente ejemplo, se tiene un comentario irónico y sarcástico, que corresponde a este tipo de expectativa social:



Ilustración 65- Muestra de cisgénero.⁴⁸

Finalmente, en cuanto a la **discriminación y violencia**, estas se manifiestan a través de las fobias (bifobia, homofobia, intersexfobia, lesbofobia, transfobia), entendidas como aquel temor intenso e irracional, de carácter enfermizo hacia una persona, cosa o situación. En la plataforma de Facebook como tal, en los comentarios realizados por los(as) usuarios(as) se pueden vislumbrar de manera concreta, teniendo como uno de los principales hallazgos que dichos comentarios están relacionados con la religión, así:

⁴⁸ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1597139823637346> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).



Ilustración 66- Muestra de discriminación y violencia.⁴⁹

El siguiente comentario, fue realizado después de compartir una de las campañas en pro de la igualdad y la no discriminación, por parte de uno de los bancos más importantes de Colombia, haciendo uso nuevamente de la argumentación por medio de la religión y la homofobia.

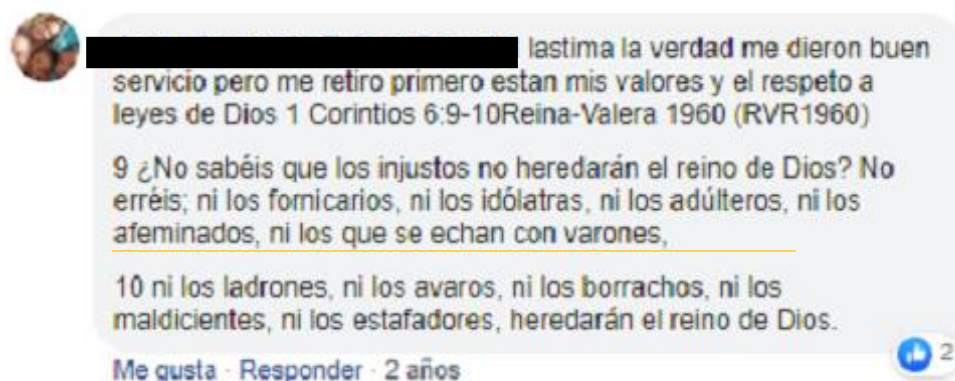


Ilustración 67- Muestra de argumentación por medio de religión y homofobia.⁵⁰

⁴⁹ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1606246172726711> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

⁵⁰ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1662355430449118> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

En uno de los *post*, se solicita a los(as) usuarios(as) precisamente que expongan aquellos prejuicios que se tienen de manera constante hacia las personas LGBT, se exponen los siguientes:



Ilustración 68- Comentarios a post donde se solicitó expresar prejuicios.⁵¹

Con respecto al derecho humano a la vida uno de los más importantes según la declaración universal, debido a que si no existe la vida no existen los demás DDHH, sigue siendo uno de los más violados entre las personas LGBT, a continuación, se muestra un ejemplo de ello, con el caso del joven Sergio Urrego mencionado con anterioridad:

⁵¹ Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2033508723333785> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).



Ilustración 69- Ejemplo de post dedicado al derecho a la vida.

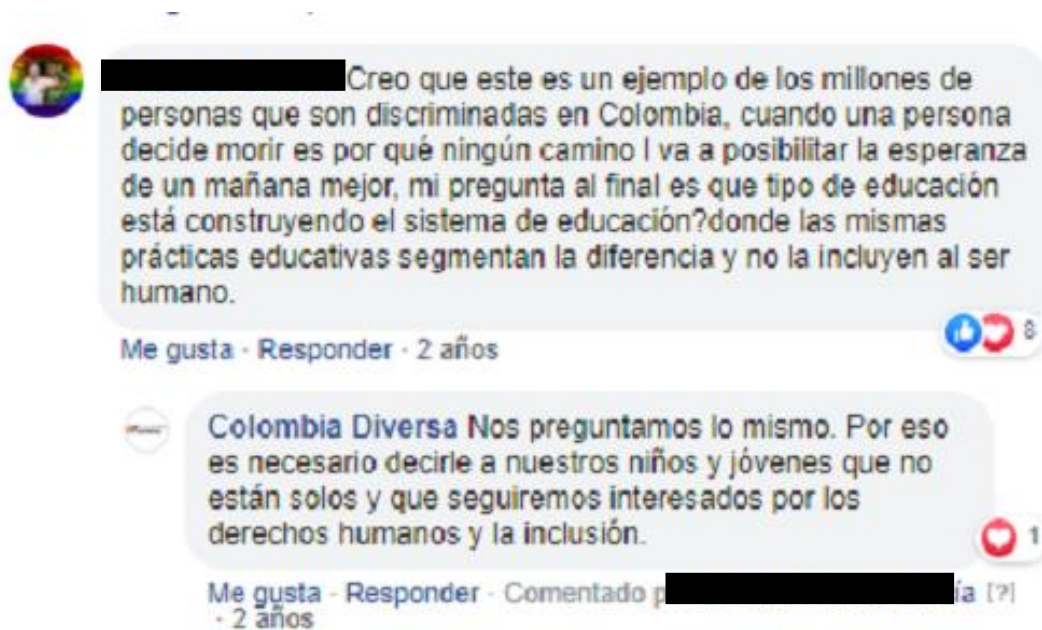


Ilustración 70- Comentarios a partir del post del derecho a la vida.⁵²

Para cerrar este apartado, realizado desde la observación no participante, se verifica también la creación de contenido no solo por parte de la ONG sino de los(as) usuarios(as) y

⁵² Disponible en: <https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1878820422135950> (Fecha de consulta: 18 de noviembre de 2019).

fans de su página de Facebook por medio de los comentarios emitidos, aunque no se toman como piezas acabadas dentro de los medios masivos de comunicación, si se resalta la bidireccionalidad en el discurso; cabe aclarar, que no se hace viable en el presente estudio el análisis total de comentarios, por ello, se opta por una clasificación según la intencionalidad del mensaje, resaltado ejemplos concretos de los *post* con mayor alcance durante el periodo elegido.

La plataforma de Facebook como constructo tecno-cultural, nos muestra de manera concreta el funcionamiento de cierta tecnología, las acciones de los(as) usuarios(as) y el tipo de contenido que se puede encontrar en su interior alrededor de los DDHH LGBT en Colombia, creando así socialidad *online* al conjugarse dichos elementos. Se reitera que no es objeto de la investigación, realizar un acercamiento profundo a la capa socioeconómica del modelo heurístico propuesto por Van Dijck (2013), debido a que no concuerda con los objetivos planteados e inquietudes esbozadas, por ende, no se exponen las capas de propiedad, gobierno ni modelo de negocios.

Después de haber expuesto los resultados obtenidos desde cada una de las técnicas utilizadas y dando cumplimiento a cada uno de los objetivos específicos planteados; se culmina este texto con las conclusiones del estudio. Éstas se centran en los principales aspectos desde la construcción del objeto de estudio; limitaciones y fortalezas del planteamiento del problema; reflexiones en cuanto al estudio de caso elegido; retroalimentación y baches del fundamento teórico y referente metodológico; también las conclusiones que deja la investigación a partir de sus hallazgos y resultados. Y finalmente, se presentan aquellos retos y posibles estudios a corto, mediano y largo plazo con este tipo de temáticas desde la ciencia.



Fotografía: López, Sara. (2015).

Conclusiones

Conclusiones

Para dar el cierre adecuado a este texto, se procede con las conclusiones que deja el estudio, verificando la validez del argumento inicial, la resolución de las indagaciones y cumplimiento de los objetivos planteados. En este apartado, se sintetiza la interpretación final de los datos e información recolectada, uniendo el análisis que se expuso por separado de manera coherente y conjunta, cobrando de este modo un nuevo sentido. Estas son:

- La temática estudiada posee **pertinencia y utilidad** no solo académica sino también social, ya que al analizar el proceso de conectividad que se ejerce en una plataforma como Facebook en torno a los DDHH de las personas LGBT, se pone en debate el contenido que se está visibilizando en el espacio *online*, así como las dinámicas que ocasiona éste entre usuarios(as), verificando la permanencia de ciertas dinámicas de poder.

Desde la revisión bibliográfica:

- La revisión bibliográfica por su parte, a nivel general nos arroja como resultado que el tema de la diversidad sexual y la identidad de género, en la actualidad no es secundario sino un tema base en cuanto a los debates actuales no solo al interior de las familias o comunidades sino a nivel del Estado. Con asuntos álgidos como: enfermedades, posición de la mujer en la sociedad, reproductividad, resignificación de la masculinidad, incidencia en el cuerpo, acceso a la totalidad de DDHH; transformaciones sociales aún pendientes en un sentido ético-político, que siguen esbozando que las sociedades actuales responden a modelos patriarcales, heterosexistas, misóginos y homofóbicos que expresan claramente jerarquías de poder, estigma y discriminación, y de esta manera se inhibe el ejercicio de la ciudadanía de las personas LGBT.

- En cuanto a los estudios revisados que tuvieron como categoría central ‘Internet’, durante la revisión bibliográfica estos invitan a la reflexión acerca del ciberespacio, del papel que juega el cuerpo en medio de las interacciones *online* e incluso como el desligue de la corporalidad puede estar enlazado a una posibilidad de liberación. Ahora bien, las investigaciones previas en esta área, plantean también a las redes sociales en Internet como uno de los escenarios idóneos para el ejercicio del derecho fundamental a la libertad de expresión; sin embargo, es importante recordar que este derecho no es absoluto y está sujeto a la responsabilidad por las opiniones expresadas cuando estas atentan contra los derechos de los demás.

Desde el estudio de caso:

- El estudio de caso elegido –Organización Colombia Diversa-, ayuda a comprender como el contenido que genera una entidad de este tipo, ayuda a la descentralización de la comunicación tradicional en cuanto a estas temáticas, al ser fuente confiable y creíble de información al respecto de DDHH LGBT; igualmente, muestra como a través de una plataforma como Facebook, se genera conversación y se promueve un diálogo bidireccional desde la organización con los diferentes actores usuarios/*fans* de su página.
- Aunque no fue el foco de interés en esta investigación, se puede deducir que, desde el Área de Comunicaciones, aportan de manera significativa por medio de sus plataformas *online* al cumplimiento de uno de los objetivos estratégicos de la organización, y es a la reducción de la desinformación, confusión y estereotipos sobre las personas LGBT en la sociedad colombiana.

Desde el fundamento teórico:

- Lo que refiere al fundamento teórico que aborda la cultura de la conectividad desde Van Dijck (2013), ayuda a poner en discusión diversos asuntos como: las consecuencias de la codificación y los algoritmos en la vida cotidiana, en este caso la influencia que tiene en la visibilización de una lucha social y política como la LGBT; por otra parte, cómo se combinan y cohabitan las conexiones automáticas con las interacciones humanas, y cómo los botones dispuestos al interior de las plataformas comienzan a imponer valores sociales que influyen en las prácticas culturales.
- Aunque inevitablemente la teoría de la cultura de la conectividad está ligada a principios económicos neoliberales, la autora Van Dijck (2013) dice que esta evolucionó como parte de una transformación histórica mayor, caracterizada por el replanteo de los límites entre los dominios público, privado y corporativo. Sin embargo, el tener como estudio de caso la organización Colombia Diversa, podría entenderse como un medio de contrapoder, ya que visibiliza en su contenido *online* las diferentes injusticias, demandas, inequidades y violación a los DDHH de las personas LGBT, los cuales deberían ser garantizados por el Estado.
- La cultura de la conectividad como lente de observación del fenómeno, permite el entendimiento de los medios conectivos como parte de un ecosistema tecnocultural, en el cual habitan sinergias, tensiones, contradicciones, participación y modelos de negocio, aporta a tener una mirada holística sobre la plataforma analizada –Facebook. Resaltando que falta un mayor reconocimiento al papel que desempeñan los actores en los procesos de participación, construcción, producción y reproducción del contenido.

Desde el referente metodológico:

- A nivel metodológico realizar investigaciones de este calibre tiene implicaciones y riesgos que otros estudios de corte mixto no están obligados a asumir, pues sumergirse en plataformas *online*, en la actualidad no es sinónimo de tener teorías o metodologías estables, fijas y/o validadas científicamente. Se trata de un proceso de construcción por parte del investigador(a), según las búsquedas específicas que tenga y las herramientas que ofrezca el área de estudio en la que se basa. Por ejemplo, Facebook continúa siendo una plataforma que no brinda datos confiables con sus informes de análisis y bases de datos; por ello, se recurre a un trabajo netamente manual, retrasando el proceso investigativo en otros asuntos, siendo éste uno de los mayores obstáculos encontrados.
- En la aproximación metodológica es donde se encuentra uno de los mayores retos a nivel comunicativo, ya que no se pretende generalizar la misma, sino más bien invitar al debate y compartir de manera reflexiva métodos utilizados para una mayor comprensión del objeto de estudio. El reto es que la comunidad académica y científica, procure seguir el estudio de procesos comunicativos que se dan en las plataformas web, ya que allí se irrumpe el modo tradicional de comprender la comunicación, pues no existe una temporalidad, no necesariamente hay una total recepción del mensaje y retroalimentación del mismo; los procesos comunicativos en la web no son marcados por la distancia geográfica. Aspectos que son importantes tener presente a la hora de comprender dichas dinámicas.

Desde los principales hallazgos:

- Con lo que respecta a los hallazgos, en síntesis, la organización tiene como **oportunidades de mejora:** construir una estrategia de comunicación digital de largo

alcance, la cual cuenta con un proceso de diseño, planeación, ejecución y evaluación constantes, teniendo siempre como foco los objetivos estratégicos de la misma. Por otra parte, establecer mayor conectividad con los(as) usuarios(as)/*fans* de su página de Facebook, con la intención de crear una comunidad leal y de debate constante.

- El algoritmo de Facebook, crea un efecto “burbuja” por *default*, la organización podría evitar caer en el mismo, al visibilizar su contenido referente a DDHH LGBT en espacios *online* donde comúnmente no participan, ampliando el panorama tanto propio como de la demás audiencia.
- Por otra parte, el trabajo en equipo y alianza interdisciplinaria, fortalecería el contenido que se construye en las diferentes redes sociales, debido a que se podrían documentar, publicar y difundir la mayor parte de las actividades que realizan las diferentes áreas dentro de la organización.
- En la mayoría de los casos, en los encabezados de los mensajes de los *post* los derechos deben ser inferidos desde la subjetividad del lector(a), no son explícitos; sin embargo, sí el sentido es dar un mensaje contundente frente a ciertos DDHH LGBT se debe materializar en el lenguaje/discurso.
- Finalmente, se plantean una serie de estrategias a modo de recomendaciones para el Área de Comunicaciones de la organización: diseñar un proceso para solicitar nuevos contenidos, solicitar bocetos e ideas para que todos(as) los implicados(as) tengan las mismas expectativas, clasificar las solicitudes por prioridad, diseñar esquemas de procesos, aprovechar las herramientas de automatización y los recordatorios, establecer un proceso de almacenamiento de contenido con un protocolo y un sistema

de nomenclatura, crear un proceso de entrega, publicar y promover contenido basado en su estrategia de distribución; y finalmente, análisis y evaluación de resultados.

- Con respecto a las **principales fortalezas** identificadas en el proceso de construcción del contenido de la ONG, se tienen: análisis y conocimiento de la coyuntura del país, esto le ha permitido a Colombia Diversa estar a la altura de los debates legales y políticos más importantes en el ámbito *online* en la materia. Además, la organización ha motivado y propiciado el origen de nuevas entidades que tienen como objetivo defender y promover los DDHH de personas LGBT en Colombia.
- Ha generado apropiación de los mensajes y los datos por medio de los *post*, debido a que se difunde información de cómo hacer valer ciertos DDHH que son negados y violados de manera constante a personas LGBT; visibilizando la problemática de violación de DDHH LGBT en Colombia.
- El *engagement* que genera refiere al grado en el que los(as) usuarios(as)/*fan* de la página de Facebook de la organización, interactúan con el contenido compartido, que se traduce en compromiso, fidelidad y motivación, en cuanto se sienten identificados(as) con la causa que se defiende.

Desde las tendencias:

- En cuanto a las tendencias encontradas por medio del análisis de contenido, se tiene que: los DDHH a los que mayor referencia hace la ONG en su página de Facebook son: no discriminación, identidad de género y *post* que refieren DDHH LGBT en general. En esta línea, los *post* que en sus mensajes abordan la promoción y defensa de los mismos (positivo) contrarrestando los *post* que refieren a mensajes desde la discriminación y violencia (negativo); se tiene entonces, que el abordaje es más desde

la promoción de los DDHH LGBT con un 62.3%, encontrando así correspondencia directa de la organización con su razón de ser; desde lo negativo con el 35.2% se refiere específicamente a encabezados y noticias que narran los constantes casos de violencia y discriminación que se vivencian en el país hacia las personas LGBT.

- Cuando se combinan las dos variables anteriores, se tienen los siguientes resultados, en cuanto al derecho humano que se trata en mayor medida desde la promoción y defensa del mismo, es el de la identidad de género; y a su extremo opuesto se tiene que aquel que se aborda más desde la violación, es la no discriminación e igualdad. Aquí hay un hallazgo importante, y es lo conexo al derecho humano a la vida, el cual no tiene ninguna referencia positiva y sí 15 referencias negativas o bien desde su violación, mostrando la realidad compleja que evidencia Colombia con su panorama de homicidios hacia personas LGBT.
- Otra de las tendencias analizadas es el tipo de contenido (formatos) que utilizó la organización Colombia Diversa en su página de Facebook durante el periodo de tiempo analizado, el hallazgo principal induce a la predominancia de la utilización del *link*, es decir enlaces o vínculos que llevan a otros lugares en la web, donde se acude a co-creadores de contenido ya sean alternos o bien con las alianzas.
- Por otro lado, se muestran las representaciones principales de la imagen en los *post*, específicamente de las personas LGBT, esta variable se diferencia de la población a la que se hace referencia; debido a que, durante la observación no participante efectuada, se verificó que en ocasiones la población a la que se refería en el encabezado del mensaje no correspondía con la imagen expuesta, los hallazgos más relevantes que se otorgan aquí, es que, en cuanto a valores regulares, se mantiene la

representación masculina o bien cuando el sexo biológico de nacimiento es hombre, ejemplo de ello: Gay, Hombre, Mujer Trans; en menor frecuencia en cuanto valores regulares, se tiene la representación femenina o bien cuando el sexo biológico de nacimiento es mujer: Lesbiana, Hombre trans, y conjunto de mujeres LBT (Lesbianas, bisexuales y trans).

- Entre los hallazgos sobresalientes se tienen los datos del derecho humano a la identidad de género, donde sí se verifica su foco hacia las personas trans, siendo esta población la que mayor sufre discriminación en cuanto al acceso a sus derechos por prejuicios al respecto. Otro de los resultados que resaltan, es lo que se refiere a la unión civil entre parejas del mismo sexo, donde se tienen mensajes dirigidos a todas las personas LGBT en promedio, pero sí resaltan los *post* dirigidos a lesbianas y gays, dejando por fuera a personas trans y bisexuales, en los mensajes emitidos durante el periodo estudiado.
- Dos de los DDHH identificados y que tienen tendencia a referirse mayormente a la población LGBT en general y a los gays, es el derecho humano al amor y el derecho humano a la vida. El primero de ellos, por medio de la observación se verificó más utilización de imágenes de hombres gays, de visibilización de sus historias e inclusive siendo parte de campañas publicitarias; a diferencia de las personas LBT (Lesbianas, bisexuales y trans); y el derecho humano a la vida se refiere a la violación del mismo, donde los gays siguen siendo blanco de homicidios en el país.

A nivel general:

- Los **debates** acerca de la forma cultural específica del contenido suelen poner en cuestión su materialidad: el contenido generado por los(as) usuarios(as) es

considerado un insumo inconcluso, reciclable, a diferencia de los productos acabados de los medios masivos de comunicación. Se advierte aquí la distinción entre contenido profesional y *amateur*; sin embargo, se han venido presentando transformaciones en este aspecto, donde se ven calidades técnicas profesionales en diferentes plataformas, como el caso de YouTube; sin desconocer que pueden llegar a tener menor impacto e incluso credibilidad los medios sociales a los medios tradicionales de comunicación.

- En los **comentarios** la mayor parte de detractores(as) del contenido de la página son personas con ideología religiosa radical y conservadora, se debe tratar de tejer debate con ellos y ampliar el círculo de lucha en la socialidad *online*, tomarlo como un espacio de protesta política a través del discurso y el contenido.
- Es importante empezar a preguntarnos acerca del **papel que juegan las redes sociales** en la comunicación, aportando al debate de problemáticas sociales como la lucha LGBT. En sí los medios sociales o *social media* abren la esfera política a puertas ambivalentes de esperanza y temores, que se entrecruzan de forma paralela constantemente. Internet, impulsa la visibilidad de problemáticas como la discriminación e inequidad existen hacia las personas LGBT, genera conexiones entre usuarios(as) de la página que comparten historias de vida o bien difieren en sus perspectivas y se da intercambio de conocimiento.
- Las **prácticas** que se evidencian en una plataforma como Facebook, responden indudablemente a la articulación de políticas neoliberales, donde se tiene control del espacio y del tiempo en cuanto a lo que allí se publica; haciendo que el contenido no

sea neutral en cuestiones sociales y más aún si expresan algún tipo de lucha, desigualdad o discriminación.

- **Internet** es una **herramienta** que puede ser **poderosa** para la movilización social y el desarrollo de América Latina, siempre y cuando se brinde de manera equitativa y transparente a la ciudadanía. Ejemplo, algoritmos no excluyentes, imágenes que validen y valoren cualquier tipo de expresión de género, acceso, libertad de expresión y gratuidad.
- Las plataformas deben procurar por el **debate ético** en su interior, donde se prioricen valores como el respeto, la transparencia, la búsqueda de igualdad y no discriminación; donde se promuevan los derechos humanos, la libertad de expresión y acceso a la información.
- **Futuras investigaciones** y/o propuestas alrededor de esta temática podrían ser: consolidar un sistema de información unificado que contemple y dé cuenta de la situación de derechos humanos de personas LGBT a nivel nacional; estrategias para la superación de la impunidad en casos de violación a los DDHH de la comunidad LGBT; políticas públicas de Estado e incluir en los planes de desarrollo alternativas de solución al tema abordado.

Desde un campo más específico de la comunicación, se pueden hacer estudios semióticos sobre el discurso de odio generado en redes sociales hacia las personas LGBT y sus implicaciones; estrategias comunicativas *online* que otorguen lineamientos orientadores para una mayor inclusión y no discriminación; principales disputas y debates que se generan en el espacio *online* alrededor de los DDHH LGBT, caracterización de usuarios(as) de la plataforma de Facebook según orientación

sexual o identidad de género; formas de comunicación *online* por parte de organizaciones de la sociedad civil que defienden y promueven los DDHH LGBT. En fin, el universo de conocimiento es infinito, y las preguntas deben ser permanentes.

Bibliografía

- Alfaro, R. M. (2006). *Otra brújula. Innovaciones en comunicación y desarrollo*. Lima: Calandria.
- Alston, P. (2010). Principios de Yogyakarta. Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género: Bilbao: Aldarte.
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología* (Vol. 2). México D.F.: Paidós.
- Arredondo Espinosa, A. (2016). Cubrimiento informativo sobre la toma del Palacio de Justicia de Colombia. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Baptiste, I. (2001). *Qualitative Data Analysis: Common Phases, Strategic Differences* (Vol. 2).
- Bardin, L. (2002). *Análisis de contenido*. Madrid: Ediciones Akal.
- Bourdieu, P. (1990). *Sociología y cultura*. México D.F.: Grijalbo.
- Bourdieu, P. (2012). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto* (M. d. C. R. d. Elvira, Trans.). Madrid: Taurus.
- Briones, G. (2003). *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*: Trillas.
- Cadavid, A., & Martínez, Ó. M. (2009). Evaluación cualitativa de radio audiencias por la paz en el Magdalena Medio colombiano. *Signo y pensamiento*, 28(54), 276-299.
- Carrillo, M. R. (2012). El impacto de Internet y las redes sociales en el derecho a la libertad de expresión. *Frónesis*, 19(3).
- Castells, M. (1996). *The information age: economy, society and culture. Vol. 3, End of millennium*: Blackwell.
- Castells, M. (1997). La era de la información: economía, sociedad y cultura. Vol. 2 El poder de la identidad. 441 2 1 CIC-UCAB/0392 20040218 GR.
- Castells, M. (1999). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M. (2001). *La galaxia internet*. Barcelona: Plaza & Janés Editores.
- Castells, M. (2009). *Comunicación y poder*. Madrid: Alianza Editorial.
- Castells, M., & Chemla, P. (2011). *La galaxia Internet*.

- Castells, M., Fernandez-Ardevol, M., Linchuan Qiu, J., & Sey, A. (2007). *Mobile communication and society: a global perspective: a project of the Annenberg Research Network on international communication*. Madrid: Ariel-Fundación Telefónica.
- Celorio, M. (2017). Violencia biopolítica contra poblaciones de la diversidad sexual: homofobia, derechos humanos y ciudadanía precaria. *El Cotidiano*(202), 17-29.
- CIDH. (2014). Una mirada a la violencia contra personas LGBTI en América: un registro que documenta actos de violencia entre el 1 de enero de 2013 y el 31 de marzo de 2014. Washington: OEA. Más derechos para más gente. Recuperado de <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/Comunicados/2014/153A.asp>
- CM. (2018) *Manejo de redes/Interviewer: S. Carmona*. Sin publicar.
- CMS. (2018) *Entrevista a Community Managers/Interviewer: S. Carmona*. Sin publicar.
- Asociación para el Progreso de las Comunicaciones (2006). Carta de APC sobre derechos en internet. Washington: APC Internet Rights Charter. Recuperado de <https://www.apc.org/node/5795#6>.
- Corredor, C. P. G., & Rincón, J. C. V. (2014). *Movimientos sociales e internet*: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Cytryblum, A. (2007). *Las ONG son noticia. Estrategias para optimizar las relaciones entre organizaciones sociales y medios de comunicación*. Buenos Aires: Periodismo Social and Fundación Telefónica.
- Del-Gizzo, F., & Rozengardt, A. (2005). La sociedad civil y la sociedad de la información: lo local como eje de convergencia. In S. Finkelievich (Ed.), *Desarrollo local en la sociedad de la información. Municipios e Internet* (pp. 73-95). Buenos Aires: La Crujía Ediciones.
- Delli, M. (2004). Mediating democratic engagement: The impact of communications on citizens' involvement in political and civic life. *Handbook of political communication research*, 357-394.
- Diversa, C. (2010). *Situación de derechos humanos de la población LGBT. Informe Alternativo presentado al Comité de Derechos Humanos de Naciones Unidas*. Retrieved from Bogotá:

- Drucker, P. F. (1993). The rise of the knowledge society. *The Wilson Quarterly*, 17(2), 52-72.
- Dueñas, D., Pontón, P., Belzunegui, Á., & Pastor, I. (2016). Expresiones discriminatorias, jóvenes y redes sociales: la influencia del género. *Comunicar*, 24(46), 67-76.
- Echeverría, J. (1999). *Los señores del aire: Telépolis y el tercer entorno*: Destino Barcelona.
- Flórez, J. F. (2010). *Lecturas emergentes: decolonialidad y subjetividad en las teorías de movimientos sociales*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Franco Garcés, A. F. (2011). *Una indagación acerca de la reivindicación y reconocimiento de derechos humanos desde la diversidad sexual de la población LGBT, Medellín y su incursión como movimiento social en la administración del alcalde Sergio Fajardo Valderrama (2004, 2007)*. Antioquia: Universidad de Antioquia.
- Fuchs, C. (2012). Some reflections on Manuel Castells' book networks of outrage and hope. Social movements in the internet age. *tripleC*(2), 775-797.
- Galarza, A. C. (2014). *Ciberespacio amenazado: necesidad de leyes de protección a la privacidad*: Universidad de la Salle, De la Salle Ediciones.
- Galeano Marín, M. E. (2004). Estrategias de investigación social cualitativa: el giro en la mirada. *Medellín: La Carreta*.
- Gitelman, L. (2008). *Always already new: Media, history and the data of culture*: Mit Press.
- Guerrero, O. E., & Sutachan, H. A. (2012). En Colombia se puede ser...: indagaciones sobre la producción de lo LGBT desde la academia. *Nómadas*(37), 219-229.
- Gumucio Dagron, A. (2001). *Haciendo olas: historias de comunicación participativa para el cambio social*. Nueva York: The Rockefeller Foundation.
- Harvey, D. (1998). *La condición de la posmodernidad* (Vol. 228): Buenos Aires: Amorrortu.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2003). *Metodología de la investigación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Jenkins, H. (2006). *Convergence Culture: Where Old and New Media Collide*: MIT Press.
- Kaplan, A. M., & Haenlein, M. (2010). Users of the world, unite! The challenges and opportunities of Social Media. *Business horizons*, 53(1), 59-68.
- Kittler, F. A. (1999). *Gramophone, film, typewriter*: Stanford University Press.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de análisis de contenido: teoría y práctica*. Barcelona: Paidós.

- Lagarde, M. (1997). Identidad de género y derechos humanos la construcción de las humanas. *GÊNERO, MEIO AMBIENTE E DIREITOS HUMANOS*, 127.
- Lago, S., & Marotias, A. (2006). Los movimientos sociales en la era de internet. *Razón y Palabra*, 11(54).
- Lévy, P. (2001). *Cyberculture*. Electronic Mediation Series. Vol. 4: University of Minnesota Press.
- Lyon, D. (2001). *Surveillance society: Monitoring everyday life*. Philadelphia: McGraw-Hill Education (UK).
- Manovich, L. (2009). The practice of everyday (media) life: From mass consumption to mass cultural production? *Critical Inquiry*, 35(2), 319-331.
- Marín Villa, C. (2012). *Análisis de los actores y su participación en la construcción del problema LGBT en la agenda pública del municipio de Medellín de 2004 a 2010 desde el enfoque de redes*. Retrieved from Antioquia:
- Martin, J., Losantos, M. R. R., & Ollero, J. (1980). *La sociedad interconectada*. Madrid: Tecnos.
- Martín Nieto, R. (2007). La comunicación web de las ONGD. *Signo y pensamiento*, XXXVI(51), 130-136.
- Marvin, C. (1988). *When Old Technologies Were New: Thinking about Communication in the Late Nineteenth Century*. Nueva York: Oxford University Press.
- McLuhan, M. (1996). *Para comprender los medios de comunicación*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Mejía Turizo, J., & Almanza Iglesia, M. (2010). Comunidad Lgbt: Historia y reconocimientos jurídicos. *Revista Justicia*, 15(17).
- Melucci, A. (1994a). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales. *Zona abierta*(69), 153-180.
- Melucci, A. (1994b). *¿Qué hay de nuevo en los nuevos movimientos sociales?* Paper presented at the Los nuevos movimientos sociales: de la ideología a la identidad.
- Meneses, M. E., & Pérez Salazar, G. (2016). Cómo y qué se estudia sobre Internet y la Sociedad de la Información en México. Una mirada desde la AMIC. *Comunicación y sociedad*(26), 43-70.
- Mercier, P. A. (1980). *La sociedad digital*. Barcelona: Ariel.

- Miles, M. B., & Huberman, A. M. (1984). *Qualitative data analysis: A sourcebook of new methods*. Sage publications.
- Montoya-Londoño, C. (2013). Organizaciones de la sociedad civil y sus producciones en radio e Internet: fortaleciendo agendas para la democracia y los derechos humanos en Colombia. *Palabra clave*, 16(2), 282-312.
- Montoya Londoño, C., & Serrano, P. (2010). *Alianzas entre medios de comunicación y organizaciones de la sociedad civil: balances y propuestas para fortalecer la democracia y los derechos humanos en América Latina/Catalina Montoya Londoño*. Bogotá: Editorial Javeriana.
- MPP. (2005). *Manual de capacitación para el manejo de la información periodística y acceso a los medios de comunicación*. Retrieved from Bogotá:
- Negroponte, N. (2000). *El mundo digital*. Barcelona: Ediciones B.
- Núñez Noriega, G. (2001). La diversidad sexual y amorosa. *Material inédito reproducido en el curso "Teoría queer"*. CIESAS-Golfo, Jalapa, 1.
- Offe, C. (1992). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Madrid: Sistema Madrid.
- ONU. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos* Retrieved from
- ONU. (1976). *Pacto Internacional sobre Derechos Civiles y Políticos*. Retrieved from
- ONU. (1980). *Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer* Retrieved from
- Orozco, G., & González, R. (2011). Una coartada metodológica. *Tintable*.
- Piscitelli, A. (2002). *Ciberculturas 2.0: en la era de las máquinas inteligentes*. buenos Aires: Paidós.
- Rey, G. (2006). Senderos, matices y bifurcaciones. Medios de comunicación y sociedad civil. Un diálogo necesario. *Medios de comunicación y sociedad civil, un diálogo necesario*.
- Rey, G., Betancourt, J., De Paoli, M., & Alonso, F. (2008). *La otra cara de la libertad. La responsabilidad social empresarial en medios de comunicación de América Latina*. Bogotá: Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI).
- Rincón, O., Saffon, M. P., Cadavid, A., Villegas, A., Ramirez, N., Martínez, M., . . . Gonzalez, A. (2007). *Ya no es posible el silencio. Textos, experiencias y procesos de*

- comunicación ciudadana*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina de la Friedrich Ebert Stiftung.
- Rodríguez, C. (2008). *Lo que le vamos quitando a la guerra: medios ciudadanos en contextos de conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina-Friedrich Ebert Stiftung.
- Rojas, A. D. R. (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y Características sexuales*: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.
- Romero de Luis, E. (2012). Precisiones conceptuales en torno a cuestiones relacionadas con sexo y género. In E. Vargas Trujillo (Ed.), *Evaluación del grado de sensibilidad frente al enfoque de derechos humanos y la perspectiva de género* (pp. 100-102). Madrid: Red Universitaria de investigación sobre cooperación para el desarrollo Madrid.
- Ros-Martín, M. (2009). Evolución de los servicios de redes sociales en internet. *El profesional de la información*, 18(5), 552-557.
- Rubin, H. J., & Rubin, I. S. (1995). *Qualitative interviewing: The art of hearing data*. London: Sage.
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México D.F.: McGraw Hill México.
- Sánchez Olvera, A. R. (2009). Cuerpo y sexualidad, un derecho: avatares para su construcción en la diversidad sexual. *Sociológica (México)*, 24(69), 101-122.
- Santos, B. d. S. (2001). Los nuevos movimientos sociales. *OSAL: Observatorio Social de América Latina*(5), 177-188.
- Schaefer, M. T. (2011). *Bastard Culture! How User Participation Transforms Cultural Production*. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- SInViolencia. (2019). *El prejuicio no conoce fronteras. Homicidios de lesbianas, gay, bisexuales, trans en países de América Latina y el Caribe. 2014 – 2019*. Retrieved from Bogotá:
- Tamayo, C. A., Delgado, J. D., & Penagos, J. E. (2007). *Hacer real lo virtual: discursos del desarrollo, tecnologías e historia del Internet en Colombia*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular Cinep.

- Tapscott, D. (1996). *The digital economy: Promise and peril in the age of networked intelligence* (Vol. 1): McGraw-Hill New York.
- Terceiro, J. B. (1996). Sociedad digital. *Del homo sapiens al homo digitalis*.
- Thompson, J. B., & Caviedes, F. (2002). *Ideología y cultura modernateoría crítica social en la era de la comunicación de masas*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Toffler, A. (1986). *La tercera ola*. Barcelona: Orbis.
- Touraine, A. (2000). La lucha social hoy es por los derechos culturales. *En.Red.ando*.
- Van Dijck, J. (2013). *La cultura de la conectividad: una historia crítica de las redes sociales*. Barcelona: Siglo XXI Editores.
- Velázquez, T. (2011). *Técnicas cuantitativas: el análisis de contenido. La investigación en comunicación. Métodos y técnicas en la era digital*. Barcelona: Gedisa.
- Wallerstein, I. (2004). *El Foro Social Mundial en la encrucijada*: ALAI.
- We Are Social, Hootsuite y Similar Web (2019).
- Wiston, B. (1998). *Media Technology and Society: A History. From the Telegraph to the Internet*. Nueva York: Routledge.
- Zielinski, S. (1999). *Audiovisions: cinema and television as entr'actes in history*. Amsterdam: Amsterdam University Press.

Anexos

*Base de datos – Análisis de contenido

Post	Fecha de publicación	Enlace permanente	Tipo de contenido	Encabezado del mensaje	Representación principal en la imagen del post	Población a la que hace referencia	DDHH al que hace referencia	Positiva (Desde la promoción del mismo)	Negativa (Desde la defensa o violación del mismo)	Neutral	L i k e	L o v e	H a w a y	W o w	S a d y	A n g r y	N° de veces compartido	N° de comentarios directos	N° de comentarios respondidos por la ONG
1	2/29/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1192514707433195	8	Colombia Diversa compartió un video.	2	2	6	1	2	2	600	80	11	5	0	0	199	44	0
2	2/18/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1185242684827064/	8	Informe especial de Noticias Caracol sobre #MatrimonioIgualitario plantea que la Corte dará el Sí, a pesar de ponencia negativa de Magistrado Pretelt.	1	1	23	1	2	2	244	15	2	0	0	0	114	22	0
3	4/9/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1227685730582759	8	Colombia Diversa compartió un video.	1	1	23	1	2	2	356	66	0	0	0	2	0	1	0
4	4/7/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1226203274064338/	8	#GanéElAmor ¡Igualdad, justicia y libertad! Gracias Corte Constitucional de Colombia	2	1	23	1	2	2	617	134	0	0	0	0	156	15	0

5	9/29/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1381388808545783/	8	Aunque algunos no la comprendan, el que la entiende, le da el Sí. #SúmateAlSí #PazEsDiversidad	10	1	18	1	2	2	4	1	9	2	6	1	0	0	29	1	0
6	9/28/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1379257712092226/	8	Aunque muchos la critiquen o desconfien... La Paz llegó para quedarse. Súmate al Sí. #PazEsDiversidad #LaPazEsRegia	5	1	18	1	2	2	1	0	3	6	4	0	0	1	85	6	0
7	9/28/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1380102678674396/	8	¡La paz es la oportunidad para la inclusión y el respeto! Súmate al Sí #PazEsDiversidad	15	1	18	1	2	2	2	9	9	0	0	0	0	12	12	1	
8	9/26/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1378127448871919/	1	Aprobación adopción por parejas del mismo sexo	15	15	9	1	2	2	3	1	3	3	0	0	0	0	2	1	0

9	9/13/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1363441917007139/	8	Las razones de tres Exmagistrados de la Corte Constitucional de Colombia para oponerse al proyecto de #ReferendoDiscriminatorio de la senadora Viviane Morales, que busca que ninguna persona soltera y ni parejas del mismo puedan adoptar niños/as. Vea además "Las frases del proyecto de Viviane Morales en las que critica la crianza de niñas por parte de madres solteras": http://bit.ly/2csXcXN	15	1	9	2	1	2	84	10	0	0	0	0	6	128	3	0
10	8/12/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1324920594192605	8	#EducaciónSinMatoneo	8	1	7	1	2	2	24	97	0	1	0	0	0	0	18	0
11	12/29/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1506250992726230/	8	Disfruta de nuestro especial con #LoBuenoLoMaloyLoFeo de 2016. El año que viene seguiremos	1	1	1	1	2	2	26	103	0	6	1	2	145	33	0	

14	11/25/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1446855175332479/	8	#MarchoConLasMujeres	10	13	3	1	2	2	84	17	0	0	0	0	42	1	0
15	11/9/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1428583927159604	8	Conversatorio sobre Ideología de género y enfoque de género. Mauricio Albarracín Caballero, Julieta Lemaitre, Viviana Bohórquez Monsalve, Esteban Restrepo, María Mercedes Gómez y Camila Esguerra discuten sobre el tema. Quienes quieran asistir, el conversatorio se lleva a cabo en la Universidad de los Andes (W101)	15	1	3	2	1	2	20	2	0	0	0	0	0	1	0
16	10/5/16	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1388768871141110/	1	Paz a la calle	15	1	16	1	1	2	124	79	0	0	0	0	22	14	0

17	3/30/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/163592563975876	4	7	Un mural en contra de lesbianas, gays, bisexuales y trans fue eliminado por sus autores y se convirtió en la muestra de que la reconciliación en nuestro país es posible. <input type="checkbox"/>	15	1	3	1	2	2	2	4	7	0	0	0	4	97	15	1
18	3/28/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/163394709662328	5	7	Con este nuevo grafiti, las organizaciones Sucre Diversa, Cimientos de Luz y Sucre Alternativa, que trabajan por los derechos LGBTI, temen por la seguridad de los miembros de sus fundaciones en el departamento, donde se calcula que hay 27 víctimas LGBTI de paramilitares y guerrillas. Y consideran que es un mensaje de odio que constituye una amenaza.	15	1	3	2	1	2	4	6	0	7	1	5	0	99	28	0

19	3/28/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/163355041666295	7	Este proyecto fotográfico cuenta con la participación de mujeres trans del amazonas colombiano.	10	10	4	1	2	2	2	2	5	0	1	0	1	58	9	0	
20	3/27/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1632291046788890	7	"A los padres les digo que no tengan miedo, ser transexual es normal. Su niño no está endemoniado. A los transexuales no se les puede curar porque no están enfermos", Nacho Vidal.	7	5	4	1	2	2	1	6	2	0	1	0	0	42	82	0	
21	3/27/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1632284833456178	7	La CIDH recomendó desarrollar directrices para determinar si los crímenes están siendo motivados por prejuicios en contra la identidad de género real o percibida de las víctimas. Así mismo se exigió que las autoridades cumplan su deber al investigar este tipo de hechos y al sancionar a quienes sean responsables.	15	1	1	2	1	2	3	6	1	0	0	1	4	2	34	1	0

22	3/19/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/162032138465252	7	Aunque su cédula ya diga Joshua y tenga nueva foto, una de sus metas es poder cambiar el componente sexo en su documento. No lo hizo antes porque la ley no lo permitía. Sin embargo, nunca ha tenido problema con los trámites. Inclusive en los papeles de la universidad y en su EPS su sexo está registrado como masculino.	9	9	4	1	2	2	3	7	7	0	1	0	1	46	28	0
23	3/18/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/162031716131961	7	"Soy travesti y peligrosa. No quiero ser práctica. Me cansé de que les parezca muy complicada mi existencia. ¿Les incomoda usar los pronombres con los que me identifíco? Acostúmbrense: ELLA" Matilda González	10	10	4	1	2	2	8	3	1	0	1	0	0	29	1	0

24	3/17/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1619365568081438	7	Porque el hecho de disfrutar del sexo no puede ser catalogado como malo para mujeres heterosexuales, lesbianas, bisexuales y trans.	15	13	13	1	2	2	10	2	2	0	0	0	26	2	0
25	3/16/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1618744228143572	7	El caso de Juli Salamanca demuestra que la violencia hacia personas trans sigue siendo latente en espacios como los baños públicos en universidades y colegios.	15	5	4	2	1	2	34	4	0	0	0	0	7	1	0
26	3/16/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1618237654860896	7	"El peligro de creer que los genitales determinan el sexo, es que las personas trans sean infelices y presas de una historia que otros escribieron por ellas", Matilda González.	10	5	4	1	2	2	90	15	1	0	1	0	29	2	0

27	3/15/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/161577828510683 3:0	6	Hoy se conmemora el #DíaDeLaVisibilidadTrans, una fecha que recuerda el décimo aniversario de la aprobación de la ley de identidad de género en España y que ha sido una de las pioneras en el mundo.	15	5	4	1	2	2	7	1	1	0	0	0	26	1	0
28	3/13/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/161555492179583 6:0	6	Los ataques hacia lesbianas, gays, bisexuales y trans vienen de diferentes formas y personas. Pero nosotras/os ya no agachamos la cabeza ante estas ofensas. La lucha por la igualdad es imparable.	15	1	3	1	2	2	3	7	2	1	0	0	237	6	0
29	3/13/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/161412065527259 6	7	La estudiante transgénero barranquillera Camila Jiménez será reintegrada a la Universidad de Zacatecas, 'Francisco García Salinas', México luego de interponer una demanda por	10	10	7	1	2	2	1	4	0	0	0	0	15	4	0

32	3/10/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/160911842577281	7	<p>¿Sufres de bullying en la escuela por ser lesbiana, gay, bisexual o trans? ¿Quieres cambiar el nombre y hacer una corrección en el componente sexo en tus documentos de identidad? Visita nuestra página web para resolver algunas de tus dudas: http://colombiadiversa.org/conoce-tus-derechos/preguntas-frecuentes/</p>	15	1	7	1	2	2	7	1	1	0	0	0	26	1	0
33	3/9/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/160624617272671	7	<p>Salvador del Solar, actor y actualmente ministro peruano, respondió de una manera clara y contundente a un Arzobispo que pedía que se retirara la "Ideología de género" del plan de estudios de los colegios peruanos.</p>	7	1	7	1	2	2	2	7	1	0	0	0	110	56	0

34	3/8/17	4	4	<p>#QuéSeríaSin Nosotras Estas mujeres lesbianas, bisexuales y trans han logrado marcar un antes y un después en espacios artísticos, deportivos, y científicos, entre otros. Hoy, en el #DíaInternacionalDeLaMujer, las recordamos y celebramos el aporte que han logrado en la sociedad.</p>	14	13	1	1	2	2	1	5	7	0	0	0	0	0	99	1	0
35	3/8/17	3	7	<p>#DíaInternacionalDeLaMujer Más que regalos materiales o que nos dediquen canciones, las mujeres necesitamos igualdad y que se reconozca todas las labores que realizamos y que son vitales para el funcionamiento de la sociedad.</p>	15	13	1	1	2	2	1	0	3	0	0	0	0	0	71	1	0

36	3/7/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/160419228959876	7	Mañana se conmemora el #DíaDeLaMujer y en Colombia Diversa, las mujeres trans, lesbianas y bisexuales nos unimos al paro. Pero, ¿de qué se trata? En este artículo, Catalina Ruiz Navarro nos explica.	8	13	1	1	2	2	1	3	2	0	1	0	1	0	0	47	1	0
37	3/7/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/160307675637698	7	"Mientras la Corte Constitucional ha posicionado a Colombia como una de los países latinoamericanos más progresistas en materia de derechos LGBTI, iniciativas "artísticas" como la de Operación Piroberta, no hacen más que resaltarle efectividad a este tipo de decisiones", Juan José Verhelst.	3	1	3	2	1	2	2	4	1	1	6	1	7	7	130	79	0	

38	3/4/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/159988618669604	7	"Moonlight me logró partir el corazón, pero no por la historia, sino porque fui testigo la réplica de una historia de intolerancia a unos centímetros míos", Nadia Orozco, periodista de Shock.	7	1	3	1	2	2	2	5	1	0	3	3	1	43	10	0	
39	3/2/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/159713982363734	7	#TrinoDeFrente Briggite Baptiste , mujer trans y directora del Instituto Humboldt, sabe cómo responderle a las personas que le envían insultos y comentarios ofensivos por las redes sociales. Y ustedes, ¿qué le responderían a estos/as haters?	10	10	11	1	2	2	6	5	1	2	6	0	0	0	334	51	0
40	3/1/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/159592986709167	2	Hoy es el día internacional de la #CeroDiscriminación ¿Por qué no aprovechar para alzar nuestra voz en contra de aquellas/os que	1	1	3	1	2	2	6	5	1	4	0	0	0	0	32	1	0

44	2/25/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/159074803427652	7	"En nuestra plataforma tienes el mejor diferencial, te presenta espacios libres de discriminación. Lugares para compartir con tu pareja, escaparte un fin de semana y dejarte llevar por los mejores sentimientos siendo quien eres sin máscaras, ni tapujos", Egocity sobre su primer plataforma de reservas de hoteles abiertos a recibir a la población LGBT.	3	1	3	1	2	2	3	2	0	0	0	0	0	4	1	0
45	2/24/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/158796652788800	7	"Luana está feliz. Luana es una nena que desborda felicidad(...) Se siente cómoda, es respetada. Dejé de ser triste e introvertida": Gabriela Mansila, mamá de niña trans que logró el reconocimiento de su identidad	5	5	4	1	2	2	1	1	2	0	1	0	0	32	7	0

50	2/7/17	03/ https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/15673522566161	8	Si tú tienes una pareja del mismo sexo, debes saber qué hace 10 años tú y esa persona no contaban con ningún derecho. Hagamos memoria y recordemos la sentencia que abrió las puertas para que parejas del mismo sexo y heterosexuales tengan los mismos derechos. Esta iniciativa fue posible gracias a Colombia Diversa y la Universidad de los Andes. #SentenciaC075	7	1	1	1	2	2	8	2	9	1	0	0	0	0	0	0	7	1
----	--------	--	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

51	1/27/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1551012201583442/	8	#VíctimasHolo causto Hoy se conmemora el día de las víctimas del holocausto. Aunque la gran mayoría de víctimas fueron personas judías, los hombres que gustaban de otros hombres eran perseguidos, torturados y algunos incluso, eran enviados a campos de concentración. Se cree que entre 5000 y 15.000 hombres gay fueron enviados a estos sitios de prisión y tortura. ¡Hoy los recordamos y nos unimos a la voz mundial para que este tipo de atrocidades no se repitan!	7	3	24	2	1	2	4	5	0	0	2	5	1	1	0	4	0
----	---------	---	---	--	---	---	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

52	6/29/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1755587397792587	7	'Entre el miedo y la resistencia', informe de Derechos Humanos que documenta casos de asesinatos y violencia en contra de personas LGBT, se exhibirá en el Centro de Formación de la Cooperación Española, a partir de las 3 de la tarde.	1	1	1	2	1	2	1	8	0	0	0	1	7	6	12	4	2
53	6/28/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1746638732020787:0	6	Marchamos porque los prejuicios no pueden seguir separándonos de las personas que más queremos. Tú, ¿por qué marchas?	15	1	16	1	2	2	1	6	3	3					48	3	0
54	6/28/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1753782241306436:0	6	👉 Taguea a tu amiga lesbiana, gay, bisexual o trans de quien te sientes inmensamente orgullos@ 🏳️ #OrgulloDeSer una #ColombiaDiversa	1	1	13	1	2	2	3	6	9	3	3	0	0	0	68	104	0

55	6/27/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1746713698679957/	8	¿A qué le temen las personas LGBT? Esa es la pregunta que busca resolver nuestro informe de derechos humanos que tendrá su lanzamiento el próximo 29 de junio en Cartagena.	15	1	3	2	1	2	3	4	4	0	0	0	0	0	1	0
56	6/26/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1746650802019580:0	6	Marchamos porque sabemos que la #libertad no se trata de oprimir al otro, sino de ponerse en el lugar del otro. Tú, ¿por qué marchas?	8	1	16	1	2	2	1	2	2	0	0	0	0	36	1	0
57	6/24/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1746631048688222:0	6	Marcharemos el próximo 2 de julio - #DíaDelOrgullo - porque queremos que las creencias no sean limitantes para amar. Tú, ¿por qué marchas?	8	1	16	1	2	2	3	9	8	0	0	0	0	92	17	1
58	6/23/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1744999855518008	7	Con iniciativas como las de Janeth Vera, Coordinadora de la carrera de Diseño de Modas de la Universidad ECCI, la academia	6	6	7	1	2	2	6	1	5	3	1	0	0	12	8	0

66	6/3/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1720591157958878	7	Recuerda que mañana da inicio a la serie La Otra Orilla, una apuesta por contar las historias de personas LGBT en Colombia. Su estreno será a las 9:30 p.m. por Señal Colombia	7	1	3	1	2	2	9	1	0	2	0	0	0	37	1	0
67	5/27/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1711423225542338	7	Esta histórica foto nos demuestra que el mundo va abriendo sus puertas hacia la igualdad.	14	14	3	1	2	2	3	1	0	0	0	0	0	46	6	0
68	5/25/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1704942309523763:0	2	¿Quién tiene derecho a discriminar a un hombre que quiere explorar su feminidad? Esta es una de las preguntas que plantea el proyecto fotográfico #MuñequitasBarbadas. Conoce más de esta iniciativa que explora las nuevas masculinidades aquí ->> http://bit.ly/2qdirCi	7	7	3	1	2	2	7	1	2	0	0	0	0	13	3	0

69	5/24/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1707153742635953:0	2	¡Enhorabuena! Un Alto Tribunal de Taiwan le dio dos años de plazo al Parlamento de ese país para legislar sobre #MatrimonioIgualitario. ->>> http://bit.ly/2rzC9NG	2	1	23	1	2	2	4	1	7	1	0	0	0	2	1	0
70	5/20/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1701462926538368/	8	Así registró CM& la noticia nuestra campaña #Tagless en el día en contra de la homofobia y la transfobia.	15	1	3	1	2	2	4	4	7	0	0	0	0	0	1	0
71	5/16/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1697942280223766	7	#IDAHOT #17Mayo Que si soy trans, que si me gustan las mujeres, que quien es el hombre de la relación... No más etiquetas. Mañana a quitarnos las etiquetas en el día contra la homofobia y transfobia.	15	1	3	1	2	2	3	5	5	0	0	0	0	11	1	0
72	5/13/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1693386650679329	7	"El amor no tiene género" es la temática con la que Revista SoHo le apuesta a mostrar la interacción de diferentes	5	1	6	1	2	2	5	6	4	1	1	0	1	145	10	0

75	5/9/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/168713009797165	2	A esta hora #ReferendoContraLosniños es tendencia en twitter. Tú también puedes alzar la voz y decir por qué este referendo afecta a los niños de Colombia, ofende a las madres solteras y discrimina a las parejas del mismo sexo que le quieren dar amor a un niño en abandono.	15	1	9	2	1	2	4	4	7	0	0	0	0	20	7	0
76	5/4/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/167857129216086	2	Este es uno de los testimonios recopilados en nuestro informe de derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y trans en las cárceles del país. Conoce más aquí -> http://bit.ly/2p3LYhh	7	1	22	2	1	2	1	7	0	0	2	1	1	14	1	0

77	5/3/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/167856480549484	2	Los derechos humanos son asunto de todos y todas. Conoce nuestro informe sobre la situación de personas LGBT en las cárceles de Colombia en este enlace -> http://www.colombiadiversa.org/carceles2017/	15	1	22	2	1	2	3	4	2	0	0	6	0	18	5	0		
78	4/27/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1672444559440205	7	#ReferendoDiscriminatorio "Señores Congresistas, creo con todo mi corazón que nadie tiene el derecho de quitarle a los niños que están esperando tener una familia la oportunidad de que alguien sea el mundo para ellos, de la manera que mi papá fue el mundo para mí", Julia Samper, hija de padre soltero.	7	1	9	2	1	2	1	0	3	0	0	0	1	33	2	0		
79	4/25/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/16699	7	Población LGTB sufre mayor vulneración de derechos humanos en	1	1	22	2	1	2	7	2	1	0	5	4	3	2	1	57	5	1

83	4/19/17	2	4	<p>Hoy fue el lanzamiento oficial de #PrideConnectionCo, una iniciativa de la que Colombia Diversa es aliada y que busca promover la diversidad sexual en espacios laborales desde el sector privado. Las empresas que lideran este movimiento son: IBM de Colombia, Google Colombia y Rappi.Accenture, Citibank, Dow Chemical, General Electric, JPMorgan, SAP. Se espera que a partir de este lanzamiento público muchas otras empresas se vinculen a la iniciativa y se fortalezca un espacio de promoción y aprendizaje mutuo sobre ambientes laborales</p>	15	1	21	1	2	2	9	2	9	9	0	0	0	0	35	1	0
----	---------	---	---	---	----	---	----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	---	---

84	4/19/17	8	7	<p>"Hoy estamos invitando a todos los colombianos a ser parte de este gran momento, y cuando decimos 'todos' lo decimos con la absoluta convicción de que en este momento no hay espacio para etiquetas, paradigmas o modelos predefinidos. Decimos el TODOS que abarca a la gente y al mundo que cada uno quiere vivir desde las diferentes realidades": la respuesta de Bancolombia frente a críticas a su campaña "Es el momento de todos"</p>	3	1	3	1	2	2	7 5 9	2 4 9	1	2	0	0	223	61	0
----	---------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-------------	-------------	---	---	---	---	-----	----	---

85	4/17/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/165991348735997	7	<p>¿Cómo viven lesbianas, gays, bisexuales y trans en las cárceles colombianas? Esta es la pregunta central que se buscará responder en el lanzamiento del informe sobre personas LGBT en las cárceles de Colombia. ¿Dónde y cuándo? ->> lunes 24 de abril, 5:00 p.m, Universidad de Los Andes. Confirma tu asistencia en este enlace: http://bit.ly/2nVCVn5</p>	15	1	22	2	1	2	6	3	3	0	0	0	0	0	6	1	
86	4/16/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/165900655745067	7	<p>Periodistas y defensores de los derechos humanos hablaron a la BBC de prisiones secretas donde homosexuales son golpeados, torturados y, algunos, desaparecidos en esa represiva república rusa.</p>	3	11	3	2	1	2	2	8	0	1	4	3	9	6	47	1	0

87	4/12/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1653267098024618	7	"Tomar de la mano a una persona es un gesto de confianza, protección y amor. Nadie tendría por qué sentir miedo de hacerlo. Por esto, cuando sintamos el impulso de soltarla no lo hagamos. ¡Apretémosla más fuerte! ", Sergio Camacho.	3	1	6	1	2	2	2	4	3	3	0	0	0	0	41	1	0
88	4/11/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1652124124805582	7	Chechenia persigue la homosexualidad. El diario de la oposición rusa Nóvaya Gazeta ha denunciado en un reportaje que la república rusa liderada por Ramzán Kadirov ha creado un campo de concentración para gays. En ellos los homosexuales son forzados a abandonar el país o incluso asesinados.	15	11	3	2	1	2	7	3	0	0	2	7	7	6	149	13	0

91	4/4/17	3	7	<p>Gabriela quiere ser diseñadora de modas; su película favorita es 'El libro de la selva' y tiene una colección de muñecas Barbie desde hace varios años. Vive con doña Leonilde y don Julio, sus abuelos, en una casa pequeña en Ricaurte, a diez minutos de Bolívar por un camino estrecho pero asfaltado.</p>	10	10	4	1	2	2	2	1	6	4	0	0	0	0	24	1	0
92	9/27/17	6	6	<p>Anímate a conocer la historia de personas trans que, en diálogo con la feminista norteamericana Judith Butler, nos ponen a pensar en conceptos como el cuerpo, género y sexo Detalles aquí -> Lanzamiento "Reflexiones sobre el género, el cuerpo y el poder"</p>	15	5	4	1	2	2	7	1	7	8	0	0	0	0	10	5	0

93	9/25/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1867113376639988	7	#YoRecomiendo leer la historia de Mathew Shurka y cómo llegó a su proceso de aceptación.	3	3	13	1	2	2	3	0	4	1	2	2	1	21	3	0
94	9/21/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1866207046730621	2	¡Todavía es jueves!! Así que este es nuestro #TBT... una de las imágenes que dejó nuestra participación en el Ciclo Rosa.	1	1	13	1	2	2	4	7	8	0	0	0	0	3	3	1
95	9/19/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1863404000344259	8	Estamos participando en una convocatoria de USAID, si le das compartir a este video podríamos quedar entre los finalistas. Tu apoyo es vital!	7	1	1	1	2	2	9	2	0	0	0	0	0	0	1	1
96	9/10/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1845295545488438	7	La discriminación no es una broma. Piensa dos veces antes de lanzar una acusación, cualquier tipo de agresión puede afectar a una persona. Con este video despedimos la semana #LoveIsLove	3	3	6	2	1	2	2	7	5	0	0	2	0	19	1	0

97	9/6/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/184532528881879	2	Estas a un link de conocer la historia de cómo las Farc ejercieron violencia hacia las personas LGBT en Vistahermosa, Meta, uno de los territorios en los que actuaron históricamente con una fuerte presencia armada http://bit.ly/2eWSxAe	7	1	13	2	1	2	4	3	0	0	1	2	2	29	9	3
98	8/31/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1840128492671810	8	#LaPulla 34 personas trans asesinadas en 2016, un sinfín de abusos por parte de autoridades públicas y el rechazo generalizado por parte de la sociedad, son algunas de las características del panorama que viven mujeres y hombres trans en Colombia.	8	5	4	2	1	2	3	7	0	1	5	4	0	0	2	0
99	8/31/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1839983462686313	2	Si eres lesbiana, gay, bisexual,trans y/o familiar de una persona con orientación sexual/identidad de género diversa, este	8	1	1	1	2	2	7	1	0	0	0	0	35	7	1	

				“limpiezas sociales” para excluirlos, matarlos, desplazarlos o violarlos.																
103	8/4/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/180596357942163	7	#YoTambiénFui Sergio Hoy se cumplen tres años de la muerte de Sergio Urrego, el joven que nos puso a pensar si en los colegios funcionaba la ruta contra la discriminación que les ordenaba la ley de convivencia. ¿Y tú qué crees que nos enseña su caso? Cuéntanos en los comentarios y levantemos la voz contra la discriminación.	15	3	3	2	1	2	3	1	0	0	1	1	0	14	9	0
104	7/31/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/180068697328262	2	Más allá de los prejuicios, #SoyLibreDeAmar	2	1	6	1	2	2	9	4	0	0	0	0	0	32	1	0

105	7/29/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1797151413636185/	8	#YoTambiénFuiSergio La discriminación y la homofobia no pueden seguir llevándose la vida de nuestros jóvenes. Alza tu voz y graba tu vídeo a propósito del tercer aniversario de la muerte de Sergio Urrego.	3	3	3	2	1	2	5	1	0	0	1	0	0	1	0	
106	7/29/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1797227993628527	7	“Nos dijeron que sacáramos los fierros para que nos enfrentamos, nos dijeron que éramos unas maricas y pues bueno... los demás insultos que le hacen a la población gay”	3	3	26	2	1	2	5	1	2	7	5	3	6	46	8	0
107	7/26/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1794607670557226	7	Lamentamos las decisiones que reversan derechos como la igualdad a personas LGBT en otros países.	7	5	3	2	1	2	4	2	0	8	4	4	9	21	11	1
108	7/19/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1784582038226456	7	#Oportunidades Inscripciones abiertas para proceso de formación política de mujeres lesbianas, bisexuales y	15	13	7	1	2	2	6	4	0	0	0	0	0	21	4	0

				trans en Bogotá, dictado por la Secretaria de la Mujer.																
109	7/17/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1782213001796693	8	#MeGustanTrans	10	5	4	1	2	2	3	1	0	0	0	0	0	0	1	0
110	7/14/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1773979479286712	7	El machismo afecta de una manera desproporcionada a las mujeres trans.	15	5	4	2	1	2	1	2	0	9	5	2	8	59	3	0
111	7/13/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1773971682620825:0	6	Aunque el desarrollo a la libre personalidad es un derecho, a algunas personas se les olvida esto y buscan amedentar a personas LGBT. Conoce más testimonios como este aquí ->> http://colombiadiversa.org/ddhh-2017/	15	1	13	2	1	2	1	5	0	0	1	9	3	10	1	0
112	7/12/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1773978052620188	7	La valentía demostrada por Tiffany nos da esperanzas y nos recuerda que la lucha por nuestros	10	10	4	1	2	2	2	6	1	3	0	0	0	27	13	0

116	7/5/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/176440351357764	4	Así se vivió la Marcha del Orgullo en diferentes ciudades del país. Si quieres compartir las fotos de tu ciudad, envíalas a comunicaciones@colbiadiv ersa.org	1	1	16	1	2	2	159	49	0	0	0	0	12	4	0
117	7/4/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1763074070377253	4	Así se vivió la Marcha del Orgullo el pasado domingo 2 de julio. Nos unimos para decir "Lucharemos hasta que la igualdad sea costumbre".	1	1	16	1	2	2	295	98	0	0	1	0	14	4	0
118	7/2/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1760321030652557:0	2	Ya estamos en la 36 con séptima. Te esperamos para celebrar la diversida	14	1	16	1	2	2	291	957	1	0	0	0	3	6	0

119	7/2/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/176016845733448	7	#MarchaDelOrgullo Se marcha hoy para celebrar el orgullo LGBTI en un contexto paradójico para el caso de Colombia. Por un lado, el avance en las protecciones constitucionales ha situado al país en la vanguardia mundial en el tema. Pero, por el otro, ese mismo progreso ha generado que varios líderes políticos aprovechen la eficiencia retórica del odio como herramienta para construir sus caudales electorales	3	1	16	2	1	2	3	6	9	0	0	6	0	64	2	0	
120	7/2/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1760079704010023	6	Foto de portada	11	1	3	1	2	2	9	3	0	0	0	0	0	23	1	0	
121	7/1/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1759327887418538:0	6	#MarchaDelOrgullo Recuerda: Nos vemos HOY a las 12:30 en la carrera 7ma con calle 36, al frente del	11	1	16	1	2	2	2	4	7	3	2	0	0	0	28	6	1

125	12/20/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/198651302803335	7	“A mí por ciega me sobreestiman y me admiran por cosas estúpidas como cruzar una calle. Pero el ser trans ya tiene todo un estereotipo de la ‘pervertida’, ‘puta’ o que ‘va contra la naturaleza’”, Ammarantha Wass.	15	10	4	2	1	2	8	3	0	1	0	1	0	0	23	6	0
126	12/13/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/197435712591561	7	Con aplausos fue recibida Marta Álvarez por las reclusas del Buen Pastor, quienes le tejieron la bandera multicolor de la comunidad LGBT que colgaba en el escenario. Recibieron a una mujer ya madura, que pasó buena parte de su juventud tras las rejas y estigmatizada por su orientación sexual y que volvió altiva tras 23 años de lucha.	15	2	25	1	2	2	1	2	4	0	0	0	0	18	3	0	

127	12/12/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/197435367924929	7	"Yo me siento orgullosa de ser una mujer trans. Sé que ese es el gancho para ver lo diferente a lo que hay ahora. Es enviar un mensaje de que el mundo cambió, de que necesitamos una verdadera inclusión", Tatiana Piñeros.	10	10	8	1	2	2	188	57	2	1	0	0	27	1	0
128	12/10/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/197325804935885	7	Este video es la respuesta todas las personas que nos preguntan por qué decidimos meter alma y corazón a este cuento de los derechos humanos.	8	1	1	1	2	2	8	4	0	0	0	0	8	4	1
129	12/7/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/196874535314345	6	#BuenasNoticias desde Australia. ¡Cada día el amor demuestra que no tiene fronteras! ☐	11	11	23	1	2	2	27	12	0	0	0	0	0	6	0

130	11/29/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/195537955448003	6	7	#DebesLeer "Como hemos logrado quitarnos varias cadenas, nuestros opresores se sienten desautorizados. Vienen a demostrarnos con violencia que ellos son los que mandan. Vienen a cobrarnos la libertad por la que hemos luchado durante años", Matilda González, abogada y activista trans.	1	1	1	2	1	2	3	2	2	0	0	0	4	10	1	0
131	11/16/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1935904559760869	9	6	¿Sabías que tenemos más de 15 investigaciones sobre los derechos humanos de lesbianas, gays, bisexuales y trans? Resuelve todas tus dudas aquí ->>> http://bit.ly/2AH6DhB	15	1	1	1	2	2	1	2	4	0	0	0	0	16	1	0

132	11/15/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1937182799633045/	8	Somos una de las organizaciones que generaron un antes y un después en Colombia, según la revista Semana y estamos felices. Gracias por apoyar nuestro trabajo -> http://bit.ly/2zHPkQ2	1	1	20	1	2	2	49	16	0	0	0	0	0	2	1	
133	11/7/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1926412394043419	2	#PreguntasDeFamilia <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Aunque el reconocimiento de los derechos de parejas conformadas por personas LGBT en Colombia es algo reciente, recuerda que todos y todas somos iguales ante la ley ->> https://goo.gl/MGvQ7d	15	11	15	1	2	2	14	0	0	0	0	0	0	3	1	0
134	11/6/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1921314887886503	7	#BuenasNoticias <input type="checkbox"/> ¡En Colombia Diversa estamos felices! Por tercera vez fuimos escogida/os como una de las 30 organizaciones de la sociedad	1	1	20	1	2	2	219	56	0	0	0	0	0	29	8	1

				civil más admiradas según el panel de opinión de Cifras y Conceptos□□																
135	11/4/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/192134329455032	7	Antes han existido personajes gay en Disney Channel, pero esta es la primera vez que un personaje principal recibe un arco en este sentido, lo cual es muy importante.	14	3	13	1	2	2	19	7	0	0	0	0	2	29	1	0
136	10/31/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/191757377492728	2	Las Fridas, los Trotskys y la mujer enmascarada... así acaba el 31 de octubre en #ColombiaDiversa	15	15	2	2	2	2	63	13	0	0	0	0	2	2	1	0
137	10/30/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/191599360841863	7	#EstáPasando El recrudecimiento de la violencia hacia personas LGBT en algunos países del mundo ha hecho que el Experto Independiente en temas de orientación sexual y de	15	1	3	2	1	2	12	0	0	1	1	31	8	26	4	0

140	10/28/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1911883055496353	7	Es mediodía, Mayeli y su novio comentan que es hora de regresar a casa. Se despiden y se marchan. Seguramente volverán a Santuario durante los sábados siguientes. La cosecha cafetera está abundante y les permitirá trabajar para ganar dinero y mantener su forma de vida independiente. Una última mirada al espejo de Mayeli y se pierden en medio del tumulto.	10	10	4	2	1	2	9	2	0	4	1	0	42	2	0	
141	10/21/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/1903600419657950/	8	Hoy es el día de la despatologización trans. Sí, sabemos que suena raro, pero no se alcanzan a imaginar la importancia que tiene para mujeres y hombres trans. Más información aquí .>>	8	5	4	2	1	2	1	7	5	0	0	0	0	0	1	0

				https://goo.gl/RVw5wn																
142	10/19/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1900702656614393:0	6	Colombia Diversa	15	15	2	2	2	2	2	4	1	0	0	0	0	4	1	0
143	10/17/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1898765760141416	2	Hoy todas las mujeres, sin importar la orientación sexual o identidad género, decimos #YoTambien para visibilizar el acoso que hemos vivido.	8	13	3	2	1	2	6	1	8	0	0	2	1	54	3	0
144	10/14/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1879864888698170	7	¿Por qué tenemos que tomarnos el trabajo de ponernos estos lentes feministas?, ¿cuál es la ventaja? Eso es lo que busca responder esta columna de opinión.	14	1	3	2	1	2	3	9	6	0	0	0	0	8	3	0
145	10/4/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/1879827398701919	7	Felicitaciones a todos los boyacenses, vamos dando pasos en la garantía de los derechos de la	3	1	1	1	2	2	7	8	2	3	0	0	0	18	1	0

152	3/12/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/2102527059765284/	8	#VotoIgualdad Estas son las 5 conclusiones positivas para la igualdad que nos dejó la jornada de elecciones de ayer. ¿Cuál(es) otras añadirías?	11	1	8	1	2	2	5	1	1	0	0	1	0	8	0
153	3/11/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2100454609972529	2	#VotoIgualdad Hoy salimos con nuestra frente en alto, porque ya no somos las mismas personas que hace más de 26 años eran de ""segunda categoría"". Hoy votamos para seguir defendiendo la igualdad. No daremos marcha atrás.	1	1	3	1	2	2	4	5	0	0	0	0	16	2	0
154	3/7/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/2094641087220548/	8	#AmorEsAmor Ante expresiones que fomentan la discriminación contra personas LGBT, nos alegra saber que las voces de aliento, de apoyo y entendimiento son posibles. Gracias a Juan Pablo Jaramillo	11	11	3	1	2	2	3	6	2	0	0	0	0	3	0

157	3/4/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2085649074786416	7	Nos complace saber que nuestra directora, Marcela Sánchez B., hace parte de la lista de 100 mujeres que han logrado una transformación del país. Como siempre, esta lucha es colectiva. HASTA QUE LA IGUALDAD SEA COSTUMBRE .	15	2	1	1	2	2	7	3	0	0	0	0	11	8	2	
158	2/28/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2084081531609837	7	#DecimosNoa LaDiscriminación ¡Que nuestra identidad de género no siga siendo motivo para ser discriminadas/os!	15	10	4	2	1	2	4	5	1	0	2	7	1	21	17	4
159	2/17/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/2061346467216677/	3	No queremos más o menos derechos, queremos los mismos que cualquiera. La igualdad también es tu asunto. #VotoIgualdad	8	1	1	1	2	2	1	2	4	0	0	0	0	0	1	0

160	2/10/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2053226438028680	2	Sabemos que buscar las propuestas de cada candidat@ a Presidencia y Congreso puede ser difícil. Por eso, junto a otras organizaciones , te haremos la vida más fácil ¡PRONTO! #VotoIgualdad	1	1	27	1	2	2	4	6	8	0	0	0	1	10	2	0
161	2/9/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2057020007649323	6	Desde Colombia Diversa <input type="checkbox"/> les deseamos feliz día a los que con pasión nos ayudan a que nuestros días sean menos grises. A los que contribuyen a que un día la igualdad sea una costumbre. <input type="checkbox"/>	15	1	3	1	2	2	1	6	5	0	0	0	0	5	1	0
162	2/9/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/2053224721362185/	3	#VotoIgualdad Pasa esta medicina de la igualdad a quien necesite hoy un poco de esta	7	1	3	1	2	2	3	2	0	0	0	0	1	1	1	

163	2/7/18	7	2	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/205327503469048	#HistoriaLGBT Hoy hace 11 años, Colombia Diversa, junto a un grupo de estudiantes de la Universidad de Los Andes, logró que tú o tu pareja puedan heredar en caso de que alguno de los dos fallezca.	2	1	17	1	2	2	5	1	0	0	0	0	20	2	0
164	2/1/18	1	2	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/204606372874495	#VotoIgualdad Nos podemos casar, heredar, adoptar e inclusive cambiar el componente sexo de nuestros documentos de identificación. No dar un paso atrás en esta igualdad de derechos podría estar en tus manos en estas elecciones.	11	1	27	1	2	2	7	1	0	0	0	0	13	3	0
165	1/31/18	1	2	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/204377192897413	#PreguntaDel Día Sabemos que a veces los avances legales no lo son todo. Por eso queremos preguntarte...	2	1	3	1	2	2	2	5	0	0	2	0	4	11	2

166	11/10/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/193029322698866	7	"El adulto mayor LGBTI para la sociedad simplemente no existe, es invisible. Y esto es algo que tiene que cambiar", Samantha Flores, mujer trans mexicana.	10	1	5	2	1	2	2	1	9	6	0	0	3	0	47	3	0
167	11/9/17	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/192762413392224	6	#NoLoOlvides Si sufriste un episodio de violencia por ser lesbiana, gay, bisexual o trans y no sabes qué hacer, acá te contamos la ruta que debes seguir ->> https://goo.gl/hKLx7D	15	1	3	2	1	2	8	1	0	0	0	0	0	0	3	2	0
168	1/24/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/203350872333378	6	#PreguntaDel Día ☐☐ Tod@s hemos escuchado mitos/prejuicios sobre lesbianas, gays, bisexuales y trans . Por eso queremos preguntarte ☐: *Pedimos excusas por el error en la pieza (escuchas). Decidimos no retirarla para no eliminar los	3	1	3	2	1	2	7	2	0	0	0	4	1	6	68	0	

170	1/23/18	5	2	<p>Colombia Diversa, junto a Sony Classics Col, te invita a ver el pre-estreno de #llámameportu nombre "o Call me by your name", nominada como mejor película en los Premios Oscar y que relata la historia del primer amor de un joven gay italo-americano. La dinámica es la siguiente: etiqueta a la persona con la que verás esta película, envíanos el pantallazo al correo comunicaciones@colombiadi-versa.org y responde la siguiente pregunta: ¿Cómo se llaman los actores que interpretan a los protagonistas de la película? . Las primeras 8 personas que envíen el correo con los requerimientos</p>	3	3	6	1	2	2	3	2	0	0	1	0	0	0	6	24	1
-----	---------	---	---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	---

			<p>anteriormente pedidos, ganarán una boleta doble. Mañana estaremos anunciando a las personas ganadoras y mediante correo electrónico les daremos todas las indicaciones para reclamar las boletas. ****En Colombia Diversa ustedes son lo primero. Gracias por sus mensajes. Esta es la lista de ganadores en Twitter, Instagram y Facebook. Que tengan un día color arcoíris.</p> <p>☐ 1- David Marín 2- Luis Fernando 3- Adriana Monroy 4- Jose Antonio Barrios 5- Paola Romero 6- Daniela Díaz 7- Daniel González 8- Jose Vargas 9- July Andrea Castillo 10- Gonzalo Esteban</p>																	
--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

171	1/21/18	0	2	<p>¿Cómo cambian las personas trans sus nombres en los documentos de identidad? ¿Qué nivel de dificultad encuentran en este proceso? Estas y otras preguntas son las que responde el informe de mapeo legal trans hecho por ILGA World. Conoce aquí los resultados ->> http://bit.ly/2rq aZKd</p>	10	5	4	2	1	2	1	3	2	0	0	0	0	7	2	0
172	1/18/18	1	2	<p>La violencia intrafamiliar no solo puede venir de tu pareja, también por parte de padres u otros miembros de tu núcleo familiar. ¿No sabes si estás siendo víctima de este tipo de abuso? Conoce aquí las preguntas frecuentes ->> http://bit.ly/2ra efJu</p>	8	1	13	2	1	2	1	2	1	0	0	3	0	13	1	0

173	1/17/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/202373040764495	8	"Que no reconozcan mi identidad es un insulto", Laura Weinz, activista y mujer trans colombiana.	10	10	4	2	1	2	8	1	0	0	0	0	0	1	1	0
174	1/12/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2018382994846358	7	"El único "lobby" que tienen mis mamás es lograr que Makaya se quede dormida o asegurarse de que hayamos hecho las tareas y luego recibir nuestras notas", Ebony, hija de dos mamás lesbianas.	8	2	9	1	2	2	7	2	0	0	0	0	0	39	2	0
175	1/9/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/201491235852675	6	Después de un breve período de vacaciones, volvimos con todas las energías renovadas para seguir luchando por la igualdad, más en este año de elecciones en nuestro país.	15	15	2	2	2	2	2	1	0	0	0	0	0	2	1	0

176	1/9/18	8	7	<p>El histórico perdón del Estado a una mujer lesbiana, el testimonio de la historia de lucha de una mujer trans ciega y el matrimonio de una de las periodistas más reconocidas en Colombia, entre otras, fueron algunas de las noticias más importantes y de interés para personas LGBT en 2017.</p>	2	1	23	1	2	2	6	1	2	9	0	0	0	0	27	1	0
177	6/28/18	2	7	<p>No daremos #NiUnPasoAtrás en lo que hemos logrado durante los últimos 27 años y estaremos pendientes para vigilar que la diversidad se respete.</p>	15	1	27	1	2	2	9	2	6	1	0	0	0	0	24	1	0
178	6/27/18	7	2	<p>Nuestro amor ha sido criticado, señalado y, muchas veces, rechazado. Pero acá estamos con la frente en alto para decir #NiUnPasoAtr</p>	3	1	6	1	2	2	1	2	5	2	0	0	0	0	55	5	0

182	6/24/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2254554127895909	2	Las mujeres lesbianas, bisexuales y trans diremos a una sola voz #NiUnPasoAtrás en nuestros derechos. Por esto marcharemos el próximo domingo 1 de julio.	8	13	14	1	2	2	67	22	0	0	0	0	16	2	0
183	6/24/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2254529891231666	7	¿Aún no sabes cómo la política pública LGBT puede beneficiarte? Este artículo nos cuenta esto y nos muestra cuáles son los retos para la diversidad	11	1	1	1	2	2	206	50	0	0	1	0	90	4	0
184	6/22/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2254521861232469	2	#NiUnPasoAtrás Pensar que 20 años atrás nuestra orientación sexual era motivo de despedido en algunos ambientes laborales podría parecer algo sacado de los cabellos.	8	11	21	1	2	2	32	55	0	7	4	0	17	2	0
185	6/18/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2249100648441257	7	Se trata de un paso histórico para la población trans, serlo ya no es considerado una enfermedad	15	5	4	1	2	2	59	31	0	0	0	0	28	1	0

190	6/7/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2229747540376568	2	Nos gusta ver cómo se empieza a entender qué #OdiarNoEsNormal y que no estamos solos/as en la lucha por la igualdad. ¡Bravo por estas iniciativas que le apuestan a la inclusión!	3	3	6	1	2	2	1002	54	9	1	1	0	1371	35	0	
191	6/3/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2223785720972750	7	#DebesLeer "No es democrático hacer campaña con los derechos humanos de las minorías, ni pretender llegar a un punto medio como la objeción de conciencia, que sólo da excusas para normalizar la discriminación", editorial de El Espectador.	15	1	1	2	1	2	136	5	0	1	1	0	6	89	17	1
192	6/1/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2220594741291848	7	A propósito de la coyuntura del mundial de fútbol, ¿te has puesto a pensar cómo se pueden garantizar derechos a personas LGBT en un	1	1	1	2	1	2	18	2	0	1	7	0	10	2	0	

195	5/18/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/220017983666667	7	#DebesLeer Ayer conmemoramos el día contra la homofobia/transfobia y a pesar de que varias entidades del Estado manifestaron su compromiso con la defensa de los derechos de personas LGBT, aún falta mucho por hacer. Gustavo Pérez, coordinador del área de derechos humanos de Colombia Diversa, nos explica por qué.	3	1	1	1	2	2	1 2 3	1 2	1	0	0	0	26	2	0
196	5/16/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2198773456807310:0	6	Colombia Diversa	1	1	1	1	2	2	2 4	3	0	0	1	0	4	1	0
197	5/14/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/218582858143513	6	Quedan dos semanas para las #Elecciones2018 y queremos recordar las posiciones de los actuales candidatos presidenciales frente al #MatrimonioIgualitario.	7	11	23	1	2	2	5 7 2	7 4	3	2 3	2	9	812	99	4

198	5/13/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2194408007243855	2	#DíaDeLaMadre Hoy es un excelente día para felicitar a todas aquellas mamás que se han atrevido a apostarle a la diversidad y formar familias incluyentes.	8	12	9	1	2	2	3	5	8	1	0	0	0	8	1	0		
199	5/8/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2187385744612748	7	#BuenasNuevas Ayer fue aprobado el decreto que regula la política pública LGBT a nivel nacional. Tras más de 7 años de espera, hoy es una realidad. Entiende aquí por qué esto es importante para tus derechos	1	1	1	1	2	2	2	8	1	0	0	0	0	210	14	1		
200	5/5/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/218157009852764	7	#ColombiaSeRajaEn defensa de los derechos de personas LGBT. Recuerden que el próximo jueves 10 de mayo es el Examen Periódico Universal #EPU y allí, países miembro de la ONU, le harán recomendaciónes al Estado colombiano en	3	1	24	2	1	2	3	6	1	0	4	4	1	5	5	62	3	0

210	4/10/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/214623525539446	4	6	#UnChatConColombiaDiversa Que hagas valer tus derechos es una de nuestras prioridades. Si vives un situación como esta escríbenos a consultasjuridicas@colombiadiversa.org y te asesoraremos.	2	1	1	1	2	2	1	7	3	0	0	4	1	5	2	0	
211	4/6/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/214044691930663	1	7	#VotoIgualdad ¿Cuáles son las propuestas de candidatas/os presidenciales para aumentar la expectativa de vida trans? Aquí sus respuestas ->>	15	5	24	2	1	2	1	6	1	0	0	8	1	4	12	1	0
212	4/4/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/213725236629275	3	7	Cada cinco años Colombia pasa al tablero y los países miembro de la ONU nos evalúan. Lamentablemente #ColombiaSeRajaEn este examen y no ha cumplido con todas sus obligaciones en derechos humanos. Hoy 500 organizaciones te lo contamos. □	1	1	1	2	1	2	4	3	3	0	0	2	1	7	37	2	0

213	9/24/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/243637174638081	2	Escuchamos todas sus preguntas, por eso creamos un lugar con las respuestas a algunas de las más comunes, relacionadas con familia. Solo debes dar click aquí -> http://www.colombiadiversa.org/familiasbajo sospecha/	11	11	9	1	2	2	1	4	1	0	0	0	0	5	2	0
214	9/12/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/242735780061554	2	#BuenasNuevas ¡La igualdad no se detiene! El Congreso chileno aprueba ley de identidad de género, la cual es un enorme avance para el pleno reconocimiento de derechos de personas trans. Ahora solo falta el visto bueno del Presidente de ese país para que esta ley sea una realidad.	1	1	4	1	2	2	3	7	0	0	0	0	12	1	0	
215	9/10/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/242398442095287	6	Onces + Cine: ¿Qué más se podría pedir? Este martes nos vemos en la Alcaldía de Chapinero para ver "XXY", la historia de la	15	15	2	2	2	2	7	1	0	1	0	0	17	5	0	

221	7/30/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/233430786992053	4	6	¡Por nuestros derechos y por defender la igualdad escogemos ser siempre visibles! ☐☐♥☐☐☐☐☐	10	10	13	1	2	2	8	3	9	0	1	0	0	0	56	1	0	
222	7/25/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/232331456768653	1	2	Hoy es el día internacional de la mujer afro. ¡Celebremos la valentía de mujeres trans que deben vivir una doble discriminación pero que, con la cabeza en alto, siguen caminando en la lucha por la igualdad! 🍓	10	10	3	1	2	2	5	2	6	5	0	0	0	0	29	1	0	
223	7/25/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/232267374108394	7	2	Amenazas, ataques repentinos e inclusive asesinatos son las consecuencias que han tenido que vivir personas que se atreven a expresar su verdadera identidad. Conoce aquí más historias sobre ataques a derechos humanos de personas LGBT ->>	7	9	24	2	1	2	8	0	0	0	0	3	2	2	0	48	1	0

225	7/11/18	0	6	<p>#InformeLGBT A pesar de los avances en temas legales y reconocimiento de derechos, la violencia hacia personas LGBT aún persiste en nuestro país. Las mujeres trans son las que más sufren las consecuencias de los prejuicios. Conoce aquí nuestro nuevo informe de derechos humanos <input type="checkbox"/> http://informelgbt2018.colombiadiversa.org/</p>	15	10	3	2	1	2	4	0	0	1	3	9	12	1	0
226	7/10/18	5	6	<p>#LaDiscriminacionNoTermina En 2017 6 personas LGBT defensoras de derechos humanos fueron asesinadas en diferentes regiones del país. El motivo: una mezcla de prejuicio y violencia. Más info aquí ->> http://informelgbt2018.colombiadiversa.org/</p>	7	1	24	2	1	2	2	0	0	0	5	4	87	8	0

227	7/1/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/videos/2273368502681138/	8	Buenos y coloridos días queridos followers, es hora de que nos cuenten por qué van a marchar hoy. Escuchamos sus respuestas <input type="checkbox"/> ...nosotr@s marcharemos para decir #NiUnPasoAtrás en nuestros derechos y tú? <input type="checkbox"/>	1	1	16	1	2	2	2	3	9	0	0	0	0	0	4	0
228	12/27/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/262345680767230	2	#LaIgualdadEn2018 dio un paso adelante con las primeras condenas por feminicidio de dos mujeres trans en Colombia y en Argentina. Este histórico hecho será un precedente para combatir la violencia basada en el prejuicio y el género en nuestro país. Nos enorgullece haber trabajado en esta primera sentencia de este tipo en Colombia.	10	10	24	2	1	2	1	3	2	0	0	0	0	5	1	0

229	12/18/18	8	8	<p>#ApuéstaleAl Amor Perú, Colombia, Brasil y Costa Rica han sido algunos de los países en donde radicales religiosos y de derecha han puesto en marcha una estrategia que responde a un trabajo coordinado con fuerzas opositoras a la democracia. Llega el documental que te muestra la verdad detrás de este movimiento.</p> <p>□ http://bit.ly/genero_bajo_ataque_documental</p>	15	1	3	2	1	2	2	3	8	3	0	1	7	29	8	0
230	12/17/18	5	8	<p>El mensaje de igualdad que esta mujer trans está llevando al mundo nos deja sin palabras. Gracias a Angela Ponce porque más allá de establecer estereotipos de belleza, envía un mensaje para que el</p>	10	5	3	1	2	2	2	5	2	1	0	0	0	220	10	0

235	11/28/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2574041499280502	2	#Identificando ElPrejuicio ¿Alguna vez te han dicho este tipo de frases? Ayúdanos a descubrir qué otros prejuicios se esconden en nuestro día a día.	3	3	3	2	1	2	1	5	1	0	0	1	0	8	6	0
236	11/26/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2574097959274856	8	¿Quieres vivir una noche de #AmorLibre? Pues el músico colombiano Esteman nos invita a su concierto este jueves 29 de noviembre a las 8:00 p.m en el Teatro Jorge Eliécer Gaitán (Bogotá) Está atento/a a nuestra página de Facebook porque este martes haremos una dinámica para que te lleses entradas a este evento.	3	15	6	1	2	2	1	4	1	0	0	0	0	4	3	0
237	11/25/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2571894559495196	5	En el día internacional en contra de la violencia contra la mujer, pongamos la mirada en las violencias cotidianas que viven muchas mujeres LBT.	13	13	3	2	1	2	2	8	1	0	0	5	1	42	1	0

240	11/16/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/254855575182907	6	¿Ante quién puedo denunciar si soy víctima de matoneo escolar? Deja que Colombia Diversa te resuelva esta y otras dudas -> http://colombiadiversa.org/preguntas-frecuentes/bullying-matoneo-escolar/	8	15	19	2	1	2	7	2	0	0	0	0	6	1	0		
241	11/7/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/253721954296269	5	Si marchaste en contra del decreto de política pública http://bit.ly/2JMm5yy y en contra del decreto http://bit.ly/2D9RdqD #AquíEntranTodos ➔ http://bit.ly/2D9RdqD infórmate contra qué saliste a las calles. #MenosOdioMásAmor <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	15	1	3	2	1	2	6	1	8	8	0	0	1	2	100	3	1

242	10/29/18	2	8	<p>#SabíasQue tenemos un informe sobre asesinatos y violencia contra población LGBT que recopila cifras de 2017. Este trabajo de investigación es necesario para que se planteen políticas públicas que eviten que estos hechos se repitan. ➔La violencia, nunca y contra nadie!! Conoce más sobre este tema aquí <input type="checkbox"/> http://informelgbt2018.colombiadiiversa.org/</p>	3	1	3	2	1	2	1	5	0	0	0	9	2	29	3	0
243	10/11/18	0	8	<p>"Mi salida del clóset como gay fue relativamente fácil...mis papás lloraron al decirme que les dolía saber que no les hubiera contado antes y que yo hubiera sufrido tanto en el colegio. Siempre tuve su apoyo". #DíaDeSalirDeIClóset</p>	3	3	13	1	2	2	1	4	3	0	0	0	0	4	2	0

244	10/9/18	https://www.facebook.com/pagecolombiadiversa/posts/2468069839877669	6	#MesHistoriaLGBT Seguimos con este mes de la historia LGBT con la historia del grupo beat, el cual fue un movimiento literario que desafió el “status quo” en Estados Unidos en los años 50. Dentro de sus luchas se encontraba la defensa de los derechos de lesbianas, gays, bisexuales y trans.	3	1	12	1	2	2	13	4	0	0	0	0	8	1	0
-----	---------	---	---	--	---	---	----	---	---	---	----	---	---	---	---	---	---	---	---